



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 25 de noviembre de 2020

Año CXXVIII Número 34.528

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	21
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22
OTRAS SOCIEDADES	37

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	39
AVISOS COMERCIALES	44

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	72
SUCESIONES	75
REMATES JUDICIALES	76

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	78
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

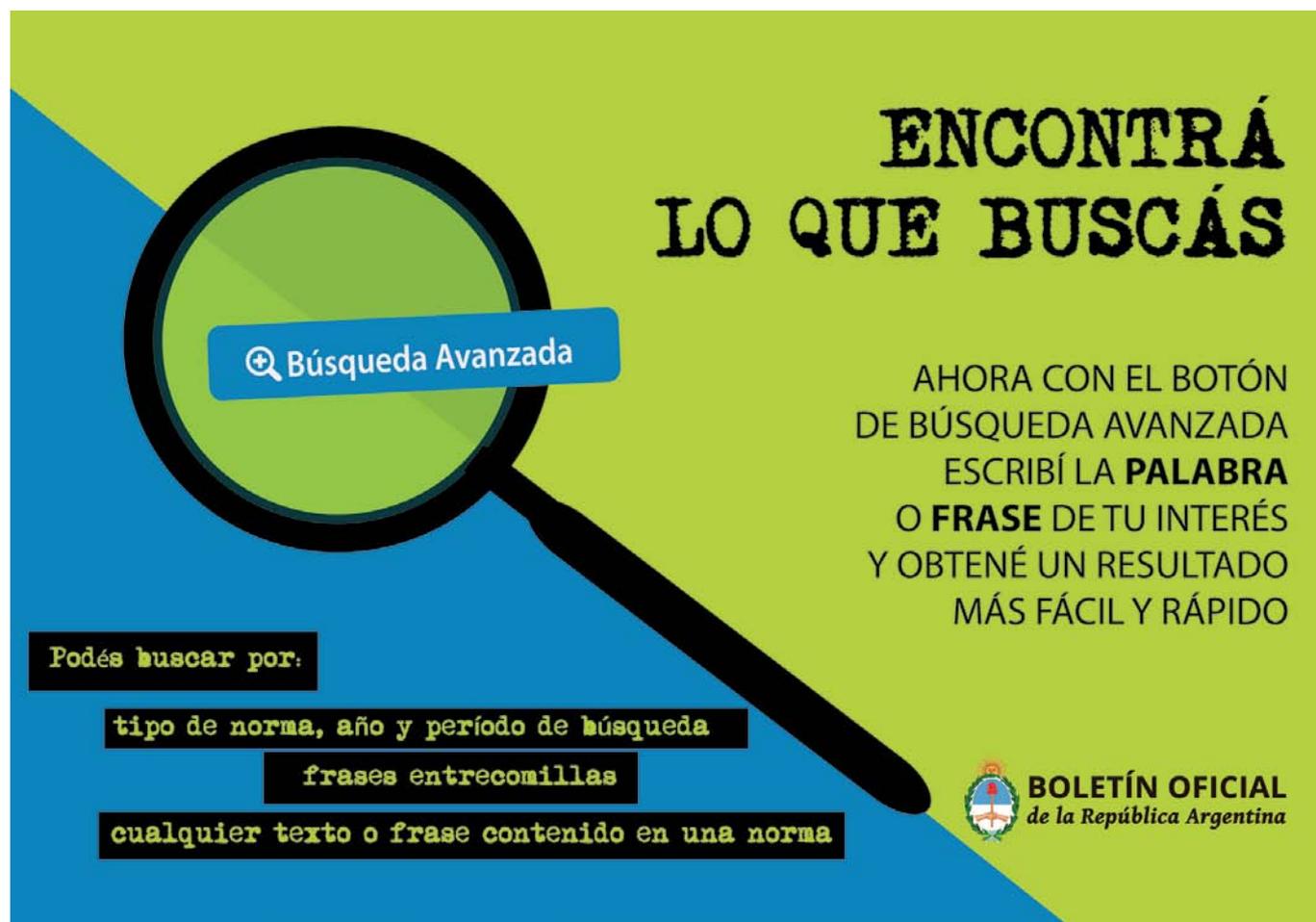
CONVOCATORIAS	79
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	96
AVISOS COMERCIALES	96

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	99
SUCESIONES	108
REMATES JUDICIALES	108

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	110
-------	-----



ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

4STRADE S.A.

Escritura N° 85 del 19/11/2020. Accionistas: Ernesto Leandro Tomasello, argentino, 05/11/1976, DNI 25263073, divorciado, empresario, Acceso Bancalari 3901, Barrio Cerrado Santa Bárbara, Lote 885, Pacheco, provincia de Buenos Aires; Ezequiel Roberto Martinez, argentino, 26/04/1981, DNI 28861273, soltero, empresario, Valentín Alsina 318, Adroque, provincia de Buenos Aires; Pablo Walter Collia, argentino, 28/11/1981, DNI 29200211, casado, empresario, Ercilla 7549 CABA; y Leonardo Andres CRINITI, argentino, 29/12/1977, DNI 26351221, soltero, Sargento Cabral 4581, Lote 3, Canning, provincia de Buenos Aires. Denominación: "4STRADE S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, sin exclusividad de territorio, las siguientes actividades: a) Comercialización de Automotores: Compraventa, importación, exportación de automotores, motores, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, lanchas y rodados en general, nuevos y usados, la promoción y comercialización de sistemas de planes de ahorro administrados por terceros y tareas inherentes al mismo. b) Reparación de Automotores: Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocerías, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y usados, prestación de servicios técnicos asistenciales de post venta y posteriores servicios de garantías, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose esos trabajos a las especificaciones de fábrica. c) Comercialización de Repuestos: Compra y Venta, permutas, consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, incluida la explotación de estaciones de servicio, así como productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no en general, y cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: \$ 100.000.000.- representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Cada uno de los 4 accionistas suscribió 25.000 acciones. Directorio: Presidente: Pablo Walter Collia; Vicepresidente: Leonardo Andres Criniti; Directores titulares: Ernesto Leandro Tomasello y Ezequiel Roberto Martinez; Director suplente: Pablo Luis María Piffaretti, todos con domicilio especial en Corrientes 4567 CABA. Fiscalización: Síndico Titular: Pablo Alfredo Miquel.- Síndico Suplente: Pedro Diego Frankenthal. Ambos con domicilio especial en Corrientes 4567 CABA. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre. Sede Social en Corrientes 4567 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 19/11/2020 Reg. N° 757 CABA Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58293/20 v. 25/11/2020

ABB POWER GRIDS ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-71644180-2. La Asamblea Extraordinaria del 13/11/20 resolvió cambiar la fecha de cierre de ejercicio al 31 de marzo, modificando en consecuencia el Art 14 del estatuto. Autorizado por Asamblea del 13/11/2020. Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58466/20 v. 25/11/2020

ALBA Y MADRUGADA S.A.

Constitución: Esc. 395 del 16/11/2020 Registro 1879 CABA. Socios: María Paola Moretto, argentina, soltera, comerciante, nacida el 3/1/77, DNI 25.127.171, CUIT 27-25127171-8, domiciliada en Juan Jufré 501, Villa Tessei, Ptdo.de Hurlingham, Prov.Bs.As.; y Thiago Uriel Botto Moretto, argentino, soltero, nacido el 16/9/01, comerciante, DNI 43.669.627, CUIT 20-43669627-3, domiciliado en Leonisimo Argentino 3027, Caseros, Ptdo.de Tres de Febrero, Prov.Bs.As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la república o del extranjero a las siguientes actividades: A) transporte de residuos sólidos, líquidos o gaseosos, cloacales o pluviales, tanto especiales como no especiales, recolección, carga y disposición

de residuos domiciliarios, peligrosos o no. B) Extracción, transformación, procesamiento, reciclado o tratamiento de los elementos enunciados en el inciso anterior. C) Ejercer la representación de terceros en gestiones comerciales, comisiones y mandatos relacionadas con las actividades antes descriptas. Todas las actividades siempre serán realizadas a través de los profesionales idóneos con título habilitante que correspondan en cada caso. Capital: \$ 120.000 representado por 120.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: María Paola Moretto suscribe 108.000 acciones e integra \$ 27.000; y Thiago Uriel Botto Moretto suscribe 12.000 acciones e integra \$ 3.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 1 ejercicio. Representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Thiago Uriel Botto Moretto. Directora Suplente: María Paola Moretto. Sede social y domicilio especial de los directores: Dante 57 CABA. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 395 de fecha 16/11/2020 Reg. Nº 1879
Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 Nº 58035/20 v. 25/11/2020

APORT TECH SALES S.A.

33-71664861-9: Por asamblea del 23/10/2020 se resuelve cambio de denominación social de APORT TECH SALES SA a ATS CONSULTORIA Y PROCESOS SA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 179 de fecha 28/10/2020 Reg. Nº 964
MARIA LAURA BADIA - Matrícula: 5564 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 Nº 58135/20 v. 25/11/2020

ARAXI FIDUCIARIA S.A.

30-71552543-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 4, de fecha 18/03/2020, se resolvió reformar el artículo séptimo del Estatuto Social, que quedar redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO SÉPTIMO. La dirección y la administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio en el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría de sus integrantes y resolverá por mayoría de los presentes. En caso de empate, el presidente tendrá un voto adicional. En caso de elección de un Directorio colegiado, se designará a un Presidente y un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En resguardo del buen desempeño de sus funciones, los directores titulares deberán presentar la garantía que establece la ley y las reglamentaciones vigentes." Asimismo, se resolvió designar a: Presidente y Director Titular: Jorge Vartparonian; y Director Suplente: Ardashes Peter Vartparonian. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 776, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 4 de fecha 18/03/2020
Claudia Marcela Delgado - Tº: 59 Fº: 651 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 Nº 58376/20 v. 25/11/2020

ARGENTINA INVIERTE S.A.

1) 18/11/20 2) Augusto Emmanuel DE DIO, (30.000 acciones) DNI 32196012, casado, 29/11/85, calle 834 nº 2475, San Francisco Solano, Quilmes, Pcia. de Bs. AS.; Alfredo Alejandro ROMEO, (30.000 acciones) DNI 26338213, soltero, 27/11/77, Oyuela 1415, Monte Chingolo, Lanus, Pcia. de Bs. Aa.; Jano Martín PROCOPIO, (30.000 acciones) DNI 39243940, soltero, 12/9/95, Armenia 2152 piso 18, Dto. N, CABA y Fabio Hernán ALEGRE, (10.000 acciones) DNI 36764020, soltero, 21/11/91, Manuel Araujo 2000, Barrio Alto Del Castillo, casa 8, Claypole, Almirante Brown, Pcia. de Bs. As. todos argentinos y comerciantes. 3) Florida 520 CABA 4) (a) la administración por cuenta de terceros de negocios financieros, inversiones y bienes de todo tipo; (b) aceptación, desempeño y otorgamiento de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, cobranzas y asesoramiento, con exclusión de aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados para profesionales con título habilitante; (c) desempeñarse, de acuerdo a la normativa vigente, como: Agente Productor y/o Agente Asesor de Mercado de Capitales, conforme resuelva oportunamente la reunión de socios o su inscripción ante el registro a cargo de la Comisión Nacional de Valores y/o los mercados autorizados; (d) tomar y otorgar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación aplicable vigente o sin ellas; (e) estructurar y organizar emisiones de títulos valores tanto públicos como privados; (f) realizar operaciones de compraventa que tengan por objeto valores negociables, títulos de créditos y activos financieros en general; (g) prestar asesoramiento financiero integral y realizar toda clase de operaciones financieras en general que la ley autorice, quedando excluidas las operaciones

contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto c/u. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Augusto Emanuel DE DIO; VICEPRESIDENTE: Jano Martin PROCOPIO; DIRECTOR TITULAR: Alfredo Alejandro ROMEO y DIRECTOR SUPLENTE: Fabio Hernán ALEGRE todos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 18/11/2020 Reg. N° 964 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 25/11/2020 N° 58046/20 v. 25/11/2020

B&B SOLUTIONS S.A.

Comunica su constitución según Escritura Pública N°165 de fecha 10/11/2020, Registro Notarial 420, escribano adscripto Armando J. S. Paganelli, Matrícula 5130. Accionistas: German Daniel Hinz, argentino, nacido el 17/02/1997, soltero, empresario, DNI 40.130.540, C.U.I.T. 20-40130540-9, domicilio real en Cochrane 3133, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Maximiliano Nicolas Barrera, argentino, nacido el 19/05/1994, soltero, empresario, DNI 38.254.882, C.U.I.T. 20-38254882-6, domicilio real en Virrey Loreto 2841, departamento 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Matias Fernando Silva, argentino, nacido el 30/10/1982, soltero, licenciado en economía, DNI 29.866.837, C.U.I.T. 20-29866837-9, domicilio real en Pedro Moran 2662, departamento 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Carlos Daniel Bastiani, argentino, nacido el 31/08/1956, divorciado, analista de sistemas, DNI 11.959.489, C.U.I.T. 20-11959489-9, domicilio real en Andonaegui 2180, 4° piso, departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Nicolas Bastiani, argentino, nacido el 26/04/1996, soltero, empresario, DNI 39.626.586, C.U.I.T. 23-39626586-9, domicilio real en Altolaquirre 2136, PB, Departamento 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: B&B SOLUTIONS S.A. Sede: Av. Elcano 3258, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: (i) Desarrollo, diseño, producción, implementación, operación y comercialización de activos digitales, criptomonedas, criptodivisas, criptoactivos, bienes inmateriales que sirvan como medio de cambio o de reserva de valor basados en tecnología de cadena de bloques, diseño y representación de software y hardware, así como cualquier otra actividad vinculada a la comercialización de activos digitales en la Argentina y el exterior, la adquisición, enajenación, importación, exportación, administración, operación e intermediación de servicios, equipos y activos digitales, intercambio electrónico de datos, minado y forjado de activos en ambientes distribuidos, tokens digitales y bienes digitales, transferencia electrónica de fondos, organización, desarrollo, administración y operación de plataformas informáticas, sitios de internet y/o redes sociales para la adquisición y enajenación de todo tipo de activos en especial de bienes inmateriales y/o virtuales creados o a crearse por la sociedad o por terceros y, en general, cualquier otra actividad complementaria en la Argentina y el exterior; (ii) servicios de intermediación y/o intercambio que incluyen compraventa de activos digitales, permuta, administración, operación y mantenimiento de activos digitales. La sociedad no realizara operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni en aquellas para las cuales se requiera el concurso público, excepto que obtenga las autorizaciones pertinentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas por profesionales con título habilitante. Plazo: 99 años desde su inscripción en RP. Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción: German Daniel Hinz, suscribe 5.000 acciones, por un capital de \$ 5.000; Maximiliano Nicolás Barrera, suscribe 5.000 acciones, por un capital \$ 5.000; Matias Fernando Silva, suscribe 15.000 acciones, por un capital de \$ 15.000; Carlos Daniel Bastiani, suscribe 25.000 acciones, por un capital de \$ 25.000 y Nicolas Bastiani, suscribe 50.000 acciones, por un capital de \$ 50.000. Integración: integran el 25%, \$ 25.000 en efectivo de acuerdo a sus respectivas suscripciones y el saldo será integrado en el plazo de 2 años en la oportunidad que determine el Directorio. Administración: Directorio, integrado de uno a cinco miembros titulares, por el término de tres ejercicios. Composición: Presidente: Nicolas Bastiani; Director Suplente: Carlos Daniel Bastiani, el primero con domicilio especial en Altolaquirre 2136, PB, Departamento 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el segundo en Andonaegui 2180, 4° piso depto "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 10/11/2020 Reg. N° 420

ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58369/20 v. 25/11/2020

CAR WEST S.A.

1) 19/11/2020 2) Mariano Javier CELSO, DNI 27011517, 23/11/78, Republica 930, Ezeiza, Pcia. de Bs. As. y Abel Martin ARCIERI, DNI 25974970, 3/8/77, Bucarelli 1252 CABA ambos argentinos, solteros, comerciantes. 3) Bucarest 1351, dto. 1 CABA 4) a) prestación de servicios de alquiler y renta, con o sin chofer, de autos, camionetas, y

vehículos en general, nuevos y usados, propios y/o de terceros, para uso particular, turístico, empresarial y/o comercial, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, a través de contratos transitorios o por frecuencia; b) comercialización, compra, venta, permuta, consignación, importación y exportación de vehículos nuevos y usados; automóviles, pick ups, camiones; todo tipo de motos, motocicletas, cuadríciclos, ciclomotores, scooters, monopatines; motos de agua, lanchas y semirígidos; compra, venta, distribución, importación y exportación de sus partes, repuestos, accesorios y componentes; como así también servicios de reparación y mantenimiento y todo lo que hace a la industria automotriz incluyendo taller mecánico. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto c/u. que cada socio suscribió 50.000 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Mariano Javier CELSO y DIRECTOR SUPLENTE: Abel Martin ARCIERI ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 206 de fecha 19/11/2020 Reg. Nº 964 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 25/11/2020 Nº 58426/20 v. 25/11/2020

CHINUKY S.A.

Se comunica que por escritura Nº 215 del 19/11/2020 se constituyó la sociedad. Socios: Gastón Arturo NAON, nacido el 25/09/1970, DNI 21.750.461, C.U.I.T. 23-21750461-9, divorciado, y María Elisa PEZZARINI, nacida el 13/04/1982, DNI 29.322.888, C.U.I.T. 23-29322888-4, soltera, ambos argentinos, empresarios, con domicilio en Av del Libertador 3369 de Vte. Lopez, Prov. Bs As.- 1) Denominación: CHINUKY SA.- 2) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: I) Promover la práctica y desarrollo de diferentes actividades deportivas, como Tenis, Paddle, Hockey, Fútbol, entre otros deportes, y de sus correspondientes modalidades deportivas.- II) Explotación de complejos deportivos para la práctica de deportes y sus instalaciones complementarias y/o accesorios, así como la promoción, organización, supervisión en torneos y competencias deportivas.- Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o éste estatuto.- 3) Duración: 99 años desde la inscripción.- 4) Capital: \$ 100.000.- dividido en 100.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y un voto por acción, suscriben: Gastón Arturo NAON: 50.000 acciones y María Elisa PEZZARINI: 50.000 acciones e integran el 100% en dinero en efectivo. 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia, impedimento o vacancia. 6) Directorio: Presidente: Gastón Arturo NAON y Director Suplente: María Elisa PEZZARINI, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Se prescinde de Sindicatura. 7) Cierre de ejercicio: 30/09 de cada año. 8) Sede Social: Avenida del Libertador 6810, Piso 7º Dpto B de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 215 de fecha 19/11/2020 Reg. Nº 840 Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 Nº 58431/20 v. 25/11/2020

COMPAÑIA TSB S.A.

CUIT 30-70781092-7.- Se hace saber que por escritura 534 del 26/10/2020 se protocolizó Acta de Asamblea del 17/02/2020 en la cual se resolvió ampliar el objeto social, Modificar los Artículos 3º y 10º y Reordenar Integramente el Estatuto Social.- ARTÍCULO TERCERO: ... TRANSPORTE DE PASAJEROS: Mediante el transporte terrestre en general y en especial transporte público y/o privado de pasajeros, comprendiéndose el transporte de personal en relación de dependencia propio y/o de terceros, ya sea en vehículos propios y/o de terceros y/o mediante concesiones de líneas de transporte, públicos y/o privado de pasajeros, mediante la utilización de microomnibus, combis y/o minibuses, remises, y de todo tipo de vehículos habilitados a tal fin y mediante los distintos tipos de modalidades de traslado, nacionales, internacionales, provinciales, interprovinciales, comunales y/o intercomunales.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 534 de fecha 26/10/2020 Reg. Nº 359 Enrique Jose Maschwitz - Matrícula: 5346 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 Nº 58091/20 v. 25/11/2020

COTO CENTRO INTEGRAL DE COMERCIALIZACIÓN S.A.

CUIT: 30-54808315-6 - Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 29/10/2020 se resolvió designar como Directores Titulares a: (i) Alfredo Coto, DNI 4.584.517, en representación de las acciones de la clase "E"; (ii) Germán Alfredo Coto, DNI 21.954.287, en representación de las acciones de la clase "A", a la señora Alejandra Elizabeth Coto, DNI 23.782.602 en representación de las acciones de la clase "B"; (iii) a la señorita Sofia Paola Coto, DNI 37.806.284, en representación de las acciones de la clase "C"; (iv) al señor Matias Coto, DNI 38.618.643,

en representación de las acciones de la clase "D"; como Directora Suplente a la señora Gloria Alicia García, DNI 10.129.711, en representación de las acciones "A", "B", "C", "D" y "E". Todos los directores elegidos fijan domicilio especial en Paysandú 1842, CABA. También, se designó, como Síndicos Titulares, a: (i) Virginio A. Gentilini, DNI 4.185.057, con domicilio constituido en Zapiola 2156, 11*A, C.A.B.A.; (ii) a SUSANA SILVIA MARDER, DNI 4.474.194, con domicilio constituido en Avenida de Mayo 1260, 2*H, C.A.B.A.; (iii) y a la Dra. Alicia Oliva Muñiz, DNI 3.286.624, y con domicilio constituido en Zapiola 2156, 11*A, CABA, todos por un ejercicio. A su vez, reelegidos los Síndicos Suplentes por un ejercicio: (i) Patricia Noemi Korin, DNI 12.976.759, con domicilio constituido en Tucumán 1567, 3*23, C.A.B.A.; (ii) Maria Anahi Cordero, DNI 13.003.295 con domicilio constituido en Juncal 4690, 6*1 C.A.B.A.; y (iii) Marcelo Alejandro Gentilini, DNI 22.448.813 y domicilio constituido en Zapiola 2156, 11*A, C.A.B.A. Asimismo, por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/10/2020 se resolvió modificar el estatuto social en sus artículos: "ARTÍCULO OCTAVO: La dirección y la administración de la Sociedad estarán a cargo de un Directorio, integrado por cinco (5) directores titulares y entre un mínimo de uno (1) a cinco (5) directores suplentes, por el número de miembros suplentes que fije la Asamblea. Cada clase de acciones designará un director titular y un director suplente que ejercerá sus funciones en caso de ausencia o remoción del director designado por dicha clase. Dos o más clases podrán designar al mismo director suplente, en cuyo caso, de asumir la titularidad, en el acto de asunción se deberá dejar constancia en representación de qué clase de acciones lo hace. Los miembros del Directorio durarán tres (3) ejercicios en el desempeño de sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Deberán permanecer en el cargo hasta su reemplazo. El cargo de Presidente será ocupado por el director designado por la Clase E. A fin de poder ser electo como director titular o suplente, se requerirá revestir la calidad de accionista Clase E, cónyuge o descendiente de un accionista Clase E de la Sociedad. El Directorio se reunirá en persona en la Ciudad de Buenos Aires o en el lugar que establezca el Directorio en la medida que resulte permitido por las leyes aplicables o a distancia –utilizando a tal fin medios que les permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos– al menos una vez cada tres meses, o cuando lo convoque el Presidente, o lo solicite cualquier director, y sesionará válidamente en primera convocatoria con la presencia de la mayoría de todos sus miembros, debiendo ser uno de los directores presentes necesariamente un director designado por la Clase E. Si ésta fracasare, se efectuará una segunda convocatoria para no antes de tres días hábiles de la primera convocatoria y bajo los mismos requisitos de quórum. En caso de llevarse a cabo la reunión a distancia, deberá cumplirse con los siguientes requisitos, entre las demás exigencias que la reglamentación aplicable imponga: (1) la libre accesibilidad de todos los Directores participantes a las reuniones; (2) la posibilidad de participar de la reunión a distancia mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video; (3) la participación con voz y voto de todos los miembros del Directorio y del órgano de fiscalización; (4) que la reunión celebrada de este modo sea grabada en soporte digital; (5) que el Presidente del Directorio conserve una copia en soporte digital de la reunión por el término de 5 (cinco) años, la que debe estar a disposición de cualquier accionista o Director que la solicite; y (6) que en la convocatoria y en su comunicación, se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación. Las reuniones de Directorio y sus decisiones se transcribirán en el libro de actas respectivo que se llevará al efecto. El acta consignará las personas que participaron y las manifestaciones tanto de los directores presentes como de los que participen a distancia y sus votos con relación a cada resolución adoptada. Excepto por lo establecido en el artículo Octavo Bis, las resoluciones serán aprobadas por mayoría de votos presentes en la reunión, requiriéndose en todos los casos el voto positivo del director designado por la Clase E. En caso de empate, el presidente tendrá doble voto. Los directores podrán votar por carta poder en representación de otro u otros directores. El poderdante tendrá en tales casos la misma responsabilidad de los directores presentes. Las actas de reuniones presenciales deben estar suscriptas por todos los presentes; en el caso de reuniones a distancia, deberán estar suscriptas conjuntamente por quien haya presidido la reunión y, de ser exigido normativamente, por otro Director. La representación legal y el uso de la firma social será ejercida por el presidente del Directorio y, en caso de renuncia, muerte, ausencia o impedimento de aquel, sin tener que justificarlo ante terceros, por el director suplente que lo reemplace, pudiendo, en tal representación y en ejecución de las resoluciones del Directorio, suscribir con su firma las obligaciones, los contratos y, en general, los documentos y actos jurídicos de la gestión social." Se pone a consideración a continuación la consideración de la modificación de la redacción del artículo décimo segundo y luego de un cambio de ideas y por unanimidad se acepta por unanimidad la siguiente redacción: "ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: Las asambleas generales sean ordinarias o extraordinarias, serán citadas por avisos en el periódico de publicaciones legales y en uno de los diarios de mayor circulación durante cinco días, con no más de treinta de anticipación a la fecha indicada para celebrarla, y en segunda convocatoria mediante anuncios por tres días, con quince de anticipación. Las asambleas de accionistas podrán ser celebradas a distancia, utilizando medios que les permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos, debiendo cumplirse en este último caso con los siguientes requisitos, entre las demás exigencias que la reglamentación aplicable imponga: (1) la libre accesibilidad de todos los participantes a las reuniones; (2) la posibilidad de participar de la reunión a distancia mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video; (3) la participación de todos los accionistas con voz y voto, y de los miembros del Directorio y del órgano de fiscalización, con voz; (4) que la reunión celebrada de este modo sea grabada en soporte digital; (5) que el Presidente del Directorio conserve una copia en soporte digital de la reunión por el término de 5 (cinco) años, la que debe estar a disposición de

cualquier accionista o Director que la solicite; y (6) que en la convocatoria y en su comunicación, se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación. Para poder participar en las Asambleas, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con, por lo menos, tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea. Para el caso de asambleas celebradas a distancia, la comunicación de la participación se regirá por lo que el Directorio determine al respecto en oportunidad de la convocatoria respectiva en el marco de la normativa vigente.” Aprobada la redacción del artículo décimo segundo se pasa a considerar la redacción de la modificación del artículo décimo cuarto y luego de un cambio de ideas y por unanimidad se acuerda la siguiente redacción; “ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO: La Asamblea Ordinaria se considerará válidamente constituida en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen el 55% de las acciones con derecho a voto, incluyendo la presencia de la Clase E de Acciones. Si fracasare, se efectuará una segunda convocatoria en un plazo no menor de 15 días hábiles de convocada la primera y se considerará válidamente constituida con la presencia de accionistas que representen el 50,1% de las acciones con derecho a voto, incluyendo la presencia de la Clase E de Acciones. La Asamblea Extraordinaria se considerará válidamente constituida en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen el 70% de las acciones con derecho a voto, incluyendo la presencia de la Clase E de Acciones. Si fracasare, se efectuará una segunda convocatoria en un plazo no menor de 15 días hábiles de convocada la primera y se considerará válidamente constituida con idéntico requisito de quórum. Excepto por lo establecido en el artículo Décimo Cuarto Bis, las resoluciones en Asamblea Ordinaria serán aprobadas por una mayoría que represente al menos 50% del total de las acciones con derecho a voto de la Sociedad. Las resoluciones en Asamblea Extraordinaria serán aprobadas por una mayoría que represente al menos 70% del total de las acciones. Ninguna resolución podrá ser aprobada en Asamblea Ordinaria o Asamblea Extraordinaria de accionistas sin el voto afirmativo de las acciones clase E. De las deliberaciones de la Asamblea se labrarán actas que indicarán la modalidad adoptada dejándose expresa constancia de las personas que participaron, en un libro especial llevado al efecto, que se suscribirán dentro de los cinco días de la fecha de Asamblea, en el caso de reuniones presenciales, por el Presidente y los accionistas que determine la Asamblea o, en el caso de reuniones a distancia, por el Presidente y otro Director.”

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/10/2020

Maria Emilia Ronconi - T°: 130 F°: 586 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58408/20 v. 25/11/2020

DAIF S.A.

Escritura de constitución 343 del 19/11/2020. Esc. Pablo Hernán DE SANTIS. SOCIOS: Ignacio Gerardo SOSA, 13/12/1982, divorciado, DNI 30.035.304, C.U.I.T. 20-30035304-6, Arribeños 1466 Piso 1 CABA y Daniel Alejandro MARTINO, 20/09/1993, soltero, DNI 37.842.439, C.U.I.T. 23-37842439-9, Metan 4174 CABA, ambos argentinos y comerciantes. DENOMINACION: DAIF S.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: actividad financiera y de inversión en forma exclusiva de conformidad con el artículo 31, primer párrafo de la Ley General de Sociedades. En consecuencia podrá realizar las siguientes actividades: 1) Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en sociedades y/o fideicomisos constituidas tanto en el país como en el extranjero, a cuyo fin podrá afectar la totalidad de su patrimonio, incluso convirtiéndose en controlante de los mismos, cualquiera sea el objeto de las sociedades y/o fideicomisos participados o controlados. 2) Participar en la fundación y constitución de sociedades y fideicomisos, efectuar aportes de capitales a sociedades y/o fideicomisos existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse. 3) Comprar, vender, negociar y suscribir toda clase de títulos, acciones y demás valores mobiliarios de cualquier naturaleza. 4) Tomar y otorgar préstamos con o sin garantía, ya sea en el país como en el extranjero. 5) Ejercer mandatos, representaciones, agencias y comisiones, administrar bienes y empresas de sociedades, personas o entidades radicadas en el país o en el extranjero. 6) Realizar cualquier clase de operaciones en los mercados de capitales o de bienes del país o del extranjero. 7) Administración por cuenta de terceros e intermediación en negocios financieros, corretajes, mandatos, comisiones, consignaciones y administración de carteras crediticias, actuar como fiduciario ordinario o financiero. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; sin perjuicio de la eventualidad de que la sociedad sea autorizada a realizar oferta pública por la Comisión Nacional de Valores o por cualquier otra Bolsa o Mercado de Valores del país o del extranjero.- CAPITAL: \$ 1.000.000 representado por 10.000 acciones de \$ 100. Suscripción del capital: Ignacio Gerardo Sosa, 9.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por acción y Daniel Alejandro Martino, 1.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por acción. CIERRE EJERCICIO: 30/6 de cada año. SEDE SOCIAL: Libertad 1133 piso 6 Departamento B C.A.B.A.- Representación: Director Titular y Presidente: Ignacio Gerardo SOSA; Director Suplente: Daniel Alejandro MARTINO, quienes aceptaron los cargos por el término de tres ejercicios y constituyeron domicilio especial en la Sede Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 343 de fecha 19/11/2020 Reg. N° 926

PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58051/20 v. 25/11/2020

DESSEL S.A.

Claudia Judit Berdichevsky, 51 años, DNI 20691146; Fernando José Berdichevsky, 52 años, DNI 20045614; ambos argentinos, comerciantes, solteros, Belgrano 766 Piso 4 Dto 13 CABA 2) 17/11/2020 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Industriales y Comerciales Industrialización, procesamiento en cualquiera de sus formas, y en sus distintas etapas, compra, venta, exportación, importación, comisión, consignación, distribución, permuta, de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos para uso humano y/o animal, antibióticos, productos químicos en general, cosméticos, perfumes, especialidades aromáticas, productos alimenticios que integren el recetario médico, higiene y salubridad, insumos descartables, productos oftalmológicos, instrumental quirúrgico, implantes, prótesis, productos ortopédicos, equipos odontológicos, accesorios y repuestos 5) 99 años 6) 31/12 7) El capital es \$ 500000 dividido en 500000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acciones, cada socio suscribe 50% 8) Directorio 1 a 5 miembros mandato 3 años Presidente Claudia Judit Berdichevsky Director Suplente Fernando José Berdichevsky ambos con domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 17/11/2020 Reg. N° 1601 Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58320/20 v. 25/11/2020

DOUR S.A.

Claudia Judit Berdichevsky, 51 años, DNI 20691146; Fernando José Berdichevsky, 52 años, DNI 20045614; ambos argentinos, comerciantes, solteros Belgrano 766 Piso 4 Dto 13 CABA 2) 17/11/2020 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Comercialización, importación, exportación, de productos comerciales, agropecuarios, mecánicos e industriales, alimentos de toda índole y cualquier otro tipo de mercaderías que se encuentren dentro del comercio 5) 99 años 6) 31/12 7) El capital es de \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acciones, cada socio suscribe 50% 8) Directorio 1 a 5 miembros mandato 3 años Presidente Claudia Judit Berdichevsky Director Suplente Fernando José Berdichevsky ambos domicilio especial sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 17/11/2020 Reg. N° 1601

Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58319/20 v. 25/11/2020

EL ARBOL DE LOS MILAGROS S.A.

Esc.del 20/11/20 1) Marina Laura MIGNONE(PRESIDENTE),8/12/72,23086446; Jorge Omar ULLUA(DIRECTOR SUPLENTE),30/8/66,17901330, ambos argentinos, casados, docentes, con domicilio real Fondo de la Legua 2476, piso 9, departamento 95, Martínez, San Isidro, provincia de Buenos Aires y especial Echeverría 5052, piso 5 letra B CABA 2) EL ARBOL DE LOS MILAGROS S.A 3) Echeverría 5052, piso 5 letra B CABA 4) Educación mediante administración explotación y funcionamiento de escuelas, colegios, institutos, academias, universidades, o cualquier otro tipo de establecimiento educacional o formativo, como bibliotecas, gabinetes, consultorios y laboratorios de investigación, en los niveles preescolar, primario, secundario, y terciario, dedicados a la formación humanística, científica, artística y vocacional del individuo, asimismo asistiendo personas con discapacidad, desarrollando sus actividades debidamente autorizados por la autoridad competente del Ministerio de Educación de la Nación; Asesoramiento y consultoría mediante el asesoramiento integral para la organización de gabinetes, departamentos, consultorios y cursos específicos, por cuenta propia o ajena, relevamientos, estudios, instrumentos de planes educacionales y docentes en general; Instalación de consultorios y centros de rehabilitación para la prestación de servicios de diagnóstico, interconsulta, atención, tratamiento, propuestas psicopedagógicas, terapia ocupacional, pedagogía especial, apoyo a la integración, estimulación temprana, organización talleres y cursos.Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante 5) 99 años 6) \$ 100000 7) 1 a 3 miembros 3 ejercicios 8) Sindicatura: Prescinde 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 20/11/2020 Reg. N° 1428

Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58083/20 v. 25/11/2020

ESQUINA MAYOR S.A.

ESQUINA MAYOR S.A.

Constitucion: Esc. N° 49, 24/11/2020, F° 164, Reg. 1747 C.A.B.A Socios: Maximiliano Martín VILLAMAYOR, C.U.I.T. 20-23766003-0, casado, 01/01/1974, DNI 23.766.003, domiciliado en O'Higgins número 4275, C.A.B.A.; y Juan Manuel PRADO JACQUET, C.U.I.T. 23-29480412-9, argentino, 17/04/1982, casado, DNI 29.480.412, domiciliado en

la Av. del Libertador N° 7548, 15° "B", C.A.B.A., ambos argentinos y empresarios. DURACION: 99 años. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, explotación, construcción, administración y locación de bienes inmuebles, loteos, urbanos o rurales, pudiendo también someter inmuebles a Propiedad Horizontal, en el ámbito privado o como contratista del Estado Nacional, Provincial o Municipal. Dar y tomar préstamos y financiaciones en general. A esos fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: \$ 200.000, REPRESENTADO en 200.000 acciones ord. nominativas no endosables de \$ 1 Valor Nominal c/u. SUSCRIPCIÓN: 100% INTEGRACIÓN: 25%. ADMINISTRACION: Directorio: 1 a 10 miembros. Mandato: 3 ejercicios. REPRESENTACION LEGAL: Presidente. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. DESIGNACION DE DIRECTORES: Presidente: Maximiliano Martín VILLAMAYOR. Director Suplente: Juan Manuel PRADO JACQUET. SEDE SOCIAL y DOMICILIO ESPECIAL DIRECTORES: Tucumán 1321, piso 10°, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 24/11/2020 Reg. N° 1747

Liliana Pilar Perez de Dubini - Matrícula: 3639 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58463/20 v. 25/11/2020

FASSBIER S.A.

CONSTITUCION. Esc 327 de 19/11/2020 Reg 355 CABA Socios "ENTRETENIMIENTOS RECOLETA S.A." (CUIT 30-71616159-1) con domicilio social en Sarmiento 1981 piso 2 departamento A CABA y "MERCADO DE LOS CARRUAJES S.A." (CUIT 30-71434958-5) con domicilio social en Juramento 1475 piso 7 oficina 8 CABA. PLAZO 7 años OBJETO por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el exterior, el ejercicio de las siguientes actividades: a) Compra, venta, distribución, exportación, importación y todo otro tipo de explotación comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, cantina, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, roofbar, wine bar, cervecería, beer garden, parrilla, pizzería, pastas, ventas de bebidas, cervecería, whiskería, maxikiosko, y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico. b) Fabricación, elaboración, comercialización, en todas sus formas de productos alimenticios para consumo humano, envasados o no. c) Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados. d) La explotación de concesiones gastronómicas, compra y venta de fondos de comercio y de inmuebles. e) La compra y venta de bienes muebles, máquinas y equipamiento, semovientes, correspondiente a los rubros gastronómicos, productos de alimentación envasados y en general cualquier actividad, relacionada con el objeto social. f) Representaciones, franchising, y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social. g) Prestar servicios o mandatos para sí o a favor de terceros. h) Realizar préstamos y/o aportes de capitales a particulares o empresas para negocios realizados o a realizarse, otorgar avales, garantías y fianzas a favor de terceros. i) Realización de consultorías, capacitación y servicios relacionados, a empresas, instituciones educativas, organismos internacionales y organismos gubernamentales. Capital: \$ 500.000 representado por 2.500 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A de un valor nominal de \$ 100 cada una, con derecho a un voto por acción, y 2.500 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase B de un valor nominal de \$ 100 cada una, con derecho a un voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: MERCADO DE LOS CARRUAJES S.A. suscribe \$ 250.000 representados por 2.500 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A de \$ 100 de valor nominal por acción y cada una con derecho a un voto, o sea el 50% y ENTRETENIMIENTOS RECOLETA S.A. suscribe \$ 250.000 representados por 2.500 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase B de \$ 100 de valor nominal por acción y cada una con derecho a un voto, o sea el 50%. Administración: Directorio con 2 miembros titulares pudiendo designar suplentes en igual o menor número que los titulares. Los accionistas titulares de la Clase A de acciones designarán un director titular y un suplente y los accionistas titulares de la Clase B designarán un director titular y un suplente. El Presidente del Directorio no tendrá derecho a desempate. Duracion UN ejercicio. Representación legal: Presidente del directorio y Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Sede social: Sarmiento 1981 piso 1 departamento B CABA. Presidente: Georgina FERRARI, argentina, DNI 32.068.175, CUIT 27-32068175-3, comerciante, casada en primeras nupcias con Hernan Nicolas Esteves, nacida 28/12/1985, domiciliada en Superi 3316 Planta Baja departamento 4 CABA. Vicepresidente: Eduardo Alberto WOODLEY, argentino, nacido 9/05/1957, casado en primeras nupcias con Claudia Amalia González, DNI 13.078.482, C.U.I.T. 20-13078482-9, contador público, domiciliado en la calle Santiago del Estero 2745, Lanús Oeste, Pcia de Bs As; como Directores Suplentes: Octavio Miguel Ernesto ZENARRUZA, argentino, nacido el 6/07/1974, casado en primeras nupcias con Virginia Marta Cassola, DNI 24.030.528., C.U.I.T. 20-24030528-4, abogado, domiciliado en la calle Blanco Encalada 3364 CABA y Juan Cruz LOPEZ; argentino, nacido el 27/04/1994, soltero, hijo de Miguel Angel Lopez y de Ingrid Vanesa Macko, DNI 38.321.688, C.U.I.L. 20-38321688-6, comerciante, domiciliado en Ruta 28 km 4,5 Pilar, Pcia de Bs As, todos con domicilio especial en

la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 327 de fecha 19/11/2020 Reg. N° 355

Karen Ginestet - Matrícula: 5408 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58129/20 v. 25/11/2020

GRUPO LIMA S.A.

1) 19/11/2020 2) Marcelo Ariel ARCE, DNI 22677000, abogado, 8/6/72, Caseros 2069, San Miguel, Pcia. de Bs. AS. y Luis Alfredo ISELLI, DNI 10248948, jubilado, 25/4/52, San Lorenzo 2045, San Miguel, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos y solteros. 3) LLavallol 5067 CABA 4) a) la administración por cuenta de terceros de negocios financieros, inversiones y bienes de todo tipo; (b) aceptación, desempeño y otorgamiento de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, cobranzas y asesoramiento, con exclusión de aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados para profesionales con título habilitante; (c) desempeñarse, de acuerdo a la normativa vigente, como: Agente Productor y/o Agente Asesor de Mercado de Capitales, conforme resuelva oportunamente la reunión de socios o su inscripción ante el registro a cargo de la Comisión Nacional de Valores y/o los mercados autorizados; (d) tomar y otorgar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación aplicable vigente o sin ellas; (e) estructurar y organizar emisiones de títulos valores tanto públicos como privados; (f) realizar operaciones de compraventa que tengan por objeto valores negociables, títulos de créditos y activos financieros en general; quedan excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto c/u que cada socio suscribió 50.000. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Luis Alfredo ISELLI y DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Ariel ARCE ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 19/11/2020 Reg. N° 964

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 25/11/2020 N° 58047/20 v. 25/11/2020

GUMARTI S.A.

30/09/2020, N° 43031/20. Rectificatoria. Tramite IGJ 1959180. Denominación de la sociedad: GUMARTI S.A. Contrato de fecha 28/09/2020 Autorizado según instrumento público Esc. N° 658 de fecha 28/09/2020 Reg. N° 553 Ludmila Malimowcka - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58042/20 v. 25/11/2020

JOCARPLAS S.A.

Escritura N° 955 F° 2533 Reg. 553 de fecha 24/11/2020, José Virgilio MARTINEZ, casado, nacido el 6/6/1965, DNI 17.434.685, y Nahuel David MARTINEZ, soltero, nacido el 19/10/1995, DNI 38.928.422; ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Eloy Alfaro 1243, Banfield, Pcia Bs As. Objeto: Industrialización, fabricación, producción, instalación, importación, exportación, consignación y/o cualquier otro forma de comercialización de artículos plásticos y goma, fabricados con plásticos, gomas o sus sustitutos, materias primas y/o insumos, materiales plásticos o goma para aislamiento, suministros industriales, y todo otro material u objeto relacionado con la industria del plástico y/o goma. Cierre de Ejercicio 31/10. Capital \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un (1) peso cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Suscriben 50.000 acciones cada uno. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: José Virgilio MARTINEZ; DIRECTOR SUPLENTE: Nahuel David MARTINEZ todos con domicilio especial y sede social en Quilmes 495, Piso 3, Depto B, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 955 de fecha 24/11/2020 Reg. N° 553

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58344/20 v. 25/11/2020

KINANOR S.A.

Constitucion: 18/11/2020; Socios: Mónica Teresa Hernández Loyola, chilena, 4/5/1954, DNI: 92503698, soltera, Colectora Panamericana 4651, Boulogne, Pcia. Bs. As. y Juan Manuel Roveda, argentino, 27/4/1980, DNI: 28168366, casado, Av. Dorrego 2699, Piso 30, Depto. 1, CABA, ambos empresarios; Sede: Av. Dorrego 2699, Piso 30, Depto. 1, CABA; Capital: \$ 100000 representado por 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una. Suscripción: \$ 100000; Integración: \$ 25000. Mónica Teresa Hernández Loyola

suscribe 95000 acciones y Juan Manuel Roveda suscribe 5000 acciones; Cierre ejercicio: 31/10; Duración: 99 años; Objeto: Elaboración, distribución y comercialización de todo tipo de comidas, bebidas, productos de la industria alimenticia, gastronómica, elaboración y semi elaboración de alimentos y bebidas. Gerenciamiento, operación y explotación comercial de restaurantes, bares, o locales comerciales dedicados a la gastronomía y todo tipo de actividad complementaria al negocio gastronómico y de procesamiento de alimentos. Presidente: Mónica Teresa Hernández Loyola; Director suplente: Juan Manuel Roveda, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 933 de fecha 18/11/2020 Reg. Nº 553
Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 Nº 58276/20 v. 25/11/2020

LENNIK S.A.

Claudia Judit Berdichevsky, 51 años, DNI 20691146; Fernando José Berdichevsky, 52 años, DNI 20045614; ambos argentinos, comerciantes, solteros, Belgrano 766 Piso 4 Dto 13 CABA 2) 17/11/2020 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Construcción, restauración, mantenimiento, de inmuebles rurales y/o urbanos edificados o no, inclusive los de Propiedad Horizontal, realización de obras civiles e industriales, viales, de arquitectura, electromecánicas y en general todo servicio y actividad relacionada a la construcción, ya sea estas obras públicas o privadas presentándose en licitaciones públicas o privadas o concurso de precios con los distintos Organismos del Estado Nacional Provincial y/o Municipal Si la actividad lo requiere se contrataran profesionales con título habilitante 5) 99 años 6) 31/12 7) El capital es de \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acciones cada socio suscribe 50% 8) Directorio 1 a 5 miembros mandato 3 años Presidente Claudia Judit Berdichevsky Director Suplente Fernando José Berdichevsky ambos con domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 17/11/2020 Reg. Nº 1601

Fernando José Berdichevsky - Tº: 109 Fº: 280 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 Nº 58317/20 v. 25/11/2020

MARCODINA S.A.

CUIT 30-62738941-4. Por esc 97 del 20/11/2020 reg 193 CABA y por acta de asamblea del 22/10/2020 se designó presidente José Eduardo Sánchez, DNI 16.732.403, divorciado, gerente general, con domicilio real en la calle Williams 18 75, Barrio Las Palmas, Rincón de Milberg, Tigre, Prov Bs As; y directora suplente: María Magdalena Llavallol Carreras, DNI 25,430.875, divorciada, con domicilio real en la calle Arroyo 881, piso 3º B CABA .Ambos argentinos y con domicilio especial en la Avenida Melian 2752/54, CABA. Se modifico el art 8 del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 20/11/2020 Reg. Nº 193 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 20/11/2020 Reg. Nº 193
Magdalena Mariel Gonzalez - Matrícula: 4977 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 Nº 58393/20 v. 25/11/2020

MILBRIC S.A.

Constitucion: 11/11/2020; Socios: Emiliano Nahuel Zinni, 6/6/1983, DNI: 30324817, Cangallo 1126, Martínez, Pcia. Bs. As.; Nicolás Bernal Barrera, 27/1/1983, DNI: 30204566, Av. Sucre 2850, Beccar, Pcia. Bs. As.; Gonzalo Gastón Engel, 13/11/1975, DNI: 24905955, Almirante Brown 1, Barrio Privado Santa Elena, Lote 365, Pilar, Pcia. Bs. As. y Marcelo Javier Di Paolo, 11/8/1975, DNI: 23703289, Virrey Olaguer y Feliu 3912, Piso 3, Depto. B, CABA, todos argentinos, solteros, empresarios; Sede: Av. San Juan 2981, Piso 7, Depto. A, CABA; Capital: \$ 100000 representado por 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una. Suscripción: \$ 100000, Integración: \$ 25.000. Plazo para integrar saldo: 2 años. Cada socio suscribe 25.000 acciones; Cierre ejercicio: 31/10; Duración: 99 años; Objeto: Construcción, administración, gerenciamiento y ejecución de obras públicas o privadas, civiles, industriales, de infraestructura, urbanísticas y comerciales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, en inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales. Desarrollo y ejecución de emprendimientos inmobiliarios, loteos, fraccionamientos y urbanizaciones en todas las modalidades existentes o a crearse; realización de cualquier trabajo relacionado con la construcción, demolición, remodelación, pintura, refacción, reparación y reciclaje de toda clase de inmuebles. Realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles, incluyendo entre otros, compraventa, operaciones de fraccionamiento, subdivisiones, loteos y urbanizaciones, con fines de explotación, renta, enajenación y comercialización. Presidente: Gonzalo Gaston Engel; Director suplente: Emiliano Nahuel Zinni, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 901 de fecha 11/11/2020 Reg. Nº 553
Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 Nº 58275/20 v. 25/11/2020

MINDATA ARGENTINA S.A.U.

Comunica su constitución según Escritura Pública Nº 166 de fecha 10/11/2020; Registro Notarial 420, escribano adscripto Armando J. S. Paganelli, Matrícula 5130. Accionista: Isidro Parga Menéndez Manjón. Pasaporte Nº PAG227388, CDI: 23604664659, Domicilio Real: Rua de Tui 0009 Barcia, Santiago de Compostela, España, Nacionalidad Española, Fecha de Nacimiento 13/02/1968, Profesión: empresario, casado. Denominación: MINDATA ARGENTINA S.A.U. Sede: Avenida Corrientes 330, Piso 6, Oficina 612, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, o asociadas a ellos, en cualquier lugar del país o del extranjero a investigación, desarrollo y comercialización de todo tipo de material informático, hardware y software. La venta online a través de internet y/o canales de distribución similares, importación, exportación, representación, comercialización, distribución, intermediación, compraventa al por mayor y menor, elaboración, manipulado, fabricación y prestación de servicios relacionada de hardware, software en soporte físico y mediante comercialización de licencias de uso, productos y componentes electrónicos, y de telecomunicación. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar todo tipo de contratos, incluso constituir o participar en nuevas sociedades y ejercer en general, todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Plazo: 99 años desde su inscripción en RP. Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Isidro Parga Menéndez Manjón suscribe 100.000 ACCIONES, por un CAPITAL de \$ 100.000; Integración: integra el 100%, \$ 100.000 en efectivo. Administración: Directorio, integrado de uno a tres miembros titulares, por el término de un ejercicio. PRESIDENTE: Isidro Parga Menéndez Manjón, DIRECTORIO SUPLENTE: Diego Daniel Godoy Capello, ambos constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 330 Piso 6 Oficina 612 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de esta ciudad. Sindicatura: uno sindico titulares y uno suplente, por el término de un ejercicio. SÍNDICO TITULAR Marcelino Cornejo, SINDICO SUPLENTE: Alejandro Mosquera, ambos constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 330 Piso 6 Oficina 612 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de esta ciudad. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 166 de fecha 10/11/2020 Reg. Nº 420

ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - Tº: 130 Fº: 165 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 Nº 58345/20 v. 25/11/2020

NATULYTE S.A.

Escritura 19:18/11/2020. Socios: Javier Agustin Hirose, nacido: 02/ 08/78, DNI 26.733.531, domiciliado: Mansilla 1408, Escobar, Pcia.Bs.As.; Tetsuya Hirose, nacido: 02/08/38, DNI 4.731.186, domiciliado: Ruta 9 Km 51, s/nº, Escobar, Pcia.Bs.As. y Roberto Hosokawa, nacido: 30/3/49, DNI 4. 998.833, domiciliado: Avenida de los Inmigrantes 1751, Escobar, Pcia. Bs.As., todos argentinos, comerciantes y casados; 1) NATULYTE S.A.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: la importación y exportación, representación, distribución mandato, consignación, manufactura y comercialización de colorantes y pigmentos naturales; conservantes y desinfectantes orgánicos e ingredientes naturales, ecológicos biodegradables e inoocuos, para diferentes sectores de toda la actividad industrial ya sea agrícola, alimenticia, farmacéutica y otras; utilizando el conocimiento, la experiencia, investigación e innovación a efectos de respetar el medio ambiente para la obtención de cada uno de los productos; 4) \$ 120.000 representado por 120.000 acciones de \$ 1 v/nominal c/una: Javier Agustin Hirose: 40.000 acciones; Tetsuya Hirose: 40.000 acciones y Roberto Hosokawa: 40.000 acciones; 5) Administración: a cargo del directorio: 1 A 7 titulares, por 3 ejercicios; 6) Prescinde de sindicos 7) Representación legal: presidente o vicepresidente en su caso; 8) 31/3 de cada año; 9) sede social: Pantaleon Rivarola 2427, timbre 4, CABA; 10) Presidente: Javier Agustin Hirose; Vicepresidente: Tetsuya Hirose y Director Suplente: Roberto Hosokawa, fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 18/11/2020 Reg. Nº 1406 Yamila Soledad Rodriguez Foulon - Tº: 97 Fº: 542 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 Nº 58378/20 v. 25/11/2020

NUTRISIMA S.A.

30715523430 Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 3/1/20 por finalización mandato designa Presidente Susana Jacek ucraniana 29/4/60 soltera DNI 93667303 CUIT 27936673037 comerciante Juncal 3771 Lanus Pcia Bs As Director Suplente Noemi Elsa Cabrera argentina 5/1/48 divorciada DNI 5783596 CUIT 27057835961 comerciante Av Corrientes 1969 piso 4 depto J CABA constituyen domicilio especial Humahuaca 3880 piso 4 of C CABA Se reforma el Art 3º por ampliación de objeto social ARTICULO TERCERO OBJETO SOCIAL B) Servicios de laboratorio de análisis clínicos biología molecular anatomía patológica genética e inmunohistoquímica C) Mantenimiento de equipamiento hospitalario en general Todas las actividades serán prestadas según normas legales que regulen su

ejercicio comercial y/o profesional en caso de explotación de servicios y/o establecimientos médicos asistenciales y dirección y/o prestación de los servicios los mismos estarán a cargo de profesionales médicos con título habilitado y en caso de mantenimiento será contratado personal profesional idóneo en la materia A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y realizar toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/01/2020 cesar atilio annovelli - Habilitado D.N.R.O. N° 11410

e. 25/11/2020 N° 58055/20 v. 25/11/2020

PARADIGMA AMULETO S.A.

30-71454915-0, Por Actas de directorio de 16/04/2019,04/06/2019,05/06/219 y actas de asamblea del 24/06/2019 y 24/06/2019 en escritura del 06/02/2020 se dispuso la REFORMA, CAMBIO DE SEDE, RENUNCIA y DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO. Se fija nueva sede social en Av. Ricardo Balbín 3669 1° piso Of. "B", CABA. Renuncia a su cargo de directora suplente la Sra. Karina Viviana LASCALA. Se renueva el directorio por un nuevo periodo designándose presidente: Roberto Martin Orellano Directora suplente: Alejandra Carla D'Apice que constituyen domicilio especial en la nueva sede. Se reforma el ART 3° quedando redactado "TERCERO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en el ámbito del país como en el extranjero a las siguientes actividades: a) IMPORTACION Y EXPORTACION: Importacion y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean bienes tradicionales o no, comercialización, logística y distribución de dichas mercaderías) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo régimen de propiedad horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas vivienda, urbanización, locales comerciales, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales; y sometimiento de las propiedades al régimen de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o ajenas) MANDATOS Y REPRESENTACIONES: Ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, presentación en ferias y exposiciones nacionales o internacionales) FINANCIERA: Operaciones de carácter financiero, permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizara operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requieran el concurso público. E) INVERSORA: La sociedad podrá realizar inversiones en bienes muebles e inmuebles, títulos públicos, bonos, acciones y en general todo tipo de sociedades y/o empresas del país y/o del exterior." Autorizado según instrumento público Esc. N°104 de fecha 06/02/2020 Reg. N°753

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 25/11/2020 N° 58402/20 v. 25/11/2020

PARISAR S.A.

Esc N° 407 del 10/11/2020. Leandro Daniel Mambretti, 25/05/1977, casado, argentino, comerciante, Av. de Mayo 354 Ramos Mejía pcia. Bs. As. DNI 25848794 CUIT 20258487940; Hernán Diego Menéndez, 26/08/1975, divorciado, argentino, comerciante, Vicente López 239 piso 2 depto D Ramos Mejía pcia. Bs. As. DNI 24788293 CUIT 20247882937; 2) "PARISAR SA" 3) Nicaragua 6080 CABA; 4) Instalación y explotación de establecimientos gastronómicos, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías, cafeterías y afines; comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronomía. Compra, venta, importación y exportación de equipos gastronómicos. Servicios gastronómicos: elaboración, procesamiento, producción compra, venta, distribución y comercialización de comidas y productos alimenticios pre elaborados, elaborados y/o en estado natural, productos de panadería y confitería, cafetería, heladería y golosinas. Compra, venta, distribución, fraccionamiento y comercialización de bebidas con y sin alcohol e infusiones. Servicios de refrigerio, almuerzos y/o cenas. Servicios de lunch, catering a empresas, instituciones públicas o privadas y salones de eventos, pudiendo efectuar delivery. 5) 99 años; 6) \$ 500000 en 500 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 valor nominal cada una un voto por acción. Los socios suscriben el 100% del capital social: (a) Leandro Daniel Mambretti 425 acciones (b) Hernán Diego Menéndez 75 acciones. 7) Administración: uno a cinco directores titulares e igual o menor número de suplentes. Presidente Hernán Diego Menéndez; Director Suplente Leandro Daniel Mambretti, todos con domicilio especial en la sede social; 3 años. 8) Sin Sindicatura. 9) 31/07 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 407 de fecha 10/11/2020 Reg. N° 1631.

maria alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58037/20 v. 25/11/2020

PELA PARRILLA S.A.

Escritura de Constitución N° 670 del 20/11/2020. Accionistas: Cristian Ariel Gutiérrez, nacido el 22/04/82, argentino, soltero, comerciante, DNI 29.744.776, San Antonio 714, Planta Baja, Departamento C, CABA, suscribe 142.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y Claudia Marcela Díaz, argentina, soltera, comerciante, nacida el 18/02/72, DNI 22.609.656, Pampa 637, Bernal, Partido de Quilmes, Pcia Bs As, suscribe 7.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Denominación: "PELA PARRILLA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de restaurante, parrilla, bar, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, delivery, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico. Fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Organización de eventos sociales, empresarios, comerciales, convenciones, fiestas, casamientos, shows, disco, pub, donde se ejerciere la explotación gastronómica. Capital: \$ 150.000, dividido en 150.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Cristian Ariel Gutiérrez, Directora Suplente: Claudia Marcela Díaz, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: San Antonio 714, Planta Baja, Departamento C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 670 de fecha 20/11/2020 Reg. N° 536

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58357/20 v. 25/11/2020

PERSEO & CO S.A.

CONSTITUCION. ESCRITURA 156/20.11.2020. Marcelo Fabián VAZQUEZ, 06.08.1965, soltero, dni: 17423904, Húsares 2255 piso 15 dpto. 7 CABA. y Sebastián Rodrigo FERNANDEZ PRIETO, 05.03.1977, casado, dni: 25940005, Lavalle 74 piso 7 Avellaneda Prov. Bs.AS. AMBOS argentinos, empresarios. 1) 99 años. 2) dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros o a través de agencias, sucursales, subsidiarias o cualquier especie o representación, las siguientes actividades: A) Gastronómica: elaboración, fabricación, manufacturación, industrialización, envasamiento, procesamiento y comercialización de todo tipo de productos alimenticios, comidas preparadas, comidas rápidas, productos de confitería y panadería, bebidas con/sin alcohol; B) Explotación comercial de establecimientos de fast food, bares, restaurantes, patios de comida en shoppings o centros comerciales, cafetería, confitería, servicio delivery, concesiones de comedores y bares en empresas e instituciones, privadas, públicas o mixtas; prestación de servicios de catering; C) Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales y su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje dentro de esta actividad; D) Importación y Exportación de los productos del inciso A; E) representación, comisiones/mandatos de los productos del inciso A. F) Franquicias: Recibir, otorgar/administrar franquicias, principalmente para rubros vinculados al negocio de alimentos y bebidas, sus derivados y anexos, mediante prestación servicios técnicos, de organización, logística y asesoramiento comercial vinculado a su objeto; G) Realizar inversiones de todo tipo del rubro gastronómico, realizar operaciones e inversiones inmobiliarias, compra venta o locación de inmuebles. Podrá efectuar toda clase de actos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de clase alguna sean de naturaleza civil, comercial, administrativa, o de cualquier otra que se relacione directa o indirectamente con el objeto perseguido. 3) PESOS CIEN MIL representado por 100.000 acciones de UN PESO valor nominal cada una y de un voto por acción. Marcelo Fabian VAZQUEZ suscribe 50.000 acciones y Sebastian Rodrigo FERNANDEZ PRIETO, suscribe 50.000 acciones. 4) UNO a CINCO por 3 EJERCICIOS. La Representación Legal de la sociedad será ejercida por el Presidente del Directorio, o por el Vicepresidente, en su caso. 5) Prescinde Sindicatura. 6) El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. PRESIDENTE: Marcelo Fabian VAZQUEZ. DIRECTOR SUPLENTE: Gonzalo MARTINEZ REY, argentino, 23.04.1980, casado, dni: 28165193, Acevedo 235 piso 1 dpto. B Lomas de Zamora Prov. Bs. As. AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Juana Manso 1750, piso 8, departamento A CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 20/11/2020 Reg. N° 1674

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 25/11/2020 N° 58134/20 v. 25/11/2020

PIZZA NUÑEZ S.A.

1) 16/11/2020 2) Francisco José MIRANDA MENENDEZ, argentino, nacido el 28/10/1986, DNI 32.677.812, CUIT 20-32677812-6, soltero, comerciante, con domicilio real en Avenida del Libertador 1265, 4° piso, depto. 10, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; y Jorge Ignacio GARCÍA ALLENDE, argentino, nacido el 15/04/1969, DNI 20.891.253, CUIT 20-20891253-5, divorciado, comerciante, con domicilio real en Deheza 1651,4° piso, depto."D",CABA.- 3) "PIZZA

NUÑEZ S.A." 4) Sede social: Avenida del Libertador 6700, CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en IGJ 6) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: explotación de negocios de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, panadería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y cualquier actividad del rubro gastronómico; fabricación, elaboración, transformación, comercialización, explotación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios y bebidas. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. 7) Capital: El capital social es de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000.-), y está representado por CIENTO MIL (100.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de UN peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Francisco José MIRANDA MENENDEZ (50.000) acciones por un valor nominal de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000); Jorge Ignacio GARCÍA ALLENDE CINCUENTA MIL (50.000) acciones.- 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto del número de miembros, entre 1 y 3, por tres ejercicios. Representación legal del presidente o vice en su caso. 9) Prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 LGS 19.550 10) 31 de octubre de cada año 11) presidente: Francisco José MIRANDA MENENDEZ Director Suplente: Jorge Ignacio GARCÍA ALLENDE; quienes constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N°111 de fecha 16/11/2020 Reg. N°1192

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 25/11/2020 N° 58407/20 v. 25/11/2020

POTASIO RIO COLORADO S.A.

CUIT 30641593555. Por Asamblea del 02/07/2020, se resolvió (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 255.000.000, es decir, de la suma de \$ 950.583.501 a la suma de \$ 1.205.583.501, mediante la emisión de 255.000.000 cuotas de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada; (ii) se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social. Las tenencias sociales de la siguiente manera: Vale S.A. 55.336.283 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción; y Vale Fertilizer Netherlands B.V. 1.150.247.218 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/07/2020

Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58221/20 v. 25/11/2020

POTASIO RIO COLORADO S.A.

CUIT 30641593555. Por Asamblea del 15/10/2020, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 966.000.000, es decir, de la suma de \$ 351.925.025 a la suma de \$ 1.317.925.025, mediante la emisión de 966.000.000 acciones de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una suscripto a pro-rata de las actuales participaciones; reformando el artículo cuarto del Estatuto Social y quedando las tenencias accionaras de la siguiente manera: Vale S.A. 60.492.759 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción; y Vale Fertilizer Netherlands B.V. 1.257.432.266 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/10/2020

Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58222/20 v. 25/11/2020

POTASIO RIO COLORADO S.A.

CUIT 30641593555. Por Asamblea del 30/09/2020, se resolvió la reducción obligatoria del capital por el monto de \$ 853.658.476, reduciéndose el capital de \$ 1.205.583.501 a la suma de \$ 351.925.025, reformando el artículo cuarto del Estatuto Social y quedando las tenencias sociales de la siguiente manera: Vale S.A. 16.153.359 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción; y Vale Fertilizer Netherlands B.V. 335.771.666 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/09/2020

Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58223/20 v. 25/11/2020

RURAL CENTER S.A.

Por Esc. 194 del 07/10/20 Reg. 1393 Socios: Presidente Sergio OHANESSIAN, argentino, veterinario, casado, nacido 03/01/47, DNI. 10.129.066; Director Suplente: Sergio Federico OHANESSIAN, argentino, economista, casado, nacido el 15/09/75, DNI. 24.823.027, ambos domicilio real José Hernández 1889 piso 7 CABA y especial en sede social; tiene por objeto: La creación, Producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, distribución, intermediación, representación, importación y exportación de todo tipo de medicamentos e implementos de uso veterinario y/o agropecuarios, como ser plaguicidas agrícolas, fertilizantes e insecticidas, alimentos para animales y la prestación de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades Agropecuarias, avícolas, ganaderas; así como el Transporte relacionado a todas las anteriores actividades. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 99 años \$ 500.000; sede social Santos Dumont 4342, CABA.directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios sin sindico; presidente o vice; 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 07/10/2020 Reg. N° 1393 Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58103/20 v. 25/11/2020

SAINT PIPER S.A.

SAINT PIPER S.A.

CUIT 33-70089792-9. Por asamblea extraordinaria del 12/05/2016 se redujo el capital a \$ 39.598.333, representado por 39.598.333 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y un voto por acción. Se reformo artículo 5°. Por asamblea extraordinaria del 23/08/2016 se aumento el capital a \$ 44.657.533, representado por 44.657.533 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y un voto por acción. Se reformo artículo 5°. Quedando el capital suscripto de la siguiente manera: PILAR GOLF SA, CUIT 30-71066469-9, 29.067.410 acciones; Sucesion Luisa VARA, 8.671.793 acciones; Francisco Pedro Vara 1.859.130 acciones; Osvaldo Ángel Misuraca 2.529.600 acciones; Mauro Misuraca 1.264.800 acciones; y Bruno Misuraca 1.264.800 acciones. Autorizado por escritura N° 218 del 19/11/2020 Registro 1036. Autorizado según instrumento público Esc. N° 218 de fecha 19/11/2020 Reg. N° 1036 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58304/20 v. 25/11/2020

SERVICIOS EMISER S.A.

CUIT 30-70797028-2 Por acta del 24/07/20 reforma artículo 4 fijando el capital en \$ 49.940.000. El capital aumentado queda así Matías Iván Mancinelli 24.970.000 acciones y Cristian Javier Mancinelli 24.970.000 acciones, todas de 1 voto y de \$ 100 de valor nominal cada una Autorizado según instrumento público Esc. N° 222 de fecha 21/10/2020 Reg. N° 15 Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58339/20 v. 25/11/2020

SHALVAH S.A.

Complementa aviso N°58030/20 del 24/11/2020. valor nominal de las acciones \$ 100(CIEN PESOS) cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 20/11/2020 Reg. N° 2114 Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58445/20 v. 25/11/2020

SOSTENIBLE S.A.

E. 257. 19/11/20. Reg. 1950. PRESIDENTE Francisco Guillermo José GONZALEZ FISCHER, 12/2/83, DNI 30.135.206, CUIL/T 23-30135206-9, domicilio real Viamonte 1532, 1° piso, oficina 1, CABA y DIRECTOR SUPLENTE Luis Horacio BILLER, 20/5/62, DNI 14.845.363, CUIT 20-14845363-3, domicilio real Aranguren 42, 4° Piso, dpto C, CABA, ambos argentinos, casados, Contador Público y con domicilio especial y SEDE SOCIAL en Viamonte 1532, 1° piso, oficina 1, CABA. Aceptan cargos. Ambos suscriben 50.000 acciones de \$ 1 c/u e integran el 25%. PLAZO

99 años. OBJETO. la construcción, proyecto y dirección a través de profesionales con título habilitante ,compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de operaciones inmobiliarias pudiendo otorgar y tomar préstamos, con o sin garantía a corto o largo plazo. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. CIERRE: 30/09.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 257 de fecha 19/11/2020 Reg. N° 1950

Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58119/20 v. 25/11/2020

SUR REPUESTOS PMB S.A.

Por escritura del 17/11/2020 se constituyo la sociedad. Socios: Andrea Fabiana FERRANDI, 6/3/69, DNI 20.646.293, casada, Somellera 1283, CABA 4700 acciones; Nicolás Ariel GIL, 15/6/94, DNI 38.321.911, soltero, Donato Álvarez 255, piso 5, departamento "C", CABA 300 acciones; Rodolfo Ariel GIL, 11/2/70, DNI 21.438.026, casado, Fiorentino Ameghino 188, Localidad Monte Grande, Provincia de Buenos Aires 4700 acciones y Silvia Noemí LOBELLO, 13/8/46, L.C. 5.296.723; viuda, Hipólito Irigoyen 174, piso 1, departamento "E", CABA 300 acciones; todos argentinos y comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: a) compra, venta, distribución, permuta, consignación, representación, importación, y exportación, actuando como mayorista y/o minorista de: repuestos, accesorios, carrocerías, motores para automotores en general. Sean piezas sueltas, armadas, semi armadas y automotores terminados o semi terminados; b) fabricación, elaboración, y venta de repuestos y accesorios para la industria automotriz; Capital \$ 100.000 representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10, valor nominal, cada una, y con derecho a UN VOTO por acción; Cierre de ejercicio: 31/12; PRESIDENTE a Rodolfo Ariel GIL; y DIRECTORES SUPLENTE a Andrea Fabiana FERRANDI y Nicolás Ariel GIL.- todos con domicilio especial en la sede; Sede: Donato Álvarez 255, piso 5, departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 17/11/2020 Reg. N° 965

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58063/20 v. 25/11/2020

TAUNHAUS S.A.

Según Escritura Pública N° 110, del 10/11/2020 se constituye TAUNHAUS S.A. 1) Ezequiel Amado Cattaneo, DNI 25.895.205, 17/03/1977, argentino, casado, empresario, Av.Figueroa Alcorta 3602, Piso 4, CABA; Josefina Graciela Bagnardi, DNI 27.593.491, 27/08/1979, argentina, casada, licenciada en administración de empresas, Av. Figueroa Alcorta 3602, Piso 4, CABA; y Federico Blas Polo, DNI 27.776.696,25/01/1980, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, Av. 50 s/n, Talar del Lago, Lote 572, General Pacheco, Tigre, Provincia de Buenos Aires; 2) Denominación: TAUNHAUS S.A.;3) Sede: Sarmiento 246, Piso 6, CABA.;4) Plazo: 99 años desde su inscripción; 5) Objeto: ARTÍCULO TERCERO:: La sociedad tiene por objeto, prestar y realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, ya sea dentro del país o en el extranjero, las siguientes actividades: desarrollo de proyectos inmobiliarios, la comercialización, distribución, importación y/o exportación de todo tipo de materiales utilizados en la construcción, incluyendo productos terminados con madera y/u otros materiales, la construcción de edificaciones en terrenos propios y/o ajenos, sean civiles, hidráulicas, eléctricas, urbanizaciones, loteos, plantas industriales y toda clase de inmuebles, obras y/o edificios, sea o no bajo el régimen de la propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas incluyendo la construcción y/o refacción total y/o parcial y/o demolición de inmuebles o edificios, quedando comprendidas todas las tareas complementarias como instalaciones sanitarias, de gas, eléctricas, cerramientos y pinturas. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y/o contratos que se relacionen directamente con su objeto y que no sean expresamente prohibidos por las leyes y/o este estatuto.; 6) Capital: \$ 200.000, representado por 200.000 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y 1 voto por acción. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Ezequiel Amado Cattaneo: 50.000 acciones; Josefina Graciela Bagnardi: 50.000 acciones; y Federico Blas Polo: 100.000 acciones; 7) Directorio: 1 a 5 titulares, con igual, menor o mayor número de suplentes, por 3 ejercicios; 8) Composición: Presidente: Federico Blas Polo y Directora Suplente: Josefina Graciela Bagnardi, ambos con domicilio especial en Sarmiento 246, Piso 6, CABA; 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad; 10) Sindicatura: No posee; 11) Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 10/11/2020 Reg. N° 465

Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58253/20 v. 25/11/2020

TEMIMBOTA S.A.

CUIT 30-70817039-5. Por asamblea extraordinaria del 22/06/2020 se cambio la jurisdicción a la ciudad de Goya, Provincia de Corrientes. Se fijó la sede social en Mariano I Loza N° 322, piso 1, departamento D, Goya, Provincia de Corrientes. Se reformó artículo 1°. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 22/06/2020

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58060/20 v. 25/11/2020

THALA MOTORS S.A.

T.I.:57070/20 se rectifica publicación aviso del 19/11/2020: PLAZO: 30 años.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 12/11/2020 Reg. N° 522

Claudio Héctor Benazzi - Matrícula: 3847 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58430/20 v. 25/11/2020

THEUX S.A.

Claudia Judit Berdichevsky, 51 años, DNI 20691146; Fernando José Berdichevsky, 52 años, DNI 20045614; ambos argentinos, comerciantes, solteros, Belgrano 766 Piso 4 Dto 13 CABA 2) 17/11/2020 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Comercialización en todas sus formas inclusive importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia de productos y mercaderías sean estos tradicionales o no 5) 99 años 6) 31/12 7) El capital es de \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acciones, cada socio suscribe 50% 8) Directorio 1 a 5 miembros mandato 3 años Presidente Claudia Judit Berdichevsky Director Suplente Fernando José Berdichevsky ambos con domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 17/11/2020 Reg. N° 1601

Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58318/20 v. 25/11/2020

TIENDAS BAB S.A.

Constitución: Esc. 186 del 20/11/2020 F° 602, Registro 1663 C.A.B.A. Socios: Cristian Damián GERACE, 12/12/1987, DNI 33.419.373, CUIT 20-33419373-0, soltero, empresario, Combate de Pavón 1964, Hurlingham, provincia de Bs As, suscribe 2000 acciones; Rodrigo Adrián MELE, 06/06/1983, DNI 30.340.067, CUIT 20-30340067-3, casado, Licenciado en Administración de Empresas, Av. Del libertador 8560, Piso 16, depto "D", CABA, suscribe 6000 acciones; Jorge Juan CATSIGYANIS, 22/12/1968, DNI 20.583.867, CUIT 20.20583867-9, casado, empresario, Manuel Ugarte 2832, CABA suscribe 6000 acciones y Carmelo Vicente MESSINA, 24/02/1964, DNI 16.750.918, CUIT 20.- 16750918-6, casado, empresario, Necochea 1417, Hurlingham, provincia de Bs As, suscribe 6000 acciones. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industrial y Comercial: transformación, elaboración, manufacturación, manipulación, fabricación y confección de productos alimenticios así como el proceso posterior de congelaciones y acondicionamiento de los mismos para su comercialización, mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, locación, comisión, consignación, envase, distribución y fraccionamiento de materia prima, mercadería, insumos, subproductos y productos alimenticios elaborados de todo tipo, especialmente productos de panadería, confitería, pastelería y afines. b) Explotación de panaderías, pastelerías y rubros afines, puestos de comida al paso, bajo marca propia y/o licenciada, concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes y afines. c) Catering: Distribución de comidas pre-elaboradas y elaboradas: comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la pastelería y gastronomía; d) Comercialización de productos alimenticios y bebidas: mediante la compra, venta, distribución, exportación e importación de bebidas con o sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios envasados, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas, su fraccionamiento y distribución y golosinas e) Importación y/o exportación de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 acciones nominativas no endosables, de \$ 10 valor nominal cada una, de 1 voto por acción.- Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. PRESIDENTE: Cristian Damián GERACE; DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE: Jorge Juan CATSIGYANIS y DIRECTORES SUPLENTES: Rodrigo Adrián MELE y Carmelo Vicente MESSINA. Sede social y

domicilio especial de los directores: Av. de Mayo 962, piso 4, oficina 9, CABA. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 186 de fecha 20/11/2020 Reg. Nº 1663
Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 Nº 58362/20 v. 25/11/2020

TRANSPORTES LINEA 123 S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT: 30-54636783-1 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/09/2020 se resolvió y aprobó: 1) Reformar los siguientes Artículos del Estatuto: 2: Domicilio, 4: Objeto, 5: Capital, 6: Aumento del Capital, 7: Clases de Acciones, 8: Derecho de Preferencia, 9: Acciones Votos, 10: Títulos y Certificados, 11: Transmisión de Acciones, 12: Transmisión de Acciones por fallecimiento, 13: Debentures, 14: Dirección y Administración, 15: Sesión del Directorio, 16: Reuniones del Directorio a distancia, 17: Representación Legal, 18: Directorio Acefalía, 19: Facultades del Directorio, 20: Fiscalización, 21: Asambleas, 22: Asambleas Reuniones a distancia, 23: Representación en Asambleas, 24: Ejercicio Social, 25: Distribución Ganancias, 26: Dividendos, 27: Disolución y Liquidación y el Texto Ordenado del mismo, y 2) Designar el DIRECTORIO: Presidente: Claudio Alejandro Stinco; Vicepresidente: Jorge Jesús García; Director Titular: Osvaldo Alfredo Mari; Director Suplente: Alejandro Becerra, y el CONSEJO DE VIGILANCIA TITULARES: Claudio Marcelo Piturro, Daniel Ricardo Cruet y Julian Angel Pucciarelli, SUPLENTE: Cristian Damian Pino. Todos con mandato por 3 años; Aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en Irala 715 de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/09/2020
Marcela Adriana Vazquez - Matrícula: 4322 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 Nº 58265/20 v. 25/11/2020

UNISEND S.A.

CUIT 33-71433815-9. Se complementa el aviso publicado desde el 27/09/2019 hasta el 27/09/2019 bajo el T.I. Nº 73162/19. Suscripción e integración del aumento de capital social: Ripio Holding Inc. suscribe e integra el 100% del aumento de capital suscribiendo 1 acción ordinaria, nominativa no endosable, de \$ 100 valor nominal y con derecho a un voto por acción. En consecuencia, el capital social queda conformado de la siguiente manera: (a) Ripio Holding Inc.: titular de 946 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del 90% del capital y votos; y (b) Sebastián Serrano, con DNI Nº 28.802.611, CUIT Nº 20-28802611-5: titular de 105 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del 10% del capital y votos. Asimismo, se comunica que, por Asamblea del 13/02/2020, se resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio económico al 31/12 de cada año y, en consecuencia, se modificó el Artículo 14º del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/03/2019
Ignacio Martin Meggiolaro - Tº: 100 Fº: 507 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 Nº 58432/20 v. 25/11/2020

VIDRIERIA ARGENTINA S.A.

(30-50083408-7). Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 02/09/2020 se resolvió: (i) aumentar el capital social en \$ 6.393.111.770, llevándolo de \$ 1.561.974.000 a \$ 7.955.085.770, emitiéndose 7.955.085.770 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1. (ii) El capital queda suscrito de la siguiente forma: Pilkington Group Limited 4.057.093.743 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) y con derecho a 1 voto por acción; Saint Gobain Cristalería S.L. 3.897.992.027 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) y con derecho a 1 voto por acción. (iii) modificar el artículo 5 del Estatuto Social. Capital social: \$ 7.955.085.770, representado por 7.955.085.770 acciones nominativas ordinarias no endosables con derecho a 1 voto por acción y valor nominal \$ 1 cada una. Este capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Autorizado según instrumento privado Asamblea General de fecha 02/09/2020
Lucia Diana Trillo - Tº: 89 Fº: 721 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 Nº 58288/20 v. 25/11/2020

VOIAR S.A.

1) Javier Maximiliano OLIVA, 15/02/1972, DNI 22.644.501, CUIT 20-22644501-4, y Mariana Carolina SCORZO, 2/07/1973, DNI 23.332.788, CUIL 27-23332788-9, casados, argentinos, empresarios y domiciliados en Tacuarí 568, Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires. 2) Esc. 18/11/2020. 4) Lavarden 888, Piso 5º, Departamento "F", CABA. 5) Por sí o terceros y/o asociada a terceros en el país o exterior a: compraventa, comercialización importación y exportación de: maquinarias, herramientas, y logística, para uso y elaboración de carpintería metálica, de obra, aberturas en general, de aluminio, acero inoxidable, PVC, y otros materiales afines; productos metálicos, maquinarias, repuestos, insumos, lubricantes, piezas, reparto y distribución de acero, bronce, teflón, aluminio y fundición, y demás insumos para tornerías y rubros relacionados con la industria. Software de gestión, parametrizaciones, logística, servicio técnico y de mantenimiento, asociados al rubro. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) \$ 100.000 representado por 1000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto y \$ 100 valor nominal cada acción. Suscripción: Javier Maximiliano OLIVA, 500 acciones y Mariana Carolina SCORZO, 500 acciones. Integración: 25%. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Javier Maximiliano OLIVA y DIRECTORA SUPLENTE: Mariana Carolina SCORZO, constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Presidente. 10) 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 128 de fecha 18/11/2020 Reg. Nº 57 de Moron María Susana Carabba - Tº: 57 Fº: 430 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 Nº 58409/20 v. 25/11/2020

YOSHIO S.A.

Constitución SA: Escritura 233 del 20/11/20, ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, solteros, emparejados) Mateo NAKAMA, 23/2/97, DNI 40.057.888 domicilio real/especial Gral. Pueyrredón 165, San Pedro, Prov. Bs. As. (PRESIDENTE); Wenceslao OZIOMEK, 3/10/78, DNI 26.952.063 domicilio real/especial 25 de Mayo 1552, piso 4, unidad "35", Posadas, Prov. Misiones (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Av. General Las Heras 2861, piso 3, unidad "C" C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con todo tipo de productos alimenticios, de bazar y regalería; consistente en la comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, almacenamiento, fraccionamiento, envasado, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 200.000, 200.000 acciones ordinarias nominativas, no/endosables, \$ 1 y 1 voto c/u: Mateo NAKAMA, 20.000 acciones y Wenceslao OZIOMEK, 180.000 acciones. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 233 de fecha 20/11/2020 Reg. Nº 159 Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 Nº 58316/20 v. 25/11/2020

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**DEBRENER S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 03/11/2020. 1.- ERICA SILVANA CRESPI, 23/03/1970, Casado/a, Argentina, Abogada, SAAVEDRA 2535 piso LA_CAPITAL, DNI Nº 21411094, CUIL/CUIT/CDI Nº 27214110941, KOBISTYJ AZUL MARIA, 10/12/1998, Soltero/a, Argentina, Estudiante, AUT. BS. AS.- LA PLATA KM. 33 1/2 0 piso C.C. ABRIL ARAUCARIAS 1 BERAZATEGUI, DNI Nº 41633762, CUIL/CUIT/CDI Nº 23416337624, KOBISTYJ GIAN LUCA ANGEL, 28/05/2001, Soltero/a, Argentino, Estudiante, AUTOP LA PLATA BS AS KM 33500 piso ABRIL ARAUCARIAS 1 BERAZATEGUI, DNI Nº 43425182, CUIL/CUIT/CDI Nº 20434251827, . 2.- "Debrener SAS". 3.- SUIPACHA 760 piso 4 23, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo;(d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas;(g) Inmobiliarias y constructoras;(h) Inversoras, financieras y fideicomisos;(l) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas;(j) Salud y (k) Transporte. La sociedad

tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las regulada por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiere el concurso y/o ahorro público. 5.- 20 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: ERICA SILVANA CRESPI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 760 piso 4 23, CPA 1008 , Administrador suplente: MARCELO DANIEL KOBISTYJ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 760 piso 4 23, CPA 1008; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/11/2020 N° 58175/20 v. 25/11/2020

PRALIA SOLUTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/10/2020. 1.- JUAN NICOLAS VILLEGAS TRAVERSO, 07/01/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., PAREJA 2928 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 37247773, CUIL/CUIT/CDI N° 20372477734, VILLEGAS TRAVERSO MAIRA GRISEL, 12/05/1999, Soltero/a, Argentina, ESTUDIANTE, PAREJA 2928 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 41915657, CUIL/CUIT/CDI N° 23419156574, . 2.- "PRALIA SOLUTIONS SAS". 3.- POSADAS 1564 piso 2 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: JUAN NICOLAS VILLEGAS TRAVERSO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, POSADAS 1564 piso 2 A, CPA 1112 , Administrador suplente: VILLEGAS TRAVERSO MAIRA GRISEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, POSADAS 1564 piso 2 A, CPA 1112; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/11/2020 N° 58174/20 v. 25/11/2020

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACADEMIA NUMEN S.R.L.

1) Fernando Gabriel CERIMEDO, 01/05/1981, divorciado, DNI 28.675.966, empresario, Alicia Moreau de Justo 1720, piso 3, dpto H, CABA; y Natalia Belén BASIL, 12/10/1985, soltera, DNI 31.759.467, ingeniera química, Lola Mora 457, dpto 412, CABA; ambos argentinos. 2) 10/11/2020.3) ACADEMIA NUMEN SRL. 4) Alicia Moreau de Justo 1720, piso 3, dpto.H, CABA; 5) Organización de cursos de capacitación, diplomaturas, licenciaturas, especializaciones, maestrías, doctorados y demás estudios en todos los niveles. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, suscripto: Fernando Gabriel Cerimedo y Natalia Belén Basil suscriben cada uno 50.000 cuotas de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto. Integración: 25% :\$ 25.000. 8) Gerencia: Fernando Gabriel Cerimedo.Acepta cargo y constituye domicilio especial sede social. 9) Gerencia; 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 11/11/2020 Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58379/20 v. 25/11/2020

AG BUENOS AIRES S.R.L.

Instrumento Privado 16/11/2020: 1) Socios: Santiago Alric Ferre, argentino, casado, nacido el 12/11/1968, arquitecto, DNI 20.537.062, CUIT 20-20537062-6, Uriburu 311, Beccar, Prov. de Buenos Aires; y Carlos Ramón Galíndez, argentino, casado nacido el 20/12/1970, DNI 21.954.245, CUIT 20-21.954.245-4, arquitecto, Sinclair 3255, Depto. 4, CABA. 2) Denominación: AG BUENOS AIRES S.R.L. 3) Sede social: Sinclair 3255, Depto. 4, CABA. 4) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: el desarrollo, la construcción, dirección, refacción, ampliación, explotación, instalación de todo tipo de inmuebles, edificios, proyectos y obras en general, todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción y la actividad inmobiliaria, estando facultada para la compra, venta, permuta, alquiler, comodato, leasing, cesión fiduciaria, hipoteca, gravamen, mantenimiento o administración de los inmuebles, instalaciones o estructuras objeto de las obras contempladas en este artículo tercero y de todo tipo de inmuebles, instalaciones o terrenos, edificados o no, propios o de terceros cualquiera sea su destino, pudiendo a su vez actuar como fiduciario en los términos del artículo 1666 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación, quedando facultada para constituir toda clase de fideicomisos, incluyendo sin limitación, fideicomisos de inversión, de construcción, inmobiliario y todo otro tipo de fideicomisos o prestar todo tipo de servicios fiduciarios, de custodia de valores y bienes de terceros en general, mandatos y representaciones. La Sociedad podrá solicitar y realizar como fiduciario (financiero o no financiero) toda inscripción o autorización que resulte necesaria o conveniente. En todos los casos en que las actividades así lo requieran, deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante, contratados a tal fin. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Plazo: 99 años desde su inscripción. 6) Capital Social: \$ 100.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 10 y con derecho a 1 voto, suscriptas por: (i) Santiago Alric Ferre 5.000 cuotas y (ii) Carlos Ramón Galíndez 5.000 cuotas. Integración: 25% en dinero efectivo, saldo dentro de plazos de ley. 7) Administración: de 1 a 5 Gerentes a cargo de la representación legal, con mandatos indeterminados, (i) Gerente Titular: Santiago Alric Ferre, (ii) Gerente Suplente: Carlos Ramón Galíndez. Ambos fijan domicilio en la sede social. Fiscalización socios. 8) Cierre de ejercicio: 31/03. Autorizado según instrumento privado Acta de Constitución de fecha 16/11/2020
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58048/20 v. 25/11/2020

AGROINFINITE S.R.L.

Constitución: Instrumento privado 11/11/2020; Socios: GRANITTO, Manuel, D.N.I. 34.353.885, C.U.I.T./C.U.I.L. 20-34353885-6, argentino, licenciado en biotecnología, soltero, nacido el 28 de diciembre de 1988, con domicilio en Carlos María Espil S/N, Carmen de Areco, Provincia de Buenos Aires, República Argentina; y GRANITTO, Guillermo Nestor, D.N.I. 10.127.050, C.U.I.T./C.U.I.L. 20-10127050-6, argentino, ingeniero agronomo, casado, nacido el 30 de noviembre de 1951, con domicilio en Carlos María Espil 231, Carmen de Areco, Provincia de Buenos Aires, República Argentina; Denominación: AGROINFINITE S.R.L.; Sede Social: Tucumán 983, piso 3° departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, en cualquier parte del país o del exterior a la comercialización de productos agropecuarios y agroindustriales, para lo cual podrá realizar las siguientes actividades: (i) compra, venta, importación y exportación de cereales, oleaginosas, semillas, biocombustibles, ganado, y/o derivados de la actividad agrícola y ganadera, (ii) industrialización y procesamiento de cereales, oleaginosas y semillas; (iii) intermediación (agrotading), y/o cualquier otro servicio necesario para la realización del objeto social; Plazo: 99 años desde su inscripción RPC; Capital: \$ 30.000 dividido en 3000 cuotas de valor nominal Pesos Diez (\$ 10) cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas según el siguiente detalle: GRANITTO, Manuel, 2.850 cuotas; y GRANITTO, Guillermo Nestor, 150 cuotas; Gerencia: 1 a 3 titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes, por tiempo indeterminado; Composición: Gerente Titular: GRANITTO, Manuel con domicilio especial en Carlos María Espil S/N, Carmen de Areco, Provincia de Buenos Aires; Gerente Suplente: GRANITTO, Guillermo Nestor, con domicilio especial en Carlos María Espil 231, Carmen de Areco, Provincia de Buenos Aires; Sindicatura: Se prescinde; Representación legal: Gerente Titular; Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año Autorizado según instrumento privado Acta Constitución de fecha 11/11/2020
Felipe Arenzana Roderia - T°: 109 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58274/20 v. 25/11/2020

AMORA JACINTA S.R.L.

Constitución: Esc. 247 del 16/1/2020 Registro 1711 CABA. Socios: María Jacinta Ballester, nacida el 29/7/61, DNI 14.769.829, CUIL 27-14769829-7, divorciada, con domicilio en Republica Árabe Siria 3388 piso 3 CABA; Vicente Crivello Ballester, nacido el 2/2/99, DNI 41.687.977, CUIL 24-41687977-6, soltero, con domicilio en Juan María Gutierrez 3771 piso 9 depto. 21, CABA; y Valentín Crucianelli Ballester, nacido el 31/1/97, DNI 40.140.085, CUIL 20-40140085-1, soltero, con domicilio en Juan María Gutierrez 3771 piso 9 depto. 21, CABA; todos argentinos, empresarios. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Agropecuaria: Mediante la administración y explotación del suelo, campos, bosques y establecimientos agrícola-ganaderos, sobre terrenos propios y/o arrendados y la prestación de servicios de maquinaria agrícola, de labranza, siembra, trasplante y cuidados, cosecha mecánica, incluyendo la importación, exportación y el transporte, carga, descarga y depósito, de los productos relacionados directamente con la actividad, en su faz primaria o manufacturados, a cuyos efectos podrá comprar, vender o arrendar bienes inmuebles, muebles y semovientes y todos sus frutos y productos. Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: María Jacinta Ballester suscribe 10.400 cuotas e integra \$ 26.000; Vicente Crivello Ballester suscribe 4.800 cuotas e integra \$ 12.000; y Valentín Crucianelli Ballester suscribe 4.800 cuotas e integra \$ 12.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Gerente: María Jacinta Ballester. Sede social y domicilio especial de la gerente: Republica Árabe Siria 3388 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 247 de fecha 16/01/2020 Reg. N° 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58460/20 v. 25/11/2020

ANCAM S.R.L.

1) Camila Oriana MONTIEL, 25/11/1995, DNI 39.340.855, argentina, soltera, comerciante, con domicilio en Paraguay 1877, Piso 4 Departamento "D" CABA; y Aníbal Darío MIRON, 21/08/1990, DNI 35.348.581, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en Sarmiento 546, General Rodríguez, Pcia. Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 17/11/2020. 3) ANCAM SRL. 4) Jufre 102, Oficina 9803, CABA; 5) Compra, venta, producción, fabricación, importación y exportación, consignación, corretaje, representación y distribución, y en general la comercialización bajo cualquier modalidad y forma, al por menor y por mayor, de artículos de joyería y relojería, y toda clase de bienes y/o productos tecnológicos, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 100.000 cuotas de valor \$ 1 cada una. Camila Oriana MONTIEL: 50.000 cuotas y Aníbal Darío MIRON: 50.000 cuotas. 8) Gerencia: Camila Oriana MONTIEL y Aníbal Darío MIRON. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. 9) Gerencia. 10) 31/10. Autorizado según instrumento privado Instrumento de constitución de fecha 17/11/2020 Brenda Adela Schammah - T°: 109 F°: 418 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58079/20 v. 25/11/2020

ANDIE S.R.L.

CUIT 30-71625479-4. Comunica que en el aviso publicado el 27/08/2020, Trámite Nro 34661/20, se rectifica la fecha de la Reunión de Socios, siendo la correcta 13-08-2020.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 21/08/2020 Reg. N° 2144

Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58302/20 v. 25/11/2020

BECHT LATAM S.R.L.

Sociedad constituida el 04/11/2020 mediante instrumento privado. 1) Los Socios: CHARLES BECHT IV, estadounidense, 66 años, nacido el 05/10/1954, casado, empresario, Pasaporte estadounidense N° 452078314, CDI N° 20-60466460-9, con domicilio en 58 Shalebrook Road, Morristown, Nueva Jersey, Estados Unidos de América; y DEREK J. BECHT, estadounidense, 34 años, nacido el 15/09/1986, casado, Pasaporte estadounidense N° 514882619, CDI N° 20-60466459-5, empresario, con domicilio en 26 Normandy Ct. Basking Ridge, Nueva Jersey, Estados Unidos de América.. 2) Denominación "BECHT LATAM S.R.L." 3) Sede Social: Av. Leandro N. Alem n° 734, Piso 5°, Oficina "16" CABA. 4) Plazo: 99 años 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o bajo cualquier modalidad contractual o asociativa lícita en el

país o en el extranjero, pudiendo en su caso establecer agencias y/o sucursales, a: i) prestar servicios técnicos y de planta para objetivos y obras de arquitectura, industriales e ingenierías de todo tipo y categoría; ii) al desarrollo y/o la comercialización de herramientas de software a empresas de refinación, químicas y petroquímicas, plantas de energía y otras industrias relacionadas; y iii) se incluyen como industrias objetivo de los servicios, pero no se limita a aquellas, a las plantas de tratamiento y/o refinación de petróleo y gas, transporte y distribución de energía eléctrica, combustibles líquidos, petróleo y gas, estaciones generadoras de energía eléctrica. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar cualquier tipo de contrato lícito y permitido, incluyendo pero no limitando, a la presentación en procesos de licitaciones públicas en el país o en el extranjero. Para la concreción de tales fines la sociedad podrá realizar importaciones y exportaciones de bienes y servicios relacionados a las actividades principales. También podrá participar en otras sociedades comerciales del territorio nacional o extranjero, mediante suscripción de acciones o participaciones en la fundación o aumento de capital de las mismas, o la adquisición de ellas por cualquier modo, sin contrariar lo dispuesto en las leyes aplicables. 6) Capital: \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas sociales de \$ 1 de valor nominal cada una: El socio CHARLES BECHT IV suscribe la cantidad de 50.000 cuotas sociales de \$ 1 de valor nominal con derecho a un voto representativas del 50% del capital social. El socio CHARLES DEREK J.BECHT suscribe la cantidad de 50.000 cuotas sociales de \$ 1 de valor nominal con derecho a un voto representativas del 50% del capital social. 7) Cierre del ejercicio 31/12. 8) Gerencia: 1 o más gerentes por el término de 3 ejercicios. 9) Gerente Titular: Mariano José Bertaina Caminos con domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem n° 734, Piso 5º, Oficina "16", CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 04/11/2020

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58313/20 v. 25/11/2020

BUILDING LOFY S.R.L.

1) Javier Omar BLEBEL DNI 35588681, 29años, soltero, Cervantes 2272, Villa Luzuriaga, Prov BsAs, 12500 cuotas de \$ 100; Luciana BLEBEL, DNI 29279438, 38años, casada, Monseñor Marcon 290, Villa Luzuriaga, Prov BsAs, 12500 cuotas de \$ 100; Vanesa BLEBEL, DNI 31832534, 34años, soltera, Garibaldi 2553, Villa Luzuriaga, Prov BsAs, 12500 cuotas de \$ 100; Sabrina BLEBEL, DNI 27899389, 40años, casada, Dr Guillermo Rawson 417, Haedo, Prov BsAs, 12500 cuotas de \$ 100; Juan Pablo SCARNATI, DNI 27311905, 40años, casado, Caracas 4315, CABA, 16670 cuotas de \$ 100; Lucila SCARNATI, DNI 27885693, 38años, casada, Vallejos 3705, PB, dpto 3, CABA, 16670 cuotas de \$ 100; Guadalupe SCARNATI, DNI 34141338, 31años, soltera, Chivilcoy 3215, P A, CABA, 16660 cuotas de \$ 100; Todos argentinos y empresarios. 2) BUILDING LOFY SRL. 3) Escritura 11/3/20. 4) Boyaca 695, piso 6, departamento 20, CABA. 5) 99años. 6) I) Construcción, remodelación, mantenimiento, reparación de todo tipo de inmuebles, realización de obras de ingeniería y arquitectura, redes de infraestructura y viales, ya sean públicas o privadas. II) Comercialización y/o administración de inmuebles urbanos o rurales, formación y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema creado o a crearse. Desarrollo de emprendimientos inmobiliarios III) Fabricación, comercialización, importación y/o exportación, estampa y tintorería industrial de todo tipo de telas, y artículos textiles, sus insumos y subproductos. 7) \$ 10000000 8) 1 o más gerentes en forma indistinta. Se designó a Juan Pablo Scarnati domicilio especial en sede social. 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 11/03/2020 Reg. N° 59 de Morón

Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58272/20 v. 25/11/2020

BURBUJA PET SHOP S.R.L.

Por escritura del 18/11/2020 se constituyo la sociedad. Socios: Marcos Augusto DEPEDRI, argentino, 9/7/79, DNI 27.287.773, casado, comerciante, 33 Orientales 1693, planta baja, departamento "B", CABA 450 cuotas, Rosa ZAVALA, argentina, 30/3/53, DNI 10.678.421, casada, comerciante, Metan 3639 CABA 450 cuotas y Augusto Rubén DEPEDRI, argentino, 18/2/45, DNI 4.515.122, casado, comerciante, Metan 3641, planta baja, CABA, 100 cuotas, Plazo: 50 años; Objeto: La importación, exportación, producción, elaboración, comercialización, y distribución de todo tipo de alimentos, productos balanceados, ya sean de origen animal, vegetal o químicos para la alimentación de todo tipo de animales y mascotas domésticas, como así también productos destinados al cuidado, la prevención de la salud y crecimientos de dichos animales y mascotas, compraventa de todo tipo de productos y accesorios para mascotas de la casa, así como la prestación de servicios de peluquería canina y afines; Capital: \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Marcos Augusto DEPEDRI, con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Montes de Oca 1058, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 18/11/2020 Reg. N° 1859 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58058/20 v. 25/11/2020

CAMPO GRANDE AGRO S.R.L.

Constitución: Esc 212 del 18/11/2020 R° 1812 CABA: 1) Socios: Alcides Gastón ZORRAQUÍN, 04/07/90, DNI 35.270.675, CUIT 20-35270675-3, ecónomo; Lucas José ZORRAQUÍN, 18/03/93, DNI 37.340.098, CUIT 20-37340098-0, ingeniero industrial; Manuel Guillermo ZORRAQUÍN, 02/10/95, DNI 39.244.291, CUIT 20-39244291-0, ingeniero agrónomo; y Santiago María SLAVUTZKY, 18/12/2001, DNI 43.817.767, CUIT 20-43817767-2, estudiante; todos argentinos, solteros, y con domicilio en Isabel la Católica 35 de San Isidro, Pcia. Bs.As.- 2) CAMPO GRANDE AGRO S.R.L.- 3) 30 años.- 4) Capital: \$ 360.000 dividido en 36.000 cuotas de \$ 10 v/n y 1 voto cada una. Suscripción: Alcides Gastón Zorraquín, Lucas José Zorraquín, Manuel Guillermo Zorraquín y Santiago María Slavutzky suscriben 9.000 cuotas c/u. Integración: 25% en efectivo y el saldo en 2 años.- 5) Objeto: la cría y comercialización de ganado propio o de terceros, y el arrendamiento de campos para la ganadería y la agricultura. Podrá importar, exportar y comercializar materias primas, semillas, fertilizantes, herbicidas y todo otro producto elaborado o no, derivado de o destinado a la explotación agrícola ganadera.- Toda actividad que en virtud de la materia fuere reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos.- 6) Sede: Avenida de Mayo 791 Piso 2 CABA.- 7) Gerencia: 1 o más gerentes, por tiempo indeterminado o por el plazo que fijen al designarlo.- 8) Gerente: Titular: Alcides José ZORRAQUIN, DNI 16.496.821 y Suplentes: Alcides Gastón Zorraquín, Lucas José Zorraquín, Manuel Guillermo Zorraquín y Santiago María Slavutzky, todos por tiempo indeterminado. Aceptan cargos con domicilio especial en la sede social.- 9) Cierre ejercicio: 28/02.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 18/11/2020 Reg. N° 1812

Luisa María Zuloaga de Quintela - Matrícula: 3601 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58292/20 v. 25/11/2020

CHOCOFORT S.R.L.

Se rectifica e. 24/11/2020 N° 57648/20 v. 24/11/2020. Cada socio suscribe 50%, equivalente a \$ 50.000, del total de \$ 100.000. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 04/11/2020

IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58256/20 v. 25/11/2020

CONSULTORIOS AVENIDA DEL LIBERTADOR S.R.L.

CUIT 30-71543768-2. Por contrato privado del 05/11/2020 la Sra. Viviana Elizabeth CAVENAGO cedió 400 cuotas sociales, las cuales son adquiridas en la siguiente proporción: Oscar Esteban VERGARA 267 cuotas sociales y Pablo Esteban VERGARA 133 cuotas sociales. El señor Oscar Esteban VERGARA cedió 133 cuotas sociales al Sr. Agustín Ignacio VERGARA. El capital queda suscripto de la siguiente manera: Oscar Esteban VERGARA 534 cuotas, Pablo Esteban VERGARA 533 cuotas y Agustín Ignacio VERGARA 533 cuotas sociales. La Sra. Viviana Elizabeth CAVENAGO renunció a su cargo de gerente y se designaron como gerentes a Oscar Esteban VERGARA y a Pablo Esteban VERGARA, quienes constituyeron domicilio especial en Mendoza 1.509, 2do. piso dpto "A", CABA. Se cambió la sede social a Mendoza 1.509, 2do. piso dpto "A", CABA. Se cambió la denominación social por la de ADMINISTRACIÓN VERGARA S.R.L., (antes CONSULTORIOS AVENIDA DEL LIBERTADOR S.R.L.) reformándose el artículo 1° del contrato social. Se modificó el objeto social modificándose el artículo 3° del contrato social quedando redactado así: "TERCERO:... La administración de todo tipo de inmuebles, en particular, los subdivididos y/o afectados al régimen de propiedad horizontal, administración de consorcios de propiedad horizontal, gestión integral de trámites para consorcios de propiedad horizontal, procesamiento de expensas y liquidación de sueldos y jornales.- Cuando las actividades así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante y matrícula vigente...". Se modificó la administración, representación y uso de la firma social, la cual estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad y se adecuó la garantía que deben prestar los gerentes por el desempeño de sus funciones, reformándose el artículo 5° del contrato social. Se adecuó todo el articulado del contrato social, redactándose un texto ordenado. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de cuotas de fecha 05/11/2020

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58446/20 v. 25/11/2020

CRISTAL CONSTRUCTORA S.R.L.

Por escritura n° 53 del 24/11/2020, folio 127, Registro 1782, C.A.B.A., se otorgó CONSTITUCIÓN de "CRISTAL CONSTRUCTORA S.R.L.": SOCIOS: Pedro Rafael ARIAS, argentino, nacido 03/12/1946, DNI 4.559.933, C.U.I.T. 20-04559933-8, casado, comerciante, domicilio Av. Del Libertador 4730, 20 "A" CABA; y Sebastián Pablo SANTANA MATERI, argentino, nacido 07/01/1982, DNI 29.328.954, C.U.I.T. 23-29328954-9, soltero, hijo de Sebastián Santana

Perez y de Liliana Noemí Materi, comerciante, domicilio Roseti 246, 3° "B" CABA.- DOMICILIO SOCIAL: Ciudad de Buenos Aires.- SEDE: Avenida Del Libertador 4730, 20 piso depto "A" CABA.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, pudiendo establecer sucursales, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: Mediante la comercialización, compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, remodelación, ampliación, refacción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso realizará las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal, pudiendo también tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros.- b) CONSTRUCTORA: Mediante el estudio, proyección, dirección y construcción de todo tipo de obras y edificios, inclusive afectación a Propiedad Horizontal, o de cualquier otra Ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas, establecimientos comerciales e industriales, ampliaciones y/o refacciones y/o mejoras en terrenos urbanos y/o rurales en cualquier lugar de la República Argentina.- Todas las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- PLAZO: 99 años contados desde la constitución.- CAPITAL: \$ 100.000, representado por CIEN MIL (100.000) CUOTAS de un peso valor nominal cada una, con derecho a UN (1) VOTO POR CUOTA.- Pedro Rafael ARIAS, suscribe OCHENTA MIL (80.000) cuotas, por un valor de pesos ochenta mil (\$ 80.000), el 80% del capital social, integrando en este acto, en dinero efectivo, el veinticinco por ciento (25%) de dicho importe, o sea la suma de Pesos veinte mil (\$ 20.000); y Sebastián Pablo SANTANA MATERI, suscribe VEINTE MIL (20.000) cuotas, por un valor de pesos veinte mil (\$ 20.000), el 20% del capital social, integrando en este acto, en dinero efectivo, el veinticinco por ciento (25%) de dicho importe, o sea la suma de Pesos cinco mil (\$ 5.000).- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta, por todo el plazo de vigencia de la sociedad. Podrán designarse uno o más suplentes para el caso de vacancia.- GERENCIA: Pedro Rafael ARIAS, constituyo domicilio especial en la sede social. CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 24/11/2020 Reg. N° 1782

Elizabeth Viviana Ezernitchi - Matrícula: 4401 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58382/20 v. 25/11/2020

DIAGNÓSTICO CIENTÍFICO INTEGRAL S.R.L.

C.U.I.T. 30-71196387-8. Por Acta de Reunión de Socios 02/03/2020 se aprobó: a) aumentar el capital a la suma de \$ 1.000.000; b) Reformar las cláusulas cuarta, quinta, séptima y octava del contrato social, a los fines de: receptar el aumento de capital, establecer el régimen de mayorías aplicables a las resoluciones sociales que se adopten, regular el funcionamiento de la administración y la transmisibilidad de las cuotas sociales. En razón del aumento, el capital queda suscripto de la siguiente manera: Juan Martín Vilallonga: 165.000 cuotas; Ignacio Vilallonga: 165.000 cuotas; Marta Luján Kura: 240.000 cuotas; Javier Vilallonga: 30.000 cuotas y Juan Antonio Priano: 400.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 02/03/2020

Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 25/11/2020 N° 58237/20 v. 25/11/2020

E-MENTORS S.R.L.

PO: 28/7/20. T.I.:29154/20. Rectificatoria. Se modifica objeto social: "Producción y comercialización: producción, desarrollo, fabricación, comercialización y distribución, de forma online o personal, pudiendo adquirir y comercializar franquicias, de productos en las ramas de artículos de bazar y regalería, tales como juguetes, herramientas, relojes, bijouterie, productos electrónicos, libros, artículos de marroquinería, textiles y cosméticos. Importación y exportación: efectuar operaciones de exportación y/o importación de los productos mencionados." Autorizado según instrumento privado Estatuto Constitutivo de fecha 15/07/2020

Yamila Andrea Faillace Rivas - T°: 134 F°: 182 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58395/20 v. 25/11/2020

EDIFICIO IN UNO S.R.L.

Escritura 480 del 16/11/2020. SOCIOS: Guillermo Luis DE TONI, 16/11/71 DNI 22493135, CUIT 20-22493135-3, arquitecto, domicilio real en Charcas 1177, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires y Cecilia Gabriela JODOR, 11/3/197676, abogada, DNI 25129881, CUIT 27-25129881-0, con domicilio real en Charcas 1177, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, casados y con domicilio especial en Valle 1059, CABA.Duración 99 años.OBJETO: INMOBILIARIA: La compraventa ,arrendamiento y administración de inmuebles urbanos ó rurales, la subdivisión de tierras, clubs de campo, loteos y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o como

condómina, consorcista ó socia de sociedades dedicadas a esa actividad y la constitución de Consorcios.-
CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, inmuebles rurales y/o urbanos por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal u otros, en todos los aspectos que permitan las leyes vigentes o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y demás bancos oficiales, nacionales, provinciales y/o privados e institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos, mixtos o privados.
FIDUCIARIA: Actuar como fiduciaria en los términos de lo dispuesto por los artículos 1666 a 1707 del Código Civil y Comercial de la Nación. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital \$ 100.000. Socio Gerente: Guillermo Luis de Toni. Cierre 31/10 de cada año. SEDE: Valle 1059, CABA

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 481 de fecha 16/11/2020 Reg. Nº 1927

Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 Nº 58085/20 v. 25/11/2020

EMBARCADERO SERVICIOS Y EMBALAJE S.R.L.

CUIT 30-71472611-7, Comunica que por Escritura Pública del 15/10/2020, se dispuso la CESION DE CUOTAS, Emiliano Pablo Roldán cede, vende y transfiere a favor de María Sol Mallo 600 cuotas. Se REFORMA el artículo 4to CUARTO: El capital social se fija en veinte mil pesos (\$ 20.000) dividido en 2000 cuotas de \$ 10 valor nominal suscriptas así, Rodrigo Rubén Mallo 1400 cuotas, o sea \$ 14.000 y María Sol Mallo 600 cuotas o sea \$ 6.000.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº97 de fecha 15/10/2020 Reg. Nº90

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 25/11/2020 Nº 58401/20 v. 25/11/2020

FB DISEÑOS Y OBRAS S.R.L.

Complemento aviso Nº 30625/20 publicado 06/08/2020 y aviso Nº 45049/20 publicado 08/10/2020. Por instrumento complementario de fecha 4/11/2020 se modificó cláusula cuarta del contrato social y objeto social de la cláusula tercera, la cual queda redactada de la siguiente manera: "La sociedad tendrá por objeto realizar en el país y/o en el extranjero por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades de importación y exportación: A) Desarrollo, fabricación y distribución de todo tipo de diseño industrial, artículos del hogar y de oficina, con diferentes tipos de materiales como pueden ser madera, hierro, acrílico, cerámica y cualesquiera otros que puedan implementarse; trabajos con máquinas manuales y CNC; laser y router, trabajos con máquinas de corte de madera, plástico, acero, aluminio y objetos con las denominadas impresoras 3D, con tecnología actual y de vanguardia o cualquier tipo de tecnología presente a futuro. B) Diseño, desarrollo, fabricación y distribución, además, compras y ventas mayoristas y minoristas en tiendas físicas y a través de plataformas on-line en páginas de internet y por canales de distribución similares o por cualquiera de las denominadas "redes sociales" (e-commerce); y distribución de mercaderías, materias primas vinculadas con la construcción; muebles para oficinas y para el hogar; objetos, adornos y enseres de diseño. C) Elaboración, realización, y ejecución de proyectos y actividades de diseño de interiores, de decoración de interiores e interiorismo del hogar, oficinas, tiendas o establecimientos comerciales, además, realizar proyectos decoración de exterior y paisajismo abarcando tanto grandes espacios y jardines como pequeñas terrazas D) Construcción de todo tipo de obras civiles, viales, hidráulicas, pavimentación, desagües, con estructuras metálicas, de hormigón, de madera y/o utilización de placas de policarbonato, acrílicos, plásticos o cualquier otro tipo de material. E) Construcción de techos de invernaderos, canchas de deportes, campus, casas particulares, club-house, edificios privados y públicos; estructuras metálicas, de hormigón y de madera, naves industriales y estructuras para publicidad; estructuras divisorias y mamparas encastrables para lograr seguridad e higiene, aislamiento social tanto para escritorios como, estanterías y espacios de trabajo; máscaras faciales y cualquier objeto de plástico, acrílico y madera a tales fines, F) Realizar el ejercicio de representaciones, mandatos agencias, comisiones, y consignaciones; G) Presentarse a licitaciones privadas y públicas que tengan como objeto la contratación de empresas constructoras, fábricas de muebles, objetos y adornos de todo tipo, pudiendo para el cumplimiento de su objeto subcontratar y/o tercerizar dichas obras públicas y privadas con empresas de cada rubro. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones". Autorizado según instrumento privado complementario de fecha 04/11/2020
Florescia Andrea Scarfo - Tº: 119 Fº: 12 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 Nº 58057/20 v. 25/11/2020

FORMOSA 22 S.R.L.

RECTIFICA: Edicto del 11/11/2020 TI 54436/20. Debe decir 31/10. Y no como se publico.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 03/11/2020 Reg. N° 2157
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58289/20 v. 25/11/2020

GLOBAL PEO SERVICES ARGENTINA S.R.L.

El 20/11/2020 por esc. 185 se constituyó "GLOBAL PEO SERVICES ARGENTINA SRL". Socios: Sebastián ALJANATI, 10/11/1973 DNI 23.644.084 CUIT 20-23644084-3, domicilio Tte. Gral. Juan D. Perón 2630, 8° "C", CABA; y Lorena Claudia CIPOLLA, 8/3/1972, DNI 22.651.558, CUIT 27-22651558-0, domiciliada en Dean Funes 1925 CABA, ambos argentinos, casados y Contadores publicos. Duración: 99 años desde inscripción en IGJ. Objeto: Prestación de servicios empresariales relacionados con recursos humanos, servicios de auditoría financiera, administrativa, organizacional, comercial, en inversiones y financiamiento, en planificación y control de proyectos, pudiendo tomar representaciones y/o asociarse con empresas locales o extranjeras para prestar servicios relacionados con los enunciados anteriores; asumir el gerenciamiento de empresas locales, extranjeras y/o sus sucursales. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales contratados por la sociedad con el título habilitante en la materia que corresponda. Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas, de \$ 1 v.n. c/u y derecho a 1 voto por cuota. SUSCRIPCIÓN: Lorena Claudia Cipolla 95.000 cuotas equivalentes a \$ 95.000 y Sebastian Aljanati 5.000 cuotas equivalentes a \$ 5.000. Administración: uno o mas gerentes, socios o no, indeterminado. Representación Gerencia. Gerentes Lorena Claudia Cipolla y Sebastian Aljanati en forma indistinta, aceptan cargo y fijan domicilio en sede social. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL Teniente General Juan D. Perón 2630, 8° piso, departamento "C", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 20/11/2020 Reg. N° 91
erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58090/20 v. 25/11/2020

GLOVIAR S.R.L.

Por escritura del 16/11/2020 se constituyo la sociedad. Socios: Martín GLOVIAR, 14/5/81, DNI 28.909.627, 500 cuotas y Tomas GLOVIAR, 11/2/87, DNI 32.983.261, 500 cuotas, ambos solteros, argentinos, comerciantes, domiciliados en Avenida Santa Fe 5075, piso 3, departamento "F", CABA; Plazo: 99 años; Objeto: Desarrollo de emprendimientos inmobiliarios edificios de viviendas en propiedad horizontal, desarrollos de barrios privados, viviendas unipersonales, ampliación, refacción y construcción de viviendas unipersonales. Remodelación y construcción de inmuebles comerciales, fondos de inversión de proyectos inmobiliarios. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000 dividido en 1.000 CUOTAS de \$ 100, valor nominal de cada una; Cierre de ejercicio: 31/10; Gerente: Tomas GLOVIAR con domicilio especial en la sede; Sede: Luis María Campos 559, oficina "310", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 16/11/2020 Reg. N° 965
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58062/20 v. 25/11/2020

GP GRUPO PROFESSIONAL S.R.L.

Rectifico aviso N° 46452/20 publicado el 14/10/2020. Debería decir: "5) Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota. Totalmente suscriptas: Patricia Inés D 'ALBANO TORRES suscribe 6.000 cuotas, Ángel Santiago D 'ALBANO suscribe 2.500 cuotas y Fabián Ezequiel OSMAN suscribe 1.500 Cuotas". Por instrumento privado de fecha 19/11/2020, complementario del firmado en fecha 24/09/2020, los socios resuelven modificar la cláusula cuarta del contrato social: "CUARTA. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros, la organización y realización de actividades de capacitación tales como conferencias, seminarios, jornadas, cursos, talleres y diplomados en temas con orientación humanística, científica, artística, física, vocacional, o de educación integral, ya sea en modalidad presencial, a distancia o virtual, ofrecidos a personas interesadas e instituciones públicas o privadas".
Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 24/09/2020
maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58248/20 v. 25/11/2020

GRUPO SORORIDAD S.R.L.

1) Luciana BLEBEL, 38 años, DNI 29279438, casada, Monseñor Marcon 290, Villa Luzuriaga, Prov BsAs; Vanesa BLEBEL, 34 años, DNI 31832534, soltera, Garibaldi 2553, Villa Luzuriaga, Prov BsAs; Lucila SCARNATI, 38 años, DNI 27885693, casada, Vallejos 3765, PB, dpto 3, CABA; Isabel STELLA, 67 años, DNI 11154665, casada, Chivilcoy 3215 PA, CABA, todas argentinas, empresarias y 10000 cuotas de \$ 100. 2) GRUPO SORORIDAD SRL. 3) Escritura de 11/3/20. 4) Benito Juárez 1829, PB, CABA. 5) 50 años. 6) Fabricación, comercialización, importación y/o exportación, estampa y tintorería industrial de todo tipo de telas, y artículos textiles, sus insumos y subproductos e insumos a la industria textil; Vestimentas de todo tipo, accesorios y bijouterie. FINANCIERA: Realizar todo tipo de operaciones financieras con fondos propios, con exclusión de las previstas por la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 7) \$ 4000000. 8) 1 o más gerentes en forma indistinta. Se designó a Luciana BLEBEL domicilio especial en sede social. 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 11/03/2020 Reg. N° 59 de Morón
Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58262/20 v. 25/11/2020

HELIZA S.R.L.

Constituida por escritura 147 del 20/11/2020 registro 407 CABA. Socias: Jielan HE DNI 93927378 nació 4/5/86 contadora pública domicilio Av. Camargo 555 piso 10 depto. A CABA; Zhiying HE DNI 94598997 nació 8/2/98 estudiante domicilio Av. Cramer 3070 CABA; chinas solteras. Plazo: 99 años desde su inscripción. Prescinde de sindicatura. Capital \$ 100000 dividido en 100000 cuotas v/n \$ 1 y 1 voto c/u suscripción: Jielan HE 90000 cuotas Zhiying HE 10000 cuotas. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: fabricación, elaboración, industrialización, importación, exportación y comercialización (mayorista y/o minorista) de indumentaria, prendas de vestir, calzados, relojes, paraguas, artículos de marroquinería, librería, iluminación, decoración, bisutería, cosméticos, pasamanería, regalería, artículos de tocador, cosmética y perfumería y accesorios para damas y caballeros. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Sede: Pres. José Evaristo Urriburu 222 CABA. Gerente: Jielan HE domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 20/11/2020 Reg. N° 407
Romina Alejandra Rossini - Matrícula: 5077 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58250/20 v. 25/11/2020

HYDRAPONICAGRO S.R.L.

1) Nahuel Brinville, dni 36701745, 12/1/92, Av. Directorio 957, Piso 6°, Depto "B", C.a.b.a. y Ulises Miguel Lamborghini, dni 36155632, 25/1/91, Yapeyú 384, Piso 1°, Depto "B", C.a.b.a., ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) Escritura N° 307 del 19/11/20. 3) HYDRAPONICAGRO S.R.L. 4) Yapeyu 384, Piso 1°, depto "B", C.a.b.a. 5) a) Fabricación, comercialización, distribución, franquicias, importación y exportación de soluciones hidropónicas versátiles: contenedores y sistemas de cultivo hidropónicos; accesorios (productos plásticos para cultivos, bombas y aireadores); artículos para jardinería, agricultura y growshop (Fertilizantes, plaguicidas, sustratos, semillas, plantas, accesorios de jardinería, medición e iluminación); materia prima para uso farmacéutico y veterinario, herramientas de medición (medidores de ph, electroconductividad; iluminación, parafernalia en general. b) Servicios: Montaje de sistemas hidropónicos, capacitación, charlas y cursos. 6) 99 años. 7) \$ 100.000: Nahuel Brinville 500 cuotas y Ulises Miguel Lamborghini 500 cuotas todas de \$ 100- VN cada una y de 1 voto por cuota. 8) Gerentes Nahuel Brinville y Ulises Miguel Lamborghini por todo el contrato. Fija domicilio especial en la sede social. 9) 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 307 de fecha 19/11/2020 Reg. N° 1479
Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58387/20 v. 25/11/2020

I-GUL FACTORY S.R.L.

Contrato: 18/11/20.1) Adrian Fernando Gulich, 2/10/66, DNI 17874763, Blanco Encalada 5033,8° piso, dpto A, CABA, 12000 cuotas y Silvia Karina Sozzi, 9/9/68, DNI 20396633, Buenos Aires 5303, Villa Ballester, Prov. Bs.As, 8000 cuotas; ambos argentinos, empresarios y divorcidos. 2) 99 años. 3) 1) La fabricación, elaboración, distribución, comercialización, compra, venta, financiación, importación y exportación de autopartes, accesorios de automotores, ya sea de plástico como en metales no ferrosos y/o cualquier otro material. 4) \$ 200000(20000 cuotas de \$ 10).5) 31/12.Gerente: Adrian Fernando Gulich, domicilio especial en la sede: Blanco Encalada 5033,8°piso, dpto A, CABA.Autorizado por contrato ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58056/20 v. 25/11/2020

LA ESTEÑA S.R.L.

EDICTO AMPLIATORIO del publicado 16/10/2020 T.I. 47316/20. Por Instrumento privado 19/11/2020: 1) se amplía objeto social incluyendo a: ...“se excluyen aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras”; 2) se rectifica el domicilio del socio Ezequiel Francisco Cuffres consignado en el instrumento constitutivo siendo el correcto el de la calle Hipólito Yrigoyen 824, PB “5”, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado de fecha 19/11/2020

Esteban Andres Scarnati - T°: 80 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58082/20 v. 25/11/2020

LOYSKA S.R.L.

1) Silvia Inés SKARDZIUS, 46años, DNI 24061520, Leandro LÓPEZ, 44años, DNI 25231251; ambos argentinos, casados, comerciantes y Saavedra 2505 S.Isidro, Prov BsAs y quinientas cuotas de 100\$ c/u. 2) LOYSKA SRL 3) Escritura 23/10/20. 4) Av Angel Gallardo 173 CABA. 5) 50años. 6) Comercialización importación y/o exportación de artículos y equipos deportivos, indumentaria, calzado, relojería, artículos para el hogar, cuchillería y artículos electrónicos, trofeos y símbolos patrios y todo tipo de artículos relacionados con el deporte, las competencias, camping y actividades al exterior. 7) \$ 100000. 8) 1 o más gerentes, en forma indistinta. Se designó a: Leandro LÓPEZ domicilio especial: sede social. Fiscaliz por los socios. 9) 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 23/10/2020 Reg. N° 40 S.Isidro
Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58266/20 v. 25/11/2020

LUXOTTICA ARGENTINA S.R.L.

CUIT 33691544929. El 25.8.2020 los socios resolvieron designar gerentes a Sara Francescutto, Pablo Alejandro Pirovano y Juliana María Orazi, todos con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 315 piso 1 oficina 7 CABA y elevaron el mandato de los gerentes a 3 años, con reforma del artículo 5 del contrato social. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 25/08/2020
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58335/20 v. 25/11/2020

MANGO&CIA S.R.L.

Constitución de SRL: Instrumento privado del 24/11/2020. 1) Denominación: MANGO&CIA S.R.L. 2) Socios: Emiliano Diminutto Roüan, argentino, nacido el 17 de agosto 1981, D.N.I. 28.935.278, C.U.I.T 20-28935278-4, soltero, consultor, con domicilio en Charlone 224 departamento 16 CABA y Pablo Sebastián Diminutto Roüan, argentino, nacido el 27 de julio 1977, D.N.I. 26.049.891, C.U.I.T 20-26049891-7, soltero, arquitecto, con domicilio en Juncal 1304 piso 2° departamento “D” CABA. 3) Plazo: 99 años. 4) Objeto social: a) Investigación y/o análisis de mercado a fin de diseñar y/o desarrollar estrategias direccionadas a la comunicación, promoción y/o comercialización electrónica de productos y servicios; b) Elaboración y/o suministro de programas y actividades publicitarias “online” en redes informáticas locales e internacionales; c) Venta de espacios publicitarios con fines promocionales en redes informáticas; d) Contratación y/o prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados; e) Realización y/o desarrollo de software y/o de cualquier otro tipo de tecnología aplicada, así como la realización y/o implementación de desarrollos tecnológicos; f) Explotación comercial de sitios de Internet; g) Explotación de agencias de publicidad y toda otra actividad vinculada a la promoción de ventas. 5) Capital: \$ 100.000 dividido en 1.000 cuota v/n \$ 100 y 1 voto c/u. Suscripción: Emiliano Diminutto Roüan 900 cuotas; Pablo Sebastián Diminutto Roüan 100 cuotas. 6) Administración, representación y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, indistintamente, por término de duración de la sociedad. 7) Cierre ejercicio: 31/12. 8) Sede Social: Arenales 1662 piso 5° oficina “A” CABA. 9) Gerente: Emiliano Diminutto Roüan, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizada según instrumento privado contrato social de fecha 24/11/2020

María Cecilia Krajcovic - T°: 106 F°: 77 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58433/20 v. 25/11/2020

MAQUINARIAS PABLO VIAL S.R.L.

CUIT 30-71528478-9. Por Acta de Reunión de Socios N° 11 del 02/03/2020, se resolvió la cancelación por cambio de jurisdicción a Provincia de Bs. As. y reformar la cláusula primera así: 1°) Denominación: "MAQUINARIAS PABLO VIAL S.R.L. continuadora de AUGUSTO TRANSPORTES Y SERVICIOS S.R.L. Se establece nueva sede social en Ascasubi 68, localidad y Partido de Quilmes, Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 11 de fecha 02/03/2020
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58365/20 v. 25/11/2020

MB PAPELES S.R.L.

30-70998232-6.- Esc. n° 128 de fecha 21/10/2020.- Fernando Daniel Gambino CUIT cede 5 cuotas a Inés Josefa Arana, modificándose cláusula 4 contrato social. No implica reforma de estatuto. Fernando Daniel Gambino renuncia a la gerencia, la cual es aceptada. Se designa gerente a Inés Josefa Arana con domicilio especial en Av. Pedro Goyena 865, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se traslada la sede social a Av. Pedro Goyena 865, piso 6, CABA. Se incorporan las reuniones a distancia reformándose cláusula 6 del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 21/10/2020 Reg. N° 1122
Dolores Devoto Borrelli - Matrícula: 4760 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58423/20 v. 25/11/2020

MILRAM S.R.L.

Esc 260. 20/11/20. Reg. 1950. Gerentes indistintos por tiempo indeterminado: Facundo Rodolfo FARIAS, argentino, 31/8/83, DNI 30.516.642, CUIL/T 20-30516642-2, y Rolando de Jesús RIOS ESCOLA, venezolano, 3/11/89, DNI 95.654.029, CUIL/T 20-95654029-2, y ambos comerciantes, solteros, con domicilio real, especial y SEDE SOCIAL en Coronel Apolinario Figueroa 399, CABA. Ambos suscriben 50.000 cuotas de \$ 1 c/u e integran el 25%. PLAZO 99 años. OBJETO. Explotación de bares, confiterías, parrillas, restaurantes, pizzerías, cafés y toda actividad relacionada con la gastronomía, elaboración de todo tipo de comidas y explotación de franquicias relacionadas con el rubro gastronómico. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. CIERRE: 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 260 de fecha 20/11/2020 Reg. N° 1950
Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58116/20 v. 25/11/2020

NOT FOR SALE S.R.L.

Constitución de SRL: Instrumento privado del 24/11/2020. 1) Denominación: NOT FOR SALE S.R.L. 2) Socios: Gastón Balbi, argentino, nacido el 12 de agosto 1970, D.N.I. 21.730.567, C.U.I.T. 20-21730567-6, empresario y María Susana De Tezanos Pinto, argentina, nacida el 9 de julio de 1981, D.N.I. 28.985.043, C.U.I.T. 27-28985043-6, empleada; ambos cónyuges domiciliados en Clay 3084, décimo quinto piso "A" CABA. 3) Plazo: 99 años. 4) Objeto social: Agropecuarias: Explotación y administración directa o indirecta de establecimientos rurales, ganaderos, haras, frutales, agrícolas, forestales, fincas, chacras, bosque, tambos, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernada, compra, venta, cruce de ganados bovino, ovino, equino, porcino y caprino, forestaciones y reforestaciones, siembra y cosecha de todo tipo de granos, frutos, pasturas y productos de la tierra ya sea en campos propios o de terceros, explotación de establecimientos dedicados a la cría de caballos pura sangre de carrera, preparación de productos sangre pura de carrera, para actuar en pistas y/o todo negocio lícito que se encuentre comprendido dentro de las finalidades específicas que se han enunciado. Comerciales: mediante la compra, venta, acopio, envasamiento, distribución, representación, consignación, importación y exportación de materias primas, elaboradas o semielaboradas o a elaborarse y de productos, subproductos, semovientes y mercaderías relacionadas con el objeto agropecuario. 5) Capital: \$ 100.000 dividido en 1.000 cuota v/n \$ 100 y 1 voto c/u. Suscripción: Gastón Balbi 600 cuotas; María Susana De Tezanos Pinto 400 cuotas. 6) Administración, representación y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, indistintamente, por término de duración de la sociedad. 7) Cierre ejercicio: 31/12. 8) Sede Social: Arenales 1662 piso 5° oficina "A" CABA. 9) Gerentes: Gastón Balbi y María Susana De Tezanos Pinto, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizada según instrumento privado contrato social de fecha 24/11/2020
María Cecilia Krajcovic - T°: 106 F°: 77 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58447/20 v. 25/11/2020

PATAGON FLY S.R.L.

Constituida por instrumento privado de fecha 10/11/2020. Socios: Antonio Deane, argentino, 26.280.165, casado, 16/12/1977, Lic. en Administración, Blvd. de todos los Santos 3500, Barrio San Rafael, Lote 351, Tigre, Bs As; Isabel Castresana, argentina, 27.746.706, casada, 11/11/1979, Actuario, Blvd. de todos los Santos 3500, Barrio San Rafael, Lote 351, Tigre, Bs As. Objeto: explotación, creación y desarrollo de alojamientos turísticos; transporte y traslado de pasajeros; prestación de servicios turísticos en general; intermediación de servicios turísticos; representación comercial de operadores turísticos. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Suscriben: Antonio Deane 90.000 cuotas; Isabel Castresana 10.000 cuotas. Duración: 99 años desde su registración. Administración: uno o más miembros, por tiempo determinado o indeterminado, según lo disponga la reunión de socios. Se designó, por tiempo indeterminado, a Antonio Deane quien fijó domicilio especial (art. 256 Ley 19.550) en la sede social. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Representación Legal: Indistinta. Cierre del ejercicio: 31/7. Sede: Bouchard N° 468, Piso 5° Oficina "i", CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 10/11/2020

Francisco Leopoldo Silva Ortiz - T°: 92 F°: 478 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58257/20 v. 25/11/2020

PAZ, ALEJANDRA Y PAZ, JUAN MANUEL S.R.L.

CUIT 30-70817747-0. Por Acta de Reunión de Socios N° 20 del 10/02/2020, se resolvió la cancelación por cambio de jurisdicción a Provincia de Bs. As. y reformar el artículo primero así: 1°) Denominación: "PAZ, ALEJANDRA Y PAZ, JUAN MANUEL S.R.L. Se establece nueva sede social en Uruguay 451, localidad de Villa Martelli, Partido de Vicente López, Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 20 de fecha 10/02/2020

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58358/20 v. 25/11/2020

PELUQUERÍA LUX S.R.L.

1) María José PRIMERA BARBOZA (Gerente), colombiana, 4/4/2000, DNI 95.939.125, soltera, Arenales 1944 Dto 32, Vte Lopez, Pcia de Bs As, suscribe 3.000 cuotas; y Alejandro Jorge MIHALIK, argentino, 9/3/1945, DNI 4.514.237, viudo, O'higgins 1751 Piso 7 Dto. B, CABA, suscribe 97.000 cuotas. Ambos Comerciantes. 2) 31/10/2020. 4) Cullen 5791, CABA. 5) La explotación de establecimientos de peluquerías, institutos de belleza y gabinetes de estética. Asesoramiento de imagen. Tratamientos corporales y faciales. Salones de manicura, pedicura y depilación. 6) 99 años 7) \$ 100.000.- representado por 100.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 30/9. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 31/10/2020

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58461/20 v. 25/11/2020

PLASTYLE S.R.L.

1) Alejandro Eduardo Castro, dni 23552921, 1/11/74, Asamblea 3678, Tortuguitas, Prov. de Bs. As. y Emanuel Alejandro Ausili, dni 35537604, 19/7/90, Tres Arroyos 968, Haedo, Prov. de Bs. As., ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Escritura N° 300 del 18/11/20. 3) PLASTYLE S.R.L. 4) Echeverria 5664, Piso 2°, depto "B", C.a.b.a. 5) a) fabricación, industrialización, transformación, procesamiento, elaboración, desarrollo, producción, compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de productos de plástico y derivados, incluidas sus maquinarias y matrices, pudiendo combinar con productos metálicos; b) Servicio integral en general de las reparaciones y mantenimiento inherente a los productos fabricados o recambio de partes. c) Representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones y todo tipo de intermediación. 6) 99 años. 7) \$ 120.000: Alejandro Eduardo Castro 80.000 cuotas y Emanuel Alejandro Ausili 40.000 cuotas todas de \$ 1- VN cada una y de 1 voto por cuota. 8) Gerente Emanuel Alejandro Ausili por todo el contrato. Fija domicilio especial en la sede social. 9) 30/11 Autorizado según instrumento público Esc. N° 300 de fecha 18/11/2020 Reg. N° 1479

Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58386/20 v. 25/11/2020

PMTEX S.R.L.

1) PMTEX S. R. L. 2) Escritura 104 del 26-10-2020. 3) Domingo Francisco DE BLASI, argentino, nacido el 16-4-1996, técnico químico, soltero, DNI 38.928.722, CUIL 23-38928722-9, domiciliado en Dr. Crotti 767, Valentin Alsina, Lanús, Provincia Buenos Aires; Lisette Romina CHOQUE JUCHANI, argentina, nacida el 24-05-1991, comerciante, casada en primeras nupcias con Luis Alberto Perez Aviza, DNI 35.956.911, CUIL 23-35956911-4, domiciliada en Raulies 6150, Gregorio de la Ferrere, La Matanza, provincia Buenos Aires.- 4) Compra, venta, fabricación, elaboración, importación, exportación, representación, consignación y distribución de insumos para la industria textil, maquinarias, tintas papel, telas de todo tipo, hilos, elásticos, botones, puntillas, barrales, telas, artículos de mercería, sus accesorios y derivados; industrialización de toda clase de materias primas, nacionales o extranjeras, que se relacionen con la industria textil; industrialización de todo género de sedas, nylon, algodones y cuantas más tengan aplicación en el campo de la industria textil y su derivados; fabricación transformación, elaboración y tratamiento de todos los productos y subproductos destinados a la industria textil, y así como la realización de cualquier otra actividad anexa, derivada o análoga afín.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: \$ 2.500.000. 7) Administración y representación a cargo de 1 o más gerentes, socios o no. 8) A) Domingo Francisco De Blasi, suscribe 125.000 cuotas sociales de \$ 10 cada una, es decir la suma de \$ 1.250.000, B) Lisette Romina Choque Juchani, suscribe 125.000 cuotas sociales de \$ 10 cada una, es decir la suma de \$ 1.250.000, 9) Cierre ejercicio 30-04 de cada año. 9) Agrelo 3649 CABA. 10) Gerente: Lisette Romina CHOQUE JUCHANI acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 26/10/2020 Reg. N° 2192
Vivian Yanina Strega - Matrícula: 4697 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58100/20 v. 25/11/2020

SALVINOX S.R.L.

Escritura del 18/11/20. Constitución: 1) Francisco Daniel ANGRISANO, soltero, 1/1/66, DNI 17812981, Helguera 1629, piso 7°, Depto B, CABA, suscribe 1400 cuotas partes de \$ 100 c/u; y Hernán Pablo José BENTIVEGNA, casado, 10/7/77, DNI 17812981, Fray M Esquiú 4786, Caseros, Tres de Febrero, Pcia Bs As, suscribe 600 cuotas partes de \$ 100 c/u. Ambos argentinos y empresarios, constituyen Sede Social en Helguera 1629, piso 7°, Depto B, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: fabricación, instalación, reparación, mantenimiento y comercialización, de aparatos de alumbrado, calefacción, producción de vapor, cocción, refrigeración, secado, ventilación y distribución de agua, así como instalaciones sanitarias, campanas extractoras, hornos microondas y ventiladores. Las actividades que así lo requieran, serán desempeñadas por personal con títulos habilitantes. 4) Capital \$ 200.000. 5) 30/09. 6) Gerente: Francisco Daniel ANGRISANO, queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 277 de fecha 18/11/2020 Reg. N° 1065
SHARON ANABELLA LEVY DANIEL - Matrícula: 5397 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58273/20 v. 25/11/2020

SIMI ALUMINIOS S.R.L.

Por esc. del 19/11/2020 se constituyo la sociedad. Socios: Mauro Anibal SIMI, 31/05/1981, casado DNI 28.815.365, CUIT 20-28815365-6, empresario, calle Esmeralda 3934, Florida, Vte López, Prov de Bs As y César Augusto SIMI, 27/07/1977, soltero, DNI 26.101.241, CUIT 20-26101241-4, maestro mayor de obras, calle Gral Martín Güemes 3750, Villa Martelli, Vte López, Prov de Bs As, 5000 cuotas cada uno, ambos argentinos. Capital: \$ 100.000 en 10.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una. Integración: 100% en efectivo. Plazo: 99 años; Objeto: 1) fabricación y comercialización de carpintería de obra y aberturas en general de aluminio, acero inoxidable, PVC, y de productos hechos en base a mármol (mesadas, puertas, pisos, etc). 2) Desarrollo y Gerenciamiento de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de realización directa o de terceros, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo relacionado a la industria constructora. 3) Mediante la compra, venta, fabricación, industrialización, exportación, importación, comercialización, distribución, reparación, reacondicionamiento, restauración, y colocación de aberturas y demás productos de aluminio y/o P.V.C., así como de otros bienes relacionados con su objeto; trabajos en herrería y cerrajería en general relacionada siempre con cualquier tipo de aberturas.- 4) La fabricación de artículos de carpintería metálica, construcción de estructuras metálicas con o sin aporte material, reparación armado, mantenimiento de montajes industriales, hidráulicos, mecánicos, civiles, eléctricos, electromecánicos y electrónicos, techos parabólicos, tinglados, galpones; aberturas en general de hierro, aluminio y acero inoxidable y demás productos relacionados con la construcción en lo referente a la carpinterías de obra metálica. 5) Comercialización, exportación e importación de productos metálicos. Compra, venta, reparto y distribución de aluminio y fundición y demás insumos para tornerías y rubros relacionados con la

industria. Cierre de ejercicio: 31/10; Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por término social. Gerentes: Mauro Anibal SIMI y César Augusto SIMI, domicilio especial en la sede; Sede: calle Ibarrola 6661, piso 6, depto B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 235 de fecha 19/11/2020 Reg. Nº 6 de Cañuelas Prov de Bs As Maria Isabel Abdala Zolezzi - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58425/20 v. 25/11/2020

SUR 58 S.R.L.

Esc. 319, 16/11/2020, Pablo A. Villola, Reg. 44, Vte. López. Constitución: SUR 58 SRL. Alejandra Lazzati, argentina, 1/09/1965, casada, psicóloga, DNI. 17.751.183, Cuit. 27-17751183-3, Francisco Beiró 1057, Florida; y María Celina Ghisalberti, argentina, 18/02/1967, casada, comerciante, DNI. 18.411.123, Cuit. 27-18411123-9, Nicolás Avellaneda 2056, Olivos, ambas Vicente López, Buenos Aires. Objeto: Comerciales: diseño, desarrollo, provisión, producción, construcción, fabricación, elaboración, reparación, armado, ensamblaje, montaje, instalación, mantenimiento, asistencia técnica, compra, venta, permuta, leasing, licenciamiento, mandato, comisiones, consignaciones, representaciones, distribución, almacenamiento, comercialización bajo cualquier forma, importación y exportación, comercialización por medios electrónicos, procesamiento de transacciones en línea, ventas a través de internet posibilitando el acceso interactivo a catálogos de productos permitiendo la visualización, selección y formalización de la adquisición de productos y/o servicios de: automotores, motovehículos, ciclomotores, bicicletas, triciclos, motociclos, cuatriciclos, barcos, buques, lanchas, botes, catamaranes, aviones, aeroplanos, monoplanos, biplanos, triplanos, maquinaria agrícola, vial e industrial y, en general todo tipo de vehículos, maquinaria, aeronaves y embarcaciones, sus repuestos, equipamiento, partes, accesorios y equipamiento tecnológico en general necesario para el desarrollo de las actividades antes enumeradas; Capacitación: Asesoramiento, consultoría, capacitación y dictado de cursos a empresas, organismos públicos, privados, entes autárquicos y/o particulares en materia de diseño, producción, construcción, fabricación, reparación y armado de todo tipo de vehículos, maquinaria, aeronaves, embarcaciones, sus partes, repuestos, accesorios y equipamiento tecnológico; Comercio Exterior: Ejercer el comercio exterior e internacional actuando como importadores o exportadores por cuenta propia de todo tipo de bienes y servicios, especialmente los descriptos en el apartado I, previa inscripción en las matrículas y registros pertinentes; Financiera: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales, participar en concesiones, inversiones, aportes de capitales, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las operaciones contempladas en el artículo 93 de la ley 11.672 y toda otra que requiera el concurso público, intervenir en adquisiciones, fusiones, joint ventures, uniones empresarias de todo tipo, consorcios, consorcios de cooperación, participar en sociedades (denominándose en adelante "Subsidiarias" a aquellas sociedades o entidades en donde la Sociedad posea por sí o por intermedio de otra Subsidiaria más del 50% de los votos para elegir el directorio o en su caso, los miembros de su administración), uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social; Licitaciones: Participar en procedimientos de licitación pública o privada, concursos de precios, públicos o privados, o en cualquier otro procedimiento por el cual se proceda a la elección del contratante particular por parte del Estado o de empresas privadas o mixtas y particulares en general. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. 99 años. Capital \$ 100.000. 1.000 cuotas de v/n. \$ 100 c/u. Suscripción 100%. Alejandra Lazzati 500 cuotas; María Celina Ghisalberti 500 cuotas. Sede social: Av. Independencia 2240, piso 1, departamento 3, CABA. Gerente: Roberto Ignacio Aldonis, argentino, 28/12/1972, soltero, DNI. 23.124.023, CUIT. 20-23124023-4, comerciante, Martín Fierro 5394, CABA; constituye domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio: 31/10. Autorizada en escritura relacionada, Adriana Figini, DNI. 22.539.810. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 319 de fecha 16/11/2020 Reg. Nº 44

Adriana Figini - T°: 66 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58094/20 v. 25/11/2020

TECNOLOGÍA INTEGRAL DE ALIMENTOS S.R.L.

CUIT: 30-71234448-9. Informa que: Por Reunión de socios del 17/11/20, se modificó el artículo 3º, con el siguiente agregado: TERCERO: "...Servicio de limpieza integral de toda clase de edificios..." Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de socios de fecha 17/11/2020

Yamila Soledad Rodríguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58050/20 v. 25/11/2020

TEKING S.R.L.

Por escritura 123 del 10 de noviembre de 2020 Registro Notarial 2030 se constituye TEKING SRL SOCIOS: ALDO ROMAN HURTADO argentino, soltero, Ingeniero, 21 de Junio de 1983 Documento Nacional de Identidad 30.367.435, CUIT. 20-30367435-8, domiciliado en Agustín Delia 858, Localidad Ramos Mejía, Partido La Matanza, Provincia de Buenos Aires; y GERMAN KNUDSEN, argentino, casado en primeras nupcias con María Lucila González Alvarez, Ingeniero, 26 de Julio de 1982, Documento Nacional de Identidad 29.385.215, CUIT. 20-29385215-5, domiciliado en Monasterio 27, 2° Piso, "A", CABA DENOMINACION SOCIAL: TEKING SRL DURACION: noventa y nueve años contados desde la firma de su contrato. OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: La explotación comercial del diseño, desarrollo, producción, importación y/o comercialización de materiales, artículos, productos y equipos metálicos y metalmecánicos para su utilización y/o comercialización en organizaciones, industrias, comercios y/o eventos artísticos, culturales o deportivos; el fomento de mejoras en la producción, uso, manejo y diseño de los productos, aparatos, maquinarias, equipos, herramientas y materiales descriptos en el objeto social.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato CAPITAL: El capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLON (\$ 1000000.-), dividido en DIEZ MIL (10.000) cuotas de CIEN (100) Pesos, valor nominal cada una, totalmente suscriptas, por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: don Aldo Román Hurtado suscribe 5000 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 500.000.-; y don German Knudsen suscribe 5000 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 500.000.- Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo.- Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad.- La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración.- SEDE SOCIAL: Monasterio numero 27 piso 2 departamento A - CABA. REPRESENTACION: Gerentes ALDO ROMAN HURTADO CON DOMICILIO ESPECIAL la calle Agustín Delia 858, de la Localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires y a don GERMAN KNUDSEN CON DOMICILIO ESPECIAL la calle Monasterio número 27 piso 2 departamento A - Ciudad Autónoma de Buenos Aires Duración: Por el término de la vigencia de la sociedad. CIERRE EJERCICIO. treinta y uno de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 10/11/2020 Reg. N° 2030

Silvia Judith Titilewsky De Busto - Matrícula: 3989 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58381/20 v. 25/11/2020

TELINGSERVER S.R.L.

Por instrumento del 19/12/2020, MARCELO Jorge BINAGHI, 14/05/ 1965, divorciado, Ingeniero Eléctrico, dni 17.286.484, Sucre 2939, de la localidad de Beccar, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, suscribe 4.800 cuotas de \$ 10 vn y 1 voto y CRISTIAN Hamlet JURABLES, 29 de octubre de 1968, soltero, Profesor de Teología, dni 20.560.018, Juan Ramirez de Velazco 1003, de caba, suscribe 5200 cuotas de 10\$ vn y un voto, ambos argentinos y gerentes 2) 99 años 3) Ejecución, comercialización, instalación, mantenimiento de proyectos de ingeniería en telecomunicaciones e ingeniería eléctrica. Comercialización, reparación, importación y/o exportación de toda clase de artículos informáticos, eléctricos y de equipos de telecomunicaciones. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. 4) \$ 100.000 5) 31/12/de cada año 6) se prescinde sindicatura. 7) sede social y domicilio especial gerentes: Juan Ramirez de Velazco 1003 de Caba. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 19/12/2020

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58429/20 v. 25/11/2020

TRANSPORTES MAMAN S.R.L.

CUIT 30-71679455-1. Esc. 173. 20/11/2020. Reforma artículo "TERCERO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Administracion, distribución, almacenamiento, logística y comercialización de bienes de particulares y sociedades, permitidos por la normativa vigente, ya sea comerciales o civiles, pudiendo administrar, distribuir, comprar, vender, importar, exportar y arrendar, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de bienes muebles o inmuebles. Transporte de carga, logística, mercaderías en general permitidas por la normativa vigente, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. Ejercer la actividad del mercado postal. Admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresos,

encomiendas de hasta cincuenta(50) kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior". Autorizado según Esc. 173 del 20/11/2020 Reg. 1483

MARIA AGUSTINA FRANCOS - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58104/20 v. 25/11/2020

TRIANGULO TEXTIL S.R.L.

Por Escritura N° 237 del 18/11/2020, se constituye la sociedad: 1) TRIANGULO TEXTIL S.R.L. 2) JOSÉ ARVIA, DNI 17.772.495, casado, domiciliado ALFONSO PAREJA 2382, LOCALIDAD GREGORIO DE LAFERRERE, PARTIDO DE LA MATANZA, PROV. BS. AS., 54 años, GERENTE; y DOMINGO OSCAR VALVERDE, DNI 14.380.614, soltero, domiciliado en SAN MATÍAS 1956, LOCALIDAD RAFAEL CASTILLO, PARTIDO DE LA MATANZA, PROV. BS. AS., 59 años. Ambos argentinos y empresarios. Denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: AVENIDA SANTA FE 2644, PISO 14°, DEPARTAMENTO "A", CABA. 3) 99 Años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La compra, venta, fabricación, consignación, distribución, representación, comisiones, mandatos, exportación e importación de productos de la industria textil. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto.- 5) \$ 120.000.- 120 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una y un voto por cuota. Totalmente suscriptas: JOSÉ ARVIA suscribe 60 cuotas y DOMINGO OSCAR VALVERDE suscribe 60 cuotas. Integración: 25%.- 6) Representación: Uno o más gerentes, socios o no. Por el tiempo que dure la sociedad. 7) Cierre 31/12. 8) Fiscalización por los socios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 237 de fecha 18/11/2020 Reg. N° 933
Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58355/20 v. 25/11/2020

UNLIMITED SOLUTIONS S.R.L.

Rectifica aviso N° 57694/20 del 24/11/2020, por escritura 18/11/2020, F° 203, Registro 1119 CABA, capital dividido en 40.000 cuotas y no 10.000 como surge del aviso anterior Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 18/11/2020 Reg. N° 1119

Hernan Goldstein - Matrícula: 4609 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58383/20 v. 25/11/2020

OTRAS SOCIEDADES

CONSULTORES DEL SUR S.A.S.

CUIT 33-71593984-9.- Se hace saber que por escritura 595 del 12/11/2020 Registro 359 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Reunión del Órgano de Gobierno Autoconvocada N° 3 del 06/11/2020 en la cual se resolvió Ampliar el Objeto Social y Modificar, en consecuencia, el Artículo Tercero del Estatuto Social.- "ARTICULO TERCERO: ... l) Agente Productor para realizar actividades de asesoramiento en el ámbito del mercado de capitales, y de difusión y promoción de valores negociables autorizados a la oferta pública en la República Argentina, vinculados contractualmente y bajo responsabilidad de un Agente de Negociación y/o Agente de Liquidación y Compensación y/o Agente Asesor Global de Inversiones, en los términos indicados en el artículo 20 del Capítulo VII, Título VII de las normas de la Comisión Nacional de Valores. El Agente Productor deberá mantener informado al Agente de Negociación y/o Agente de Liquidación y Compensación y/o Agente Asesor Global de Inversiones con quien hubiere suscripto convenio.- En el marco de su actuación, el Agente Productor podrá captar clientes para los Agente de Negociación y/o Agente de Liquidación y Compensación y/o Agente Asesor Global de Inversiones, así como referenciar fondos comunes de inversión, previa suscripción de los convenios respectivos.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 595 de fecha 12/11/2020 Reg. N° 359
Enrique Jose Maschwitz - Matrícula: 5346 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58086/20 v. 25/11/2020

SALINI IMPREGILO S.P.A. SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30-62003845-4.- Infórmese que la Asamblea extraordinaria de fecha 04/05/2020 de SALINI IMPREGILO S.p.A., con sede legal en Via dei Missaglia n 97, Milán, Italia, decidió modificar su denominación a WEBUILD S.p.A. Por lo tanto a partir de su inscripción en Italia, con fecha 15/05/2020, SALINI IMPREGILO S.p.A. asumió la denominación WEBUILD S.p.A. Por consiguiente corresponde proceder a la inscripción del referido cambio de denominación en el registro que lleva la Inspección General de Justicia (conforme los art. 123 y 118 de la LGS). Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/06/2020
Marcela Beatriz Gabrielli - T°: 42 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58346/20 v. 25/11/2020

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALL-AMERICA LATINA LOGISTICA ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT: 30-68727248-6. Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 14 de diciembre de 2020, en primera convocatoria, a las 11:00 horas, en Av. Santa Fe 1868, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 y considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria fuera del plazo legal para el tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019; 3) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019; 4) Tratamiento del resultado de ejercicio; 5) Consideración de la gestión del liquidador designado. Consideración de la retribución de los liquidadores por el ejercicio bajo análisis; 6) Consideración de la gestión y retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo consideración; 7) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; y 8) Otorgamiento de autorizaciones. Nota I: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en Av. Santa Fe 1868, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18 horas. El plazo vence el 4 de diciembre de 2020, a las 18 horas. Nota II: Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 23/10/2015 DARIO JAVIER CARNIEL - Liquidador

e. 25/11/2020 N° 58303/20 v. 01/12/2020

CASTELL S.A.

CASTELL SA

CUIT 30-63828533-5. De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 17 de Noviembre de 2020 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General ordinaria y extraordinaria, en primera y en segunda convocatoria, a celebrarse en los términos de los arts. 234, 235, 236, 237, siguientes y concordantes, Ley 19.550, con fecha 18 de diciembre de 2020 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16:15 en segunda convocatoria -en el domicilio emplazado en la calle Pasaje Rodrigo de Ibarrola N 3356 de CABA - a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del orden del día: a) Designación de dos accionistas para proceder a suscribir el acta que se labre al efecto; b) Consideración y tratamiento de la documentación prescripta por los arts. 62, 234 inc. 1 siguientes y concordantes. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N 31, cerrado el 31 de julio de 2020. c) Tratamiento y aprobación de la gestión del directorio en lo referente al ejercicio tratado. Asamblea Extraordinaria: d) Tratamiento y moción de modificación del estatuto conforme lo normado por el artículo noveno y décimo segundo: incorporar al estatuto mecanismos para realización de reuniones de órgano de administración y gobierno a distancia utilizando medios que les permitan a los participantes la libre accesibilidad a las mismas, participar a distancia con voz y voto en su caso, grabación en soporte digital y su conservación, posterior transcripción en su caso al libro respectivo conforme Res. 11/20 IGJ. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con tres días de antelación, en el domicilio social de la firma, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12 horas. Así como se pone en conocimiento de los socios que se encuentran a disposición para retiro bajo constancia, los estados contables conforme lo normado por el art. 67 Ley 19.550. Néstor Ignacio Lo Tauro. Presidente electo por Asamblea de fecha 17/04/2020. Designado según instrumento privado acta Asamblea 17/04/2020. Fdo. Néstor Ignacio Lo Tauro – Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/4/2020 nestor ignacio lo tauro - Presidente

e. 25/11/2020 N° 58251/20 v. 01/12/2020

CENTRAL TERMICA SORRENTO S.A.

CENTRAL TERMICA SORRENTO S.A. CUIT 33 65894758 9

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASES

Se convoca a los Señores Accionistas de Central Térmica Sorrento S.A. a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases, a celebrarse el 16 de diciembre de 2020 en primera convocatoria a las 10 horas, la que se llevará a cabo en forma virtual, por medio de la plataforma zoom, conforme Resolución IGJ 11/2020, o en caso de cesar las restricciones para la circulación establecidas por autoridades, en Avenida Cerviño 4449 1er. Piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
 - 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
 - 3) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31.12.2018 y 31.12.2019. Destino de los Resultados No Asignados.
 - 4) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, y Décimo Noveno del Estatuto Social, por los ejercicios en tratamiento.
 - 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por los ejercicios en tratamiento.
 - 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes por clases. Elección de los que correspondan.
 - 7) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
- Para considerar los puntos 6) y 7) del Orden del Día, la Asamblea se constituirá con el carácter de Especial de Clase.”

II.- Autorizar al Sr. Presidente a efectuar las publicaciones legales, a adaptar las mismas a los requerimiento de publicación y a realizar las presentaciones que fueren pertinentes ante los organismos de control.

Se deje constancia que para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación en plazo legal, pudiendo dirigirla a la casilla de correo: fabiana.pini@hotmail.com, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta a dicha comunicación y a la misma dirección de correo, se informará link y modo de acceso al sistema para participar de la Asamblea. En caso de apoderados de accionistas, deben remitir el instrumento habilitantes con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Nota. Se podrá solicitar la documentación referida en el punto 4) del orden del Día al mail fabiana.pini@hotmail.com. Firmado :Fabiana Pini. Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/6/2018 Fabiana Daniela Pini - Presidente
e. 25/11/2020 N° 58377/20 v. 01/12/2020

CLUB HARRODS GATH Y CHAVES

Cuit: 30-52673445-5.CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.Conforme a lo dispuesto por los artículos 33, 45, 47, 48, 49 y 50 de los Estatutos del Club, la Comisión Directiva de CLUB HARRODS GATH & CHAVES convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 20 de Diciembre de 2020 a las 11:00 horas bajo la siguiente modalidad (i) de manera presencial: en la sede social sita en la calle Virrey del Pino 1480, (en el Salón Social), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta un máximo de 50 personas y por orden de inscripción, conforme el protocolo de la Asociación; (ii) a distancia: mediante videoconferencia por medio de la plataforma Zoom, en atención al distanciamiento social, preventivo y obligatorio y/o posteriores medidas que se dicten con alcance similar, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen y aprueben el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Octogésimo sexto ejercicio terminado el 31/07/2020.3. Número de Socios a ingresar en el ejercicio 2020/2021.4. Pautas para cuotas extraordinarias a cobrar hasta la Asamblea de 2020/2021 (Artículo 33 inciso “o”).NOTA: Se recuerda a los Señores Asociados, que para participar en la Asamblea deberán registrarse hasta el 15 de diciembre de 2020, mediante el envío de un correo electrónico a la casilla: clubharrodsgathchaves@pagbam.com indicando: (i) sus datos de contacto (nombre completo, Documento de Identidad, teléfono, domicilio); y (ii) la modalidad de asistencia: presencial o a distancia. La Asociación remitirá en forma electrónica a los asociados que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea y las pautas, en el supuesto de la modalidad presencial, para cumplir con el protocolo de asistencia a la asamblea. El que suscribe lo hace como Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 1 de Diciembre de 2019.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 1/12/2019 RICARDO AMBROSIO - Presidente

e. 25/11/2020 N° 58068/20 v. 25/11/2020

CONTRERAS HERMANOS S.A.I.C.I.F.A.G. Y M.

CONTRERAS HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, AGRÍCOLA, GANADERA y MINERA

C.U.I.T. 30-50453670-6. Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 18 de diciembre de 2020, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda, en Sarmiento 643, piso 7, CABA, para considerar el siguiente orden de día: 1. Designación de los accionistas que suscribirán el acta de asamblea. 2. Motivos por los cuales la convocatoria es realizada fuera de término. 3. Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2020. 4. Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2020. 5. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2020. 6. Consideración de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2020. 7. Determinación de la remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2020, en exceso de los límites establecidos en el artículo 261 de la Ley General de Sociedades. 8. Determinación de la remuneración del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2020. 9. Fijación del número de directores y designación de los mismos. 10. Asignación de funciones especiales a los integrantes del directorio que resulten designados para integrar el Directorio. 11. Designación de Síndico titular y Síndico suplente. 12. Autorización al Directorio para retirar anticipos a cuenta de honorarios. 13. Ratificación de la adhesión al Programa de Asistencia al Trabajo y la Producción creado por el DNU 332/2020. 14. Ratificación de la adhesión a la ampliación de la moratoria fiscal, previsional y aduanera aprobada por Ley 27.562. 15. Autorización para la realización de trámites ante la Inspección General de Justicia y el Boletín Oficial de la República Argentina. NOTAS: I) Para el caso que permanezcan vigentes los efectos de la normativa de emergencia en materia sanitaria, la asamblea se celebrará en los términos de la RG IGJ 11/2020, mediante la plataforma Skype. II) Los accionistas podrán comunicar asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades con al menos tres días hábiles de anticipación en la sede social o, como medida excepcional, al siguiente correo: jtouceda@contreras.com.ar. III) En caso de asistir por medio de apoderado deberán informar los datos del apoderado y adjuntar copia del instrumento habilitante. IV) Se solicita a los accionistas que informen un correo electrónico de contacto al cuál se comunicarán los datos de acceso a la asamblea. V) A los efectos del ejercicio del derecho a la información, los accionistas pueden retirar la documentación de la sede social, para lo cual deberán comunicarse previamente al correo electrónico aquí publicado, o solicitar el envío de la documentación de manera electrónica. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 1/10/2019 Juan Manuel Touceda - Presidente

e. 25/11/2020 N° 58314/20 v. 01/12/2020

GOLDMAN BROTHER S.A.

30-70766805-5. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Diciembre de 2020 a las 12,00 horas en primera convocatoria y a las 13,00 en segunda convocatoria, a realizarse en Avda. Presidente Figueroa Alcorta 3275 C.A.B.A para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos del tratamiento extemporáneo de la documentación exigida por el artículo 234 de la ley 19550. 3) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico Nro. 12 cerrado al 31-12-2019. Dispensa de requisitos adicionales para confeccionar la memoria previstos en el artículo 308 Resolución General IGJ 7/15. 4) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de los resultados. 5) Aprobación de la gestión realizada por el directorio en el ejercicio y determinación de honorarios. 6) Consideración de saldo de resultados acumulados.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 13/5/2019 Rafael Luis Pereira Aragon - Presidente

e. 25/11/2020 N° 58392/20 v. 01/12/2020

INDUSTRIAS QUIMICAS DEM S.A.

INDUSTRIAS QUIMICAS DEM S.A., CUIT 30-68365507-0, convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 18 de diciembre de 2020 a las 16:00 hs., que en virtud del Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio y conforme normas en vigencia, se celebrará por videoconferencia a través de la plataforma digital audiovisual Zoom, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el Artículo 234- Inciso I de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 26- cerrado el 30 de junio de 2020. 3°) Consideración de los Honorarios del Directorio y de la Gestión del mismo por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020. 4°) Constitución de Reserva Libre y Distribución de Utilidades. La plataforma digital audiovisual a utilizar permitirá la transmisión simultánea de audio y video, asegurándose a los asistentes la

accesibilidad, a cuyo fin, para el ingreso a la Sala Virtual, deberán enviar un e-mail al siguiente correo "dems@demsa.com.ar" para que se les suministre los datos de conexión para la videoconferencia.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 22/11/2019 Daniel Alberto Ferrer - Presidente

e. 25/11/2020 N° 58252/20 v. 01/12/2020

INTEGRACION ENERGETICA ARGENTINA S.A.

CUIT 30709099724. CONVOCATORIA Se convoca a los Señores accionistas de Integración Energética Argentina S.A. (IEASA) a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2020 a las 11:00 horas y en segunda convocatoria a las 12:00 horas en la sede social sita en Av. del Libertador N° 1068, Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o, de así requerirlo el mantenimiento del distanciamiento social preventivo y obligatorio dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 875/2020 (B.O. 07/11/20) modificatorio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 (B.O. 19/03/20), a través de medios electrónicos conforme lo dispuesto en el Artículo DÉCIMO OCTAVO de los Estatutos Sociales de la Compañía y en la Resolución General IGJ Nro. 11/2020, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta 2) Modificación del Artículo Primero del Estatuto de la Sociedad: Cambio de Denominación Social 3) Autorizaciones para las presentaciones e inscripciones que surjan de la Asamblea.

NOTA: (i) Los accionistas deberán comunicar su asistencia y copia de la documentación habilitante para asistir a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico: secretariadirector@ieasa.com.ar, consignando en el asunto "Asamblea General Extraordinaria", indicando datos completos, nombre del accionista y correo electrónico, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su notificación de asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 524 de fecha 5/03/2020 ANDRES MARTIN CIRNIGLIARO - Presidente

e. 25/11/2020 N° 58315/20 v. 01/12/2020

MERCHISTON S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT 30-61964725-0 CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de MERCHISTON S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de Diciembre de 2020 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Suipacha 924, CABA (en caso de subsistir para la fecha las medidas de aislamiento y/o distanciamiento obligatorio por el Covid-19, la asamblea se realizará por medios telemáticos, conforme las disposiciones de la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia, mediante la utilización de la aplicación Zoom), a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las renunciadas presentadas por Marcela Luisa Videla e Yvonne Luisa Madlener. Designación de directores en su reemplazo. 3) Designación de Presidente honorario de la sociedad a la Sra. Yvonne Luisa Madlener. 4) Remoción con causa del director doctor Fernando Pubul Martin. 5) Designación según la representación proporcional de un (1) director en reemplazo del doctor Fernando Pubul Martin. 6) Autorización para inscribir autoridades en la Inspección General de Justicia. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico oficinavidela@gmail.com, o mediante carta documento a Suipacha 924, CABA con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, indicando nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. Para asistencia a distancia, el link y el modo al acceso Zoom serán enviados a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los señores accionistas les podrá ser remitida por correo electrónico o en la sede social dentro de las 10 a 14 horas de levantarse las restricciones a la libre circulación. Firmado Marcela Luisa Videla-Presidente Designado según instrumento privado acta de asamblea 61 de fecha 12/6/2020 marcela luisa Videla-Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea 61 de fecha 12/6/2020 marcela luisa videla - Presidente

e. 25/11/2020 N° 58342/20 v. 01/12/2020

NAZCA S.A.

CUIT 30-64067933-2 Convócase a los Señores accionistas de Nazca S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre de 2020 a las 15 horas en primera convocatoria y en segunda a las 16 horas, en Montevideo 604 5° piso CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA1.- Designación de

dos accionistas para firmar el acta. 2.- Razones que justifican la convocatoria de la asamblea fuera de término. 3.- Consideración de la documentación Art. 234 LGS correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2020. 4.- Honorarios de los directores. 5.- Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 6.- Punto solicitado en los términos del Art. 236 LGS por la accionista Miriam Gladys Farías y Facundo Seráfica en su carácter de administrador de la sucesión del accionista Mario A.A. Seráfica Martini, que se transcribe: "Brindar explicaciones sobre: 1) el uso del Inmueble de la sociedad; 2) los alquileres del referido inmueble; y 3) las mejoras realizadas en el Inmueble (indicando facturas, fecha de su realización y valor, y de cualquier construcción".7) Autorizaciones para proceder a las inscripciones pertinentes en el Registro Público.

Nota: Se fija como domicilio a los efectos de los arts. 67 y 238 LGS, el de la calle Montevideo 604 5° piso CABA. Atento el reducido número de accionistas registrados por la sociedad, la asamblea se realizará de manera presencial en la que se deberán cumplimentar las medidas socio-sanitarias impuestas con motivo de la pandemia. Designado según instrumento privado acta de asamblea del 12 de diciembre de 2019 donde surge su designación y aceptación del cargo como presidente del directorio

Designado según instrumento publico Esc. N° 99 de fecha 07/12/2016 Reg. N° 68 OSMAR PASCUAL CAVUOTI - Presidente

e. 25/11/2020 N° 58072/20 v. 01/12/2020

NEWDIGITALWAY S.A.

NEWDIGITALWAY S.A., con CUIT N°: 30-71036543-8. En función a la RG IGJ N° 11/2020 se convoca a los Señores Accionistas de NEWDIGITALWAY S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2020, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria a través de la plataforma audiovisual ZOOM, ID 506 506 1109, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que aprueben y suscriban el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la renuncia del Sr. Enrique D'Alessandro al cargo de Director Titular. Tratamiento de su gestión. Conformación del nuevo Directorio; 3) Autorizaciones para realizar las inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en la calle Monroe 2248 Piso 6to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea donde se le comunicará la contraseña. A efectos de dar cumplimiento a lo normado por la Res 29 IGJ se informa hsierra@ndway.com como correo electrónico de contacto, el cual se utilizará para realizar notificaciones. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 13 de fecha 30/4/2019 roberto cibrian - Presidente

e. 25/11/2020 N° 58105/20 v. 01/12/2020

SOLANDES S.A. AGROPECUARIA Y DE INVERSIONES

CUIT 30-50912265-9- SOLANDES SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA Y DE INVERSIONES IGJ: 251.881. Convócase a los Sres. accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 14 de diciembre de 2020, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, a realizar en el domicilio legal de la sociedad sito en Av. Rivadavia 2358- 2do piso "Izquierda", CABA, para considerar el ORDEN DEL DIA que luego se detallan. Para el caso de que a la fecha prevista para la realización de la Asamblea se mantuviera vigente el aislamiento o distanciamiento social, preventivo y obligatorio, la Asamblea se celebrará en forma remota a través de la plataforma digital Zoom, en los términos del Artículo 3° de la RG IGJ 11/20. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de las causas que motivaron el tratamiento fuera de término de los estados contables correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020; 3) Consideración de los Estados Contables y la Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2020. 3) Destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar de la asamblea deberán notificar fehacientemente su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores al 14 de Diciembre de 2020, inclusive cursando tal comunicación mediante el envío de un correo electrónico a la casilla convocatoriassoc@gmail.com -, indicando -asimismo- sus datos de contacto (nombre completo, DNI, teléfono y domicilio electrónico durante el aislamiento) . La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea, así como el link, ID y contraseña necesarios para el acceso al sistema Zoom a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinaria de fecha 29/11/2019 luis manuel dillon - Presidente

e. 25/11/2020 N° 58394/20 v. 01/12/2020

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****35SPORT S.A.S.**

CUIT 33716205539 Por reunion de socios del 15/10/2020 renuncio como Administrador Suplente Ezequiel Nahuel Dodero. Autorizado según instrumento público Esc. N° 642 de fecha 13/11/2020 Reg. N° 536
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58088/20 v. 25/11/2020

ABA COLOR S.R.L.

CUIT 30715072870 Esc del 18/11/20 Reunión de socios del 30/10/20 renuncia Micaela FAGGIONI como gerente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 18/11/2020 Reg. N° 2150
Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58081/20 v. 25/11/2020

ACROMETALICA S.A.

CUIT. 30-65525814-7.- Complementando el aviso 56252/20 del 17/11/20 se hace saber que por error se consignó como domicilios especiales del Presidente y de la Directora Suplente en Avenida Rivadavia 3006, Piso 2°, Departamento "A" de CABA, cuando el correcto es Avenida Belgrano 3006, Piso 2°, Departamento "A" de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 13/11/2020 Reg. N° 205
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58290/20 v. 25/11/2020

AGROPECUARIA LOS CASTAÑOS S.A.

(CUIT 30-70838215-5) Por Acta de Directorio del 04/3/2019 Mariano Tomas Castagnola renunció al cargo de director titular (Presidente). Por Acta de Asamblea del 27/3/2019 se revocó el cargo de la directora suplente Marianela Raquel Castagnola y se eligió un nuevo directorio: DIRECTORA TITULAR: Presidente, Raquel Haydee MONTENEGRO. DIRECTORA SUPLENTE: Bruna KOZ; ambas aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Castañon 1295 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 20/11/2020 Reg. N° 1765
Andrea Elisabet Perés - Matrícula: 4175 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58118/20 v. 25/11/2020

AGROPECUARIA TERRAL S.A.

"AGROPECUARIA TERRAL S.A." CUIT N°30-71201543-4
Por Asamblea General Ordinaria del 18/05/2020, se designó Directorio: Presidente: Gonzalo Gálves; Vicepresidente: Gastón Gálves; Director Suplente: Guillermo Gálves, todos ellos con domicilio especial en la calle Boyacá 1019 Piso 1° Depto.A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mandato: 3 ejercicios.
Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 18/05/2020
monica haydee mauro - T°: 97 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58323/20 v. 25/11/2020

AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A

CUIT 30-50085213-1

Por Escritura número 177 del 20/11/2020, F° 716, Reg. 694, Cap.Fed., y conforme resoluciones adoptadas en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/10/20 donde se eligieron autoridades y Reunión de Directorio del 21/10/20 donde se distribuyeron los cargos, el Directorio de la sociedad queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Etienne Alain Marie LEPOUTRE, frances, ingeniero, casado, nacido 1/10/61, Pas. Frances 13FV18600,

CUIT 20-60465898-6, con domicilio real en Avenida Morumbi, 8234, 3 andar, São Paulo, Brasil Directores Titulares: Gonzalo Carlos Ramon, Argentino, contador, nacido 27/11/71, DNI 22.500.875, domicilio real Monseñor Magliano 3079, San Isidro, Pcia. de Bs.As; Bastien Audric Jonathan MAURICE, frances, financiero, soltero, nacido el 24/3/83, DNI 95.258.899, CUIT 20-95258899-1, con domicilio real en la calle Monseñor Magliano número 3079, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Hernan Luis DAYEN, argentino, abogado, casado, nacido el 1/2/66, DNI 16.434.236, CUIT 20-16434236-1, con domicilio real en Monseñor Magliano número 3.079, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Carlos Antonio Sikora, argentino, contador, casado, nacido 12/6/65, DNI 17.605.819, domiciliado en Pedro Morán 4791, CABA; Síndico Titular: Javier Antonio Torrent, Argentino, contador público, nacido 25/9/57, DNI 13.479.044, domicilio real Gaspar Campos 454, CABA; Síndico Suplente: Jorge Hector Francisco Perez, Argentino, contador público, nacido 11/6/59, DNI 13.491.869, domicilio real Pedro Morán 3588, CABA. Todos los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Uruguay 1037, piso 7, CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 694 de fecha 20/11/2020 Reg. N° 694
Vanina Paola Kartoffel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58040/20 v. 25/11/2020

ALEAN LOGISTICA S.A.

ALEAN LOGISTICA S.A, inscrita en Inspección General de Justicia N° 3095 libro 78 tomo SA el 03/03/2016, C.U.I.T. 33-71594889-9. Hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria del 11/10/2019 procedió a la elección del Directorio de la Sociedad, procediéndose en la misma a la aceptación y distribución de cargos, Presidente Fabian Ernesto Ciari DNI 21.947.636. y Director Suplente Daniela Nieva DNI 23.342.206, ambos domicilio real y especial en Calle 63 número 2289, J. M. Gutierrez, Berazategui Bs. As ambos por 3 ejercicios.
Laura Marcela Villalba (DNI 26.315.625) Autorizado conforme instrumento privado: Acta de Asamblea del 11/10/2019 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/10/2019
laura marcela villalba - T°: 370 F°: 084 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58254/20 v. 25/11/2020

ALTOS DE SANTA MARIA S.A.

CUIT 33-70963896-9, Por acta de directorio del 17/04/2019 y asamblea del 30/04/2019. Se dispuso la DESIGNACION DE DIRECTORIO. Se designa para el nuevo periodo presidente: Mario Dario TORESAN Directora suplente: Fabiana Laura BIEILUS, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1225 4° piso, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 438 de fecha 15/10/2020 Reg. N°753
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 25/11/2020 N° 58404/20 v. 25/11/2020

ARCOLOR S.A.C.I.I.F.A.

CUIT 30519195484 .Por Asamblea y Directorio del 31/10/2019, designo Presidente: Ricardo César ACOSTA, VicePresidente: Cecilia Noemí GALLO, Directores Titulares Alejandro Daniel DOVZAK y Guillermo Carlos GALLO Todos fijan domicilio especial en Av. Boyacá 1393, CABA Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/10/2019
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58052/20 v. 25/11/2020

AREMEC S.A.R.C. E I.

CUIT 30-51141855-7. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del día 24/04/2020 y Reunión de Directorio del día 27/04/2020, se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente Héctor Enrique Gerola; Directora Suplente: Graciela Estela Falinari, ambos con domicilio especial en Billinghamurst 2504, Piso 3° "B", CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2020
Sol Gerola - T°: 79 F°: 900 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58073/20 v. 25/11/2020

ARGENFRUT S.A.

CUIT 30-67701287-7 En Asamblea General Ordinaria del 16/11/2020, se resolvió en forma unánime designar a Gabriel Mario Grisanti como Presidente; Ariel Elias Sabbag como Vicepresidente; como Directores Titulares a Damián Zetone, Lourdes Raimondo y Luis Alberto Boschi; como Director Suplente a Agustín Esteban Argibay Molina, como Síndico Titular a Ernesto Manuel Casal y Síndico Suplente a Mónica Elizabeth Garibald, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 3169 Piso 1ro Oficina 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 16/11/2020

Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58154/20 v. 25/11/2020

BAGHER S.A.

CUIT 33710545869. Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio 05/03/2020, designó Presidente Laura Adriana Nora GHERSA y Director Suplente Silvia Bárbara Beatriz GHERSA, constituyen domicilio especial en la calle Pedro Moran 3435, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 05/03/2020

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58410/20 v. 25/11/2020

BIOSEEDS S.A.

(CUIT 30-71603974-5 – Complementario aviso N° 32644/20 del 18/08/2020). La designación del Sr. Fernando Svizzera Lobo resuelta en fecha 13/08/2020 obedece a la renuncia del Sr. Guillermo Luis Malara al cargo de Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad acaecida en fecha 10/08/2020. Se reiteran los términos del aviso N° 32644/20 de fecha 18/08/2020. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 13/08/2020

Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58424/20 v. 25/11/2020

BLUEBERRY S.A.

Cuit: 30-70780293-2 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 21/07/2020 el Directorio ha sido designado para un nuevo mandato de 3 ejercicios. Directorio Saliente: Presidente: Pablo Armando Raggio y Director Suplente: David Adrián Chirico. Directorio Electo: Presidente: Pablo Armando Raggio y Director Suplente: David Adrián Chirico. Todos con domicilio especial en: Vidal 3001, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/07/2020

Alejandro Gustavo Caviglia - T°: 146 F°: 109 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58366/20 v. 25/11/2020

BRIT HOGAR S.A.

CUIT 30-71601087-9 Por acta del 11/11/20 designa Presidente Nicolás Luna y Suplente Mario Daniel Waisbaum ambos con domicilio especial en Sarmiento 2338 Piso 7 Depto. 24 CABA, por vencimiento del mandato de Adolf Rafael Toscano y Mario Daniel Waisbaum Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/11/2020

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58341/20 v. 25/11/2020

BURGOL S.A.

CUIT 30-71402834-7. Informa que: (i) por acta de asamblea del 6/11/2019 se designó a los Sres. Silvana Teresa Raballo como única directora titular y presidente y al Sr. Marcelo María Torterola como director suplente, ambos por el término de 3 ejercicios. Los designados aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Conesa 1877, Piso 1°, CABA; (ii) por acta de asamblea del 24/11/2020 se acepta la renuncia de la Sra. Silvana Teresa Raballo a su cargo de presidente y se designa al Sr. Alejandro Candiotti como único director titular y presidente hasta la reunión que trate los resultados del ejercicio económico finalizado al 31/12/2021. El Sr. Candiotti acepta el cargo y constituye domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, piso 5, oficina B, CABA; (iii) por acta

de directorio del 24/11/2020 se modifica la sede social trasladándola a Marcelo T. de Alvear 684, piso 5, oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 24/11/2020
Dana Eizner - T°: 120 F°: 746 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58435/20 v. 25/11/2020

C Y M INDUSTRIAS S.A.

CUIT N°: 30-69610781-1 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 17/04/2020 el Directorio ha sido designado para un nuevo mandato de 3 ejercicios. Directorio Saliente: Director Titular y Presidente: Luis Leonardo Morante y Director Suplente: Jessica Vanina Padra. Directorio Electo: Director titular y Presidente: Luis Leonardo Morante, Director Suplente: Jessica Vanina Padra. Todos con domicilio especial en: Itaquí 1950, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/04/2020
Alejandro Gustavo Caviglia - T°: 146 F°: 109 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58367/20 v. 25/11/2020

C.T.P. ASTILLEROS S.R.L.

CUIT. 30-71000214-9. Por Acta de Reunión de Socios N° 15 del 05/11/2020 cesó por fallecimiento en su cargo de Gerente el Sr. Antonio Nicolás Donatelli. Se designa Gerente a Pablo Anibal Donatelli con domicilio especial en Avenida Monroe 5372, Piso 10, Departamento E CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 15 de fecha 05/11/2020
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58359/20 v. 25/11/2020

CDSYS S.R.L.

CUIT 30-70865252-7. Rectificando edicto T.I. 54712/20 publicado el 11/11/2020 se deja constancia que el cambio de sede social resuelto por reunión de socios N° 25 del 14/06/19 es a la calle Víctor Hugo N° 2266, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion N° 25 de fecha 14/06/2019
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58305/20 v. 25/11/2020

CHARGEURS WOOL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-53620167-6 comunica que por Asamblea General Ordinaria del 14/07/20 se designó Directorio por el término de un año, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Eugenio Emilio Franco; Vicepresidente: Julio Eduardo Aisenstein; Directores Titulares: Marcelo Federico Scoglio y Alejandro Marcos Popken. Los nombrados aceptaron las respectivas designaciones y constituyeron domicilio especial en Av. Erezcano 3675, EP, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 14/07/2020
JERONIMO GIMENEZ ZAPIOLA - T°: 130 F°: 672 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58246/20 v. 25/11/2020

CINTAS ADHESIVAS S.A.

33651856219 Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime el 10/07/2020 se aprobó el cese del directorio previo Presidente DEMAESTRI Gabriel Director Titular DEMAESTRI Anabel y Director Suplente DEMAESTRI Daniela en el mismo acto designa Directorio por el término de 1 año Presidente DEMAESTRI Gabriel Director Titular DEMAESTRI Anabel y Director Suplente DEMAESTRI Daniela Todos constituyeron domicilio especial en calle Arribeños 2733 CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME de fecha 10/07/2020
DIEGO SEBASTIAN PEREDO - T°: 298 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58414/20 v. 25/11/2020

CIRASA S.A.

“CIRASA S.A.” CUIT N° 30-61685125-6 Por Asamblea General Ordinaria del 16/09/20 se designó Directorio: Presidente: Marcela Alejandra Annan, Vicepresidente: Veronica Leticia Annan, mandato por 1 ejercicios; todos con domicilio especial en Marcelo T.Alvear 2064 Piso 5° F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 16/09/2020 monica haydee mauro - T°: 97 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58322/20 v. 25/11/2020

COENAR S.A.

CUIT 30-70816375-5. Esc. 528 del 17/11/20 Asamblea y Reunión de directorio, ambas del 6/5/19: Por vencimiento del mandato se reeligen por 2 ejercicios Presidente Juan Nicolás Ciano, DNI 13736946 y Directora suplente Ana Victoria Ciano DNI 33174883. Todos fijan domicilio especial en Florida 253 piso 11 oficina “A” CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 528 de fecha 17/11/2020 Reg. N° 1937 Eduardo Diego Ferrari - Matrícula: 4212 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58247/20 v. 25/11/2020

COMUNICACIONES AUDITADAS S.A.

30-70846391-0. Por acta de asamblea del 18 de septiembre de 2020, se resolvió fijar en 1(uno) el número de directores titulares y suplentes del directorio, y designar al señor Gustavo Oscar Novillo como único director titular y Presidente y al señor Jorge Alfredo Baret como director suplente, con domicilio especial en 11 de septiembre 3050, piso 2, dpto 5, C.A.B.A. y en Malvinas Argentinas 325, piso 1 depto.B, C.A.B.A., respectivamente, por el plazo estatutario de 3(tres) ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 20/10/2020 Angeles Martorell - T°: 96 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58074/20 v. 25/11/2020

CONSIGNATARIA LANDER S.A.

30715474480 Asamblea Extraordinaria 16/9/2020 renuncia como Presidente Vicente Manuel Gallucci se designa a Eduardo Folini argentino 8/10/60 soltero DNI 18781747 CUIT 20187817472 comerciante Charcas 4716 piso 2 depto B CABA con domicilio especial en la sede Solis 1461 PB depto D CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/09/2020 cesar atilio annovelli - Habilitado D.N.R.O. N° 11410

e. 25/11/2020 N° 58054/20 v. 25/11/2020

CONSTRUCTORA & SERVICIOS HARDAGU S.R.L.

30716782529-Por contrato del 27/10/20 renuncio Carlos Gustavo MORALES y se designo Gerente a Ludmila Natacha MORALES domicilio especial Av. Manuel Montes de Oca 606, piso 6, of. “E”,CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 27/10/2020 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 25/11/2020 N° 58427/20 v. 25/11/2020

CONSTRUCTORA SAN JOSE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68631459-2, por Asamblea del 17/9/2020 se designó Directorio: Presidente: Juan Manuel Areses Vidal, Vicepresidente: José Márquez Marroquí, Directores Titulares: Ángel Roberto Díaz García y Juan Manuel Quintana y Director Suplente: Pedro Antonio Aller Román, todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, piso 15 CABA, salvo el Sr. Juan Manuel Quintana con domicilio especial en Florida 537, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/09/2020 Maria Ines Higa - T°: 124 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 57696/20 v. 25/11/2020

CONSTRUGAMA S.A.

30-71083654-6; Por res. De Directorio del 23/12/2019 Y Asam. Ord. Del 07/01/2020 se resolvió por unanimidad que el directorio quede conformado de la siguiente manera. Presidente: Marcelo Fabián Malto, DNI 17.623.282, CUIT 20-17623282-0 y Directora Suplente: Sandra Roxana Leanza, DNI 17.848.912, CUIT 27-17848912-2. Los cuales aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Nicasio Oroño N° 55, Piso 4°, Dpto. 35, C.A.B.A. La vigencia del mandato es hasta el tratamiento del ejercicio a cerrar el 31/12/2022. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 07/01/2020

Ricardo Fabián Robledo - T°: 189 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58391/20 v. 25/11/2020

CRW S.R.L.

CRW SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CUIT 30710400217, Por instrumento privado 28/9/2020, Romina BORKOWSKI, DNI 25.226.285,(CUIL/T 27-25226285-2),12/4/1976, casada en 2° nupcias con Gabriel González de Prisco, domicilio Migueletes 680, CABA, vende, cede y transfiere 15.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una (\$ 150.000) a Ernesto Raúl BIANCHI, DNI 18.049.460,(CUIL/T 20-18049460-0.), 29/3/1967, soltero, domicilio De la Peña 469, Wilde, Avellaneda, Pcia. Bs.As. 2) María Luz BORKOWSKI, DNI 27.938.408,(CUIL/T 27-27938408-9), 16/1/1980, casada en 1°nupcias con Alejandro Rafael Astbury, domicilio Ibero 2236, 6° Piso, Departamento "B", CABA, vende, cede y transfiere 6.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una (\$ 60.000) a Ernesto Raúl BIANCHI y vende, cede y transfiere 9.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una (\$ 90.000) a Silvana Ingrid FERRARI, DNI 30.098.542,(CUIT 23-30098542-4),15/4/1973, soltera, domicilio Av. Mitre 5764,6° Piso, Departamento "G", Wilde, Avellaneda, Pcia. Bs. As, todos argentinos y comerciantes.- 3) Romina Borkowski, renuncia al cargo de gerente y Ernesto Raúl Bianchi es designado como nuevo Gerente, quien acepto el cargo. 4) nueva sede social Piedras 264, 2°Piso, Departamento "A", CABA, (C1070AAF). 5) se reforma: ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000), dividido en 30.000.- cuotas de \$ 10 – valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Ernesto Raúl BIANCHI: suscribe 21.000 cuotas o sea \$ 210.000 y Silvana Ingrid FERRARI: suscribe 9.000 cuotas o sea \$ 90.000.- Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 28/09/2020

Mariana Alicia Arraraz - Matrícula: 4891 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58333/20 v. 25/11/2020

CVL FIDUCIARIA S.R.L.

CUIT. 30-71462200-1. Complementa Aviso. Trámite Interno N° 44866/20 publicado el 07/10/2020 Complementa la publicación efectuada, dejando constancia que como consecuencia de la cesión de cuotas la participación social queda de la siguiente manera: Carla Nazarena MANFREDINI 50 cuotas y Maria Amalia MANFREDINI 50 cuotas. Todas de 400 pesos valor nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 608 de fecha 25/08/2020 Reg. N° 453

Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58411/20 v. 25/11/2020

DESTILERIA CREATIVE RESEARCH S.R.L.

(CUIT 30-71640165-7). Por acta de gerencia del 21/09/2020 se trasladó la sede social a la calle Barzana 2130, Piso 8 Departamento "B", CABA. Por acta de reunión de socios del 21/09/2020 se aceptó la renuncia de Mariela Soledad GAVIRA al cargo de Gerente Titular y se designó como Gerente Suplente a Liliana Elisa SVERDLICK, quien constituyó domicilio especial en la calle Barzana 2130, Piso 8 Departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 21/09/2020

Brenda Adela Schammah - T°: 109 F°: 418 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58131/20 v. 25/11/2020

DIOSOL S.A.

CUIT 30-71444828-1 complementario de publicación del 19/11/2020 N° 56878/20 por acta Directorio del 25/10/2020 se cambia la sede social a Caracas 2355 Piso 1 CABA

Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/10/2019

Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58464/20 v. 25/11/2020

EL JARDIN EN LA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69761571-3. Se hace saber que por escritura 451 del 02/10/2020 Registro 359 C.A.B.A. se protocolizaron: a) Actas de Asamblea y Directorio ambas del 06/05/2019 designándose autoridades: Presidente: María Lucía Cané; Vicepresidente: Marcelo Alejandro Sajaroff; Director Titular: Juan Javier Comesaña y Director Suplente: Diego Alberto Garazzi y b) Actas de Asamblea y Directorio ambas del 27/07/2020 designándose autoridades: Presidente: María Lucía Cané; Vicepresidente: Marcelo Alejandro Sajaroff; Director Titular: Guido Marcelo Nazzaro y Director Suplente: Diego Alberto Garazzi, constituyendo todos domicilio especial en Zepita 3251 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 451 de fecha 02/10/2020 Reg. Nº 359 Enrique Jose Maschwitz - Matrícula: 5346 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 Nº 58092/20 v. 25/11/2020

EMPRENDIMIENTOS NORTE S.A.

30-70801799-6. Por Asamblea y Acta Directorio del 24/08/2020 por vencimiento de mandato se designó Directorio: Presidente: Fabián Dellochio y Suplente: José Ignacio Gorla, aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Mariano Acha 4795 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/08/2020 ERICA ELIZABETH LORENZO - Tº: 118 Fº: 776 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 Nº 58291/20 v. 25/11/2020

ESTABLECIMIENTO SAN ANDRES S.A.

30-69319169-2, Por acta de directorio del 16/12/2019 y acta de asamblea del 23/12/2019, en escritura del 17/09/2020 se dispuso la RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO. Andrés Reinaldo Rossi, debe renunciar al cargo de Presidente y la sra. Vivian Patricia Avella Longhi, renuncia al cargo de Directora Suplente. Se designa la siguiente composición del Directorio: Presidenta: CAMILA ROSSI Directoras titulares: Pilar ROSSI y Martina ROSSI Directora Suplente: ROXANA ANDREA AVELLA, y fijan domicilio especial en Lavalle 381 6º Piso, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº386 de fecha 17/09/2020 Reg. Nº753 Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 25/11/2020 Nº 58403/20 v. 25/11/2020

ESTABLECIMIENTOS GAMAR S.A.

30502713996. Por acta de directorio del 26/10/2020 transcrita al folio Nº 16. Se aprobó cambio de sede social a Jean Jaures 1015, Piso 9, of. "904", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 323 de fecha 26/10/2020. Ana María Petratti Tº: 55 Fº: 701 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 26/10/2020 Ana María Petratti - Tº: 55 Fº: 701 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 Nº 58277/20 v. 25/11/2020

ESTILO HAT S.A.

CUIT 30-71165086-1. Por directorio de 12/3/20 se fija sede social en Callao 332, piso 2, Dpto D, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 12/03/2020 Jorge Alberto Estrin - Tº: 7 Fº: 954 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 Nº 58263/20 v. 25/11/2020

FAIR EXPORT S.A.

CUIT 30710637969 Por asamblea del 26/8/19 se eligieron directores: Presidente Gabriel Jorge FONZO SCHLESINGER, Titular Gabriel FONZO CRUZAT, Suplente Diego Alejandro CAVALLARO; todos domicilio constituido Dr. Juan F. Aranguren 4170 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/08/2019 Maria Clarisa Scaletta - Tº: 97 Fº: 229 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 Nº 58434/20 v. 25/11/2020

FELIX A. MEDORO S.A.

CUIT: 33-50020427-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 14/10/2020 se eligió el Directorio por tres ejercicios: Directorio cesante: Acciones Clase A, Presidente: Mario Medoro (h); Acciones clase B, Vicepresidente: Oscar Alfredo Medoro, Acciones Clase A Directores: Ana María Medoro y Amalia Teresa Gonzalez, Acciones Clase B, Directores: Horacio Osvaldo Medoro y Amneris Gadda, Acciones Clase A Director Suplente: Mariano Tenconi, Acciones Clase B Director Suplente: Hernán Horacio Medoro. Sindico Titular: Fernando Carlos Mauriño. Sindico Suplente: Héctor Nunes. Nuevo Directorio. Acciones Clase A, Presidente: Mario Medoro (h); Acciones clase B, Vicepresidente: Oscar Alfredo Medoro, Acciones Clase A Directora Suplente: Ana María Medoro, Acciones Clase B, Director Suplente: Horacio Osvaldo Medoro, todos con domicilio especial en la calle Lavalle número 421, Piso 5 Oficina 10 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/10/2020
juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58338/20 v. 25/11/2020

FINANCIERA FB TECH S.A.S.

CUIT 30715876708 Por acta del 12/11/2020 se traslado la sede a Avenida Belgrano 2850, 1° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 12/11/2020
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58059/20 v. 25/11/2020

FINCA FLICHMAN S.A.

(CUIT 30-52949670-9). Se hace saber que en fecha 16/11/2020 el Sr. Gastón Mariano Lo Russo presentó su renuncia al cargo de Director Titular y Vicepresidente. En consecuencia, el Sr. Director Suplente Bernardo Gustavo Custo asumió el cargo de Director Titular y Vicepresidente por lo que resta del mandato en curso, conforme Asamblea Ordinaria de Accionistas de idéntica fecha. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 16/11/2020
Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58428/20 v. 25/11/2020

FITO Y ASOCIADOS S.A.

CUIT: 30-71586580-3. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 5/02/2020 se reeligieron las autoridades por tres ejercicios. Presidente: Armando Esteban FITO. Directora Suplente: Christian Pablo Lauscher. Ambos con domicilio especial en la calle Federico Garcia Lorca 220, Piso 28, Depto 6 Caba. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea 3 de fecha 05/02/2020
juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58356/20 v. 25/11/2020

FORESTAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN S.A.

Forestal Nuestra Señora del Carmen S.A. (30-70826619-8) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio ambos de fecha 26/05/2020 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; y (ii) designar como directores titulares a los Sres. Pablo Alberto Mainardi en carácter de Presidente, al Sr. Pablo Cristian Ruival en carácter de Vicepresidente, al Sr. Marcelo Claudio Miceli en carácter de Director titular y al Sr. Ricardo Alejandro Augusto Austin como Director Suplente, todos ellos con mandato hasta la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que considere los Estados Contables al 31 de diciembre de 2020. Se deja constancia que los directores aceptaron los respectivos cargos y fijaron domicilio especial, conforme art. 256 Ley 19550 en Av. Belgrano 687, piso 8°, of. 33, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria 14 de fecha 25/05/2020
Jorge Cañada - T°: 67 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58286/20 v. 25/11/2020

GALERENT S.R.L.

CUIT 30-71515729-9, por resolución 3/20 e la IGJ se ha modificado la participación de los Socios de la empresa. La Arquitecta María Inés Lasala ha dejado de ser Socia de la compañía, y en su reemplazo y/o cambio se encuentran: Sr. Martín García Moritán, DNI 32.402.519, con 29,033%; Lic. Pablo Blanco, DNI 16.765.821, con 12,901%; Lic. Julián F. Sanclemente, DNI 31.896.402, con 29,033% y Lic. Santiago M. Rivero, DNI 33.257.763, con 29,033%. Todo ello se ha resuelto en la Reunión de Socios nº 14 efectuada el 12/05/2020, según Libro de Actas, rubricado nº 6108-16. Autorizado el Abogado según libro de actas, por certificación expedida en fojas T 020736271 del escribano certificante con fecha 20/05/2020. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 12/05/2020 Ricardo Miguel Sanclemente - T°: 34 F°: 517 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58264/20 v. 25/11/2020

GASEI S.A.

GASEI S.A. CUIT 30-58752434-8. RECTIFICA PUBLICACION del 13/10/2020. TI 45893/20. La fecha correcta del acta de Asamblea es 27/08/2020.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 54 de fecha 19/11/2020 Reg. Nº 886 Romina ALVAREZ UNZUE - Matrícula: 4826 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58089/20 v. 25/11/2020

GOLDNEY TRUST S.R.L.

CUIT 30-71417783-0. Por instrumento privado del 13/11/2020: 1.Rafael Lugones cedió a Francisco Javier Puente Sanchez de Bustamante la totalidad de las 1.000 cuotas de capital de las que era titular. El capital es de \$ 20.000, dividido en 2.000 cuotas de \$ 10 cada una con derecho a un voto por cuota. Suscripción luego de la cesión: José Ignacio de la Torre 1.000 cuotas Francisco Javier Puente Sanchez de Bustamante 1.000 cuotas; 2.Rafael Lugones renunció a su cargo de gerente; 3.Se designó gerente a Francisco Javier Puente Sanchez de Bustamante con domicilio especial en Av.Corrientes 484 piso 7 CABA; 4.Se fijó nueva sede social en Av.Corrientes 484 piso 7 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 13/11/2020 Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58095/20 v. 25/11/2020

GRÁFICA RICCIARDI S.A.

CUIT N°: 30-69172719-6 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 19/03/2020 el Directorio ha sido designado para un nuevo mandato de 2 ejercicios. Directorio saliente: Presidente: Aníbal Ricciardi, Vicepresidente: Leonardo A. Ricciardi, Director Suplente: Marta Beraldi, Director Suplente: Hernán Ricciardi. Directorio electo: Presidente: Aníbal Ricciardi, Vicepresidente: Leonardo A. Ricciardi, Director Suplente: Marta Beraldi, Director Suplente: Hernán Ricciardi. Todos con domicilio especial en: Franklin D. Roosevelt 5748, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/03/2020 Alejandro Gustavo Caviglia - T°: 146 F°: 109 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58364/20 v. 25/11/2020

H. CHANÚ S.A.

CUIT 33-66385686-9 por Asamblea Ordinaria del 03/01/20, se designan Presidente: Enrique Miguel Chanú DNI 4610000, Vicepresidente: Silvina Chanú DNI 22533099 y Director suplente Andrés Miguel Chanú DNI 25457888. Vencimiento del mandato 12/2022. Por Acta de directorio del 06/01/20, se distribuyen y aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Chacabuco 3927 Olivos, Prov de Bs. As. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 06/01/2020 Marcela Silvia Castellano - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58465/20 v. 25/11/2020

IGARRETA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 33-53876676-9. Por acta de asamblea y directorio del 10/11/20 se eligió el Directorio: Presidente: Ramón Santiago Igarreta, Vicepresidente: Ramón Oscar Igarreta, Director titular: Martín Igarreta, Directora suplente: María del Pilar Igarreta.- Todos con domicilio especial, en Amancio Alcorta 2260 CABA.- Autorizado según instrumento privado NOTA DEL PRESIDENTE de fecha 20/11/2020
Graciela Ines Zitta - Matrícula: 3636 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58390/20 v. 25/11/2020

INSTALACIONES ELECTRICAS BUCARI S.R.L.

CUIT 30-71680319-4. Por instrumento privado del 18/11/2020 se realiza: cesión de cuotas quedando suscrito e integrado el capital de esta manera: Sergio BUCARI y Agustin BUCARI 125 cuotas c/u, y Sergio Emiliano BUCARI 250 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u y renuncia como Gerente: Fernando Marcelo BUCARI, designando como Gerentes a Sergio Emiliano BUCARI y Sergio BUCARI ambos constituyen domicilio especial en calle Saraza número 5981, CABA. Autorizado según instrumento privado con firmas certificadas de fecha 18/11/2020
Maria Isabel Abdala Zolezzi - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58161/20 v. 25/11/2020

INTEGRAL PACK EXPRESS S.A.

CUIT: 30-70804672-4 Por asamblea ordinaria del 20/04/2020 y acta de directorio del 22/4/2020 se designo Presidente Juan Carlos Abrahan, Vicepresidente: Juan Gonzalo Nigro, Directores Titulares: Sergio Gago y Leandro Carlos Abrahan, Directores Suplentes: Alexis Yamile Abrahan, Mauro Sergio Sahagun, Enrique Alberto Alsina y Valeria Sabina Falcone todos con domicilio especial en Reconquista 1016 piso 7, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 04/11/2020 Reg. N° 1267
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58064/20 v. 25/11/2020

INTEGRITY ARGENTINA S.A.

CUIT 30708640839 Por asamblea del 14/2/2020 se eligieron directores: Presidente Gabriel Jorge FONZO SCHLESINGER, Titular Gabriel FONZO CRUZAT, Suplente Diego Alejandro CAVALLARO; todos domicilio constituido Dr. Juan F. Aranguren 4170 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 14/02/2020
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58370/20 v. 25/11/2020

KENNY RISSO S.A.

CUIT 33-62156365-9.- Se rectifica edicto del 09/11/2020, TI 53777/20, el domicilio especial correcto es Manuel Ugarte 2692 CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/01/2020
Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58380/20 v. 25/11/2020

KIFER MEDICAL S.A.

CUIT 30-71126606-9 Por Acta de Asamblea General Extraordinaria 2 del 25/09/2020 Juan Manuel Fernandez y Juan Pablo Fernández ,renuncian a sus cargos de Presidente y vicepresidente respectivamente, se designa Presidente: Oscar Jaime FERNANDEZ, comerciante, argentino, nacido el 1/3/1955, DNI 11.355.146, Vicepresidente: Gloria Analia PAJARO, administrativa, argentina, nacida 7/04/1955, DNI 13.125.519 Director Suplente: Analía Soledad FERNANDEZ, argentina, nacida el 10/11/1988, docente, con DNI 34.245.615 soltera, todos domiciliados en Paraguay 1121, localidad de Villa Domingo Faustino Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, todos con domicilio especial Corvalán 1918, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 06/11/2020 Reg. N° 40
PAULA ANALIA ORTIZ DE ZARATE - Notario - Nro. Carnet: 5929 Registro: 101040 Adscripto

e. 25/11/2020 N° 58388/20 v. 25/11/2020

KRAVI S.R.L.

CUIT 30712141626 Por reunión de socios del 20/11/2020 Mariana Paula MAJLUF cesó como gerente suplente; se designaron gerentes: titular Fernando Javier HEREDIA y suplente Alejandro Fabián QUINTANA, ambos domicilio constituido en Belén 386 CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 20/11/2020 Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58249/20 v. 25/11/2020

LA ADORACION S.A.

CUIT 30-70808256-9.- Rectificación del T.I.:49422/20 del 23/10/2020, Acta de Asamblea Extraordinaria del 10/07/2020 Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 20/10/2020 Reg. N° 1792 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58071/20 v. 25/11/2020

LA MERIDIONAL COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CUIT N° 30-50005116-3. Se comunica que por Acta de Asamblea de Accionistas N° 102 y Acta de Directorio N° 1669 ambas de fecha 28 de octubre de 2020, se resolvió fijar en siete el número de Directores Titulares por el término de un año y en dos el número de Directores Suplentes también por el término de un año, y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio, en consecuencia, integrado de la siguiente manera: Presidente y Gerente General Sr. Juan Luis Campos Sanchez; Vicepresidente Sr. Ariel Néstor Polli; Directores Titulares Sr. Bijan Khosrowshahi, Sr. Fabricio Croce Campos, Sra. Mabel Gonzalez Paz, Sra. Martha Lucia Pava Velez y Sr. Jorge Santiago Nell, este último también en carácter de Director Independiente; Directores Suplentes Sr. Federico Walter Guthmann y Sr. Diego Rogelio Alvarez, todos ellos constituyendo domicilio especial en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 646 piso 4° (C1038AAN) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Flavia Paola Panichella - T°: 115 F°: 415 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58301/20 v. 25/11/2020

LADIKA S.A.

LADIKA S.A., inscripta en Inspección General de Justicia N° 3710 libro 78 tomo SA el 10/03/2016, C.U.I.T. 30715948970. Hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria del 11/02/2020 procedió a la elección del Directorio de la Sociedad, procediéndose en la misma a la aceptación y distribución de cargos, Presidente Cristian Alexis Ciari DNI 24122719. y Director Suplente Elian Elizabeth Prieto DNI 25731416, ambos domicilio real y especial en Calle 63 número 2289, J. M. Gutierrez, Berazategui Bs. As, ambos por 3 ejercicios.

Laura Marcela Villalba (DNI 26.315.625) Autorizado conforme instrumento privado: Acta de Asamblea del 11/02/2020 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/02/2020

laura marcela villalba - T°: 370 F°: 084 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58255/20 v. 25/11/2020

LIFESTYLE ENTERTAINMENT S.R.L.

Instrumento privado del 19/10/2020. CUIT 30-71221760-6. Renuncia de Gerente: Gustavo Buechele, DNI 20.796.214. Nuevo Gerente: Valeria Buechele, DNI 23.325.420, CUIT 27-23325420-2, nacimiento 18/08/1973, empresaria, soltera, argentina, domicilio real Almafuerde 1456, Brandsen, Provincia de Buenos Aires, y domicilio especial sede social; quien acepta el cargo en el instrumento privado.

Autorizado según instrumento privado cesion y designacion de gerente de fecha 19/10/2020

Alejandro Rosenfeld - T°: 206 F°: 074 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58361/20 v. 25/11/2020

LIQUEED S.A.

Cuit 30-71528100-3. Acta Asamblea 27/08/20. Distribuye cargos: Presidente: Ariel Ernesto Ber y Director Suplente: Alan Ezequiel CYMENT, ambos con domicilio especial en Dr. Emilio Ravignani 2330 1 A CABA. Aceptan cargos. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 20/11/2020

Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58117/20 v. 25/11/2020

MAAG BOUTIQUE S.R.L.

CUIT. 30-68253312-5. Por Acta de Reunión de Socios del 31/12/19 se resolvió disolver, Liquidar y Cancelar anticipadamente la sociedad, aprobar el Balance Final de Liquidación al 31/12/19 y proyecto de distribución. Se designa Liquidador a Martín Nicolas De Pablo; y como Depositario de los Libros societarios y documentación social al Sr. Sebastián Cavalieri, ambos con domicilio especial en Avenida Callao 420, Piso 9°, Departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 31/12/2019
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58360/20 v. 25/11/2020

MARVERAN S.A.

“MARVERAN S.A.” CUIT N° 30-61926574-9

Por Asamblea General Ordinaria del 17/09/20 se designó Directorio: Presidente: Verónica Leticia Annan, Vicepresidente: Marcela Alejandra Annan, mandato por 1 ejercicio; todos con domicilio especial en Marcelo T.Alvear 2064 Piso 5° F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 17/09/2020
monica haydee mauro - T°: 97 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58324/20 v. 25/11/2020

MEDAM B.A. S.R.L.

CUIT 30-70508192-8.- Se comunica que por Instrumento Privado de fecha 03/08/2020, se acepta la renuncia y aprueba la gestión de Carlos Fabian MARIANO al cargo de Gerente.- En el mismo acto se designa: Gerente Titular: Alejandro De Dios; y Gerente Suplente: Roxana Alejandra FERNANDEZ NUÑEZ; quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Sarmiento 1230, piso 9°, CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato Privado de fecha 03/08/2020. Abogado Dr.
Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58337/20 v. 25/11/2020

MERCATOR S.A.I.C.F.

CUIT 30537974075. Por Asamblea del 16/10/20 se reelige el mismo directorio por 3 años. Presidente Jorge Esteban Augusto STERN; Director suplente: Alejandro Pablo STERN, Domicilios especiales: Arroyo 836 piso2 Dptos A y B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/10/2020
Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58225/20 v. 25/11/2020

MNL ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71556418-8 Esc del 13/11/20 Por renuncia de Matías Alejandro Gonzalez, Nicolás Gerardo Raffo y Luciano Matías Manolio, se designa gerentes Mariano Martín Pettinari y Fabio Emiliano Mozzone, aceptan cargos, domicilio especial Yatay 1114 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 13/11/2020 Reg. N° 2150
Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58080/20 v. 25/11/2020

N2A QUALITY EXPERTS S.A.

CUIT 30-71497375-0. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 14 de julio de 2018 se resolvió renovar al Sr. Nicolas David Ibeas como Presidente del Directorio y el Sr. Ignacio Cesar Ibeas como Director Suplente. Fijan domicilio especial en Av. Las Heras 2147, Piso 10°, depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 14/07/2018
Facundo Cristin Rodriguez - T°: 132 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58448/20 v. 25/11/2020

N2A QUALITY EXPERTS S.A.

CUIT 30-71497375-0. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 14 de julio de 2020 se resolvió renovar al Sr. Nicolas David Ibeas como Presidente del Directorio y el Sr. Ignacio Cesar Ibeas como Director Suplente. Ambos fijan domicilio especial en Av. Las Heras 2147, Piso 10°, depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 14/07/2020
Facundo Cristin Rodriguez - T°: 132 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58449/20 v. 25/11/2020

NIRO CONSTRUCCIONES S.A.

33-58817197-9, Por acta de directorio y de asamblea del 2/08/2020 en escritura del 13/11/2020 se dispuso la DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO. Por vencimiento de mandatos se renueva el directorio quedando integrado así: Presidente: Lucio NIRO Vicepresidente: Ángel Mario NIRO Director titular: Lorena Del Valle González Director suplente: Franco NIRO ,constituyen domicilio especial en Av. San Juan 1119, Piso 2°,CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 513 de fecha 13/11/2020 Reg. N°753
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 25/11/2020 N° 58405/20 v. 25/11/2020

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30/07/2020, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
PILLA VICTOR PEDRO	20051971648	1101937	30/06/2020
LUCERO ROSA ANGELICA	27147379299	1102005	02/07/2020
COPPEDE CESAR LUCIANO	20240182891	1102006	02/07/2020
MELLONE LUGO JUAN CARLOS	20188892516	1102007	02/07/2020
LUCARELLI MABEL EDITH	27290156802	1102008	02/07/2020
NIEVAS GERONIMO MARTIN	20066878423	1102870	17/07/2020
CHACHAGUA LEONOR JUANA	27275678819	1102871	17/07/2020
RETAMALES NATALIA VERONICA	27302028767	1102873	17/07/2020
BECERRA GABRIELA ELIZABETH	27250928594	1102874	17/07/2020
FLORES LAURA GABRIELA	27411225025	1102875	17/07/2020
BADIA CARLOS OMAR	20173792426	1102877	17/07/2020
NOLASCO SONIA CAROLINA	27215164360	1102879	17/07/2020
VERA MARIO	20133766414	1102883	20/07/2020
QUIROGA JOSE ANTONIO	20247284894	1102884	20/07/2020
GUERRERO FELIX	23080552769	1102885	20/07/2020
SCAGLIONE MARIO DANIEL	20143993400	1102886	20/07/2020
SOSA STELLA MARIS	27051888230	1102890	20/07/2020
VILLALOBO TERESA CALIXTA	27060686292	1102891	20/07/2020
JOFRE DANIEL	20136004264	1102892	20/07/2020
MENDOZA SILVIA VANESA	27323337654	1102896	20/07/2020
GUADALUPE ROBERTO	20235335248	1102898	20/07/2020
CHIRUZZO CLARA	27059117829	1102899	20/07/2020
RAMIREZ HAIDEE MAGDALENA	27253692516	1102900	20/07/2020
ESTEBAN MARIA MERCEDES	27162415285	1102901	20/07/2020
HUENCHULLAN JOANNA	27304286801	1102902	20/07/2020
AYORA MARIA JUANA	27227661378	1102903	20/07/2020
PONCE STELLA MARIS	27180799287	1102905	20/07/2020
ESCALANTE MARIA CRISTINA	27213265917	1102908	20/07/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
VERA WALTER FABIAN	20183418085	1102915	20/07/2020
MAGNO EUGENIA FORTUNATA	27112821339	1102916	20/07/2020
BEDOYA MIGUEL ANGEL	23249525499	1102919	20/07/2020
JURES FABIO JAVIER	20257743250	1102920	20/07/2020
PASTRAN ANGELICA	27140254733	1102921	20/07/2020
GARCIA VALENTIN	20080053690	1102922	20/07/2020
NUÑEZ EMILIA ELENA	27038771936	1102923	20/07/2020
GIMENEZ MARIA ELSA	27108506062	1102925	20/07/2020
GONZALEZ SANDRA PATRICIA ROSANA	27182767374	1102926	20/07/2020
RAMIREZ PALACAI DIANA	27112326907	1102927	20/07/2020
PAEZ JORGE NORBERTO	20106431117	1102928	20/07/2020
CASTRO VIVIANA ESTHER	27359088049	1102929	20/07/2020
MENDOZA NESTOR FRANKLIN	23080221819	1102930	20/07/2020
QUINTEROS ANIBAL JAVIER	20310415376	1102932	20/07/2020
ROLDAN CASTAÑO JESUS ELISEO ESTEBAN	20372324326	1102933	20/07/2020
JAIME MARTA ALICIA	27141834628	1102934	20/07/2020
LEZCANO ANALIA INES	27276869103	1102936	20/07/2020
ALVAREZ MARIA EUGENIA	27281289700	1102937	20/07/2020
VILDOZA RAUL EMILIO	20109422003	1102938	20/07/2020
DONAIRE MARTA	27105990443	1102940	20/07/2020
FERNANDEZ LAURA DE LOS ANGELES	23230023174	1102942	20/07/2020
AIGNASSE JULIO CESAR	20168768215	1102943	20/07/2020
LEMONS DIGNA LUCILA	27058163533	1102947	20/07/2020
SORIA JOSE HIPOLITO	20082187414	1102948	20/07/2020
OROZCO YESICA ISABEL	27340261041	1102949	20/07/2020
LUNA ANTONIO SINECIO	20100383943	1102950	20/07/2020
SILVESTRE ELIZABET LAYRA	27246427610	1102951	20/07/2020
LOPEZ FLORENTINA	27206384676	1102953	20/07/2020
RAMIREZ EUGENIA ROSA	23142379864	1102954	20/07/2020
ANDINO AMBROSIO	20188311602	1102957	20/07/2020
GOMEZ JORGE AGUSTIN	23103697409	1102958	20/07/2020
SUARES LUCIO MARTIN	20350530690	1102962	20/07/2020
MIRANDA KAREN ELIZABETH	27440425599	1102967	20/07/2020
RODRIGUEZ HUGO LUIS	20081437441	1102968	20/07/2020
LEDESMA DANIEL ALEJANDRO	20263594240	1102969	20/07/2020
ALEJANDRO SALOMON OCHIUTO	23390864299	1102972	20/07/2020
PIRIZ ESMERITA	23024531694	1102975	21/07/2020
ROMERO MANUEL ALBERTO	20390655070	1102976	21/07/2020
VILLARREAL CLAUDIA	27318335139	1102977	21/07/2020
ESTEPANENCO ROSA	27132048156	1102979	21/07/2020
GAVILAN TULIO MARTIN	20053923969	1102980	21/07/2020
SORIA RODRIGUEZ MARIELA JIMENA	27259337580	1102981	21/07/2020
GALLO MARIA AURELIA	27307130829	1102982	21/07/2020
GOMEZ APARICIA ISABEL	27124208012	1102983	21/07/2020
BRACAMONTE DEBORA CINTHIA	27312853707	1102984	21/07/2020
FERREYRA NICOLAS EXEQUIEL	20337620214	1102986	21/07/2020
BERDUGO FELISA ELENA	27209802622	1102990	21/07/2020
MONTAÑA MARIA BELEN	23349157594	1102994	21/07/2020
FURESI OLGA MARIA	27065143319	1102995	21/07/2020
GIL ROMANA ANTONIA	27134357644	1102996	21/07/2020
PERALTA REGINA MABEL	27275881991	1102997	21/07/2020
FERNANDEZ ISIDRO	20246101168	1102998	21/07/2020
REDEL ERICA ANDREA	27248397158	1102999	21/07/2020
MOREIRA YOLANDA RAMONA	27105633152	1103002	21/07/2020
FAELLO FABIANA RAQUEL	27173252957	1103006	21/07/2020
SALVATIERRA MARTHA	27232452566	1103008	21/07/2020
FIOROTTO MARIA ALEJANDRA	27227283535	1103010	21/07/2020
NEYRA TERESA	27124505513	1103011	21/07/2020
HERNANDEZ ARMANDO JUAN	20168838868	1103012	21/07/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CABRERA ARMANDO EUSTACIO	20111067121	1103014	21/07/2020
KRAUSE ROLANDO	20227977761	1103017	21/07/2020
COMASCHI ROCIO ALEXANDRA	27322356388	1103018	21/07/2020
FERRO CARLOS EMILIO	20049728922	1103020	21/07/2020
CAMACHO HERMELINDA MARIA	27182469225	1103021	21/07/2020
ROJAS SONIA NOEMI	27298685413	1103023	21/07/2020
JUAREZ LILIANA ELIZABETH	27231637627	1103024	21/07/2020
FUNES MARIA ROSA DEL CARMEN	27202402882	1103025	21/07/2020
LOPEZ STELLA MARIS	27168364690	1103027	21/07/2020
RIOS LIDIA	27044631968	1103028	21/07/2020
SARAVIA ROSAURA	23066404544	1103032	21/07/2020
MOLE ANTONIO DOMINGO	20226031104	1103036	21/07/2020
MORALES LEONEL	20429753652	1103038	21/07/2020
GIGENA ENRIQUETA DEL VALLE	27144143324	1103039	21/07/2020
ISTERIO CATALINA	27299070846	1103042	21/07/2020
SAAVEDRA MARIA ESTER	27179792856	1103043	21/07/2020
PAREDES CARLOS DANIEL	20136723899	1103044	21/07/2020
MOREYRA PABLO EMILIANO	20353517393	1103047	21/07/2020
ESCALANTE VANINA WANDA	27315163124	1103049	21/07/2020
LOTO NILDA ROSALIA	27218231131	1103050	21/07/2020
MEDINA MARIA DEL CARMEN	27140487827	1103052	21/07/2020
BECCERRA BRANDON EMIR	20413566720	1103054	21/07/2020
MARTINEZ CEZARIO ALEJANDRINO	20066574998	1103055	21/07/2020
ARCE LUIS ENRIQUE	20355474330	1103056	21/07/2020
ESTEROS MARIELA ANA	27331003943	1103057	21/07/2020
LUCERO ZULEMA BEATRIZ	27113006973	1103059	21/07/2020
QUINTEROS JUANA ESTER	23140728004	1103061	22/07/2020
BARBOZA DAMARIS ABIGAIL	27410957545	1103062	22/07/2020
ROBLES CLAUDIO NICOLAS	20246057452	1103066	22/07/2020
CORREA ESCOBAR MARIANA CECILIA INES	27314258911	1103067	22/07/2020
RODRIGUEZ RAMONA MERCEDES	27125559781	1103069	22/07/2020
BOLADO JOSE LUIS	20306314220	1103070	22/07/2020
ILLANES ROSARIO DE LOS ANGELES	27229971900	1103071	22/07/2020
COLUCCI ADRIANA CRISTINA	27140336543	1103073	22/07/2020
GONZALEZ JORGE ALBERTO	20109781119	1103074	22/07/2020
LOPEZ ROBERTO ADOLFO	20109481344	1103075	22/07/2020
CARABAJAL JUAN PASCUAL	20069079254	1103078	22/07/2020
AGUILERA ALCIRA ELEONORA	27121681728	1103079	22/07/2020
SANDOVAL OMAR EXEQUIEL	23057079819	1103080	22/07/2020
VITTORIOSO LAURA BEATRIZ	27232514758	1103081	22/07/2020
LUJAN MARIA LORENA	27242895490	1103082	22/07/2020
FERNANDEZ MAXIMILIANO ANTONIO	20319891693	1103084	22/07/2020
PACHADO ADRIANA DEL VALLE	27167802392	1103086	22/07/2020
ACOSTA CLAUDIA MARIA	27146469413	1103088	22/07/2020
CARDOZO ALCIRA	27246534603	1103091	22/07/2020
LUNA MARIA DEL PILAR	27112917840	1103093	22/07/2020
REINOSO LUIS BENJAMIN	20128348760	1103094	22/07/2020
TREJO OSCAR HORACIO	23144052129	1103097	22/07/2020
SOTO ALEJANDRO DAVID	20262679978	1103098	22/07/2020
NAVARRO NORMA NOEMI	27172590662	1103099	22/07/2020
RUIZ DIAZ MARIELA MARIANA	27304344720	1103100	22/07/2020
HERRERA ANTONIA FRANCISCA	27170762245	1103102	22/07/2020
MOLINA MARIA CENENA	27061575834	1103104	22/07/2020
SEGUNDO FRANCISCA ILDA	27172621126	1103106	22/07/2020
ABANA SILVIA LORENA	27278446706	1103107	22/07/2020
BOGARIN ARTEMIO	20186450338	1103108	22/07/2020
CANCINO ELSA SUSANA	27103678418	1103110	22/07/2020
CRUZ BURGOS MARIA BELEN	27371897084	1103111	22/07/2020
ROMERO LUCIANO ADAN	20432179983	1103113	22/07/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
IBARRA LURDES CARMELA	27320411799	1103118	22/07/2020
PEREIRA MARIO RUBEN	20348761626	1103119	22/07/2020
SANGUINETTI SAAVEDRA FEDERICO ARIEL	20387090992	1103120	22/07/2020
SOSA IRENE	27172715279	1103122	22/07/2020
RUIZ MIGUEL ANGEL	20127042986	1103124	22/07/2020
CARAMILLA BETIANA ELIZABETH	27318608496	1103125	22/07/2020
MAMANI FRANCO GABRIEL	20382059590	1103127	22/07/2020
NAVARRO LUISA ILDA	23056857664	1103129	22/07/2020
ALDERETE OLGA ZULMA	27231504228	1103130	22/07/2020
UMERES DIEGO MARTIN	20272809209	1103137	22/07/2020
ALVAREZ ALBERTO CAYETANO	20113237784	1103138	22/07/2020
MIRANDA FERNANDO DARIO	23267489459	1103139	22/07/2020
PATRONELLI NORMA ARACELI	27062983413	1103147	22/07/2020
ZORATTI GLADY MABEL	27168547450	1103149	22/07/2020
RUGGERO LUCIA MARIA	27101631562	1103150	22/07/2020
SAVOIA BETINA NOELIA	27260078114	1103152	22/07/2020
SESELOVSKY ARMANDO RUBEN	23060243859	1103155	22/07/2020
PEREZ ARAVENA ROSA ESTHER	27930973144	1103156	22/07/2020
JOSE NINA GRACIELA	27138435143	1103158	22/07/2020
RIVAS OSMAR JUAN	20049148128	1103159	23/07/2020
FERNANDEZ LUIS	23132812969	1103160	23/07/2020
CHAVES JUAN CARLOS	20216086911	1103161	23/07/2020
MOREYRA MARIA ELVIRA	27177031793	1103162	23/07/2020
REMENTERIA NORMA MERCEDES	27235283218	1103166	23/07/2020
TIERLING ELISA BEATRIZ	27392204488	1103167	23/07/2020
DIAZ DANTE EDUARDO	20227576031	1103171	23/07/2020
RIOS LUCIA MARIELA	27285341871	1103172	23/07/2020
CAMPOS ROSALES MIRIAM CECILIA	27297461708	1103173	23/07/2020
GOMEZ SANCHEZ ARACELI	27934758019	1103174	23/07/2020
MARTINEZ ANDRES RAMON	23234883909	1103175	23/07/2020
RIVERO IRMA	27172048647	1103177	23/07/2020
FIGUEROA ELBA ADELINA	27104191741	1103179	23/07/2020
QUIROZ SANDRA ALICIA	27231357284	1103181	23/07/2020
MOLINA DIEGO DAVID	20342743332	1103190	23/07/2020
GOROSITO RAMONA ELDA CISTINA	27160181104	1103192	23/07/2020
ROMERO MIGUEL DANIEL	20275327418	1103193	23/07/2020
TORRES SONIA ESTHER	27252004586	1103194	23/07/2020
CANAVIDES JUANA ROSARIO	27178644802	1103197	23/07/2020
SALTOS CELIA	27147082377	1103199	23/07/2020
CHAVERO ANTONELLA DEL VALLE	23397972224	1103201	23/07/2020
ELION PASCUAL ELISEO	23100036029	1103202	23/07/2020
RODRIGUEZ ROSANA ESTER	27251110064	1103204	23/07/2020
GUERRERO LAURA GRACIELA	27266352277	1103207	23/07/2020
POSTROSIJA ANA ELIZABETH	27218030438	1103208	23/07/2020
BUSTOS MONICA BEATRIZ	23243478294	1103210	23/07/2020
POBOLO ANTONIO MARON	20069344438	1103212	23/07/2020
GODOY ELIANA LORENA	27293272595	1103213	23/07/2020
CAZORLA ANGELA ANTONIA	27119675702	1103214	23/07/2020
RAMIREZ ANA MARIA	27262907215	1103215	23/07/2020
FLORES GRACIELA SUSANA	27184715711	1103218	23/07/2020
ITURRI SILVIA DEL VALLE	27065006877	1103220	23/07/2020
RYSARY MIRTA NOEMI	27062927858	1103221	23/07/2020
CHAILE TITA GIOVANNA	27041660118	1103222	23/07/2020
ROJAS SANDRO BERNARDINO	20327297970	1103223	23/07/2020
TOLEDO JULIANO GABRIEL	23376249123	1103224	23/07/2020
SANTA CRUZ DORA CONCEPCION	23108425334	1103225	23/07/2020
CARRAZAN CELINA DIONISIA	27123790621	1103228	23/07/2020
POMAR SERGIO FABIAN	20321229477	1103230	23/07/2020
OCHOA MARTA	27050001224	1103232	23/07/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MEDRANO JUAN CARLOS	20052535914	1103233	23/07/2020
GALVAN ELVA GREGORIA	27108679064	1103238	23/07/2020
LILLO GRISELDA PAOLA	27253626866	1103239	23/07/2020
FERNANDEZ EMILIA ANGELICA	23109510084	1103240	23/07/2020
SANCHEZ ADA CRISTINA	27129319696	1103241	23/07/2020
GERLINI PEDRO ANGEL	23081500959	1103244	23/07/2020
ROSALES JORGE DANIEL	20204144290	1103246	23/07/2020
LOPEZ ELBA RAQUEL	27146446197	1103248	23/07/2020
BARRIENTO HERY	27168171868	1103249	23/07/2020
LESCANO CARLOS ANDRES	20320371768	1103253	23/07/2020
LOPEZ STELLA MARIS	27047998234	1103254	23/07/2020
LAJETZKY ALBERTO	20123533748	1103255	23/07/2020
AMARILLA RAMONA SILVIA	27111504372	1103256	23/07/2020
CUELLO GRACIELA ROXANA	27302843975	1103257	23/07/2020
MORENO JORGELINA MARTINA	23146443044	1103258	23/07/2020
GIMENEZ GUSTAVO ALBERTO	20234456416	1103260	23/07/2020
RIVAROLA JUAN DANIEL	20055333107	1103263	23/07/2020
LAZARTE MARIA DEL VALLE	27257759011	1103265	24/07/2020
ROLIN JUAN ALBERTO	20136333144	1103267	24/07/2020
DE LA FUENTE HILDA VICTORIA	27065552987	1103268	24/07/2020
CHEQUEPAN MARIANO CESAR	20180670123	1103269	24/07/2020
SORIA GUSTAVO	20236935346	1103270	24/07/2020
VEGA RAMON ALEJANDRO	20124100136	1103272	24/07/2020
BADANO JORGE ABEL	20137040604	1103274	24/07/2020
RAMIREZ SILVIA NORMA	27279403644	1103275	24/07/2020
PEREZ ARIEL JUAN ALBERTO	20393780399	1103277	24/07/2020
SUCRE ELVA ROSANA	27292933024	1103278	24/07/2020
MOLINA ROBERTO	20080245743	1103281	24/07/2020
JOCANO JOSE JUAN	20054749989	1103282	24/07/2020
PAZ HORACIO ANIBAL	20120680952	1103283	24/07/2020
ACOSTA MARIA ESTHER	27220505044	1103285	24/07/2020
LOPEZ LUZ MARIA	27423088775	1103288	24/07/2020
ROJAS SILVESTRE	20118878451	1103290	24/07/2020
CANO LIDIA YOLANDA	23331518824	1103292	24/07/2020
SARAVIA ELVA	27178995044	1103293	24/07/2020
LEIVA NORMA BEATRIZ	27233540787	1103295	24/07/2020
CORBALAN ESTELA MARGARITA	27283640855	1103297	24/07/2020
ACEVEDO MARTA ELIZABETH	27294875854	1103300	24/07/2020
LABRADOR NOEMI NILDA	27047850164	1103301	24/07/2020
HERRERA LUCIANO DIONICIO	20121037824	1103302	24/07/2020
PORTILLO JESICA MARINA	27289946344	1103305	24/07/2020
TAPIA SILVIA BEATRIZ	27172240637	1103306	24/07/2020
ALVEZ CEFERINA	27126876713	1103307	24/07/2020
CASTILLO RAMON	20057025418	1103309	24/07/2020
FAES LILIA MABEL	27132883292	1103310	24/07/2020
DEVIA SONIA ELSA	27299354429	1103311	24/07/2020
MOYA SONIA SABRINA	27331292430	1103312	24/07/2020
FERNANDEZ NICOLAS EDMUNDO	20083144891	1103313	24/07/2020
VILLEGAS MABEL AMANDA	27120184984	1103314	24/07/2020
DUCAN WILSON JENIFER JOANA	27364478068	1103316	24/07/2020
CARO IRENE PETRONA	27054741583	1103317	24/07/2020
ESQUIVEL BENIGNO RAMON	20203876468	1103318	24/07/2020
BURELA DELIA RAMONA	23355476774	1103319	24/07/2020
FLORES VICTOR	20080496304	1103320	24/07/2020
LEIVA DAIANA BELEN	27385711552	1103321	24/07/2020
PASTRANI ROSA ESTHER	27100153675	1103324	24/07/2020
ZOTAYANO NELIDA ANGELA	27120532540	1103326	24/07/2020
CUELLAR AURORA MARCOLINA	27205267129	1103327	24/07/2020
CASTELLI GUSTAVO ARIEL	20269113805	1103328	24/07/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
URQUIZA ADRIANA BEATRIZ	27226072328	1103329	24/07/2020
MALDONADO AMALIA VILMA	27112908477	1103330	24/07/2020
MIRANDA MIRIAN MABEL	27222684191	1103332	24/07/2020
CHACHAGUA MARIA LEONOR	23053354254	1103333	24/07/2020
CHAVEZ CLAUDIA SUSANA	27275878214	1103335	24/07/2020
ROJAS ANA	27063409753	1103341	24/07/2020
CORDESCHI MABEL ESTHER	27306760926	1103342	24/07/2020
FARIAS MARIA ALEJANDRA	23115747614	1103343	24/07/2020
MARINI SAUL DARDO	23117090779	1103344	24/07/2020
ZUGASTI OLIVARES GERMAN	20117610730	1103345	24/07/2020
DEMARCO ROBERTO BENITO	20054030062	1103347	24/07/2020
MAIDANA MANUEL RICARDO	20277363373	1103348	24/07/2020
ROSALES CINTIA BELEN	27436161080	1103350	24/07/2020
SALOMON OSCAR EMILIO	20080255471	1103351	24/07/2020
IVANISEVIC JULIANA	27050712554	1103352	24/07/2020
FERNANDES VALDEZ MARTA	27934578398	1103353	24/07/2020
LLAVERA RAMIRO MOISES	23418201819	1103354	24/07/2020
BALDISSONE MARIA CRISTINA	27125604531	1103355	24/07/2020
OSORIO GRACIELA DEL CARMEN	23286912494	1103357	24/07/2020
ARAUJO GRACIELA	27179763430	1103358	24/07/2020
MIGUEZ MARIA DEL VALLE	23139464524	1103359	24/07/2020
CARBONETTI MARIA CLARA	27237143588	1103360	24/07/2020
PALMA LETICIA CLAUDIA	27205516757	1103361	24/07/2020
FERREYRA FAUSTINO	20082326694	1103362	24/07/2020
AVALOS ROGELIA	27058046502	1103364	24/07/2020
IVÁÑEZ ANGEL JAVIER	20273049925	1103365	24/07/2020
MANSE BEATRIZ ELSA	27110735451	1103366	24/07/2020
PLAZA PEDRO NICOLAS	20109422186	1103368	24/07/2020
FLORES MONICA EDITH	27256110534	1103369	24/07/2020
NUÑEZ CATALINA	27114071892	1103370	24/07/2020
LUCERO NOE JOSE	20076172987	1103372	24/07/2020
LELA MARIA ELENA	27125757796	1103374	24/07/2020
CORBALAN GUSTAVO ERNESTO	20383422826	1103376	24/07/2020
MONZON RAMIREZ MARTIN EZEQUIEL	23438250719	1103380	24/07/2020
DURAN CLIDE ANTONIA	27054492338	1103381	24/07/2020
ROTELA LINA	27118613754	1103383	24/07/2020
NARVAY ROSA NELIDA	27039610871	1103385	24/07/2020
GODOY LIBRADA RAMONA	27322993221	1103395	27/07/2020
RUBIO CARLOS MARCELO	20204241288	1103396	27/07/2020
DO SANTOS LIMA ANGEL WALTER	20162558189	1103402	27/07/2020
NAVARRO LIRIA	27176011276	1103403	27/07/2020
GONZALEZ JUAN IGNACIO	20076312037	1103404	27/07/2020
QUIROZ AURELIO	20079219925	1103406	27/07/2020
SILVA MARIA CRISTINA	27177515227	1103408	27/07/2020
GONZALEZ MARIANA SOLEDAD	27401803713	1103409	27/07/2020

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 25/11/2020 N° 56378/20 v. 25/11/2020

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30/07/2020, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MORESCHI MARIO LUIS	20081503290	1102298	08/07/2020
GARCIA GRACIELA BEATRIZ	27131917991	1102299	08/07/2020
BADILLA CAMPO ANA MARIA	27414203081	1102301	08/07/2020
MAZA ALDO	20222624283	1102303	08/07/2020
ALVAREZ CARLOS RICARDO	20165246676	1102305	08/07/2020
ALDERETE ANA MARIA	27061752701	1102309	08/07/2020
SEPULVEDA GRACIELA INES	27106584937	1102311	08/07/2020
MATURANO SILBIA FELIPA	27100114025	1102315	08/07/2020
SOSA AMAYA MARIA BELEN	27290966499	1102318	08/07/2020
CHAMORRO LEONARDA	27419950896	1102319	08/07/2020
CEBALLOS FELIPE PASCUAL	20114660478	1102320	08/07/2020
TELLO RICARDO ALFREDO	23160605839	1102322	08/07/2020
ROTELA FRANCISCA	24186398463	1102324	08/07/2020
PUSCAMA NATALIA ELIZABETH	27291007630	1102326	08/07/2020
FLORES HAYDEE TERESA	27049494128	1102328	08/07/2020
SANTI MARCO ANTONIO	20351439816	1102329	08/07/2020
ZUÑIGA GABRIELA LOURDES	27243423533	1102330	08/07/2020
MARTINOVICH PATRICIA ALEJANDRA	27294888026	1102334	08/07/2020
SEGOVIA ANGEL SEBASTIAN	20297462106	1102345	08/07/2020
PEREZ SERGIO ARIEL	20305104974	1102349	08/07/2020
LOPEZ FABIANA	27315179195	1102350	08/07/2020
BAUTISTA PATRICIA DEL VALLE	23177718904	1102353	08/07/2020
DIAZ LILIANA INES	23326896624	1102356	08/07/2020
PICCO HUGO OSCAR	20111124761	1102357	08/07/2020
GAITAN ALBA CELIA	27164704799	1102358	08/07/2020
ESPINDOLA FORTUNATO MARTIR	20117092055	1102361	08/07/2020
OJEDA ALICIA ISABEL	27173471438	1102364	13/07/2020
ROSA YAMILA	27428572918	1102365	13/07/2020
MEDERO MIGUEL ANGEL	20076264253	1102367	13/07/2020
CASTILLO MABEL	27238119869	1102368	13/07/2020
MASSA SILVIA ELENA	23201139554	1102369	13/07/2020
MACALUCI JUAN CARLOS	20111517615	1102370	13/07/2020
QUINTANA HECTOR ENRIQUE	20122595529	1102371	13/07/2020
BORJAS JOAQUIN	20112816152	1102373	13/07/2020
GONZALEZ JOSE LUIS	20180651838	1102374	13/07/2020
CORTEZ JUANA BEATRIZ	27182065280	1102375	13/07/2020
QUIROGA FACUNDO ISMAEL	20422871439	1102378	13/07/2020
MONROY ESTHER	27045212551	1102380	13/07/2020
ROLDAN YOLANDA DEL CARMEN	27135841833	1102381	13/07/2020
SOSA DELICIA EDITH	27056201683	1102382	13/07/2020
JALJAL RAFAEL GERONIMO	20080417250	1102383	13/07/2020
IZQUIERDO MARIELA ALEJANDRA	27259482289	1102384	13/07/2020
TISSERA CLARA DEL VALLE	27137267972	1102386	13/07/2020
SAAVEDRA CLAUDIA FABIANA	27205207673	1102387	13/07/2020
OLIVERA OFELIA LUISA	27127836227	1102388	13/07/2020
ROJAS DARDO DANIEL	23209342979	1102389	13/07/2020
CATALANO CLAUDIA ESTER	27221858196	1102392	13/07/2020
PAREDES GRACIELA	27302556771	1102393	13/07/2020
MONTENEGRO CARLOS ALBERTO	20184899842	1102394	13/07/2020
QUINTANA CRISTOBAL SINFORIANO	23342747299	1102395	13/07/2020
ARJONA Y CORDOBA NANCY VALERIA	23335654544	1102396	13/07/2020
LARA ESTELA ALICIA	27172589133	1102398	13/07/2020
SCALESI MABEL EDITH	27273547172	1102399	13/07/2020
SOTO MARIA ANTONIA	23219769784	1102405	13/07/2020
DOS SANTOS PAZ ELIO	20186455224	1102406	13/07/2020
VIERA JUAN JOSE	20121826098	1102407	13/07/2020
MARIN MERCEDES DEL VALLE	27253685277	1102408	13/07/2020
BARRA LUCIANO JESUS	20285018545	1102409	13/07/2020
MELIAN GABRIEL DAMIAN	23281884239	1102410	13/07/2020

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ROLDAN STELLA MARIS ROSA	27129930786	1102413	13/07/2020
CHAVEZ ELBA ESTELA	27283586001	1102414	13/07/2020
FIGUEROA WALTER WALTER JOSE LUIS	24290318056	1102417	13/07/2020
SIMIOLI MARIA SELVA	23112968474	1102419	13/07/2020
PEREDA ROLANDO JOSE	20249834336	1102420	13/07/2020
MORALES NORMA NOEMI	27147062988	1102421	13/07/2020
ABRAHAN ILDA CARMEN	23051726774	1102422	13/07/2020
CUELLO BERTA SUSANA	23201167914	1102424	13/07/2020
GONZALEZ NESTOR ADRIAN	20162949455	1102425	13/07/2020
MELNIK IVETTE	27260340153	1102426	13/07/2020
ROBLES FLAVIA VANINA	27272684125	1102427	13/07/2020
ROSALES CORNELIO HUMBERTO	23115397109	1102428	13/07/2020
LICO NESTOR OSCAR	20132384461	1102432	13/07/2020
INSAURRALDE LUCRECIA CAROLINA	27304792677	1102436	13/07/2020
ACOSTA ANA MARIA	27247621461	1102437	13/07/2020
LOPEZ CLAUDIA MAGDALENA	27340173061	1102439	13/07/2020
FERREYRA SALVADOR	23075828659	1102440	13/07/2020
NEKLE LUJAN DE LENIR	27211828604	1102441	13/07/2020
MAZZU ESTELA LILIANA	27134535984	1102442	13/07/2020
DICESARE ALEJANDRO	20081437557	1102443	13/07/2020
GOMEZ RAMONA SUSANA	27064300267	1102446	13/07/2020
GOMEZ CESAR JORGE	23052444799	1102448	13/07/2020
CAZAL RAFAELA	27064204225	1102449	13/07/2020
GIMENEZ JORGE MARCELO	20178078330	1102450	13/07/2020
RODRIGUEZ ROSANA ISABEL	27231409470	1102452	13/07/2020
COLLANTE JUAN PEDRO	20202617159	1102453	13/07/2020
VARAS RAMONA IVANA	27253569730	1102454	13/07/2020
MORALES CINTIA CAMILA	27359188477	1102458	13/07/2020
RODRIGUEZ SONIA GRACIELA	27292962105	1102461	13/07/2020
CARDOZO JULIANA ABIGAIL JULIANA ABIGAIL	20427917135	1102463	13/07/2020
TRONCOSO PABLO ANTONIO	20123207077	1102464	13/07/2020
LUDOVICI CAMILA HILDA AYELEN	27441225348	1102465	13/07/2020
PAEZ GISELLE EVELIN	23329392414	1102467	13/07/2020
GILES ELBA LUISA	27064374694	1102468	14/07/2020
ROMERO LAURA RAMONA	27249910258	1102469	14/07/2020
MORETA JUAN ALBERTO	20206634147	1102471	14/07/2020
AGÜERO NESTOR JAVIER	20320326843	1102472	14/07/2020
AGUIAR MARIA INES	27147895890	1102476	14/07/2020
SALINAS MARCELO GUSTAVO	23177299359	1102477	14/07/2020
GUIÑEZ MARIA BELEN	27347751931	1102482	14/07/2020
GOMEZ RAMON FABIO	20298820804	1102484	14/07/2020
PAZ ROSA VERONICA	27309433012	1102485	14/07/2020
ACUNA MORI NATALIA SOLEDAD	27330577423	1102486	14/07/2020
URIBE HILDA DAIANA	27370468880	1102489	14/07/2020
MORALES MARCELINO MARCOS	20118091273	1102490	14/07/2020
FERNANDEZ JOSE LUIS	20140655490	1102491	14/07/2020
MARTINEZ ANA DEL CARMEN	27185277939	1102493	14/07/2020
CORREA JUAN	20075866217	1102494	14/07/2020
BARRIO GLADYS NORMA	27114914679	1102495	14/07/2020
VERON LISANDRO ANDRES	20414125914	1102497	14/07/2020
ACUÑA AGUSTIN ALBERTO	23109378089	1102498	14/07/2020
CHAILE CATALINA RAMONA	27239836947	1102499	14/07/2020
MOREIRA ZULMA ELIZABET	27301113760	1102500	14/07/2020
MOYANO LUIS HONORIO	20142184614	1102501	14/07/2020
MARTINEZ ANDRES RAMON	23234883909	1102506	14/07/2020
ROJAS CLAUDIA ARGENTINA	27125714558	1102507	14/07/2020
SALINAS MARCELA DELIA	27114912277	1102508	14/07/2020
JUAREZ CLAUDIA VIRGINIA	23231635084	1102509	14/07/2020
BIDEGAIN ADRIANA EDITH	27269245056	1102510	14/07/2020

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BARRETO MARIA TERESA	27136585350	1102511	14/07/2020
CALIXTO JOSE LUIS GUSTAVO	20208091590	1102513	14/07/2020
FERNANDEZ MARIA LUISA	27179798528	1102514	14/07/2020
TORRILLA EDUARDO	20216473966	1102515	14/07/2020
REGUAN DORA BEATRIZ	27242859192	1102519	14/07/2020
ROMERO RAUL	20111287814	1102521	14/07/2020
PAEZ GRACIELA LILIAN	27133988780	1102523	14/07/2020
FERREYRA SALVADOR SEBASTIAN	20311484665	1102524	14/07/2020
PALANDRI MARIA DEL CARMEN	27046573353	1102526	14/07/2020
SANTANDER SANDRA VERONICA	27237138002	1102527	14/07/2020
LENCINA GLADYS NELIDA	27039646914	1102528	14/07/2020
CEBALLO GLADYS LILIANA	27263213519	1102530	14/07/2020
CARRIZO ANA MARIA	23143291014	1102532	14/07/2020
ALBORNOZ HIPOLITA GRACIEL	27162387001	1102533	14/07/2020
LOZADA LORENA LILIANA	27262952067	1102534	14/07/2020
QUIROGA ELSA DOMINGA	23105126514	1102535	14/07/2020
GUIJARRO DOMINGA EDITH	27108748872	1102536	14/07/2020
CENTURION FABIAN EDUARDO MARCELO	20322777400	1102537	14/07/2020
RIQUELME CRISTIAN ALBERTO	23340272269	1102538	14/07/2020
GARNICA GLADYS ANALIA	27298172084	1102539	14/07/2020
TABANERA ADRIANA MELINA	27353554293	1102542	14/07/2020
TABOADA HECTOR FABIO	20247905228	1102547	14/07/2020
CASTILLO GIGENA MARIA BELEN	27298349952	1102548	14/07/2020
QUEVEDO ALICIA MARIA	27281809437	1102549	14/07/2020
ALARCON GUSMAN ROGER	20920392173	1102550	14/07/2020
MIRANDA GRISELDA BEATRIZ LUCIA	27266775232	1102552	14/07/2020
GUANCA VALERIA DEL CARMEN	27314308293	1102554	14/07/2020
PAREDES ENRIQUE FABIAN	20331443434	1102558	14/07/2020
MONTES MARIELA	27383851896	1102559	14/07/2020
JIMENEZ MARIBEL	27143337796	1102561	14/07/2020
LUCERO ERNESTO ALEJANDRO	20309242689	1102562	14/07/2020
D ACHILLI MARIO GABRIEL	23275161799	1102565	15/07/2020
ZURANO MARTA ISABEL VALENTINA	27215171782	1102566	15/07/2020
ALTUNA JOSE MARIA	20205126458	1102569	15/07/2020
CARDOZO VICENTA	27100454098	1102571	15/07/2020
RAMIREZ CARMEN GRACIELA	27162542481	1102572	15/07/2020
DEURACIO MARTA BENJAMINA	27167041669	1102573	15/07/2020
SERRA DANIEL ALBERTO	20250926511	1102574	15/07/2020
ARANDA MARIA ESTELA	23266343094	1102575	15/07/2020
RUGUIN NOEMI ROSA	27326841876	1102577	15/07/2020
SUAREZ SOSA FANNY ELIZABETH	27313705108	1102578	15/07/2020
SANCHEZ JESUS ESTEBAN	20144979959	1102579	15/07/2020
AVALOS MARIA ELENA	27233653948	1102580	15/07/2020
FUENTEALBA PAULA CRISTINA	27299382783	1102581	15/07/2020
PEREZ MARIA ROSA	23313130894	1102582	15/07/2020
COLPAS GIL CINTHIA GISELLE	27377423696	1102583	15/07/2020
PAREDES MONICA SUSANA	27187050346	1102584	15/07/2020
SOLIS MARIANA ELIDA	27318032020	1102586	15/07/2020
OLMEDO NATALIA SOLEDAD	27309506222	1102588	15/07/2020
TORRES MATIAS OSCAR	20338013656	1102590	15/07/2020
LUDUEÑA FACUNDO ULISES	20289140361	1102591	15/07/2020
QUINTEROS MARIA CRISTINA	27183593469	1102595	15/07/2020
CORREGIDOR MIGUEL	20113435497	1102596	15/07/2020
ANDINO MARIA DE LOS ANGELES	27208664153	1102597	15/07/2020
MARCIAL JESICA DANIELA	27355657502	1102598	15/07/2020
BRITOS MARIA ANABEL MARIA	23365756244	1102599	15/07/2020
DA SILVA NILDA BETIANA	27300450488	1102601	15/07/2020
SUAREZ CRISTINA ELISABETH	27364717909	1102602	15/07/2020
MARIN BEATRIZ LOURDES	27244601591	1102603	15/07/2020

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
PAVON ALICIA DEL CARMEN	27230067304	1102604	15/07/2020
CHAVEZ JUAN MARCELO	20257616801	1102608	15/07/2020
PEREYRA ALICIA ESTHER	27177860072	1102610	15/07/2020
JUAREZ FORTUNATO ANGEL	20171877505	1102611	15/07/2020
ECHEVARRIETA HECTOR OSVALDO	20175098691	1102613	15/07/2020
CELIZ CAROLA ANDREA	27302873122	1102614	15/07/2020
VEGA SONIA IRIS	27134695566	1102617	15/07/2020
QUILAPAN MIRIAM LILIANA	27222924001	1102618	15/07/2020
CANCINO MABEL HAYDE	27237476196	1102619	15/07/2020
ROMERO HECTOR DANIEL	20317204672	1102621	15/07/2020
OLGUIN JUAN	20119376638	1102623	15/07/2020
SALDIVIA NAIL HECTOR ELIAS	20932612845	1102624	15/07/2020
PEREZ OYARZE PEDRO MANUEL	20416000167	1102625	15/07/2020
REIS ALMERINDO	20120597192	1102626	15/07/2020
SANABRIA LAURA LUCRECIA	27312678565	1102629	15/07/2020
FRANZETTI ALICIA VERONICA	27132368282	1102630	15/07/2020
CARDOZO MANUELA CATALINA	27273455073	1102631	15/07/2020
OBANDO ALBERTA	27057244505	1102634	15/07/2020
LLANOS SONIA ALBINA	27251100492	1102635	15/07/2020
GARCIA CRISTINA ANTONIA	27101403802	1102636	15/07/2020
FERNANDEZ LILIANA DEL VALLE	27116398252	1102637	15/07/2020
ACOSTA MIRTA LILIANA	27178877246	1102638	15/07/2020
ROJAS MARTA INES	27110824209	1102640	15/07/2020
ARIAS GLADYS ELSA	27106183118	1102641	15/07/2020
CARDOZO SUSANA ALBINA	27149305470	1102642	15/07/2020
MOYA ANGELINO RAMON	20111979082	1102646	15/07/2020
GONZALEZ NANCY MARIEL GUADALUPE	23300289754	1102648	15/07/2020
MOLINA ELBA BEATRIZ	27136757429	1102650	15/07/2020
MORENO PRINGLES GABRIEL MAXIMILIANO	23367121319	1102652	15/07/2020
SILVA HECTOR ESTEBAN	24213113883	1102654	15/07/2020
DELMONTE MARIANA EMILCE	27331701861	1102657	15/07/2020
DIAZ PONCE MARISA LEONOR	24284482065	1102659	15/07/2020
BATTISTINI LUIS EDUARDO MAXIMILIANO	20253556189	1102662	15/07/2020
VILLARRUEL CARLOS SILVERIO	20104352767	1102663	15/07/2020
CENTENO JUAN MARCELO	20307735505	1102665	15/07/2020
MOLINA DALINDA ADRIANA	27049298345	1102666	15/07/2020
ROJAS SANDRA LILIANA	27186601713	1102667	15/07/2020
SOTO ADELAIDA CLAUDINA	27286837692	1102668	15/07/2020
BACARELA SALVADOR	20049729678	1102669	15/07/2020
ORTEGA ROSA DEL CARMEN	27045328967	1102675	15/07/2020
GONZALEZ MONICA LILIANA	27218957663	1102677	15/07/2020
ALONSO JENNIFER AILEN	27353455228	1102678	15/07/2020
AREQUIPA CESAR LUCIANO	23297375059	1102679	16/07/2020
PAREDES TERESA FELIPA	27038748519	1102682	16/07/2020
PRIETO FLORENCIA GISEL	27376213574	1102684	16/07/2020
SORIA SEGUNDO	20114846571	1102686	16/07/2020
ORTUBIA CARLOS PABLO CEFERINO	23400014299	1102687	16/07/2020
GOMEZ GLORIA PAOLA	27299387866	1102688	16/07/2020
HUENCHUPAN NILDA ESTHER	27134837239	1102692	16/07/2020
GARATTI CATALINA ISABEL	27054407349	1102697	16/07/2020
MARTIN BALADRON ELOINA	23108043334	1102700	16/07/2020
PALACIO ROSA ADELINA	23063990574	1102701	16/07/2020
BENITEZ CARINA GABRIELA	23228402214	1102702	16/07/2020
VEIGNER IRMA ALICIA	27172482312	1102703	16/07/2020
MALDONADO CARMEN NOEMI	27265127326	1102705	16/07/2020
BENITEZ ELSA	27141417695	1102706	16/07/2020
SANCHEZ JOSE NAHUEL	20429542619	1102708	16/07/2020
RODRIGUEZ CLEMENTINA	27101343222	1102709	16/07/2020
ARAUJO EVARISTO	20187210330	1102710	16/07/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MENDOZA MARIA ESTHER	27129799973	1102713	16/07/2020
GENTENO JOSE ANTONIO	27346774334	1102716	16/07/2020
MAUNA ERICA LOURDES	27322838862	1102719	16/07/2020
GUTIERREZ MONICA SUSANA	27244615584	1102720	16/07/2020
PEDROZO ENRIQUE	20239610162	1102723	16/07/2020
MORA OLGA	23134836784	1102724	16/07/2020
VILLANUEVA BALVINA DOLORES	27124090631	1102725	16/07/2020
LILLO ESQUIVEL MARTIN ROBERTO	20327618068	1102727	16/07/2020
PAIZ NORMA SUSANA	27171839152	1102729	16/07/2020
CONTRERAS PETRONA ANTONIA	27210741122	1102730	16/07/2020
ALFONZO ROSA	27168288439	1102738	16/07/2020
BARROS ELSA DEL VALLE	27251110536	1102739	16/07/2020
INSAURRALDE JOSE MARIA	20299914780	1102743	16/07/2020
IBARRA JESUS DANIEL	20216023650	1102744	16/07/2020
BARRIOS VILMA	23307085224	1102745	16/07/2020
LOPEZ ESTELA	27268536537	1102746	16/07/2020
SALAZAR RAMONA CONCEPCION	27167502100	1102747	16/07/2020
TORRES ROSA ANGELINA	27131125874	1102748	16/07/2020
CASTILLO ELIAS EMILIO	20083436213	1102749	16/07/2020
OROZCO MIRANDA PAULA VALENTINA	23441635214	1102750	16/07/2020
SUAREZ FRANCISCO BAUTISTA	20444922312	1102752	16/07/2020
GARRO JUAN RAMON	20209911575	1102753	16/07/2020
SANTA CRUZ HIGINIA	27049245217	1102755	16/07/2020
ALBORNOZ DAVID GUSTAVO	20276372999	1102756	16/07/2020
BUENO UMERE DELIA NARCISA	27288304675	1102757	16/07/2020
ZAMORANO NORA ESTER	27109819870	1102760	16/07/2020
TOGNOLA MIRIAM NOEMI	27237389676	1102764	16/07/2020
PEREZ ENRIQUE ANTONIO	20080621702	1102767	16/07/2020
CUENCA NORMA BEATRIZ	27218586134	1102768	16/07/2020
VARGAS MARIA ROSA	27127523644	1102770	16/07/2020
LEDESMA ROXANA	27281918767	1102772	16/07/2020
CASCINI SOSA JOSE ANIBAL GUILLERMO	20234488946	1102773	16/07/2020
GALARZA ROSA HAIDEE	27305665555	1102775	16/07/2020
SILVA MABEL BEATRIZ	27328778179	1102776	16/07/2020
ALBARRACIN DANTE RUBEN	20164482902	1102777	16/07/2020
GARAY EUGENIO	20123279205	1102778	16/07/2020
RIOS SILVANA GRISELDA	27244516586	1102779	16/07/2020
RIOS NANCY LOURDES	23173900074	1102781	16/07/2020
CABRAL MARIA CECILIA	27307550259	1102782	16/07/2020
ZALAZAR RAUL ALBERTO	20121433207	1102783	16/07/2020
GUZMAN CARLOS ANDRES	23228460079	1102784	16/07/2020
DIAZ MAURO SEBASTIAN	20323044539	1102785	17/07/2020
PALMAS MARIA EVA	27054999750	1102788	17/07/2020
BALCAZA LUIS ELIAS	20100264332	1102791	17/07/2020
CAMBURSANO SUSANA BEATRIZ	27132825020	1102793	17/07/2020
GUTIERREZ GUSTAVO ADOLFO	20144278063	1102794	17/07/2020
GONZALEZ MARIA DE LOS ANGELES	23136939904	1102795	17/07/2020
LEGUIZA EDUARDO MIGUEL	20256506263	1102797	17/07/2020
HERMOSA JUAN MARIA	20170931875	1102799	17/07/2020
GOMEZ FERNANDO ARIEL	20403334759	1102801	17/07/2020
PEDROZO FORTUNATO	20125860444	1102802	17/07/2020
ORTIZ LAURA MERCEDES	27235989285	1102803	17/07/2020
CABALLERO ANACLETA DESIDERIA	27115260427	1102806	17/07/2020
ASTUDILLO JORGE ALBERTO	20134490250	1102808	17/07/2020
ROSALES ROSA MARIANA	27248059082	1102809	17/07/2020
TORDOYA TERESA	27167164779	1102810	17/07/2020
MARTINEZ BARBARITA NOEMI	23187177944	1102811	17/07/2020
GOMEZ ESTELA VICTORIA	27145943642	1102816	17/07/2020
PANELO ANA GRISELDA	27137059490	1102818	17/07/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
AGUILAR JULIO ANDRES	20069647163	1102819	17/07/2020
PRADO SILVANA	27045302429	1102821	17/07/2020
CASTILLO BEATRIZ LEONARDA	27294368243	1102822	17/07/2020
BRANDAN MARIA ESTER	27126790495	1102824	17/07/2020
VALDEZ ROXANA MARINA PAOLA	27303007011	1102825	17/07/2020
ENCINA ANTONIO NORBERTO	20122203736	1102826	17/07/2020
SOSA RAUL RICARDO	20167162895	1102827	17/07/2020
GARRO JUAN RAMON	20209911575	1102828	17/07/2020
RIVERO SILVINA LORENA	23269827114	1102829	17/07/2020
GOMEZ PEREYRA MARGARITA MABEL	27229176434	1102830	17/07/2020
GALLO TERESA HAYDEE	27039179828	1102832	17/07/2020
CAÑAS CAMILA ITATI	27409387727	1102834	17/07/2020
CRUZ MIRIAM LEONOR	23237782534	1102835	17/07/2020
MEDINA MARIO ALEJANDRO	20242488718	1102837	17/07/2020
RODRIGUEZ RAMON	20144937970	1102842	17/07/2020
ABURTO JONATHAN LEANDRO	20406142656	1102843	17/07/2020
BARRIONUEVO CARINA DEL VALLE	27295270166	1102845	17/07/2020
PONCE MERCEDES LUISA	27100804331	1102848	17/07/2020
OLIVERA GABRIELA FERNANDA	27251254597	1102850	17/07/2020
ESPINOZA LIDIA NOEMI	27145542206	1102851	17/07/2020
MIRANDA VICENTE FEDERICO	20369429427	1102853	17/07/2020
LOPEZ JUDITH MARILIN	27348596670	1102855	17/07/2020
RIOS NORMA ELISA	27177115172	1102857	17/07/2020
RIVERO MARTINEZ CECILIA DEL CARMEN	27318715055	1102859	17/07/2020
VIZGARRA CRISTINA ISABEL	27329717718	1102860	17/07/2020
MARCHANE SEGUNDA ADELAIDA	27038810516	1102861	17/07/2020
SOLARES MARIA MAGDALENA	27148585658	1102862	17/07/2020
SOSA RODRIGO JAVIER	20389839842	1102864	17/07/2020
ABIATI JORGE OSVALDO	20111667919	1102866	17/07/2020

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 25/11/2020 N° 56394/20 v. 25/11/2020

ON MATERIALES S.R.L.

CUIT 30-71498155-9 Por reunión de socios del 14/10/2020 se traslado la sede a Garcia de Cossio 6730, Piso 1°, Departamento 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 641 de fecha 13/11/2020 Reg. N° 536 maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58087/20 v. 25/11/2020

PLASTICOS MENDOZA S.A.

CUIT 30710640846 Por asamblea del 22/10/19 se eligieron directores: Presidente Gabriel Jorge FONZO SCHLESINGER, Titular Gabriel FONZO CRUZAT, Suplente Diego Alejandro CAVALLARO; todos domicilio constituido Dr. Juan F. Aranguren 4170 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/10/2019 Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58451/20 v. 25/11/2020

PM SOLUCIONES INTEGRALES S.A.

CUIT 30-71070538-7. Por Acta de Asamblea del 21/10/20 se resolvió lo siguiente: 1) Se aceptó la renuncia del Presidente Sr. Luis Eduardo Romero y de la Directora Suplente Susana Isabel Mihali Alonso. 2) Se designó nuevo Directorio: Presidente: Federico Nicolas Rodríguez y Director Suplente: Matías Ezequiel Sigale. 3) Se trasladó la sede social a la calle Guido 1976, P.B., dpto. "D", CABA. Los directores designados aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la nueva sede social. Todas las resoluciones fueron unánimes. Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 13/11/2020 Reg. N° 2056 pablo daniel flores - Habilitado D.N.R.O. N° 21541

e. 25/11/2020 N° 58336/20 v. 25/11/2020

PPG INDUSTRIES ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-68651307-2. Por acta de reunión de socios del 02/11/2020 se resolvió (i) aprobar la renuncia presentada por el Sr. Luis Mariano Goncalves de Araujo, Gerente Titular y Presidente de la Gerencia; (ii) fijar en 2 el número de gerentes titulares; (iii) no designar gerentes suplentes (iv) mantener el mandato de la gerencia por 3 (tres) ejercicios sociales; y (v) ratificar en sus cargos a Leonardo Javier Bonnet y Elizabeth Judit Cristin, designando a Leonardo Javier Bonnet como Presidente y a Elizabeth Judit Cristin como Vicepresidente, hasta completar el mandato en curso, quienes aceptan las funciones de Presidente y Vicepresidente para las que han sido designados y mantienen el domicilio especial en Hipólito Bouchard 680, P° 14, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 02/11/2020
Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58287/20 v. 25/11/2020

PRESTACIONES Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-65677782-2. Ultima inscripción en R.P.C. el 11/01/2018, N° 915, L° 88, T° SA. En esc. 157 del 16/11/2020, Registro 845 C.A.B.A. Se transcriben asamblea ordinaria unánime del 7/7/2020 por vencimiento del mandato del Directorio se designa nueva Directorio unipersonal: Director Titular Presidente: Jorge Osvaldo Vertone. Director Suplente: Nicolás Leonel Vertone. Domicilio especial: Avda. Intendente Rabanal 1570, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 16/11/2020 Reg. N° 845
MARIA NOEL LUACES - Matrícula: 5417 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58066/20 v. 25/11/2020

RIBUI S.A.

30-71680117-5, Por Acta de directorio del 03/08/2020,30/09/2020, y asamblea del 18/08/2020 se dispuso la RENUNCIA y DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO.El Sr. Ramon Damián VALDEZ y la Sra. Verónica Elizabeth VALDEZ renuncian a su cargo de presidente y directora suplente respectivamente. Se designan para integrar el directorio, presidente: Verónica Elizabeth Valdez y Directora Suplente: María Fabiana Irazábal, y fijan domicilio especial en Juramento 1475 10° Piso Of. 8, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N°508 de fecha 12/11/2020 Reg. N°753
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 25/11/2020 N° 58406/20 v. 25/11/2020

RODNOCEL S.A.

IGJ 1739642. CUIT: 30-70910105-2. Asamblea General Ordinaria del 16/11/2020. Son electos los miembros del Directorio: Presidente: Claudio Fabián PEDREIRA y Director suplente: Kevin Adrián PEDREIRA. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en Uruguay 766 5° Dpto. 33, CABA. Cesan en sus cargos: Alberto Adrián Pedreira y Claudio Fabián Pedreira. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/11/2020.

Ludmila Malimowcka - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58045/20 v. 25/11/2020

RUTMAP S.A.

CUIT: 30-71561627-7. Por asamblea del 16/11/2020 cesan Presidente: Rosana Monica Sabatino y Director Suplente: Antonio Segundo Calabria y designa Presidente: Rosana Monica Sabatino y Director Suplente: Paola Argentina Perrotta ambas domicilio especial en Avenida Cordoba 817 piso 6 oficina 12 CABA. Autorizado Acta del 16/11/2020 Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58412/20 v. 25/11/2020

SAN-BRA S.A.

CUIT: 30-64426361-0. Por acta del 10/12/19, se resuelve: 8) Cesan por renuncian Presidente: Luis Alberto Iriarte y por fallecimiento Vicepresidente: Jorge Alfredo Danielewicz. Se designa: Presidente: Mauricio Lázaro Gurwicz, fija domicilio especial en Brasil 1402, Capital Federal Autorizado según instrumento privado acta de fecha 10/12/2019

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58295/20 v. 25/11/2020

SERVICIO INTEGRAL CONTRA INCENDIOS S.A.

CUIT 30-71492224-2 Por acta del 20/10/20 designa Presidente Nicolás Luna y Suplente Hernán Gabriel González, por vencimiento del mandato de María Clara Díaz e Ignacio Federico Ezequiel Guillen. La sociedad cambia sede social a La Pampa 1534 Piso 4 Depto. A CABA y los designados fijan domicilio especial en dicha sede Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/10/2020

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58340/20 v. 25/11/2020

SOLOMANIC S.A.

SOLOMANIC S.A.

CUIT: 30-70850100-6

POR ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020 SE RESOLVIO TRASLADAR LA SEDE SOCIAL A CONGRESO 1534 PISO 10 DPTO. A CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 29/10/2020

CLAUDIA BEATRIZ ENCINA - T°: 225 F°: 216 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58363/20 v. 25/11/2020

SOLUCIONET S.A.

CUIT 30-71604381-5. Por Acta de Asamblea General unánime del 06/11/2020, protocolizada en escritura 110, del 19/11/2020, se resolvió: a) aceptar las renuncia de los señores Andres Huczneker, Alan David Meller, Sebastián Luis Minervino y Carlos María Sapngenberg a su cargos de Presidente, Directores titulares y Director Suplente respectivamente, todos con domicilio especial en Raulet 55 C.A.B.A.; b) elección de Directorio: Presidente: Melina Yael LIBSFRAINT; Vicepresidente: Sebastián Luis MINERVINO; Director Suplente: Patricio Federico MINERVINO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Raulet 55 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 19/11/2020 Reg. N° 1188

Gabriela María Serra - Matrícula: 4614 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58096/20 v. 25/11/2020

SORGENTINI S.A.

CUIT: 30-59344638-3. La asamblea del 30/10/2020 designó presidente a Alejandro Alfredo Sorgentini y director suplente a Mario Esteban Sorgentini, ambos con domicilio especial en la Av. Cabildo 559, piso 6° A C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/10/2020

FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58413/20 v. 25/11/2020

ST MAXIMS S.A.

CUIT 30-71181002-8

Comunica que por Asamblea y Reunión de Directorio, ambas del 26/08/2020, los accionistas y directores resolvieron por unanimidad que el directorio quedara conformado así: PRESIDENTE: Judith Silvina SUSSKIND, DNI 21.003.451; VICEPRESIDENTE: Claudio César FINKELSZTEIN, DNI 11.987.621; y DIRECTORA SUPLENTE: Beatriz Clara BARCAN, DNI 6.207.427; quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Palestina 607, piso 5, depto. 11, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 18/11/2020 Reg. N° 104

Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58044/20 v. 25/11/2020

STONE LIGHT S.A.

CUIT: 30-69351992-2.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 02/09/20 se renovó al directorio: Presidente: Carlos Ernesto Mattes. Directora Suplente: Norma Edith Carabajal, ambos con domicilio especial en Hidalgo 61 piso 4º departamento "A" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/09/2020
María Silvia Ramos - Tº: 13 Fº: 274 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58224/20 v. 25/11/2020

TAKE UP S.A.

CUIT: 30-71565993-6 Por asamblea ordinaria del 19/11/2020 cesaron como Presidente Roxana Carina ORTIZ y Director Suplente Marina MEDINO. Se designo Presidente Roxana Carina ORTIZ y Director Suplente Marina MEDINO ambos con domicilio especial en Avenida Norberto de la Riestra 5982 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 665 de fecha 19/11/2020 Reg. N° 536
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58061/20 v. 25/11/2020

TASTEMADE S.A.

CUIT: 30-71529706-6. Complementario del aviso de fecha 06/10/20 N° 44406/20. Se aclara que el director suplente, el Sr. Steven Scott Kydd, constituye domicilio especial en Arroyo 880, 2º piso, Of. "3", C.A.B.A. por instrumento privado. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/03/2020
Julieta Lopez Ayechu - Tº: 130 Fº: 745 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58093/20 v. 25/11/2020

TECNOASISTENCIA S.A.

30-71238378-6. Complementa edicto TI 49096/20 del 23/10/2020. Por Asamblea del 18/11/2020 por vencimiento de mandato se aprobó gestión del Directorio: Presidente: Alberto Gomez y Suplente: Maria Amelia Etchegoyen.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/11/2020
Patricia Adriana Minniti - Tº: 108 Fº: 935 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58343/20 v. 25/11/2020

TECSECOM S.A.

CUIT 30-71578940-6. Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 16/11/2020 se designó Directorio, resultando reelectos por el término de tres ejercicios según el Estatuto Social, Presidente: Verónica Laura DI PIETRANTONIO y Director Suplente: Gerardo Martín GÜNTHER. Los directores aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en Gual 2557 Departamento 2 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/11/2020
María Fernanda Bravo Palumbo - Tº: 312 Fº: 019 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58084/20 v. 25/11/2020

TISMAR S.A.

CUIT 30619013790. La asamblea del 2.11.2020 designó presidente a Patricio Antonio Pascual Fernández (con domicilio especial en Lavalle 1537 planta baja oficina J CABA) y director suplente a Marcela Andrea Pascual (con domicilio especial en Chile 1141 CABA). Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/11/2020
Mariana Mabel Lantaño - Tº: 89 Fº: 96 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58334/20 v. 25/11/2020

TOB-JOSE S.A.

30-71242925-5; Por resolución de Directorio del 26/03/2018 y Asamblea Ordinaria del 04/04/2018 se resolvió por unanimidad la siguiente Designación los cargos del directorio: Presidente: Leandro Alberto Meyer., DNI: 22.061.207, CUIT: 20-22061207-5 y Director Suplente: María Guadalupe Pérez Ugidos, DNI: 22.360.140, CUIT: 27-22360140-8. Los cuales aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Nicasio Oroño N° 55, piso 4º, Oficina 35, Capital Federal.

La vigencia del mandato es hasta el tratamiento del ejercicio con fecha de cierre el 31/03/2021.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 04/04/2018
Ricardo Fabián Robledo - T°: 189 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58389/20 v. 25/11/2020

TOPAZ TURISMO Y SERVICIOS S.R.L.

CUIT 30-61551512-0. Por Esc. 62 del 10/11/2020 Registro 819 CABA, se protocolizaron las Actas de Reuniones de Socios de fechas 31/8/2020 y 5/10/2020 que resolvieron: 1.Disolver anticipadamente la sociedad conforme inc. 1° del art. 94 de la LGS; 2.Designar liquidador a Juan David Grynszpancholc con domicilio especial en Cerviño 4502 piso 25 CABA; 3.Aprobar el Balance Final de Liquidación y Disolución confeccionado al 31/8/2020; 4.Designar depositario de los libros y documentos sociales al liquidador Juan David Grynszpancholc con domicilio especial a esos fines en Cerviño 4502 piso 25 CABA; 5.Solicitar la cancelación registral de la sociedad.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 10/11/2020 Reg. N° 819
Norberto Rafael Benseñor - Matrícula: 3088 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58049/20 v. 25/11/2020

TRANSPORTE EL ATLANTICO S.A.

CUIT: 30-71156982-7. Por Acta de Asamblea del 05/11/2020 se resuelve: 1) Designar como Presidente al Sr. WALTER NELSON TALARICO (DNI 14.027.858) y como Director Suplente al Sr. JUAN MANUEL TALARICO (DNI 31.732.411). Ambos domiciliados en GUIDO SPANO 1867, LOCALIDAD VILLA LUZURIAGA, PARTIDO DE LA MATANZA, PROV. BS. AS. Denuncian domicilio especial en SUIPACHA 1230, PISO 1°, DEPARTAMENTO "A", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 05/11/2020
Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58354/20 v. 25/11/2020

TRANSPORTES FLUVIALES JILGUERO S.A.

CUIT: 30-50706453-8 Por asamblea ordinaria del 30/4/2020 cesaron como Presidente Luis Enrique Castañaga, Vicepresidente Marcelo Tomas Castañaga, Directores titulares Solano Tomas Mellino, Enrique Carlos Castañaga, Mario Ricardo Bonini y como directores suplentes Adrian Castañaga y Claudio Tomas De Brasi. Se designo Presidente: Marcelo Tomás Castañaga y Director Suplente Enrique Carlos Castañaga, ambos con domicilio especial en Rafael Obligado s/n, dársena "F" CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 30/04/2020
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58065/20 v. 25/11/2020

WALKE S.A.

Con CUIT: 30-71444025-6 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 10/04/2020 el Directorio ha sido designado para un nuevo mandato de 3 ejercicios. Directorio Saliente: Presidente: Diego Hernán Varela, Director Titular: Carlos Alejandro Keipert, Director Titular: Elio Christian Morante y Director Suplente: Karina Rosana Morante. Directorio Electo: Presidente: Diego Hernán Varela, Director Titular: Carlos Alejandro Keipert, Director Titular: Elio Christian Morante y Director Suplente: Karina Rosana Morante. Todos con domicilio especial en: Av. Libertador 6749 3° "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2020
Alejandro Gustavo Caviglia - T°: 146 F°: 109 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2020 N° 58368/20 v. 25/11/2020

WYONG S.A.

Sociedad sin Cuit para regularizar situación ante AFIP Acta 19/11/2020 renuncia como presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Enzo Agustín Ibarra DNI 39442685 y Director Suplente Hugo Daniel Juarez DNI 33244134 se fijó nuevo domicilio legal y especial en 25 de Mayo 158 PB Oficina 19 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 19/11/2020
Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2020 N° 58321/20 v. 25/11/2020

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 54**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2° piso, C.A.B.A., comunica en los autos: "CASTRO NORBERTO s/QUIEBRA", expte. COM 5042/2017 que con fecha 23 de octubre de 2020 se homologó la propuesta de acuerdo preventivo presentada por el concursado, habiéndose declarado la conclusión del concurso (art. 59, 2° párr. LC), ordenando la subsistencia del funcionario concursal para el control del cumplimiento del acuerdo. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 19 de noviembre de 2020. MARÍA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 25/11/2020 N° 58170/20 v. 25/11/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 7063/2020, caratulada "Chipatecua Herrera, José Ricardo y otros s/ Violación de medidas – Propagación de Epidemia (Art. 205) ", se ha resuelto el día 20 de noviembre de 2020 notificar a José Ricardo Chipatecua Herrera (DNI nro. 95.629.411); Lozano Vargas Yanier Carol (DNI nro. 95.949.705); Guerrero Josias David (DNI nro. 34.891.573); Miño Federico Elías (DNI nro. 35.241.949); Mallorca Erik Javier Valentín (DNI nro. 45.002.054); Romero Alan Joaquín (DNI nro. 44.456.238); Sosa Brian Silvio Ezequiel (DNI nro. 27.275.915); Álvarez Jesús Daniel (DNI nro. 43.088.353); Fernandez Romero Luz Marina (CI Paraguaya nro. 55.166.35); Davila Braian Maximiliano (DNI nro. 43.021.817); Notario Solis Gloria María (DNI nro. 92.931.271); Avalos Bogarin Abel David (DNI nro. 95.287.581); Comelli Bruno Javier (DNI nro. 25.114.953); Condori Miguel Ángel (DNI nro. 38.837.246) y Zarate Walter Nicolás (DNI nro. 39.757.605); que en dicha fecha se resolvió sobreseerlos en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - VERÓNICA LARA SECRETARIA

e. 25/11/2020 N° 58192/20 v. 01/12/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 8012/2020, caratulada "Espinola Mendoza Dominica y otros s/ Violación de medidas – Propagación de Epidemia (Art. 205) ", se ha resuelto el día 20 de noviembre de 2020 notificar a Espinola Mendoza Dominica (DNI nro. 92.962.040), Vásquez Márquez Karen Gladys (DNI nro. 42.984.983), Díaz Hortencia Juana (DNI nro. 13.356.614), Aguirre Federico Nehuen (DNI nro. 40.572.093), Paradiso Santiago (DNI nro. 41.551.420), Salvador Faundez Juan (DNI nro. 28.710.690) y Quinteros Marcelo Daniel (DNI nro. 35.341.032); que en dicha fecha se resolvió sobreseerlos en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - JOSEFINA HORNOS SECRETARIA

e. 25/11/2020 N° 58199/20 v. 01/12/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda (Juez P.A.S.), Secretaría Nro. 9, a cargo interinamente de la Dra. Paula Leggieri, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 8to., C.A.B.A., en autos "RODOLFO CRESPI E HIJOS S.R.L. s/Quiebra"- Expte. N° 29363/2019, comunica por cinco días que el día 16.10.2020 se dispuso declarar la quiebra de RODOLFO CRESPI E HIJOS S.R.L. (CUIT 30-65952601-4), inscripta en la I.G.J. bajo N° 9587 del Libro 121 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio constituido en la Av. Piedrabuena N° 4443, C.A.B.A.. Ha sido designado Síndico la Dra. María del Carmen CROVI, con domicilio en la calle VIAMONTE 1592, PISO 6° "G" está esta ciudad, teléfono móvil 1562486340, mail ccrovi@yahoo.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04.02.2021. Se han fijado los días 23.03.2021 y 06.05.2021 para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 respectivamente. Al efecto se dispone en aras de resguardar la salud pública de todos los operadores judiciales, las siguientes pautas: 1) El síndico queda habilitado a recibir documentación -siempre que resulte estrictamente necesario- respetando los protocolos establecidos por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, y en la eventualidad de no poder concurrir a sus oficinas podrá autorizar a otra persona. 2) Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente de consulta "RODOLFO CRESPI E HIJOS S.R.L. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE CONSULTA" (Expte. N° COM 29363/2019/2), debiendo en tal caso omitir incluso la presentación de la documentación en formato papel, sin perjuicio de que la misma pudiera serle requerida por el síndico o el Juzgado en la eventualidad de estimarlo menester, y que una vez superada la pandemia sean citados a efectos de intervenir el soporte documental. Además se ha de requerir a los mismos que identifiquen en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar "SOLICITUD DE VERIFICACIÓN" acompañado del apellido del pretense acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20, pudiendo solo en la eventualidad de optar por la vía presencial el requerir turno al efecto al mail a la sindicatura (ccrovi@yahoo.com.ar) dando cuenta de la presentación realizada. Diversa es la situación de los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, por cuanto en tal eventualidad deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. 3) En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de ser concretada cita en forma previa al mail de la sindicatura (ccrovi@yahoo.com.ar); y una vez concedida deberá apersonarse el individuo habilitado a través del pedido, y acatar el protocolo establecido por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que le habrá de ser remitido a su casilla junto con la asignación de día y hora para presentarse munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32 LCQ. Será común a todos los insinuantes el deber de aportar además de la información habitual un correo electrónico y un teléfono de contacto, para así integrar el pedido de verificación. 4) En lo que concierne al arancel verificadorio previsto en el art. 32 LCQ, la sindicatura adjuntará a cada legajo, la constancia del comprobante de la transferencia electrónica a la cuenta bancaria que fuera denunciada por la sindicatura en estos autos el día 9.11.20. 5) En el término de 24 horas de vencido el plazo previsto por el art. 32 LCQ, y a los fines previsto por el art. 34 LCQ, el síndico cargará en el incidente de consulta "RODOLFO CRESPI E HIJOS S.R.L. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE CONSULTA" (Expte. N° COM 29363/2019/2), los legajos de cada una de las insinuaciones recibidas junto con su documentación en cumplimiento con lo dispuesto en la Acordada 31/20 de la CSJN, teniendo que subir un escrito identificado como "PEDIDO VERIFICATORIO", más el nombre y apellido del pretense acreedor, y adjuntará en otro escrito la documentación. Ello a fin de posibilitarles -dentro del plazo establecido por el art. 34 LCQ- revisar los legajos subidos al mencionado incidente de consulta. 6) Se hace saber a los pretensos acreedores que las observaciones deberán ser enviadas al correo electrónico indicado por la sindicatura dentro del plazo previsto por el art. 34 LCQ, que culminará el día 22.02.2021, individualizando en el asunto al pretense acreedor impugnado y detallando las causas en el cuerpo del correo electrónico. 7) Se hace saber a la sindicatura que el informe individual dispuesto en el art. 35 LCQ deberá ser presentado en el marco de las presentes actuaciones el día 23.03.2021 respetando, al momento de la carga, lo dispuesto por la Ac. 31/20, pudiendo el Tribunal requerirle que los presente, asimismo, en soporte físico para el caso de considerarlo necesario. El síndico al momento de presentar el informe al que alude el art. 35 LCQ deberá asentar en cada legajo cuáles recibió en soporte papel y cuáles de forma digital.// Se intima a la deudora y sus administradores para que en el plazo de 5 días cumplan con los requisitos previstos en el art. 11 incs. 1° a 7° y 86 LCQ, y constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El presente edicto se publicará, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial, sin previo pago. Germán Páez Castañeda Juez (P.A.S.) – Paula Leggieri. Secretaria interina. Buenos Aires, 20 de noviembre de 2020. Fdo.: PAULA LEGGIERI - SECRETARIA INTERINA.

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - PAULA LEGGIERI SECRETARIA

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 03/11/2020 se decretó la quiebra de FLM IMPRESIONES S.R.L. CUIT: 30-71528818-0, en la cual ha sido designado síndico el estudio Bertolot y Asociados con domicilio constituido en la calle Uruguay 662, piso 3° oficina "C" C.A.B.A., CBU: 2590006620081946030186, correo electrónico: fcopiscione@gmail.com y teléfono: 4375-6375. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, justificativos de sus créditos hasta el 30/03/2021 (ley 24.522: 32), mediante alguna de las alternativas descriptas en la resolución de fecha 03/11/2020 puntos III.A y III.B de los autos: "FLM IMPRESIONES S.R.L. s/ QUIEBRA" (Expte.: 7671/2020), el que está a disposición para la consulta en la página www.pjn.gov.ar. Se hace saber que el horario límite para recibir sus insinuaciones serán las 18:00 hs. del día de vencimiento de la LC.: 32. El informe individual del síndico deberá presentarse el 13/05/2021 y el general el 25/06/2021 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese a la fallida para que en el plazo de 48 hs. cumpla con los requisitos faltantes del art. 11 de la ley 24.522 conforme art. 86. Se libra el presente en los autos "FLM IMPRESIONES S.R.L. S/ QUIEBRA" (EXPTTE.: 7671/2020) en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, noviembre 20 de 2020. HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 25/11/2020 N° 58261/20 v. 01/12/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, a fin de hacer saber que en los autos caratulados: "ORANGES MIGUEL ANGEL s/QUIEBRA" (Expte 8261/2020), con fecha 20/11/2020 se dispuso que los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LCQ. 32), previa comunicación con el Síndico Cdor José Luis Iglesias al TE 4311-6407 en el horario de 11 a 18 horas a fin que se le asigne el turno correspondiente. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. Buenos Aires, 20 de noviembre de 2020.

Gerardo D. Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario

e. 25/11/2020 N° 58171/20 v. 01/12/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría n° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, comunica por un día en autos "Super Uno Supermercados S.A. s/ Concurso Preventivo" (Expte. COM 21751/2011), que con fecha 26 de febrero de 2016 se tuvo por cumplido el acuerdo homologado, y por finalizado el concurso preventivo de Super Uno Supermercados, CUIT 30-69291623-5.- German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey secretaria

e. 25/11/2020 N° 56104/20 v. 25/11/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de Capital Federal) Secretaría N° 42 a cargo de Guillermo Carreira González, comunica por dos días que en los autos: "COMPART VIP S.R.L. S/QUIEBRA" (Expediente N° 25167/2011), se ha presentado el Proyecto de distribución de fondos, y se han efectuado con fecha 23 de octubre de 2020 las regulaciones de honorarios a favor de los profesionales intervinientes correspondientes a la primera instancia. Se pone en conocimiento de los interesados, en los términos del artículo 218 de la ley 24.522. Buenos Aires, 20 de noviembre de 2020 Germán Páez Castañeda Juez - Guillermo Carreira Gonzalez Secretario

e. 25/11/2020 N° 58442/20 v. 26/11/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 36 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 36, a cargo del Dr. Sebastián Francisco Font, Secretaría única, sito en Uruguay 714, PB, C.A.B.A., cita y emplaza a JOSE POLLA y/o sus eventuales herederos para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "ROMERO JUAN CARLOS Y OTRO C/ POLLA JOSE S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" Expediente N° 42031/19, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. SEBASTIAN FONT Juez - MARIA DEL CARMEN BOULLON SECRETARIA e. 25/11/2020 N° 52165/20 v. 26/11/2020

SUCESIONES**NUEVOS**

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	10/11/2020	PONCE ALICIA AMANDA Y OXMAN CARLOS	54930/20
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	19/11/2020	GONZALEZ JOSE JUSTO BENIGNO	57483/20
3	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	19/11/2020	WADE SUSANA ELSA CARLOTA	57442/20
3	UNICA	MARIELA PERSICO	12/11/2020	ALFANO ALBERTO	55706/20
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	08/11/2020	ALFIZ HECTOR ROBERTO	54098/20
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	09/11/2020	ROJAS ROBERTO FELIPE	54102/20
6	UNICA	PAULA IMBROGNO	19/11/2020	CASTRESANA DELIA ISABEL	57500/20
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	20/11/2020	LETTIERI JAVIER	57824/20
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	20/11/2020	PISTOYA ALEJANDRO ARTURO	57859/20
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	20/11/2020	VIEIRA JUAN JOSE	57722/20
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	20/11/2020	BLAS SPATUZZA Y GRACIA TURSI	57866/20
17	UNICA	MARCELO LUIS GALLO TAGLE (JUEZ)	20/11/2020	RISSO LETICIA NOEMI	58067/20
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	20/11/2020	ROSA MARIA MULLER	57758/20
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	30/10/2020	FIASCHE LIDIA ELBA	51576/20
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	11/11/2020	JORGE HORACIO PATERNO	54973/20
19	UNICA	ERNESTO N. PARRILLI	19/11/2020	GONZALEZ VIDAL EDUARDO OSCAR	57596/20
19	UNICA	ERNESTO N. PARRILLI	19/11/2020	RODRIGUEZ SILVA JOSE	57607/20
20	UNICA	ANALIA VICTORIA ROMERO (JUEZ)	20/11/2020	ADOLFO BLAS SARUBBI	57921/20
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	23/11/2020	MATILDE MAZALAN	58143/20
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	06/10/2020	FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ SORICETTI Y DE PALMIRA VAYÁ	45015/20
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	20/11/2020	FRANCISCO FAZZIO Y OFELIA AZUSENA FALCHINI	57774/20
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	22/11/2020	TUREK SALOMÓN	58138/20
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	20/11/2020	DE LOS HEROS MARÍA MATILDE	57745/20
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	18/11/2020	D'AMORE ANTONIA SIMONA	56956/20
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/11/2020	ARIOTTI EDUARDO JESUS	57862/20
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	13/11/2020	JOSE IGNACIO MAESTROJUAN EZCURRA	55777/20
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	16/11/2020	ROSA PEREYRA	56183/20
32	UNICA	MARISA MAZZEO	16/10/2020	GESTOSO HORACIO FERNANDO	47585/20
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	09/11/2020	VERON IRENE CORAZON	54158/20
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	13/11/2020	ORTEGA HAYDEE ZULEMA Y ORTEGA LILY AURORA	55794/20
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	13/11/2020	LYDIA MARTA LONG	55776/20
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	17/11/2020	ANA MARIA CONTRERAS	56528/20
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	20/11/2020	COSA LEONARDO MAXIMILIANO	57821/20
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/11/2020	AURELIA RAMONA GARCIA	57150/20
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	19/11/2020	LUIS RINALDO DELPERI Y ZULEMA TASCA	57362/20
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	19/11/2020	ELBA ILDA PACHECO	57384/20
40	UNICA	MARCELO PELAYO	20/11/2020	MARTHA ISOLINA CELSI	57804/20
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	20/11/2020	DEBARBIERI HECTOR OSVALDO	57997/20
43	UNICA	ROMINA KELLY	18/11/2020	RAUL ADOLFO PISANI	57108/20
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	17/11/2020	JULIA MYRIAM PETROCCELLI	56891/20
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	04/11/2020	ANA SUSANA ZAMBIANCHI	52851/20
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	04/11/2020	ETCHEGOIN JORGE DOMINGO	52853/20

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	11/11/2020	ONOFRE JUAN NADAL	55078/20
48	UNICA	PAULA BENZECRY	09/11/2020	SILVEIRA RAUL	54113/20
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	19/11/2020	PERAZZO MÓNICA PATRICIA	57716/20
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	19/11/2020	TEDIN URIBURU VIRGILIO IGNACIO	57718/20
52	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	20/11/2020	STEMPHLET GRICELDA BEATRIZ Y DANIEL DARIO STEFANO	57778/20
52	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	20/11/2020	URQUIZA RAMON BENJAMIN	57798/20
52	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	20/11/2020	DOMINGO DE LEONARDIS Y ANA SCHENA	57772/20
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	19/11/2020	FERNANDO JORGE PAGANI	57434/20
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	03/11/2020	ELISA ANTONIA DISTASIO	52440/20
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	10/11/2020	BASKETT GYLES GRIMWADE	54530/20
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	06/11/2020	AGUSTÍN BIASO RIZZO Y ESTHER MARTA GONZALEZ	53910/20
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	19/11/2020	CELAYA JOSE MARIA	57699/20
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	19/11/2020	SERRA CLYDE BEATRIZ	57700/20
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	23/11/2020	ADELA CRISTINA VILLARREAL	58142/20
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	20/11/2020	BOSSERO ELSA ADELA	57735/20
60	UNICA	ROMINA CAPRA	19/11/2020	GUILLERMO ANTONIO STECHER	57400/20
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	19/11/2020	MARTIN JHONY CONDORI MACHACA	57420/20
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	19/11/2020	RICARDO HECTOR DURAND	57422/20
60	UNICA	ROMINA CAPRA	16/11/2020	STECHER GUILLERMO ANTONIO	56451/20
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	20/11/2020	ALEJANDRO CRISTIAN PALERMO	57726/20
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	20/11/2020	CARMEN BEATRIZ SAPIENZA	57912/20
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	19/11/2020	LUIS LABERTO TERAMO	57331/20
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	19/11/2020	VIVIANA BEATRIZ CAPUTO	57333/20
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	18/11/2020	CANDIDA DO NASCIMENTO FIGUEIRAS	56963/20
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	04/11/2020	ARROÑADA ELBA FLORENTINA	53003/20
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	17/11/2020	MARIO OSCAR ANDRÉS	56919/20
71	UNICA	NATALIA RODRIGUEZ SOARES	06/11/2020	NORMA BEATRIZ MARIA ZAMBORLINI	53734/20
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	18/11/2020	MARTHA MÓNICA BRAVO	57329/20
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	19/11/2020	CARMELO LAVALLE Y VICTORIA DI GIORGIO	57346/20
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	19/11/2020	ILDO MARIO ARGENTO	57352/20
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	12/11/2019	BARCIA RAUL MARIO	87697/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	10/11/2020	PEDRO LEOVINO TORRES	54725/20
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	23/11/2020	ELENA SLAIBE	58156/20
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	18/11/2020	ESTER KARINA SAFDIE	57306/20
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	13/11/2020	LISS CLAUDIO GABRIEL	56031/20
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	29/10/2020	BALANCINI MARTA HAYDEE	51295/20
95	UNICA	MARIELA PERSICO	20/11/2020	ANDRES PABLO BONAVERA RENDO	57880/20
96	UNICA	MARIANO CORTESI	07/02/2020	LAFUENTE ALICIA LUISA	5959/20
96	UNICA	MARIANO CORTESI	18/11/2020	GARCIA MARIA CECILIA	57085/20
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	16/11/2020	JORGE MANUEL ARIAS	56170/20
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	18/11/2020	IRENE ROSALIA DOMINGUEZ	57126/20
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	22/11/2020	MARIA ELISA NUÑEZ MONASTERIO	58139/20
100	UNICA	ALEJANDRO JAVIER BARREIRO	16/11/2020	JORGE ISAAC BEJAR	56274/20
100	UNICA	ALEJANDRO JAVIER BARREIRO	17/11/2020	DAGUERRE CESAR RODOLFO	56656/20
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	18/11/2020	ENRIQUE ARMANDO SAWYER	56924/20
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	18/11/2020	ROSSI CARLOS ALBERTO	56960/20
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	13/11/2020	ROBERTO CURTO Y EUGENIA OLITE	55853/20

e. 25/11/2020 N° 4937 v. 25/11/2020

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL NRO. 1 - MERCEDES - BUENOS AIRES

EDICTO JUDICIAL. BANCO DE LA NACION ARGENTINA. El Juzgado Federal de Mercedes, calle 21 N° 621 de Mercedes, Pcia. de Bs. As., Secretaria N°1, hace saber por DOS DIAS que el martillero Abel Cagnone, tel. 02324-15583918, rematará el 10 de diciembre de 2020 a las 11 horas, en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros, Av. 29 N° 783/5 de Mercedes, Pcia de Bs. As., el inmueble sito en calle Las Heras N°2078, entre Leiva y Olavarria, de LUJAN, Pcia. de Buenos Aires, designado en plano 64-57-79 como parcela 13 - "s" de la manzana 181 f., N.C. Circ. I, Sec.B, Manz. 181 f., Parc. 13-s., partida 26846, superficie 1.698,99 m2, cubierta aprox. de 1.379,27 m2.,

con edificación fabril en mampostería planta baja y alta, techo chapa y una vivienda. VENTA AL CONTADO. BASE \$ 20.000.000. Seña 30%. Comisión 4%. Sellado 1,2% o el que rija al momento. Según constatación del 21/6/19 ocupado en forma gratuita por Ariel Giacobino, con su pareja Virginia Vitale y dos hijos menores de edad. Se admiten ofertas bajo sobre cerrado hasta las 11 horas del último día hábil antes de la subasta, las que deberán presentarse en la Secretaría N°1 del Juzgado y cumplimentar el auto de venta del 21/11/2019. No se admite compra en comisión. Deudas: ARBA fs. 191 \$ 319.738 al 3/10/20; Municipales fs. 185 \$ 56.592,73, \$ 29.628,75 y \$ 22.458,07 al 25/9/2020. El comprador deberá constituir domicilio electrónico, bajo apercibimiento artículo 579 del C.P.C.N. Reconoce hipoteca que se ejecuta. Visitar días 4 y 7 de diciembre de 2020, de 10.30 a 12 horas. Las ofertas mínimas serán de \$ 10.000. Los asistentes deberán identificarse en planilla y no podrán retirarse hasta terminado el acto y/o por indicación del martillero. El martillero puede disponer la forma de ubicación de los asistentes. Los asistentes deben cumplimentar el protocolo sanitario dispuesto por el Colegio de Martilleros. Capacidad máxima 30 personas. Ingreso por Av. 29 N°785, con distancia de 2 m. Inscribirse con antelación de dos días hábiles a la fecha subasta al correo electrónico abelc2007@hotmail.com. Ingreso con tapaboca y nariz, hallarse registrado y no ser persona con factores de riesgo. Más información al martillero. Venta en expediente N° FSM 43015/2016, caratulado "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ SUAREZ GUTIERREZ, ANGEL s/ EJECUCION HIPOTECARIA". Mercedes, de noviembre de 2020.- Dr. Elpidio Portocarrero Tezanos Pinto Juez - Dr. Sergio Daniel Rayes Secretario

e. 25/11/2020 N° 58213/20 v. 26/11/2020

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

FRENTE RENOVADOR AUTENTICO

Por disposición del Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal de Rawson Nº 1 con competencia electoral – Distrito Chubut, Dr. Guido Sebastián OTRANTO, en los autos caratulados “FRENTE RENOVADOR AUTENTICO s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO (EXPTE. Nº 10016/2018)”, se hace saber, a los fines establecidos en el art. 14º de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada FRENTE RENOVADOR AUTENTICO se ha presentado ante esta sede judicial, en los términos del art. 7º de la citada Ley, solicitando el derecho al uso del nombre partidario que adoptó en fecha 30 de Noviembre de 2018. En Rawson (Ch), 10 de noviembre de 2020. Fdo: Dr. Adriana Betina GROSMAN, Secretaria Electoral Nacional Distrito Chubut.- HUGO RICARDO SASTRE Juez - ADRIANA BETINA GROSMAN SECRETARIA ELECTORAL

e. 25/11/2020 Nº 58397/20 v. 27/11/2020

PARTIDO LIBERTARIO

Por disposición del señor Juez Federal del Juzgado Federal de Rawson Nº 1 con Competencia Electoral del Distrito Chubut, Dr. Hugo Ricardo SASTRE, en los autos caratulados “PARTIDO LIBERTARIO s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” (EXPTE. CNE 3647/2020), se hace saber, a los fines establecidos en el art. 14º de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 que la agrupación política denominada PARTIDO LIBERTARIO se ha presentado ante esta sede judicial, en los términos del art. 7º de la citada Ley, solicitando el derecho al uso del nombre partidario que adoptó en fecha 30 de Junio de 2019. En Rawson (Ch), 10 noviembre de 2020. Fdo: Dr. Adriana Betina GROSMAN, Secretaria Electoral Nacional Distrito Chubut.- HUGO RICARDO SASTRE Juez - ADRIANA BETINA GROSMAN SECRETARIA ELECTORAL

e. 25/11/2020 Nº 58245/20 v. 27/11/2020

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED-BOA

**Firma Digital PDF**www.boletinoficial.gov.ar

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGRICULTURA URBANA S.A.

CUIT 30-71536288-7. AGRICULTURA URBANA SOCIEDAD ANONIMA- IGJ: 1902823. Convócase a los Sres. accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 14 de diciembre de 2020, a las 11:00 horas, a realizar en las Oficinas de la Empresa sitas en Zabala 3389, CABA, para considerar las ÓRDENES DEL DIA que luego se detallan. Para el caso de que a la fecha prevista para la realización de la Asamblea se mantuviera vigente el aislamiento o distanciamiento social, preventivo y obligatorio, la Asamblea se celebrará en forma remota a través de la plataforma digital Zoom, en los términos del Artículo 3° de la RG IGJ 11/20, lo será hará constar en los avisos de ley a publicar en el Boletín Oficial y se avisará a los Sres. Accionistas por correo electrónico a las direcciones informadas a la Sociedad, con la antelación prevista en el Artículo 237 de la Ley de Sociedades. I.- ORDEN DEL DÍA correspondiente al Ejercicio económico N° 3: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de las causas que motivaron el tratamiento fuera de término de los estados contables correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, Notas a los estados contables, anexos, correspondientes al Ejercicio Económico N° 3 cerrado al 31 de diciembre de 2018; 4) Consideración del Resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio. Honorarios de los Directores.- II.- ORDEN DEL DÍA correspondiente al Ejercicio económico N° 4: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de las causas que motivaron el tratamiento fuera de término de los estados contables correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 3) Consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, Notas a los estados contables, anexos, correspondientes al Ejercicio Económico N° 4 cerrado al 31 de diciembre de 2019; 4) Consideración del Resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio. Honorarios de los directores.- En caso de realizarse la Asamblea en forma remota los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la dirección de correo electrónico: agustin@verdealcubo.com.ar, con copia a: florencia@verdealcubo.com.ar, hasta el día 09 de diciembre de 2020, a los efectos de su registración. La ID y clave de la reunión por Zoom serán enviados a los Sres. Accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. Asimismo, se deja constancia que la documentación pertinente se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas quienes podrán solicitar remisión de copia a los correos electrónicos antes indicados.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/12/2018 AGUSTIN CARLOS CASALINS - Presidente

e. 24/11/2020 N° 57854/20 v. 30/11/2020

AMADEUS ARGENTINA S.A.

(CUIT: 30-69232460-5) Convocase a los accionistas de AMADEUS ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 15 de diciembre de 2020 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria del mismo día, a celebrarse en forma presencial en la sede social sita en Ingeniero Enrique Butty N° 240, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o, para el caso que se mantengan las limitaciones y restricciones a la libre circulación de las personas, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria, dispuestas por los Decretos N° 297/2020, 875/2020 y sus prorrogas, la Asamblea será celebrada a distancia mediante la utilización de un sistema de videoconferencia de conformidad con lo previsto por la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia ("IGJ"), a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Razones por las que la Asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, Inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2019. Consideración y destino de los resultados; 4) Tratamiento de la gestión de honorarios (artículo 261, Ley 19.550) del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31/12/2019; 5) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección; 6) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 7) Conferir las autorizaciones

necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Los accionistas deben comunicar asistencia conforme artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 ("LGS") en la sede social sita en Ingeniero Enrique Butty N° 240, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas. Para el caso que se mantengan las limitaciones y restricciones a la libre circulación de las personas, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria, dispuestas por los Decretos N° 297/2020, 875/2020 y sus prorrogas y la asamblea deba realizarse a distancia conforme Resolución General N° 11/2020 de la IGJ, las comunicaciones de asistencia conforme artículo 238 de la LGS podrán excepcionalmente remitirse para este acto al correo electrónico luciana.fichera@amadeus.com con copia a gencoe@eof.com.ar para su registración. El plazo para comunicar asistencia, mediante entrega en la sede social o mediante la utilización de los correos antes indicados vence el 10 de diciembre a las 17:00 horas. En todos los casos, los accionistas deberán indicar nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la LGS, los accionistas deberán también informar su teléfono y correo electrónico a efectos de que (i) la sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea y (ii) para el caso de que la asamblea se celebre a distancia a causa de la extensión del aislamiento y/o distanciamiento social, preventivo y obligatorio, la sociedad les envíe el link de acceso a la reunión. A todo evento, se deja constancia que el sistema Microsoft Teams permite observar todos los requisitos impuestos por la Resolución General N° 11/2020 de la IGJ. Se deja constancia que la casilla de correo luciana.fichera@amadeus.com con copia a gencoe@eof.com.ar también se informa a efectos de lo requerido por la Resolución General N° 29/2020 de IGJ. La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social de la Sociedad y podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo.

Designado según instrumentos privados de fecha 27/9/2019 y 25/11/2019 roberto francisco senestrari - Presidente
e. 24/11/2020 N° 57887/20 v. 30/11/2020

ANCHORIS S.A.

CUIT30-61697009-3. Convócase a los sres accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Diciembre de 2020 a las 15hs en primera convocatoria y a las 16hs en segunda convocatoria si no se lograra el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la Av.Cordoba 673, CABA. Atento al estado de emergencia sanitaria declarado por Dto N 297/2020 y sus prórrogas, y conforme lo dispuesto por la RG IGJ 11/2020, los socios dispondrán además de una sala virtual en plataforma digital. Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Comparativo, Estado de Resultados Comparativo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto Comparativo, Estado de Flujo de Efectivo Comparativo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2020. 2) Determinación de honorarios del Directorio, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, y aprobación de su gestión. 3) Distribución de Resultados. 4) Tratamiento renuncia Vicepresidente Marina Lía Jacome. 5) Reorganización del directorio hasta fin del periodo de vigencia. 6) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. Los accionistas deben cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal, debiendo declarar un e-mail donde les serán enviados los datos e instrucciones de acceso a la sala de la Asamblea virtual, en caso de corresponder. Para las notificaciones se deja e-mail federico.jacome@gmail.com

Designado según instrumento privado acta asamblea 43 de fecha 9/11/2018 federico antonio jacome - Presidente
e. 19/11/2020 N° 57198/20 v. 26/11/2020

ARGENTONE S.A.

CONVOCATORIA - CUIT: 30-70127452-7

Convócase a los accionistas de ARGENTONE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Diciembre de 2020 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avenida de Mayo 1370 1° B-de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.

2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020.

3º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 30 de junio de 2020.

4º) Consideración y resolución acerca de la remuneración a los Sres. Directores.

5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 2020.

6º) Consideración y resolución acerca del número de directores titulares y suplentes y su designación por el término de dos ejercicios.

Buenos Aires, 12 de Noviembre de 2020.

EL DIRECTORIO

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 1* B, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°).

Argentone S.A.

Nazareno A. Lacquaniti

Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/11/2018 Nazareno Antonio Lacquaniti - Presidente

e. 20/11/2020 N° 57501/20 v. 27/11/2020

ARIEL DEL PLATA S.A.

CUIT 33-50475388-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en forma presencial el día 7/12/2020 a las 10 Hs. en primera convocatoria y a las 11 Hs. en segunda convocatoria, en Esmeralda 1366, C.A.B.A. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad celebrada el 27/07/2020. 3) Autorización para realizar los trámites pertinentes.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 27/4/2018 mariana sfeir - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 18/11/2020 N° 56513/20 v. 25/11/2020

ASEGURADORA DEL FINISTERRE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

30-71234029-7 El Directorio resuelve Convocar a Asamblea General Extraordinaria en primer y segunda convocatoria para el día 18 de diciembre de 2020 a las 15:00 y 16.00 horas respectivamente, en virtud de lo establecido en el DNU 297/2020 del PEN y sus modificatorias, y atento a lo dispuesto en la RG (IGJ) 11/2020 se celebrará bajo la modalidad de videoconferencia, los accionistas comunicarán asistencia y solicitarán el link de acceso al mail: administracion@finisterresegueros.com, para el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 - Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2 - Consideración de aportes irrevocables en especie y en efectivo efectuados por terceros a cuenta de futuros aumentos de Capital. 3 - Consideración de aumento de capital y reforma de estatuto, emisión de acciones y renuncia al derecho de preferencia en virtud de los aportes efectuados por terceros. Capitalización de Aportes y Emisión de Acciones. Miguel Antonio Pignatelli-presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/9/2017 miguel antonio pignatelli - Presidente

e. 24/11/2020 N° 57872/20 v. 30/11/2020

AVENIDA DEL LIBERTADOR 2787 S.A.

CUIT 30616744042. ACTA DE DIRECTORIO

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a 14 días de Octubre de 2020, siendo las 10.00hs, se reúne en Ruy Díaz de Guzmán 375, piso 4° C, CABA, el Directorio de AVENIDA DEL LIBERTADOR 2787 S.A., contando con la presencia de los firmantes. Toma la palabra la Presidente e informa que la reunión tiene por objeto la consideración de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para la aprobación del Cambio de domicilio social a la calle Boyacá 2015, CABA y los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2018. Se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Diciembre de 2020 a las 10.00 hs, en primera convocatoria y a las 11.00 hs en segunda convocatoria en Ruy Díaz de Guzmán 375, piso 4° C, CABA, para tratar el Orden del Día: 1° Cambio de domicilio social a Boyacá 2015, CABA. 2° Consideración de de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2018 (documentación que prevé el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modif.); 3° Consideración de la Gestión del Directorio, fijación de su remuneración de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 71 último párrafo y 261 último párrafo, de la Ley de Sociedades Comerciales. 4° Destino del resultado del ejercicio; 5° Elección de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 2/12/2019 Reg. N° 2045 Jorgelina Graciela SOMMA - Presidente

e. 24/11/2020 N° 57954/20 v. 30/11/2020

BERSA S.A.

CUIT: 30-50397327-4 Se convoca a los Sres. Accionistas de BERSA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de diciembre de 2020 a las 12 horas, en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Talcahuano 833 Piso 3° D Ciudad de Buenos Aires (cambio de sede social aprobado por el Directorio N° 451 de fecha 13 de noviembre de 2020) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2. Consideración de la situación económico-financiera y operativa actual de la compañía. Consideración de las alternativas para revertir la situación de la Sociedad y presentar el plan de inversiones correspondientes; 3. Consideración del aumento de capital social de la Sociedad u otras alternativas que permitan cumplir con los objetivos a corto mediano y largo plazo. Consideración de la reforma del artículo 4 del estatuto social; 4. Otorgamiento de autorizaciones. Nota 1: Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238 Ley 19.550), dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad hasta el 3 de diciembre de 2020, de lunes a viernes en el horario de 10:00 horas a 17:00 horas. Nota 2: A los fines de evitar el riesgo de suspensión de la Asamblea en virtud de la adopción de medidas que restrinjan, prohíban o limiten la libre circulación de las personas en general (Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional – A.S.P.O-), y dado que así lo permite el artículo Décimo Segundo del Estatuto Social, se informa que: (i) la Asamblea será también celebrada a distancia, respetando los recaudos previstos por la Resolución General N° 11/2020 de la IGJ y del Estatuto Social de la sociedad, mediante la utilización de la plataforma Zoom, que permita la transmisión simultanea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; (ii) el link y el modo para el acceso al sistema, junto con las indicaciones sobre el acto asambleario, serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia, de conformidad con el punto (iii) siguiente; (iii) con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia a esta dirección de correo electrónico: luiss@bersa.com.ar con copia a fa@cassagne.com.ar con referencia a Asamblea General del 11 de diciembre de 2020, en línea de asunto y consignando en el cuerpo del mail los siguientes datos: 1) Nombre Completo y Apellido, 2) DNI, 3) Domicilio, 4) Aclarar si van a participar por sí o por medio de representante, 5) cantidad de acciones que poseen, 6) número de los certificados, acciones o certificados y 7) capital y cantidad de votos; (iv) los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad, con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (v) los accionistas que hayan dado cumplimiento a la comunicación mencionada obtendrán respuesta por la misma vía y recibirán el link que servirá como constancia para la admisión a la asamblea y como acceso a la reunión generada en la plataforma Zoom para el día 11 de diciembre de 2020 a las 12 horas (primera convocatoria) y 13 horas (segunda convocatoria) y (vi) al momento de la votación, a cada accionista le será requerido el sentido de su voto sobre cada punto, que deberá ser emitido por el sistema de transmisión simultanea de sonido, imágenes y palabras Zoom. Nota 3: Se deja constancia que la documentación pertinente se encuentra a disposición en la sede social de Lunes a Viernes de 10:00 a 17:00 horas, coordinando reunión previa al correo electrónico antes indicado, con referencia a Documentación Asamblea del 11 de diciembre de 2020, en la línea de asunto. La decisión de convocar a la presente asamblea, se aprobó por reunión de directorio celebrada el día 13 de noviembre de 2020, Acta N° 451.

Designado según instrumento privado acta directorio 450 de fecha 30/10/2020 luis maria stella - Presidente

e. 24/11/2020 N° 57637/20 v. 30/11/2020

BOEING S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT 30-51626952-5 - Convocócase a los Sres. Accionistas de BOEING S.A.I.C. E I. a asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 2020 a las 11:00 Hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Córdoba 3826 Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta; 2°) Designación de directores suplentes hasta el vencimiento de los mandatos en curso de los directores titulares. Fijación del número de directores suplentes y elección correspondiente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/8/2018 graciela noemi dubinsky - Presidente

e. 20/11/2020 N° 57494/20 v. 27/11/2020

BOLSARPIL S.A.

30-52970065-9 Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 11 de Diciembre de 2020, en el domicilio social Tucumán 983 3° B CABA, a las 13 y 14 hs en primera y segunda convocatoria. Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación requerida por el art 234 de la L.G.S. por el Ejercicio N° 72 finalizado el 31/07/2020. 3) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico. 4)

Elección de Síndicos Titular y Suplente. 5) Fijación del número de Directores y su elección. 6) Consideración del destino del resultado. 7) Asignación y distribución de Honorarios al Directorio, en su caso en exceso conforme art 261 L.G.S. Remuneración al Síndico. Nota: Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, en los plazos de Ley, al domicilio arriba indicado. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 504 DEL 17/12/2019 Angel Emilio Baratti - Presidente

e. 20/11/2020 N° 57438/20 v. 27/11/2020

CALEDECO S.A.

CUIT 30-68589963-5. Se convoca a los accionistas de CALEDECO S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 2020, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 348 piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la memoria, inventario, balance general, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo, notas y cuadros correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2020. 2) Destino de los resultados del ejercicio. 3) Determinación de los honorarios del Directorio. 4) Determinación de los honorarios de la comisión fiscalizadora. 5) Elección de los miembros del Directorio y de la comisión fiscalizadora. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea nro. 43 de fecha 22/11/2018 Fernando Dapero - Presidente

e. 19/11/2020 N° 57139/20 v. 26/11/2020

CAPITAL HOUSE S.A.

Se convoca a los accionistas de Capital House S.A. CUIT 30-70095623-3 a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre del 2020, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente; 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2019; 4) Consideración de la gestión de los directores; 5) Consideración de la remuneración de los directores; 6) Determinación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento de sus mandatos. 7) Tratamiento del resultado del ejercicio. Se deja constancia de que los documentos del art. 234 LGS estarán disponibles en Rodríguez Peña 645 CABA con anticipación de ley de lunes a viernes de 11 a 16 horas o podrán ser solicitados al correo electrónico camilag@estudionissen.com.ar en atención al contexto sanitario. A ese mismo domicilio físico o correo electrónico podrá ser remitida la comunicación de asistencia. Que en ocasión de comunicar asistencia los accionistas que así lo deseen -en caso de que continúen las medidas de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuestas por el Poder Ejecutivo- podrán solicitar un link para participar del acto asambleario por plataforma digital conforme lo prevé la Resolución 11/2020 de la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento publico esc. 129 de fecha 13/8/2018 reg. 1683 Diego Joel Fleisman - Presidente

e. 18/11/2020 N° 56409/20 v. 25/11/2020

COMPAÑÍA MERCANTIL ASEGURADORA S.A. ARGENTINA DE SEGUROS

COMPAÑÍA MERCANTIL ASEGURADORA S.A. ARGENTINA DE SEGUROS

CUIT 30500032193

Se convoca a los accionistas de la sociedad a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día 22 diciembre de 2020, a las 11 hs. en el domicilio legal, calle Talcahuano 469, piso 10°, Contrafrente, de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Consideración de la documentación contable correspondiente el ejercicio N° 94 cerrado el 30 de junio de 2020. 2°) Consideración de los resultados no asignados y del ejercicio. 3°) Elección de Directores titulares y suplente. 4°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 5°) Designación del Actuario y del Auditor Externo: 6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio. Designado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 17/2/202 Reg. N° 1250 ernesto boberman - Presidente

e. 24/11/2020 N° 57884/20 v. 30/11/2020

GARCIA REGUERA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT N° 33-52880793-9. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria (la "Asamblea") a celebrarse el día 22 de Diciembre de 2020, a las 17:00 horas, en la sede social sita en Moreno 1432, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o bajo la modalidad "a distancia" conforme lo dispuesto por la Resolución General CNV 830/2020, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia con la mayoría exigible en la Resolución CNV N° 830/2020, según sea el caso. Ratificación de la actuación del Directorio utilizando el mecanismo de reuniones "a distancia". 2. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 3. Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2020. 4. Consideración de la gestión del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora. 5. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2020, por \$ 25.547.902.-, en exceso de \$ 16.072.937.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de la ganancia computable, conforme al artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y a las Normas de la Comisión Nacional de Valores, sobre el límite del cinco por ciento (5%) de la ganancia computable, acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y a las Normas de la Comisión Nacional de Valores; ante el monto propuesto de distribución de dividendos. Las remuneraciones al Directorio que se someten en este punto a la consideración de la Asamblea, ya han sido imputadas al resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2020 y, corresponden a: (i) retribuciones asignadas a miembros del cuerpo directivo, en su calidad de gerentes con dedicación exclusiva y permanente, durante el citado ejercicio económico, (ii) honorarios a los directores miembros del Comité de Auditoría conforme lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 11 de diciembre de 2019. Consideración de los honorarios a los directores miembros del Comité de Auditoría por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2021, y (iii) autorización a los miembros del Directorio para efectuar retiros y/o adelantos, en carácter de anticipos de honorarios, por el ejercicio económico que finalizara el 31 de agosto de 2021. 6. Distribución de la totalidad de los Resultados No Asignados por \$ 38.399.461.- que arrojan los estados financieros al 31 de Agosto de 2020, conforme las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes, destinándolos íntegramente a: (i) Destino del 5% a la constitución de la Reserva Legal del ejercicio por la suma de \$ 1.919.973.- (ii) Dividendos en Efectivo por \$ 27.000.000.- (iii) Incrementar la Reserva Facultativa por \$ 9.479.488.- 7. Consideración del presupuesto anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2021. 8. Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por \$ 786.996.- ya imputadas al resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2020. 9. Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los estados financieros trimestrales y anual en el ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2020, conforme a la resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 11 de Diciembre de 2019. 10. Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos titulares y suplentes. 11. Designación y retribución del contador que dictaminará sobre los estados financieros trimestrales y anual en el ejercicio 2020 - 2021. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de Noviembre de 2020. EL DIRECTORIO NOTAS: i) a) En caso que la Asamblea se realice en forma presencial, los señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., nuestro Agente de Registro, en la sede social, calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 horas, hasta el día 16 de Diciembre de 2020, a las 16:30 horas. b) En caso que la Asamblea se celebre mediante la modalidad a distancia, a través de acceso remoto al sistema de videoconferencias Zoom, conforme las previsiones de la Resolución General CNV N° 830/2020, la Sociedad habilitará la cuenta de correo electrónico asamblea@galver.com.ar para que los accionistas remitan la constancia mencionada en el inciso (i) a) en formato PDF, hasta el día 16 de Diciembre de 2020 a las 16:30 horas.- La Sociedad remitirá a la dirección de correo electrónico desde donde el accionista comunicó su asistencia, a mas tardar el día hábil inmediato anterior a la celebración de la Asamblea, el link de acceso y las instrucciones necesarias para que puedan acceder a la videoconferencia. ii) En el caso de asistir por representación, con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, los accionistas deberán remitir a dicho correo electrónico el instrumento habilitante correspondiente, debidamente autenticado, y copia simple del documento de identidad del apoderado, en formato PDF. iii) En el caso de celebrarse la Asamblea a distancia, cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad e indicar el lugar donde se encuentra. La firma del Registro de Asistencia se coordinará una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes. iv) Durante el transcurso de la Asamblea los accionistas y/o sus representantes podrán participar con voz y, al momento de la votación, cada accionista y/o su representante será consultado individualmente sobre su voto acerca de las mociones propuestas respecto de cada punto del Orden del Día, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 959 de fecha 12/12/2019 José Luis Angel García Villaverde - Presidente

GEMINIS BARRANCAS S.A.

33709274169 GEMINIS BARRANCAS S.A. Convoca simultáneamente a accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primer y segunda llamada, a celebrarse el día 10/12/2020 a las 11 am y 12 am respectivamente en Talcahuano 718 piso 11 B CABA. Orden del Día: 1. Designación de accionistas para firmar el Acta; 2. Aprobación de estados contables; 3. Ampliación de capital. Nota: Conforme art. 238 Ley 19.550, cursar comunicación al domicilio especial fijado por esta en Talcahuano 718 piso 11 B CABA, con no menos de 3 (tres) días HÁBILES de anticipación a fecha de Asamblea.

designado instrumento publico esc 95 de fecha 6/11/2019 reg 1495 ANDREA PRONELLO - Presidente

e. 18/11/2020 N° 56526/20 v. 25/11/2020

GREEN RAY ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71147922-4. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA para el día 11 de diciembre de 2020, a las 10 y 11 horas, en primera y segunda convocatoria, a distancia para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Razones de la convocatoria fuera de término. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 10 finalizado el 30 de Junio de 2020.3) Consideración de la gestión del directorio. Honorarios al directorio. 4) Elección de autoridades por los próximos 3 ejercicios. 5) Designación de auditor para el próximo ejercicio. 6) Conflicto Societario. 7) Designación de apoderados para realizar los trámites posteriores. 8) Designación de dos accionistas para firmar.

Se solicita confirmación de asistencia a la dirección de correo electrónico de la sociedad scancela@greenrayled.com, en cuya oportunidad se les enviará, el link e información para el acceso al acto asambleario. En caso de llegada la fecha de la asamblea no estén permitidas las celebraciones de asambleas a distancia para sociedades cuyos estatutos no lo prevean, se celebrará la misma en forma presencial en Ciudad de la Paz número 1965 Planta Baja SUM CABA

Designado según instrumento público Esc. N° 282 de fecha 5/7/2010 Reg. N° 2001 SILVIA CANCELA LEITES DE MORAES - Presidente

e. 20/11/2020 N° 57601/20 v. 27/11/2020

GREENLINE INDUSTRIES CORONEL SUAREZ S.A.

GREENLINE INDUSTRIES CORONEL SUAREZ SA. CUIT 30712021515: Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de Diciembre de 2020 a las 9.00 hs. en primera convocatoria, y para las 10.00 hs. en segunda convocatoria, en sede especial, calle Rodríguez Peña 515 P. 5, Depto J, CABA. ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. Destino del resultado del ejercicio. 2) Consideración gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. 3) Consideración remuneraciones de los miembros del Directorio por al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: Convocase a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 15 de Diciembre de 2020 a las 11.00 hs., en primera convocatoria, y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, en sede especial, calle Rodríguez Peña 515 P. 5, Depto J, CABA.: ORDEN DEL DIA: 1) Informe y consideración del reclamo de CMX SA. Impacto Patrimonial; evaluación de alternativas y directivas que consideren los accionistas. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento público Esc. N° 383 de fecha 30/7/2018 Reg. N° 1479 gustavo marcelo medone - Presidente

e. 20/11/2020 N° 57269/20 v. 27/11/2020

GUERIZAR S.A. SERVICIOS MAR DEL PLATA

CUIT 30-61758715-3. Por 5 días. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 18 de Diciembre de 2020, a las 13:00 hs. en primera y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria, en el local social sito en Tucumán 1650, 4° Piso, Dto. "I" de la Cap. Fed., para tratar el siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones del tratamiento tardío del ejercicio económico N° 35 cerrado el 31/12/2017 y N° 36 cerrado el 31/12/2018. 3) Consideración de la documentación del art. 234. Inc. 1 de la LGS de los Ejercicios Económicos N° 35 cerrado el 31/12/2017, N° 36 cerrado el 31/12/2018 y N° 37 cerrado el 31/12/2019. 3) Designación de directorio por vencimiento de mandato. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea conforme el Art. 238 LGS a través de correo electrónico estacionesramirez@yahoo.com.ar.

Designado según instrumento privado desigancion de directorio de fecha 29/9/2017 pablo lucas ramirez - Presidente

e. 19/11/2020 N° 57162/20 v. 26/11/2020

INMOBILIARIA DEL PLATA S.A.

INMOBILIARIA DEL PLATA S.A., CUIT 30-65886142-1, N°IGJ 1527876. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 9 de diciembre de 2020 a las 10:00 hs primer llamado y segundo llamado 12:00 hs, en la sede social, Avenida de Mayo 1437, 5° piso "J", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. 2. Causas que motivan la convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria fuera del término legal. 3. Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1) LGS por el ejercicio económico N° 30, finalizado el 31 de diciembre de 2019. 4. Tratamiento de los Resultados No Asignados. 5. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico N° 30, finalizado el 31 de diciembre de 2019. EL DIRECTORIO. Oscar Gustavo Alvarez, Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio 136 de fecha 27/6/2018 oscar gustavo alvarez - Presidente
e. 18/11/2020 N° 56455/20 v. 25/11/2020

INVERBOL S.A. DE FINANZAS

El Directorio de INVERBOL S.A. DE FINANZAS CUIT 30-61651137-4 convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria el día 09/12/2020 a las 09 hs. y a las 17 hs. en segunda convocatoria en Marcelo T. de Alvear 2474 PB, C.A.B.A., a fin de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Balance y Memoria por el ejercicio cerrados al 30/06/2020. 3) Aprobación de la gestión del Directorio 4) Tratamiento a dar a los Resultados No Asignados 5) Designación del Síndico Titular

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/8/2019 guillermo enrique raul magnasco - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 18/11/2020 N° 56389/20 v. 25/11/2020

JARO S.A.

CUIT30-63853494-7.Convócase a los sres accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Diciembre de 2020 a las 10hs en primera convocatoria y a las 11hs en segunda convocatoria si no se lograra el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Reconquista 865, CABA. Atento al estado de emergencia sanitaria declarado por Dto N 297/2020 y sus prórrogas, y conforme lo dispuesto por la RG IGJ 11/2020, los socios dispondrán además de una sala virtual en plataforma digital.Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Comparativo, Estado de Resultados Comparativo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto Comparativo, Estado de Flujo de Efectivo Comparativo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2020.2) Determinación de honorarios del Directorio, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, y aprobación de su gestión. 3) Distribución de Resultados. 4) Tratamiento renuncia Vicepresidente Marina Lía Jacome. 5) Reorganización del directorio hasta fin del periodo de vigencia. 6) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.Los accionistas deben cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal, debiendo declarar un e-mail donde les serán enviados los datos e instrucciones de acceso a la sala de la Asamblea virtual, en caso de corresponder.Para las notificaciones se deja e-mail federico.jacome@gmail.com

Designado según instrumento privado acta asamblea 31 de fecha 10/8/2018 federico antonio jacome - Presidente
e. 19/11/2020 N° 57199/20 v. 26/11/2020

LA RECTORA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-50005239-9 en liquidación. CONVOCATORIA. Se convoca a los señores accionistas de LA RECTORA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General ordinaria de la sociedad para el día 18 de diciembre de 2020, a las 14.00 horas y en segunda convocatoria a las 15.00 horas, a realizarse en Reconquista 585, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.- Elección de directores y distribución de cargos.

Segun acta de fecha 15/06/2018 Transcripta por Esc publica N° 218 de fecha 06/08/2018 folio 490 REG 1022 guillermo cesar carricart - Presidente Comisión Fiscalizadora

e. 24/11/2020 N° 58009/20 v. 30/11/2020

LATIN CHEMICAL SUPPLIERS S.A.**CONVOCATORIA**

Convócase a los Sres. Accionistas de Latin Chemical Suppliers S.A. (CUIT 30-70861829-9) a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 16 de Diciembre de 2020 a las 10:30 hs en primera convocatoria y a las 11:30 hs en segunda convocatoria en la sede social de Avenida Callao 661 Piso 9° Oficina B (C.A.B.A.). Atento al estado de emergencia sanitaria declarado por Dto N.º 297/2020 y sus prorrogas, y conforme lo dispuesto por la Res. IGJ N° 11/2020, los socios dispondrán además de una sala virtual en plataforma a designar, que será grabada y conservada por medios digitales, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
- 3) Consideración de la dispensa establecida por la Resolución IGJ 4/2009 con relación a la presentación de la Memoria conforme lo dispuesto en el Art. 1º de la Resolución IGJ 6/2006.
- 4) Consideración de la documentación indicada en el punto 1 del Art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 16 finalizado el 31 de julio de 2019.
- 5) Destino de las utilidades.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán notificar su asistencia en la forma prescripta por la Ley N° 19.550 o en su defecto mediante comunicación a la siguiente casilla: info@latinchemical.com.ar, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta de dicha comunicación y a la misma dirección de correo, se informará la plataforma, el link y modo de acceso al sistema para participar en la asamblea. En el caso de apoderados de accionistas, deben remitir el instrumento habilitante a dicho correo. La copia de los estados contables para disposición de los accionistas, podrá solicitarse enviando el pedido a la siguiente casilla de correo electrónico: info@latinchemical.com.ar. En respuesta a dicha comunicación y a la misma dirección de correo, se informará la fecha y lugar para su retiro.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de noviembre de 2020.

Designado según instrumento publico esc 47 de fecha 25/1/2019 reg 200 Genaro Antonio Trezza - Presidente

e. 20/11/2020 N° 57493/20 v. 27/11/2020

LINDE SALUD S.A.

CUIT N° 30-71252972-1. CONVOCASE a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de diciembre de 2020 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la Av. Del Libertador 498, piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de las renunciaciones de los señores Rómulo Souza Santana, Santiago Alberto Moreno y Valeria Paula Krause a sus cargos de Directores Titulares de la Sociedad. Aprobación de sus gestiones; 3) Elección de nuevos miembros del Directorio en reemplazo; 4) Reforma del Artículo Primero del Estatuto social; 5) Cambio de sede social; 6) Otorgamiento de autorizaciones. Rómulo Souza Santana. Presidente.

Nota: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la Av. Del Libertador 498, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC). Considerando la situación de emergencia actual, se pone a disposición como canal alternativo el siguiente correo electrónico msotavazquez@alfarolaw.com

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/9/2020 romulo souza santana - Presidente

e. 24/11/2020 N° 58033/20 v. 30/11/2020

**LOITEGUI S.A. CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA,
COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA**

C.U.I.T. 30-53745826-3 LOITEGUI SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA El directorio convoca a los accionistas de Loitegui S.A.C.I.A.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 2020 en Primera Convocatoria a las 9,00 horas y en Segunda Convocatoria a las 10,00 horas. a celebrarse en Vicente Lopez 1955, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Punto 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, ratificando su contenido. Punto 2) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1 LSC correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020 y destino de las utilidades. Punto 3) Consideración de la gestión de los directores y síndicos y sus remuneraciones. Punto 4) Fijación del número y designación de directores y síndicos titulares y suplentes, por el término de un ejercicio económico. Punto 5) Retiro de los directores a cuenta de honorarios: Aprobación del monto máximo. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC. Designado según instrumento privado Actas

de Asamblea Nro. 353 y de Directorio Nro. 524 de fecha 15/01/2020. Pedro Loitegui - Presidente Designado según instrumento privado acta de directorio N° 524 de fecha 15/01/2020 Pedro Loitegui - Presidente Designado según instrumento privado acta de directorio N° 524 de fecha 15/1/2020 Pedro Loitegui - Presidente e. 20/11/2020 N° 57466/20 v. 27/11/2020

MALONOT S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria MALONOT SA 30-70914279-4 para el día 9 de Diciembre de 2020 a las 12 horas primer convocatoria y a las 13:00 horas la segunda convocatoria mediante la plataforma zoom ID de reunión: 473 922 9550 Código de acceso: 601523. Correo de contacto marianoluzuriaga@hotmail.com Orden del día: Designación de dos accionistas para la firma del acta. Consideración de la gestión de la intervención. Fijación del número de directores y elección.

Designado según instrumento publico causa 4683/12 juzgado nac. criminal y correccional federal 6 secretaria 11 de fecha 18/4/2018 MARIANO LUZURIAGA - Interventor Judicial

e. 18/11/2020 N° 56432/20 v. 25/11/2020

MEDANITO S.A.

CUIT 30-66175841-0

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y Especial de Clases A y B, a celebrarse todas ellas el día 14 de diciembre de 2020, a las 12 hs, en primera convocatoria y 24 de diciembre a las 12 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: en Adolfo Alsina 771 CABA, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

1) Consideración –de corresponder– de la celebración de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y Especial de Clases A y B a distancia, en los términos de la Resolución General Nro. 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores.

2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3) Consideración y en su caso aprobación de los términos y condiciones principales de la Transacción y el Canje.

4) Otorgamiento de autorizaciones para la suscripción de Acuerdos Definitivos.

NOTA 1: En caso en que la Asamblea se celebre en la sede social, se ruega a los accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea. NOTA 2: En caso la celebración de la Asamblea sea en la sede social: (1) los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 4 de diciembre de 2020, inclusive; (2) atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del accionista correspondiente; y (3) conforme lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, los accionistas personas o estructuras jurídicas, deberán informar sus beneficiarios finales. NOTA 3: En caso en que la Asamblea se celebre por videoconferencia en los términos de la RG 830/20 de la CNV: (1) el sistema a utilizarse será provisto por la plataforma Cisco Webex a la que podrá accederse mediante el link que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico, de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente; (2) los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: smeden@medanito.com.ar con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, hasta el día 4 de diciembre de 2020, inclusive. Salvo que se indique lo contrario, y a los fines de informar el link de la videoconferencia, se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada accionista comunique su asistencia; (3) en el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (4) al momento de ingresar a la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones correspondientes; (5) la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea de Accionistas se coordinará una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes; (6) al momento de la votación, cada accionistas será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia; (7) conforme lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores,

los accionistas personas o estructuras jurídicas, deberán informar sus beneficiarios finales; y (4) se ruega a los accionistas conectarse con anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

Designado según instrumento publico esc. 86 de fecha 2/5/2019 reg. 436 alejandro emilio carosio - Presidente

e. 19/11/2020 N° 56979/20 v. 26/11/2020

MIDDLE SEA ASESORES DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-68893905-0 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 17/12/20, a las 10 horas su sede social sita en Leandro N. Alem 986 Piso 1 C.A.B.A. para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inc. 1° de la Ley 19550 por el Ejercicio Económico N° 25 cerrado el 31 de Octubre de 2020. 3) Tratamiento de los resultados no asignados. 4) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 5) Autorizados para inscribir

Designado según instrumento privado acta asamblea de designacion de autoridades N° 26 del 7/12/2018 gustavo fernando ayerbe - Presidente

e. 18/11/2020 N° 56677/20 v. 25/11/2020

MINI ESTADIO S.A.

CUIT N° 30-62035486-0. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de diciembre de 2020 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social Avenida Las Heras 1750 - C.A.B.A., ó mediante la plataforma digital "ZOOM", ID de reunión 482 839 0254, código de acceso: moreno, de acuerdo a lo normado por la RG 11/2020 de la Inspección General de Justicia para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la renuncia presentada por la Sra. Catalina Rosental al cargo de Presidente. 3) Consideración de la gestión. 4) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto. 5) Elección de Directores. 6) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 10 a 18 horas por los siguientes canales: (i) por medio fehaciente, personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes a tal efecto en Avenida Las Heras 1750, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, días hábiles de 10 a 18 horas, en caso de levantarse las restricciones de circulación; o (ii) a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas, al Sr. Eduardo José Perinotti, al mail eperinotti@hotmail.com, debiendo indicar: nombre y apellido; tipo y N° de documento de identidad; domicilio con indicación de su carácter y datos de contacto (mail, teléfono y domicilio donde transcurre el aislamiento social preventivo y obligatorio) a fin de enviarles el link de acceso a la Asamblea, que será remitido junto con el instructivo de acceso. A los efectos dispuestos por el artículo 2 de la Resolución General IGJ 29/2020, el correo electrónico de contacto para la realización de notificaciones es, al Sr. Eduardo José Perinotti, al mail eperinotti@hotmail.com. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/10/2018 CATALINA ROSENTAL - Presidente

e. 20/11/2020 N° 57468/20 v. 27/11/2020

PALATINO S.A.

CONVOCATORIA - C.U.I.T: 30-70196463-9

Convocase a los accionistas de PALATINO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 09 de Diciembre de 2020 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de Avenida de Mayo 1370 piso 1° oficina B de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.

2°) Ratificación aumento de capital social de \$ 22.716.000.a \$ 49.716.000 dentro del quintuplo de su monto. Emisión de acciones ordinarias.

3°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020.

4°) Consideración de la gestión del Directorio hasta el 30 de Junio de 2020.

5°) Consideración y resolución acerca de la remuneración a los Sres. Directores y Síndicos.

6°) Consideración y resolución de la determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios.

7°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de Junio de 2020.

Buenos Aires, 12 de Noviembre de 2020.

EL DIRECTORIO.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 -1° B, de la Ciudad de Buenos Aires.

Palatino S.A.

Carlos Alberto González

Presidente

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria de fecha 19/02/2018 Carlos Alberto Gonzalez - Presidente

e. 20/11/2020 N° 57502/20 v. 27/11/2020

PLAY DIGITAL S.A.

(30-71682943-6) Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse a distancia y mediante videoconferencia a través del sistema Zoom conforme el art. 12 del Estatuto Social y con todos los recaudos formales previstos en el Art. 1 de la RG IGJ N° 11/2020 el día 15 de diciembre de 2020 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación del firmante del acta una vez transcrita al libro; 2) Consideración de las Ofertas de Suscripción de Acciones. Consideración del aumento del capital social por hasta la suma de \$ 501.832.720; es decir, de la suma de \$ 857.167.280, hasta la suma de \$ 1.359.000.000. Fijación de la prima de emisión, en caso de corresponder. Tratamiento del derecho de preferencia y de acrecer; 3) Consideración de la modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social; 4) Consideración de las renunciaciones presentadas por ciertos directores de la Sociedad a sus cargos como Directores Titular y Suplente, respectivamente. Consideración de sus gestiones y honorarios, si correspondiesen. 5) Fijación del número de directores y designación de Directores Titulares y de sus respectivos Directores Suplentes; y 6) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes." Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, o en su caso, de forma excepcional y extraordinaria, a la casilla de correo electrónico: asambleas@modo.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En todos los casos, los Accionistas deberán indicar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los Accionistas deberán informar, además, los datos de contacto del apoderado (teléfono y correo electrónico) a efectos de que (i) la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea y (ii) la Sociedad les envíe el link de acceso a la reunión. Se deja constancia que el sistema Zoom permite cumplir todos los requisitos impuestos por la RG N° 11/2020 de la IGJ y otorga la posibilidad de que los participantes de la Asamblea intervengan a distancia conforme lo dispone el Estatuto Social. Se deja constancia que la casilla de correo asambleas@modo.com.ar también se informa a efectos de lo requerido por la RG IGJ N° 29/2020.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/10/2020 FABIAN ENRIQUE KON - Presidente

e. 24/11/2020 N° 57949/20 v. 30/11/2020

POSTA PILAR S.A.

30 69231795 1 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de POSTA PILAR S. A para el día 17 de Diciembre 2020, a efectuarse en Ayacucho 1452 piso 4° dpto. D de la Capital Federal, a las 14:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 15:00 horas, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1) de la ley 19550, correspondientes al ejercicio económico de la sociedad cerrado al 31/07/2020 – destino de los resultados 3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Honorarios del Directorio; 5) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente – Honorarios de la Sindicatura. .Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social de Posta Pilar S.A., sita en la calle Ayacucho 1452 - 4° Piso – Dpto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de Reunión de Directorio de fecha 17/12/2019 german andres wartelski - Presidente

e. 20/11/2020 N° 57506/20 v. 27/11/2020

QUEMADA S.A.

(CUIT 30710797869) Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 09 de diciembre de 2020, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria mediante el sistema de plataforma ZOOM, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/06/2019 y 30/06/2020. 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Desafectación de la reserva especial y su posterior absorción. 5) Consideración de la gestión del directorio. 6) Designación de Directorio. (Para la consideración del cuarto punto la asamblea sesionara con carácter de extraordinaria). Debido a la vigencia del Decreto de Necesidad y Urgencia número 297 prorrogado por los decretos 325, 355, 408, 459, 493, 520, 576, 605, 641, 677, 714, 754, 792, 814 y 875 del 2020 la asamblea será realizada atendiendo los términos del artículo 1° de la Resolución General IGJ 11/2020 que fuera sancionada y publicada el pasado 26/03/2020. En consecuencia, se procederá a realizar la reunión mediante la plataforma ZOOM, la cual asegura el libre acceso de todos los accionistas con audio y video para garantizar el ejercicio de sus derechos. A este fin será notificado mediante publicación en el Boletín Oficial la convocatoria a Asamblea de Accionistas y, asimismo, mediante email serán notificados los datos particulares de la reunión. Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad al email federicolopez@saenzvalientehnos.com.ar con copia a info@saenzvalientehnos.com.ar y carlosrobles@saenzvalientehnos.com.ar, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades N°19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia y, asimismo toda notificación que prevea el ejercicio de algún derecho que les fuera otorgado por la ley.

Designado según instrumento privado acta directorio 121 de fecha 17/2/2017 francisco saenz valiente - Presidente
e. 19/11/2020 N° 57113/20 v. 26/11/2020

QUINTA VILLA UDAONDO S.A.

CUIT 30597631924.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 17/12/2020 a las 18:45 en 1era convocatoria y 2da a las 19:45 hs en la sede legal de Sucre 2320 1/6 CABA para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2. Motivos de la convocatoria fuera del término legal,
3. Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico 51 del 1/12/2018 al 30/11/2019,
4. Consideración del resultado del ejercicio,
5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio,
6. Fijación de numero de directores y elección de miembros. Fijación de su remuneración,
7. Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva,
8. Obras de mantenimiento y reparación a realizar en el siguiente ejercicio,
9. Valor de retribución de gastos
10. Consideraciones y cambio en el reglamento vigente

En caso de que se mantenga la restricción de libre circulación de personas en general dispuesta por Decreto 260/20 del PEN y sus prórrogas, la asamblea será realizada conforme la R.G. IGJ 29/20, por videoconferencia a través de la plataforma digital Zoom, la cual será grabada y conservada por medios digitales y conducida según los recaudos legales.

Los accionistas deberán enviar email a mraij@intramed.net para confirmar asistencia dentro del plazo legal para que se pueda inscribirlos en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta se les informará el enlace digital y modo de acceso para participar del acto asambleario. En caso de actuación por apoderado, el accionista deberá remitir por email el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la asamblea.

Nota 1) Podrá solicitarse la documentación referida en el punto 3 del orden del día a la casilla de correo chicagojpr@yahoo.com

designado instrumento privado designacion de autoridades de fecha 6/7/2017 Miguel Angel RAIJMAN - Presidente
e. 20/11/2020 N° 57183/20 v. 27/11/2020

QUIYA S.A.

(CUIT 30710797877) Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 11 de diciembre de 2020, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria mediante el sistema de plataforma ZOOM, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de

Sociedades N° 19.550, T.O. 1984 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/09/2020. 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del directorio. 5) Designación de Directorio. Atento a la vigencia del Decreto de Necesidad y Urgencia número 297 prorrogado por los decretos 325, 355, 408, 459, 493, 520, 576, 605, 641, 677, 714, 754, 792, 814 y 875 del 2020 la asamblea será realizada atendiendo los términos del artículo 1° de la Resolución General IGJ 11/2020 que fuera sancionada y publicada el pasado 26/03/2020. En consecuencia, se procederá a realizar la reunión mediante la plataforma ZOOM, la cual asegura el libre acceso de todos los accionistas con audio y video para garantizar el ejercicio de sus derechos. A este fin será notificado mediante publicación en el Boletín Oficial la convocatoria a Asamblea de Accionistas y, asimismo, mediante email serán notificados los datos particulares de la reunión. Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad al email federicolopez@saenzvalientehtnos.com.ar con copia a info@saenzvalientehtnos.com.ar y carlosrobles@saenzvalientehtnos.com.ar, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades N°19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia y, asimismo toda notificación que prevea el ejercicio de algún derecho que les fuera otorgado por la ley.

Designado según instrumento privado acta directorio 121 de fecha 13/2/2017 francisco saenz valiente - Presidente
e. 24/11/2020 N° 57600/20 v. 30/11/2020

ROCH S.A.

CUIT: 30-63837562-8. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 2020, a las 10.00 horas, en primera convocatoria y el 21 de diciembre de 2020 a las 10.00 horas, en segunda convocatoria; asamblea que se regirá por las mayorías para resolver asuntos ordinarios –tal y como establece el referido art. 6 de la Ley 24.522. La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se llevará a cabo: (i) en la sede social sita en Av. Eduardo Madero 1020, Piso 21o, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; o (ii) en caso en que las medidas de distanciamiento social preventivo y obligatorio (“Distanciamiento obligatorio”) se prorroguen, se celebrara por videoconferencia en los términos de la RG 830/20 de la CNV. El orden del día a considerar será: 1) Consideración –de corresponder– de la celebración de la presente Asamblea de Accionistas a distancia, en los términos de la Resolución General Nro. 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores; 2) designación de dos accionistas para suscribir el acta; 3) decisión de continuar con los trámites del concurso preventivo en los términos del art. 6to de la Ley 24522. NOTA 1: En caso que el Distanciamiento Obligatorio concluya definitivamente con anterioridad a la celebración de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y, por tanto la sede social se encuentre operando con completa normalidad: (1) los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil y hasta el día 11 de diciembre de 2020, inclusive; (2) atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas como representante del accionista correspondiente; y (3) conforme lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, los accionistas personas o estructuras jurídicas, deberán informar sus beneficiarios finales. NOTA 2: En caso en que el Distanciamiento Obligatorio se encuentre vigente y la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se celebre por videoconferencia en los términos de la RG 830/20 de la CNV: (1) el sistema a utilizarse será provisto por la plataforma Skype Empresarial a la que podrá accederse mediante el link que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas mediante correo electrónico, de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente; (2) los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: smaggio@roch.com.ar con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, hasta el día 11 de diciembre de 2020, inclusive. Salvo que se indique lo contrario, y a los fines de informar el link de la videoconferencia, se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada accionista comunique su asistencia; (3) en el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con tres (3) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (4) al momento de ingresar a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas como representante del titular de las acciones correspondientes; (5) la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea de Accionistas se coordinará una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes; (6) al momento de la votación, cada accionistas será preguntado sobre su voto acerca de

las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia; (7) conforme lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, los accionistas personas o estructuras jurídicas, deberán informar sus beneficiarios finales; y (8) se ruega a los accionistas conectarse con anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea general ordinaria de fecha 16/4/2020 Ricardo Omar Chacra - Presidente

e. 24/11/2020 N° 57691/20 v. 30/11/2020

SAN JORGE MARITIMA S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria SAN JORGE MARITIMA SA 30-69159633-4 para el día 9 de Diciembre de 2020 a las 10:00 horas primer convocatoria y a las 11:00 horas la segunda mediante la plataforma zoom ID de reunión: 4739229550 Código de acceso 601523. Correo de contacto marianoluzuriaga@hotmail.com. Orden del día: Designación de dos accionistas para la firma del acta. Tratamiento y consideración del balance de la sociedad. Consideración de la gestión de la intervención. Fijación del número de directores y elección

Designado según instrumento público de fecha 18/4/2018 en la causa numero 4683/12 juzgado nac. criminal y correccional federal numero 6 sec. 11 MARIANO LUZURIAGA - Interventor Judicial

e. 18/11/2020 N° 56431/20 v. 25/11/2020

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA ESPERANZA S.A.

CUIT 30-69315136-4 Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 10/12/2020 a las 11:00 Hs. en 1° convocatoria y a las 12:00 horas en 2° convocatoria, en la sede social, Montevideo 1012 3° F CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc 1 de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30/06/2020. 3) Consideración de la gestión del Directorio del ejercicio mencionado.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA 17 DE FECHA 17/1/2017 Juan Francisco Sabato - Presidente

e. 18/11/2020 N° 56662/20 v. 25/11/2020

SUFARMA RED PROFESIONAL S.A.

SUFARMA RED PROFESIONAL SA. CUIT: 30-65200694-5. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 2020, a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria en la sede de Rondeau 1758, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Justificación de la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación según artículo 234 inc. 1 Ley 19550, correspondiente al vigésimo octavo ejercicio económico, cerrado el 31 de marzo de 2020. Gestión del directorio. 4) Distribución del resultado. Constitución de reservas. 5) Honorarios al directorio. Artículo 261 Ley 19550. 6) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes. 7) Someter ad referendum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1° de la RG (IGJ) 6/2006 y sus modificatorias. En el supuesto que el aislamiento obligatorio dispuesto por el DNU 297/2020 y normas complementarias continúe vigente en la fecha de la asamblea, la misma se realizará a distancia, en el día y horario fijados, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la Resolución General 11/2020 de la IGJ. El sistema utilizado será la plataforma digital ZOOM y los accionistas podrán solicitar el acceso a sufarma.adm@gmail.com. EL DIRECTORIO.

designado instrumento privado acta de directorio N° 144 de fecha 20/09/2016 Juliana Lucia Revelant - Presidente

e. 20/11/2020 N° 57464/20 v. 27/11/2020

TASINVER S.A.

TASINVER SA. CUIT 30-63124419-6 - Se convoca a los señores accionistas de TASINVER SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 11 de Diciembre de 2020 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, las que se llevarán a cabo en forma virtual, conforme Res. IGJ 11/2020, por medio de la plataforma Zoom, o en caso de cesar las restricciones o quedar sin efecto la referida resolución, en el domicilio de la sede social sito en Avenida Córdoba N° 1351 3er Piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.

- 3) Consideración de la documentación que surge del Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2019. Consideración del Destino de los Resultados.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, y Décimo Noveno del Estatuto Social, por el ejercicio en tratamiento.
- 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Fijación de sus honorarios por el ejercicio en tratamiento
- 6) Aumento de Capital por capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital. Adecuación del Valor Nominal de las acciones, canje y emisión. Modificación del artículo 4° del Estatuto Social.
- 7) Autorización para inscribir las decisiones asamblearias ante la Inspección General de Justicia.

II.- Autorizar al Sr. Presidente a efectuar las publicaciones legales, a adaptar las mismas a los requerimiento de publicación y a realizar las presentaciones que fueren pertinentes ante los organismos de control.

Se deje constancia que para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación en plazo legal, pudiendo dirigirla a la casilla de correo: fabiana.pini@hotmail.com, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta a dicha comunicación y a la misma dirección de correo, se informará link y modo de acceso al sistema para participar de la Asamblea. En caso de apoderados de accionistas, deben remitir el instrumento habilitantes con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Nota. Se podrá solicitar la documentación referida en el punto 4) del orden del Día al mail fabiana.pini@hotmail.com. Fdo. Fabiana Pini -Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/2/2019 Fabiana Daniela Pini - Presidente

e. 20/11/2020 N° 57537/20 v. 27/11/2020

TESTIMONIO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CUIT: 30-68624433-0.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de diciembre de 2020, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Florida 537 piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1° Verificación de la legalidad de la Asamblea. 2° Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente. 3° Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 4° Consideración de la situación legal y tributaria de la accionista JADE INVESTMENT HOLDING, LLC y de la conducta desplegada tanto por esta última como por su abogado, apoderado y representante, el Dr. Mariano Salvador Antonio de los Heros Battini. Medidas a adoptar. 5° Consideración y Aprobación de la Memoria, Estados Contables, Informe de los Auditores Externos, del Actuario, de la Comisión Fiscalizadora, de los demás informes emitidos por la Auditoría que forman parte de los Estados Contables y Estado de Capitales Mínimos y su Informe, todo ello correspondiente al Vigésimo Sexto Ejercicio Económico de la Sociedad finalizado el 30 de junio de 2020. 6° Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020. 7° Consideración de los resultados, y consideración de la retribución del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el desempeño de sus cargos durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020. 8° Designación de Síndicos Titulares y Suplentes por vencimiento de sus mandatos. 9° Autorización a Directores y Síndicos en los términos del Art. 273 de la Ley 19.550.- A efectos de participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en el domicilio de Florida 537, Piso 9°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Designado según instrumento privado acta asamblea 47 de fecha 1/3/2019 juan ignacio alfieri - Presidente

e. 19/11/2020 N° 57157/20 v. 26/11/2020

TVGT S.A.

30-70861897-3 Se convoca a los señores accionistas de TVGT SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11 de diciembre de 2020, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria en Paraná 754, OF 7-A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Aumento del Capital Social dentro del quintuplo; 03) Modificaciones del Art III del Estatuto de la sociedad; 04) Autorizaciones. Para asistir, los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19550, en forma fehaciente.

Designado según instrumento privado acta directorio 11 de fecha 16/10/2018 gustavo alejandro diaz - Presidente

e. 18/11/2020 N° 56723/20 v. 25/11/2020

UNION S.G.R.

CUIT 33-71521456-9, CONVOCA a socios de UNIÓN S.G.R. a Asamblea General Ordinaria el 16 de diciembre de 2020 en 1° convocatoria a las 12.00 hs., en Juncal 802, 4° piso "I", CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2° convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1°, a fin de tratar el siguiente

Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta; 2º) Consideración de: Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Fondo de Riesgo, Memoria, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora al 30/06/2020; Resultados del Ejercicio; Gestión, Honorarios y elección autoridades titulares y suplentes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios y transferencia de acciones; Determinación de a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión del Fondo de Riesgo y de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo; 3º) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Juncal 802, 4º piso, "I", CABA, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Designado según instrumento privado acta consejo administracion 184 de fecha 19/12/2019 Ignacio Ichaso - Presidente

e. 24/11/2020 N° 57870/20 v. 30/11/2020

VADIAT S.A.

CUIT 3078811420, de acuerdo a lo dispuesto por el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 13 Secretaría N° 25 en las actuaciones caratuladas " Castellanos Analía Verónica c/ Vadiat S.A s/ Convocatoria a Asamblea Expediente N° 7437/2020 se dispuso con fecha 29 de Octubre del corriente que la convocatoria judicial ordenada el 26 de Agosto en esa misma causa sea presidida por el Dr. Fernando M. Durao en los términos del art. 242 LGS, De acuerdo a lo establecido en las Resoluciones Generales N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 9 de Diciembre de 2020, a las 10.30 horas, en primera convocatoria, y el 28 de diciembre a las 10,30 hs, en segunda convocatoria. En el marco de la emergencia pública sanitaria y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional que fueron examinadas por el juzgado y demás disposiciones, vigentes a la fecha,, el Tribunal ha resuelto celebrar la Asamblea bajo la modalidad "a distancia", a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la referida resolución por medio de la plataforma ZOOM ID de reunión: 889 5656 1803 para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el Acta determinándose en la Asamblea el número que lo harán. 2. Remoción del Presidente, Diego Martín Agnelli. 3. Aprobación o reprobación de la gestión del Directorio. Evaluación de la promoción de una acción de responsabilidad respecto del Presidente del Directorio. 4. Designación de nuevas autoridades de la sociedad De conformidad con la RG IGJ 11/2020, la Asamblea será realizada a distancia, mediante la utilización del sistema de videoconferencia, que permite: (i) la accesibilidad a la Asamblea de todos los participantes; (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras de los participantes; (iii) los señores accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral, con audio e imagen, durante el transcurso de la Asamblea y (iv) la grabación de la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital. A dichos efectos se informa: (1) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla fernandomigueldurao@gmail.com, con copia a amg@saesa.com.ar con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, es decir hasta el 2 de diciembre a las 10; 30 horas inclusive. (2) Al momento de comunicar su asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y número de documento de identidad de las personas humanas y domicilio. En caso que el accionista actúe por apoderado o en el caso de las personas jurídicas, en dicha comunicación deberán remitir carta poder o instrumento habilitante de sus representantes, suficientemente autenticados, indicando nombre y apellido, documento de identidad y correo electrónico de su apoderado o representante legal. (3) Se enviará a la dirección de correo electrónico desde donde el accionista comunicó su asistencia o a la dirección de correo electrónico de los apoderados o representantes de las personas jurídicas informados por el accionista en su comunicación de asistencia, el link y el modo de acceso a la plataforma ZOOM. (4) En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad y personería. Designado según instrumento decisión del Juzgado antes referida. Fernando M. Durao funcionario designado – Sebastián Marturano Secretario. SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 20/11/2020 N° 56973/20 v. 27/11/2020



0810-345-BORA (2672)
CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Alejandro Mauricio Belieres, abogado, Tomo 35, Folio 648. Domicilio: Avenida Corrientes 980, 2° piso, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber, a los fines previstos por el art. 2° de la Ley N° 11.867, que Mirtha Mabel Dayrut de Casero, argentina, casada, DNI 3.739.386, CUIT 27.03739386.5, con domicilio en Roque Sáenz Peña N° 3195 de Olivos provincia de Buenos Aires, en su carácter de vendedora transferirá a GRUPO BELLA VISTA SA, CUIT 30.71696245.4, sede social: Pasaje Génova 3244 de CABA inscripta en la Inspección General de Justicia el 12 de noviembre de 2020, bajo el número 11443 del Libro 101 de Sociedades Anónimas; en su carácter de compradora, libre de toda deuda, impuestos, tasas y gravámenes, el FONDO DE COMERCIO consistente en el negocio de explotación de farmacia denominado FARMACIA DAYRUT, ubicada en la calle Juan Agustín García N° 2699 Unidad Funcional 004 y Condarco 2105 Unidad Funcional 003 de CABA, quedando comprendido en esta venta el giro comercial de la explotación comercial de la farmacia, y todas las autorizaciones y convenios de venta que habilitan su funcionamiento, así como las instalaciones, bienes muebles, útiles, y demás enceres que componen el negocio no incluyendo los medicamentos que se encuentran en stock. Comprende también esta venta las enseñas comerciales, clientela, y todos los demás derechos inherentes al negocio aludido mediante el procedimiento que prevé la Ley N° 11.867 de Transferencia de Fondo de Comercio. Oposiciones de Ley: Avenida Corrientes 980, 2° piso, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 19/11/2020 N° 56982/20 v. 26/11/2020

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****HUBLAN S.A. - FINCAS DON NICASIO S.A. - HOTEL DEL SOL S.R.L.**

Escisión Fusión: Sociedades que se escinden: FINCAS DON NICASIO SA- 30-71104901-7, Inscripta como S.A. ante la Inspección General de Justicia el 20/07/2009 bajo el N° 11860 del Libro 45 Tomo - de Sociedades por Acciones, Reconquista 336, piso 6°, Oficina N° 65, CABA. HOTEL DEL SOL SRL 30-63265253-0 Inscripta como SRL ante el Registro Público de Comercio de Tucumán en fecha 10/12/1979, bajo el Numero 50, Fs. 326/332 del Tomo IX del Protocolo de Contratos Sociales año 1979. Resuelto su cambio de jurisdicción por acta de reunión de socios unánime de fecha 23/02/2020 desde la provincia de Tucumán a la CABA, Bulnes 2240, Piso 30 B, CABA. Sociedad que incorpora: HUBLAN SA., 30-71236606-7, Inscripta como S.A. ante la Inspección General de Justicia el 6/6/2012 bajo el N° 10192 del libro 60 tomo - de Sociedades por Acciones. Bulnes 2240, Piso 30 "B", CABA. Balances especiales al 31/12/2019. Acuerdo previo de escisión fusión del 18/03/2020. Resoluciones sociales de ambas sociedades del 4/11/2020. FINCAS DON NICASIO SA. Activo antes y después de fecha de corte (31/12/2019): \$ 56.857.729,51 / 42.553.707,90; Pasivo antes y después de fecha de corte (31/12/2019): \$ 29.058.175,62 / 19.633.903,75. HUBLAN SA: Activo antes y después de fecha de corte (31/12/2019): \$ 13.416.784,12 / \$ 13.631.921,97; Pasivo antes y después de fecha de corte (31/12/2019): \$ 3.715.763,65 / 2.208.145,91. HOTEL DEL SOL SRL. Activo antes y después de fecha de corte (31/12/2019): \$ 20.595.321,42/ \$ 18.347.215,51; Pasivo antes y después de fecha de corte (31/12/2019): \$ 7.436.791,40/ 4.780.351,96. No se reforma estatuto ni se altera capital social en FINCAS DON NICASIO S.A. ni en HOTEL DEL SOL SRL. Aumento de capital en HUBLAN SA en 21.769.864 llevando el capital DE \$ 300.000 a \$ 22.069.864. Reforma art 4 del estatuto. Las oposiciones deberán realizarse en los domicilios declarados respectivamente de 10 a 16 horas

Autorizado según instrumento privado actas de asamblea de fincas don nicasio sa hublan sa y hotel del sol srl de fecha 04/11/2020

maria ines galarza - T°: 124 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 24/11/2020 N° 57891/20 v. 26/11/2020

LABORATORIO INTERNACIONAL ARGENTINO S.A. Y ATLAS FARMACÉUTICA S.A.

A los efectos de dar cumplimiento con los arts. 83 y 88 de la Ley 19.550, se hace saber por tres días que "ATLAS FARMACÉUTICA S.A." (en adelante, "ATLAS"), CUIT 33-70393642-9, por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/09/2020 en su carácter de sociedad escidente, con sede social en calle 56, N° 720 de la Ciudad

de la Plata, Partido de la Plata, Provincia de Buenos Aires, inscripta inicialmente ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 15/11/1996, bajo el número 11456, del libro 120, Tomo A de S.A., cuyo cambio de jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires quedó inscripto ante la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires el día 3 de agosto de 2006 bajo la Resolución Nº 5393; y "LABORATORIO INTERNACIONAL ARGENTINO S.A." (en adelante, "LIA"), CUIT 30-50167689-2, por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/09/2020 en su carácter de sociedad escisionaria con sede social en Tabaré 1641, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, instrumento constitutivo inscripto ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 27/11/1975 bajo el Nº 2.084, Folio 51, Libro 67 de SRL, Escritura de Transformación de Sociedad ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires inscripta el 20/09/01 bajo el Nº 12920 del Libro 15 de S.A., cambio de denominación de "Fadha Pharma S.A." a "Laboratorio Internacional Argentino S.A." inscripto ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 6 de julio de 2011 bajo el Nº 13230 del libro 55, tomo "-" de Sociedades por acciones; resolvieron que ATLAS escinda parte de su patrimonio para que éste sea absorbido por LIA en los términos del artículo 88 inciso I de la Ley 19.550, la fecha efectiva de la Escisión-Fusión es el 01/07/2020. Ambas sociedades suscribieron un Compromiso previo de Escisión-Fusión el 30/09/2020, el cual fue aprobado por los órganos de administración y gobierno de ambas sociedades el 30/09/2020. Valuación del activo y pasivo al cierre de los balances generales especiales de LIA y ATLAS al 30/06/2020, realizados sobre bases homogéneas y criterios idénticos antes de la escisión-fusión: LIA: ACTIVO: \$ 4.104.901.463, PASIVO: \$ 1.741.682.730 y Patrimonio Neto: \$ 2.363.218.733; ATLAS: ACTIVO: \$ 311.664.763, PASIVO: \$ 274.481.807 y Patrimonio Neto: \$ 37.182.956. Valuación del patrimonio escindido de ATLAS conforme balance general especial de escisión de ATLAS al 30/06/2020: ACTIVO: \$ -201.466.495, PASIVO: \$ -229.252.833 y PATRIMONIO NETO: \$ 27.786.338 y de acuerdo al balance general consolidado de fusión de LIA al 30/06/2020: ACTIVO: \$ 4.080.152, PASIVO: \$ 31.866.490 y PATRIMONIO NETO: \$ -27.786.338. Valuación del activo y pasivo con posterioridad a la escisión-fusión y de acuerdo al balance general especial de escisión de ATLAS y al balance general consolidado de fusión de LIA ambos al 30/06/2020: ATLAS: ACTIVO: \$ 110.198.268, PASIVO: \$ 45.228.974 y Patrimonio Neto: \$ 64.969.294; LIA: ACTIVO: \$ 4.108.981.615, PASIVO: \$ 1.773.549.220 y Patrimonio Neto: \$ 2.335.432.395. Se deja constancia de que los capitales sociales de LIA y Atlas no variarán como resultado de la Escisión-Fusión. Se hace saber a los acreedores que podrán formular sus oposiciones en Viamonte 776, piso 3, oficina 5 (CP 1053), CABA en el caso de LIA, y en calle 56, Nº 720 ciudad de La Plata (CP 1900), Partido de la Plata, provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 18, dentro de los quince días de la última publicación de este aviso; o mientras estén vigentes las restricciones a la circulación decretadas por el Poder Ejecutivo Nacional al correo electrónico: mperezdirrocco@kpmg.com.ar en el caso de ambas sociedades. Autorizado según instrumentos privados Actas de Asambleas Generales Extraordinarias de ambas sociedades de fecha 30/09/2020

María Ximena Perez Dirrocco - T°: 87 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 24/11/2020 Nº 57646/20 v. 26/11/2020

MAJOVAL S.A.

CUIT: 30-71404436-9. Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 19/03/2020, se aprobó la restitución de aportes irrevocables de capital social por la suma de \$ 163.688.997,60. La sociedad tiene su sede social en Viamonte 749 6° Piso, Oficina 607, CABA, y se encuentra inscripta en la IGJ bajo el Nº 13.041 del Libro 64 de Sociedades por Acciones. El activo y pasivo de la sociedad antes de la restitución de los aportes irrevocables según Balance 2019 era de \$ 20.293.807,22 y de \$ 2.779.624,73, respectivamente. El activo y pasivo de la sociedad después de la restitución de los aportes irrevocables es de \$ 71.965.124,07 y \$ 5.326.627,27, respectivamente.

El patrimonio neto de la sociedad a la fecha de restitución del aporte irrevocable computándose éste es de \$ 226.068.958,87. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 19/03/2020

Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2020 Nº 57528/20 v. 25/11/2020

MEGGA COMUNICACIONES S.A.

CUIT 30-70760414-6 Por Asamblea Extraordinaria de Escisión del 18/10/20 MEGGA COMUNICACIONES S.A. con domicilio legal en Riobamba 425 Piso 14 Oficina 1402 C.A.B.A. inscripta el 15/02/01 bajo el número 3156 del libro 14 del Tomo SA ha resuelto su escisión sobre la base del balance de escisión confeccionado al 31/08/2020, que se encuentra a disposición en el domicilio legal de lunes a viernes de 9 a 17 horas. La escidente reduce el capital fijándolo en \$ 1.200.000. La valuación total del activo antes de la escisión es de \$ 460.532.756,90 y el total del pasivo es de \$ 299.884.617,45, luego de la escisión queda el activo en \$ 408.792.672,54 y el pasivo en \$ 299.884.617,45. La sociedad escindida es: IL SOGNO S.A., con domicilio en Riobamba 425 Piso 14 Oficina 1402 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/10/2020

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 24/11/2020 Nº 57950/20 v. 26/11/2020

MENDEZ COLLADO S.A. - LE PARC S.R.L. - FIRST RATE S.A.

Escisión Fusión: Sociedades que se escinden: FIRST RATE SA- 30-69017902-0, Inscripta como S.A. ante la Inspección General de Justicia el 03/02/1997 bajo el N° 1110 del Libro 120 Tomo – de Sociedades por Acciones, Reconquista 336, piso 6°, oficina N° 65, CABA. LE PARC SRL 30-70236891-6 Inscripta como SRL ante el Registro Público de Comercio de Tucumán el 26 de mayo de 1999 bajo el N° 99 del libro N° 29 tomo IX. Resuelto su cambio de jurisdicción por acta de reunión de socios unánime de fecha 13/03/2020 desde la provincia de Tucumán a CABA, Av. Rivadavia 755, 7° piso, oficina 7, CABA. Sociedad que incorpora: MENDEZ COLLADO SA., 30- 58754850-6, Inscripta como S.A. por escritura pública de transformación de fecha 29/11/2002 debidamente inscripta ante la Inspección General de Justicia el 02/01/2003 bajo el N° 41 del libro 117 tomo - de Sociedades por Acciones. Reconquista 336, 6° Piso, Of. 65, CABA. Balances especiales al 31/12/2019. Acuerdo previo de escisión fusión del 18/03/2020. Resoluciones sociales de ambas sociedades del 3/11/2020. FIRST RATE SA. Activo antes y después de fecha de corte (31/12/2019): \$ 526.877.677,13 / 522.197.429,50; Pasivo antes y después de fecha de corte (31/12/2019): \$ 113.057.802,44 / \$ 116.861.991,39. MENDEZ COLLADO SA: Activo antes y después de fecha de corte (31/12/2019): \$ 63.283.637,61/ 62.308.295,91; Pasivo antes y después de fecha de corte (31/12/2019): \$ 1.687.265,65 / 1.690.083,04. LE PARC SRL Activo antes y después de fecha de corte (31/12/2019): \$ 49.773.046,76/ 47.625.356,93; Pasivo antes y después de fecha de corte (31/12/2019): \$ 12.760.199,4/ 5.994.334,09. No se reforma estatuto ni se altera capital social en FIRST RATE SA ni en LE PARC SRL. Aumento de capital en MENDEZ COLLADO SA en \$ 12.127.300 llevando el capital a \$ 18.448.390. Reforma art 5 del estatuto. Las oposiciones deberán realizarse en los domicilios declarados respectivamente de 10 a 16 horas Autorizado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA MENDEZ COLLADO SA FIRST RATE SA Y REUNION DE SOCIOS LE PARC SRL de fecha 03/11/2020 maria ines galarza - T°: 124 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 24/11/2020 N° 57808/20 v. 26/11/2020

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. E INTER-CULTURA CONSULTORA S.R.L.

30-70818586-4 30-70956584-9 Sociedad absorbente: Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., sede social: 25 de mayo 487, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 23 de diciembre de 2002, bajo el N° 8148, del Libro 117 de S.R.L. Sociedad absorbida: Inter-Cultura Consultora S.R.L., sede social: Amenábar 3211, 6° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 23.01.2006, bajo el N° 689 del Libro 123 de S.R.L. De conformidad con lo prescripto por el art. 83 de la Ley N° 19.550 se hace saber lo siguiente: (a) Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. absorbe la totalidad del patrimonio de Inter-Cultura Consultora S.R.L., al 31 de julio de 2020 la que por tal motivo es disuelta sin liquidarse; (b) no se producirá aumento del capital social en la sociedad absorbente, el cual se mantendrá en \$ 49.800.-; (c) el Compromiso Previo de Fusión se suscribió el 26.10.2020 y fue aprobado por reuniones de Socios de Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. e Inter-Cultura Consultora S.R.L de fecha 26.10.2020; (d) Al 31 de julio de 2020 el importe de los activos y pasivos de las sociedades era el siguiente: Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.: Activo: \$ 3.441.655.515.-; Pasivo: \$ 2.307.254.942.-; Inter-Cultura Consultora S.R.L.: Activo: \$ 12.634.766.-; Pasivo: \$ 5.884.357.- .

Reclamos de Ley: Leandro N. Alem 592, piso 6°, Capital Federal. At. Dr. Alberto Mario Tenailon, autorizado por Acta de Asamblea del 26.10.2020. Autorizada por ambas sociedades en las actas de reunión de socios de fecha 26/10/2020 María Lucía Quintero T° 128 F° 871 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 26/10/2020

maria lucia quintero - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2020 N° 57450/20 v. 25/11/2020

¡EL BOLETÍN OFICIAL SE RENOVÓ!

CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP

+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS

www.boletinoficial.gob.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 51 – SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 51, Secretaría nro. 58 sito en la calle Lavalle 1638, piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, intima a David Chipana Choque (ciudadano boliviano, con DNI 95.408.640) a estar a derecho dentro de los quince días hábiles a partir de la última publicación, para recibirsele declaración indagatoria en el marco de la causa nro. 11.061/2019 caratulada “Chipana Choque David s/ abuso sexual”, bajo apercibimiento de ordenar su captura y declararlo rebelde. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 17 de noviembre de 2020. GRACIELA ANGULO Juez - SANTIAGO BARRERA SECRETARIO

e. 18/11/2020 N° 56635/20 v. 25/11/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría 22, sito en la calle Sarmiento 1118, piso 3°, de esta ciudad, notifica a COMPONENTES ESPECIALES DIESEL SA (CUIT N° 30-70816748-3), imputado en la causa N° 970/2017 caratulada: “COMPONENTES ESPECIALES DIESEL S.A. y otros SOBRE INFRACCION LEY 24.769” lo dispuesto por el auto de fecha 13/11/20 que a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 13 de noviembre de 2020... notifíquese a COMPONENTES ESPECIALES DIESEL SA (CUIT N° 30-70816748-3) mediante edictos de lo resuelto el 3 de septiembre pasado y de lo dispuesto por el decreto dictado el 30 de septiembre siguiente y, en consecuencia, invítase a su actual representante legal a proponer defensor de su confianza entre los abogados de la matrícula, haciéndole saber que si dentro del tercer de notificado no lo hiciere, se le designará al Defensor Oficial del fuero que por turno corresponda. Los edictos se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicaciones de Edictos del Boletín Oficial. Fdo. MARIA VERONICA STRACCIA. Juez. Ante mi: Facundo Esteban MOJICO. Secretario”.

MARIA VERONICA STRACCIA Juez - FACUNDO ESTEBAN MOJICO SECRETARIO

e. 20/11/2020 N° 57340/20 v. 27/11/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Secretaría N° 61, sito en Montevideo 546, piso 7, CABA, comunica por 5 días en el expediente caratulado: “NEXT BUY SAS S/ QUIEBRA (7608/2020) que por auto de fecha 29 de octubre del 2020, se decretó la quiebra de NEXT BUY SAS, inscripta en la IGJ el 11.07.2019 bajo n° registro de SAS RL201962596633APNDA # IGJ, con domicilio social sito en Av. Rivadavia 1424 piso 8 de esta Capital Federal, CUIT 30716518112. Se intima a la fallida y terceros para que, dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). GUSTAVO RUBEN GAGO, con domicilio procesal en la calle Concordia 2867, CABA, mail gustavorgago@hotmail.com. Los acreedores podrán remitir al mail denunciado del Síndico sus pedidos de verificación de créditos hasta el 3 de febrero del 2021, con todos los recaudos previstos en el art 32 LCYQ, copia digitalizada de la documentación que acredite identidad, consignándose asimismo en el asunto INSINUACION PROCESO CONCURSAL (indicando el proceso donde va dirigido) FORMULADA POR (consignar nombre del insinuante). Se informará por el mismo medio, cuando ello corresponda la cuenta personal a la que deberá transferirse el arancel correspondiente, debiendo integrarse dentro de los tres días de cumplida esta comunicación, bajo apercibimiento de tener por no presentado el pedido verificadorio. A los fines del art 34 LCYQ deberán requerir al síndico por mail para ver los

legajos. El plazo para realizar impugnaciones u observaciones hasta el 19-2-21. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 07-04-2021 y 19-05-2021.

Buenos Aires, 17 de noviembre del 2020.

VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 19/11/2020 N° 56968/20 v. 26/11/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546, piso 1°, CABA., comunica por cinco días que con fecha 04/11/2020 se declaró abierto el concurso preventivo de SAN UP S.A. (CUIT 30-64717845-2), en el cual ha sido designado síndico el Estudio DIAZ, PODESTA & ASOCIADOS con domicilio constituido en Maipú 726 piso 6° oficina C, CABA, correo electrónico: estudioidiazpodesta@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 09/03/21 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 23/04/21 y el general el 07/06/21. Se designa el 23/11/21 a las 10.00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 30/11/21. Se libra el presente en los autos: SAN UP S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO, Expte: COM 9730/2020, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 13 de noviembre de 2020.

MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 19/11/2020 N° 56531/20 v. 26/11/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

“El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 8, a cargo del Dr. Martín Fernando Canero, cita y emplaza a GERSON ANTONIO LEANDRO SULCA (de nacionalidad peruana, D.N.I. N° 95.350.878, nacido el 8 de enero de 1995, hijo de Irene Fortunata Sulca y Marco Antonio Leandro, con últimos domicilios conocidos en la calle Pedro de Mendoza N° 1251, Piso 2° o Puerta “L”, del barrio de La Boca y en Barrio de Emergencia “Villa 31 Bis”, Manzana N° 109, Casa N° 10, ambos de esta ciudad) en el marco de la causa n° 2839/16 caratulada “Sulca Gerson Antonio Leandro y otra s/ Infracción Ley 23.737”, a efectos de que comparezca ante este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, de la Capital Federal, dentro del tercer día a partir de la última publicación del presente con el objeto de ponerse a derecho y de dar cumplimiento con las medidas dispuestas, a su respecto, luego de dictado su procesamiento. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días”.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2020.

Ariel O Lijo Juez - Ariel Oscar Lijo Juez Federal

e. 24/11/2020 N° 58017/20 v. 30/11/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 6948/2020, caratulada “Alberdi Nicolás Agustín y otros s/ Violación de medidas – Propagación de Epidemia (Art. 205)”, se ha resuelto el día 17 de noviembre de 2020 notificar Alberdi Nicolás Agustín (DNI nro. 42.661.590); Sebastián Gabriel Ortega (DNI nro. 35.364.163); Barchielli Martiniano Uriel (DNI nro. 24.872.857); Israel Chino Mamani (DNI nro. 93.974.375) y Julia Victoria Larios (DNI nro. 40.654.257); que en dicha fecha se resolvió sobreseerlos en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - JOSEFINA HORNOS SECRETARIA

e. 18/11/2020 N° 56649/20 v. 25/11/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 6939/2020, caratulada "Borrelli Luca s/ violación de medidas-propagación pandemia (art. 205) " se ha resuelto el día 17 de noviembre de 2020 notificar a Luca Borrelli (Titular del DNI nro. 43.722.858) que en la misma fecha se dispuso su sobreseimiento en la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 334 y 336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - JOSEFINA HORNOS SECRETARIA

e. 18/11/2020 N° 56647/20 v. 25/11/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 7000/2020, caratulada "Cisneros César Rodrigo s/ violación de medidas-propagación pandemia (art. 205) " se ha resuelto el día 17 de noviembre de 2020 notificar a César Rodrigo Cisneros (Titular del DNI nro. 34.472.194) que en la misma fecha se dispuso su sobreseimiento en la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 334 y 336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - VERÓNICA LARA SECRETARIA

e. 18/11/2020 N° 56653/20 v. 25/11/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 7861/2020, caratulada "Lorenzi Ignacio Agustín s/ violación de medidas-propagación pandemia (art. 205) ", se ha resuelto el día 17 de noviembre de 2020 notificar Ignacio Agustín Lorenzi (Titular del DNI nro. 35.945.086) que en la misma fecha se dispuso su sobreseimiento en la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 334 y 336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - JOSEFINA HORNOS SECRETARIA

e. 18/11/2020 N° 56683/20 v. 25/11/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 7004/2020, caratulada "Pérez Agustina Florencia y otros s/ Violación de medidas – Propagación de Epidemia (Art. 205) ", se ha resuelto el día 17 de noviembre de 2020 notificar Agustina Florencia Pérez (DNI nro. 34.452.696) y Matías Ezequiel Rubio (DNI nro. 35.204.572); que en dicha fecha se resolvió sobreseerlos en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - VERÓNICA LARA SECRETARIA

e. 18/11/2020 N° 56667/20 v. 25/11/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 7393/2020, caratulada "Sánchez Ortiz Ulises y otros s/ Violación de medidas – Propagación de Epidemia (Art. 205) ", se ha resuelto el día 17 de noviembre de 2020 notificar Ulises Sánchez Ortiz (DNI nro. 43.031.902) y Vittorio Pugliese (DNI nro. 43.990.642); que en dicha fecha se resolvió sobreseerlos en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - VERÓNICA LARA SECRETARIA

e. 18/11/2020 N° 56682/20 v. 25/11/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "GEOCASTA S.R.L.s/QUIEBRA" Expte. N° 9123/2018 se resolvió hacer saber a los pretensos acreedores que a fin de cumplimentar la carga prevista por la LCQ 200 deberán enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico del síndico albertoquinteros@estudioquinteros.com.ar hasta el día 09.02.2021, del modo y con las formalidades establecidas por auto del 19.8.2020. En la ciudad de Buenos Aires, 12 de noviembre de 2020. Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 19/11/2020 N° 56877/20 v. 26/11/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 13 a cargo del Dr. Rodrigo Fernando Piñeiro, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 Piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos "FRUIT PACK SRL s/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 30243/2019 con fecha 22-10-2020 se fijaron nuevas fechas y mecanismos para presentar las verificaciones de modo remoto. El síndico designado es Maria Alejandra Barbieri, alebar@barbieribellosi.com.ar. El link de consulta para cumplir con los recaudos es <http://scw.pjn.gov.ar/scw/viewer.seam?id=QpoaRYqM%2FQE5jKb8PLYhSdTgIK7u6xK39Zm2aOMB0oU%3D&tipoDoc=despacho&cid=1565893>. Los acreedores podrán remitir al mail denunciado del Síndico sus pedidos de verificación de créditos hasta el 03/12/2020. Deberá adjuntar al pedido verificadorio, un archivo denominado "ARANCEL VERIFICATORIO", con la constancia de la transferencia del mismo, a la cuenta Caja de Ahorro del Banco de la Ciudad de Buenos Aires Nro. 580200078742, cbu 0290058210000000787425, CUIT: 23-16961271-4. El plazo de observación de los créditos ante el Síndico vence el día 18.12.20. y deberán enviarse al correo electrónico informado, La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LCQ el 18/02/2021 y el 01/04/2021 respectivamente. Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial. RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO. Buenos Aires, 11 de noviembre de 2020. Fernando G. D'Alessandro Juez - Rodrigo F. Piñeiro Secretario

e. 24/11/2020 N° 56959/20 v. 30/11/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 06.11.2020 se decretó la quiebra de Marcelo Salvador Sonsino DNI 16.171.708 y CUIT: 20-16171708-9, en la cual ha sido designado síndico la contadora María Rosa López, con domicilio constituido en Paraguay 2081 Piso 7° B, C.A.B.A., CBU: 2590084420080849230134, correo electrónico: maros54@yahoo.com.ar y teléfono: 011-4287-0087. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, justificativos de sus créditos hasta el 02.03.2021 (ley 24.522: 32), mediante alguna de las alternativas descriptas en la resolución de fecha 06.11.2020 puntos III y IV de los autos: " Sonsino Marcelo Salvador s/ Quiebra" (Expte.: 16648/2019), el que está a disposición para la consulta en la página www.pjn.gov.ar. Se hace saber que el horario límite para recibir sus insinuaciones serán las 18:00 hs. del día de vencimiento de la LC.: 32. El informe individual del síndico deberá presentarse el 16.04.2021 y el general el 31.05.2021 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos "SONSINO MARCELO SALVADOR S/ QUIEBRA" (EXPTE.: 16648/2019) en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 18 de noviembre de 2020.

HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 24/11/2020 N° 57734/20 v. 30/11/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 5º, CABA, comunica por dos días que en los autos “VIDA VERDE S.R.L. S/QUIEBRA” (Expte. 33004/2013) se ha presentado el informe y proyecto de distribución final complementaria y se han regulado honorarios de primera instancia. Jimena Diaz Cordero secretaria

e. 24/11/2020 N° 57916/20 v. 25/11/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “EICHBAUM, EDGARDO APOLO ALEXIS s/QUIEBRA “, expediente Nº 28852/2019, con fecha 22/10/2020 se ha declarado la quiebra del Sr. Eichbaum Edgardo Apolo Alexis CUIT: 20210029266, que el síndico es el Cdor. VALENTIN RAFAEL MOSCOVICH, con domicilio en la calle Avellaneda 2081, Piso 1º “a”, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/02/2021. El día 09/04/2021, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 24/05/2021 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder. Se hace saber a los Sres. Acreedores, que a los efectos de la insinuación de créditos, deberán enviar sus pedidos en formato PDF vía mail a “valentin@estudiovmoscovich.com.ar”, ello con motivo de los protocolos adoptados por el COVID 19. Buenos Aires, 19 de Noviembre de 2020. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO

e. 20/11/2020 N° 57551/20 v. 27/11/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Jdo. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, CABA, hace saber por cinco días que en los autos “TENTISSIMO S.A. s/ QUIEBRA (Expte. Nº 7854/2018) ” se ha fijado hasta el 10/03/2021 para que los acreedores por causa o título anterior a la fecha de quiebra (03/12/2019) presenten ante el síndico “Estudio Escandell-López Cepero Contadores Públicos”, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509 9º piso C.A.B.A. TE 11-4371-4333/11-4373-8313, sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Los pedidos de verificación deberán enviarse únicamente en formato digital (archivo pdf) a la siguiente dirección: verificacion.tentissimo@estudioehq.com.ar, mencionando en el asunto nombre de la quiebra y del acreedor y guardando todas las formas que dispone la resolución de fecha 12/11/2020. En el escrito se deberá detallar asimismo, la dirección de correo electrónico del acreedor y el CBU de la cuenta bancaria a la cual transferir las eventuales distribuciones de fondos. Cualquier requerimiento y/o pedido de exhibición de documental será requerido por la sindicatura vía electrónica, otorgándosele un turno. Los acreedores y/o la fallida podrán pedir la revisión de los legajos de los acreedores presentados mediante petición por correo electrónico, recibiendo el legajo correspondiente por la misma vía. Las impugnaciones serán presentadas por la misma vía. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 26/04/2021 y 08/06/2021 respectivamente. La resolución del art. 36 L.C. será dictada el 10/05/2021. Se hace saber que toda la información y detalles acerca del procedimiento de verificación puede ser consultado en la pág. web del poder judicial de la Nación, expte. Nº 7854/2018, resolución de fecha 12/11/2020 y/o telefónicamente y/o por correo electrónico a la sindicatura. Se deja constancia que el CUIT de la fallida es el 30-70047969-9. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 20/11/2020 N° 57271/20 v. 27/11/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3º 331, hace saber por cinco días que el 19/11/2020 se decretó la quiebra de CAVCON S.A. (CUIT 30-700895560), autos caratulados “CAVCON S.A. s/QUIEBRA Expte Nº COM 14474/2018”. Hágase saber que se mantiene la sindicatura interviniente: Estudio “Scabini y Asociados” con domicilio en Luis Sáenz Peña 189, Piso 4º of L, C.A.B.A. (Tel 4371-2010). Dispónese, la apertura de un nuevo período informativo en el cual habrán de insinuarse solo aquellos acreedores

posteriores a la presentación en concurso preventivo del hoy fallido ocurrida el día 26 de junio 2018, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el 04/03/2021. Presentación de los informes individual y general: 27/04/2021 y 16/06/2021. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a 19 de noviembre de 2020. RAFAEL TREBINO FIGUEROA. SECRETARIO. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 24/11/2020 N° 57737/20 v. 30/11/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. VALERIA PEREZ CASADO, Secretaria n° 35, a CABA, hace saber que en los autos caratulados J.B.BIS-DEL S.A. S/Concurso Preventivo (Expte. N° 33335/2019) con fecha 18 de febrero de 2020 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de J.B.Bis-Del S.A., titular del CUIT N° 30-61876077-0, con domicilio en Suipacha 967, subsuelo de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 30 de diciembre de 2020, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico Dr. Carlos A. Battagliese con domicilio en Lavalle 1145 5° piso "A", CABA, Tel.: 11-4414-7398, mediante proceso de verificación no presencial, ingresando al sitio web: <https://sites.google.com/view/carlosalbertobattagliese/procesos-activos> y presencial residual con turno previo según protocolo establecido en el auto del 2.11.20. El pago del arancel LCQ: 32 se hará mediante transferencia bancaria a la cuenta del Banco Ciudad CBU 0290058200000001703014, cuenta corriente \$ 000000580000170301 debiendo adjuntar el comprobante respectivo al pedido de verificación. Se ha fijado el día 16 de marzo de 2021 para que el Síndico presente el informe individual previsto en el art. 35 LCQ y el día 27 de abril de 2021 para que la sindicatura presente el informe general previsto por el art. 39 de la LCQ. Asimismo, se convoca a la audiencia informativa que tendrá lugar en la sede del Juzgado el día 1° de septiembre de 2021 a las 11:00 hs, Fijándose el día 8 de octubre de 2021 la clausura del periodo de exclusividad. Publíquese e edictos por cinco días. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 24/11/2020 N° 55768/20 v. 30/11/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36 a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de la Capital Federal, en los autos "HTS AR SA s/QUIEBRA (expte. 19524/2019) comunica por cinco (5) días que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico Contador Carlos A. Vicente, domiciliado en Bolivia 5472, Capital Federal, tel. (011) 4572-3726 presentando los títulos justificativos hasta el día 4 de febrero de 2021, contando hasta el 22 de febrero de 2021 para impugnar las insinuaciones. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 22 de marzo de 2021 y 6 de mayo de 2021 respectivamente. Verificación de créditos: El interesado podrá optar por la vía no presencial o vía presencial. Vía no presencial: deberá remitir mediante escrito que contenga firma digital u ológrafa, adjuntando copia escaneada de su DNI -persona humana- o acto constitutivo y datos de inscripción registral -persona jurídica-, junto con acreditación de personería y constancia de CUIT/CUIL mediante correo electrónico a la dirección "htsarquiebra@gmail.com"; el escrito inicial y la documentación deberá remitirse en formato PDF. La dirección de correo electrónico del presentante servirá como domicilio hábil en esta etapa informativa (sin perjuicio de su obligación de constituir domicilio) Vía Presencial: el insinuante deberá comunicarse previamente por mail con la sindicatura a "carlosvicent8@hotmail.com" a los fines de que se le asigne un turno para que comparezca a dejar la verificación respectiva. Deberá presentar la documentación original y un solo juego de copias, y deberá, indefectiblemente, también llevar todo esto digitalizado en formato PDF. Se recibirá la documentación y se le asignará un nuevo turno para la devolución de los originales. Arancel verificadorio: El pago del arancel (cuando corresponda) deberá ser efectuado por depósito o transferencia bancaria a la cuenta corriente en pesos N° 73233 a nombre de Carlos Alberto Vicente en el Banco Credicoop Cooperativo Limitado Filial 022 Villa Pueyrredón CBU 1910022355002200732332. El comprobante de la transferencia o depósito deberá ser acompañada con la documentación a aportar con la insinuación del crédito. Las verificaciones, así como las impugnaciones y observaciones (cfr. Art. 34 LCQ) y los informes de los art. 35 y 39 LCQ, podrán ser visibilizados a través del link: https://drive.google.com/drive/folders/1zS8vG_xWn8MwYSzLx8QmPflrhmouU8i?usp=sharing. Buenos Aires 17 de noviembre de 2020

Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 19/11/2020 N° 56889/20 v. 26/11/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzg. Nac. de 1° Instancia en lo Comercial 19 Secretaria 38 en autos "MARINE SUR S.A S/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte: COM 30838/2018 por disposición de fecha 9/11/2020 decretó la conversión en concurso preventivo de MARINE SUR S.A. C.U.I.T. 30- 70742285-4 domiciliado en la calle Montevideo 536 Piso 4 Oficina H de CABA. Se hace saber que los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura de la Cdora. Paola Raquel Nuñez (con domicilio en Uruguay 856 3° A de C.A.B.A, dirección de correo electrónico: dra.paolarnunez@gmail.com, y teléfono de contacto: 15 5229 5777), hasta el día 26/02/21. Informe Individual: 19/04/21. Informe General: 16/06/21. Audiencia informativa: 24/11/21 a las 11:00 hs. Vencimiento del Período de Exclusividad: 01/12/21. Fdo: Gerardo D. Santichia -Juez. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 20/11/2020 N° 56529/20 v. 27/11/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 4.11.2020 se decretó la quiebra de MIGUEL ANGEL ORANGES (DNI: 13.410.802), con domicilio en Av. Coronel Diaz 1466 piso 9, CABA, en los autos caratulados: "ORANGES MIGUEL ANGEL s/ QUIEBRA, en la cual se designó síndico al Contador José Luis Iglesias, con domicilio en la calle 25 de Mayo 577 piso 8 "C Y D " -CABA-, tel.: 431-2852 ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2.02.2021. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 22.03.2021 y 06.05.2021. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: Presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3 y 5 de la L.C., entregue al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4° de la ley falencial). Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. El presente se libra en el marco de los autos caratulados: "ORANGES MIGUEL ANGEL s/QUIEBRA (Expte N° 8261/2020) ". Buenos Aires, 18 de noviembre de 2020. FdoEdgardo Ariel Maiques Secretario.

Gerardo D. Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario

e. 20/11/2020 N° 57347/20 v. 27/11/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaria N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "ITALPIEL S.A. s/QUIEBRA" (expte. N° 2962/2019), hace saber que con fecha 2 de noviembre de 2020 se decretó la quiebra de "Italpiel S.A." y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 17 de diciembre de 2020 por ante el síndico Rubén Joaquín Toytoyndjian, con domicilio constituido en la calle Presidente Roque Saenz Peña 1219 piso 7 of. 708 (ruben@estudiorjt.colm.ar), en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones tempestivas de los pedidos de verificación se efectuarán de modo electrónico, debiendo el interesado conocerlo mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 17 de febrero de 2021 y 17 de marzo de 2021 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 18 de noviembre de 2020. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 19/11/2020 N° 56944/20 v. 26/11/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo Juez subrogante, Secretaría N°46 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, hace saber que con fecha 28/02/2020 se ha declarado la quiebra de FBG EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L. CUIT N° 30-71368760-6 que tramita bajo el Expte. N° 36288/2015, designándose a la sindicatura ctdor. Juan Manuel Chelala, con domicilio en Avda. Corrientes 2335 P 5to. "A" CABA, juan_chelala@yahoo.com.ar, tel 11 3572-8181. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 05/02/21, de la siguiente manera: aquéllos que vayan a actuar con representación o patrocinio letrado, deberán subirlo en el expediente incidental N° 36288/2015/1, bajo la modalidad "Contestación de demanda" que habilita el sistema lex100 utilizado por el Poder Judicial de la Nación; quienes los hagan sin patrocinio o representación profesional, deberán enviarlo mediante correo electrónico personal -en caso de tratarse personas humanas- u oficial de la empresa o personal de su representante legal -en caso de ser una persona jurídica-, a la cuenta oficial del juzgado jncomercial23.sec46.virtual@pjn.gov.ar, identificando en el "asunto" del correo electrónico el proceso concursal al que va dirigido, su número de expediente y el nombre del acreedor. Deberá adjuntarse al pedido verificadorio un archivo descripto como "Arancel verificadorio" que contendrá la constancia de transferencia del arancel previsto en el art. 32 LCQ a la cuenta de autos Libro850 Folio281 DV5, identificada con la CBU 02900759-00250085002815, cuando ello correspondiera. Se hace saber que la ausencia de dicho comprobante, equivaldrá a que no siendo subsanada esa situación al momento del vencimiento del plazo de verificación, se tenga por no presentado el pedido verificadorio y no vaya a ser considerado por el juzgado. Cada acreedor deberá denunciar una dirección de correo electrónico y teléfono de contacto. Las demás formalidades que deberá contener el pedido verificadorio, de acuerdo a lo resuelto el 07/10/2020, deberán obtenerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (<https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) con el número del expediente. Consultas sobre la modalidad verificadoria no presencial dirigiérlas al síndico. Los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 serán presentados los días 23/03/2021 y 07/05/2021 respectivamente. Publíquese el presente por 5 días sin previo pago de arancel de acuerdo a lo establecido en el art. 273 inciso 8º LCQ. FERNANDO J. PERILLO Juez - DIEGO M. PARDUCCI SECRETARIO

e. 18/11/2020 N° 56569/20 v. 25/11/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo Juez subrogante, Secretaría N°46 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, hace saber que con fecha 21/02/2020 se ha declarado la quiebra de LIBRERÍA Y JUGUETERÍA TODO S.R.L. CUIT N° 30-67875337-4 que tramita bajo el Expte. N° 14.705/2019, designándose síndico a la contadora Patricia Mirta Turniansky, con domicilio en Amenabar 1975 piso 4º "A", javierapicella@abogadoscyt.com.ar, tel 4373-4742 y 4373-4965. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 12/02/21, de la siguiente manera: aquéllos que vayan a actuar con representación o patrocinio letrado, deberán subirlo en el expediente incidental N° 14705/2019/1, bajo la modalidad "Contestación de demanda" que habilita el sistema lex100 utilizado por el Poder Judicial de la Nación; quienes los hagan sin patrocinio o representación profesional, deberán enviarlo mediante correo electrónico personal -en caso de tratarse personas humanas- u oficial de la empresa o personal de su representante legal -en caso de ser una persona jurídica-, a la cuenta oficial del juzgado jncomercial23.sec46.virtual@pjn.gov.ar, identificando en el "asunto" del correo electrónico el proceso concursal al que va dirigido, su número de expediente y el nombre del acreedor. Deberá adjuntarse al pedido verificadorio un archivo descripto como "Arancel verificadorio" que contendrá la constancia de transferencia del arancel previsto en el art. 32 LCQ a la cuenta de autos Libro847 Folio76 DV5, identificada con la CBU 02900759-00250084700765, cuando ello correspondiera. Se hace saber que la ausencia de dicho comprobante, equivaldrá a que no siendo subsanada esa situación al momento del vencimiento del plazo de verificación, se tenga por no presentado el pedido verificadorio y no vaya a ser considerado por el juzgado. Cada acreedor deberá denunciar una dirección de correo electrónico y teléfono de contacto. Las demás formalidades que deberá contener el pedido verificadorio, de acuerdo a lo resuelto el 12/11/2020, deberán obtenerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (<https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) con el número del expediente. Consultas sobre la modalidad verificadoria no presencial dirigiérlas al síndico. Los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 serán presentados los días 31/03/2021 y 10/06/2021 respectivamente. Publíquese el presente por 5 días sin previo pago de arancel de acuerdo a lo establecido en el art. 273 inciso 8º LCQ. FERNANDO J. PERILLO Juez - DIEGO M. PARDUCCI SECRETARIO

e. 19/11/2020 N° 56954/20 v. 26/11/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Horacio Robledo, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 03/11/2020 en los autos caratulados "BRESSANO, PABLO HEBER s/CONCURSO PREVENTIVO (Exp. 6402/2020) ", se dispuso la apertura del concurso preventivo de Pablo Heber Bressano (DNI 20.891.256) en el que se designó sindicatura al Estudio Contable Carelli-Matozzi Contadores Públicos, con domicilio en la calle Maipu 631 piso 2 Dpto. C, CABA, teléfono 4325-8013/4393-7382, email: gcarelli@fibertel.com.ar dejándose constancia que el CBU para deposito del arancel art. 32 LCQ es 0140019903401901481306. Se formará un "incidente de insinuación de créditos en los términos del art. 32 de la ley 24.522" a fin de que los acreedores -con asistencia letrada- ingresen digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria hasta el día 5 de febrero de 2021. En caso de que el pretense acreedor no cuente con asistencia letrada, la insinuación deberá presentarse directamente ante el síndico acompañando el escrito y su documentación en formato papel, dentro del mismo plazo. A tal fin deberá solicitar turno vía email a la sindicatura. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 23 de marzo de 2021 y 7 de mayo del 2021, respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 de la LCQ) se llevará a cabo el 23 de noviembre de 2021 a las 10 hs. y el período de exclusividad vence el 30 de noviembre de 2021. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, noviembre 3 de 2020. Disponer la publicación de edictos ... por cinco días ... en el que deberá dejarse constancia que la verificación de los créditos deberá hacerse de conformidad con lo dispuesto en el punto m.- de este decisorio. ... en el Boletín Oficial... Buenos Aires, 12 de Noviembre de 2020.- HORACIO F. ROBLEDO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 18/11/2020 Nº 55771/20 v. 25/11/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Horacio Robledo, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 03/11/2020 en los autos caratulados "INFRACOM SA s/CONCURSO PREVENTIVO (Exp. 33144/2019) ", se dispuso fijar nuevas fechas y nueva modalidad para el cumplimiento de los trámites correspondientes establecidos por la ley concursal que se vieron interrumpidos por la Feria Judicial extraordinaria, siendo: la sindicatura el Estudio Contable Carelli-Matozzi Contadores Públicos, con domicilio en la calle Maipu 631, piso 2 Dpto. C, CABA, teléfono 4325-8013/4393-7382, email: gcarelli@fibertel.com.ar. Se deja constancia que el CBU para deposito del arancel art. 32 LCQ es 0140019903401901481306. Se formará un "incidente de insinuación de créditos en los términos del art. 32 de la ley 24.522" a fin de que los acreedores -con asistencia letrada- ingresen digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria hasta el día 5 de febrero de 2021. En caso de que el pretense acreedor no cuente con asistencia letrada, la insinuación deberá presentarse directamente ante el síndico acompañando el escrito y su documentación en formato papel, dentro del mismo plazo. A tal fin deberá solicitar turno vía email a la sindicatura. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 23 de marzo de 2021 y 7 de mayo del 2021, respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 de la LCQ) se llevará a cabo el 23 de noviembre de 2021 a las 10 hs. y el período de exclusividad vence el 30 de noviembre de 2021. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, noviembre 3 de 2020. Se dispone una nueva publicación de edictos ... por cinco días ... en el diario de publicaciones oficiales de la Provincia de Buenos Aires." Buenos Aires, de Noviembre de 2020. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 24/11/2020 Nº 57124/20 v. 30/11/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "MENDEZ, FABIANA INES s/QUIEBRA", EXPTE. Nº 30907/2019, que con fecha 9 de noviembre de 2020 se decretó la quiebra de MENDEZ, FABIANA INES, D.N.I. 22.683.108 con domicilio en Paysandu 652 piso 1 departamento F / Chaco150, CABA debiendo los señores acreedores presentar sus títulos justificativos de crédito hasta el día 8 de Febrero de 2021 ante la síndica IDA IRENE NUSSEMBAUN, quien habilitó a tales efectos y a fin de realizar las observaciones del art. 34 LCQ el mail mendezfabianaverificaciones@gmail.com. El funcionario concursal presentará el informe individual de los créditos el día 25 de marzo del 2021 y el informe general el día 10 de mayo del 2021. Buenos Aires, 20 de noviembre de 2020. MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 24/11/2020 Nº 57752/20 v. 30/11/2020

JUZGADO FEDERAL SECRETARÍA CIVIL NRO. 2 CAMPANA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal Secretaría Civil nro. 2 Campana –Buenos Aires, a cargo del Dr. Adrián González Charvay, sito en la calle 25 de Mayo 483 de la localidad de Campana, hace saber que se procederá – conforme lo dispuesto por los artículos 17 inc. c y 23 primera parte del Decreto Ley 6848/63, Leyes 16.478 y 18.328– a la destrucción de 4.133 expedientes judiciales con fechas de archivo desde el año 1998 al 2009, correspondientes a las Secretarías Civiles nro. 1; 2 y de Ejecuciones Fiscales, a cargo de las Dras. Romina Cardona, Mariana T. Saulquin y Daniela V. Bretti, respectivamente. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán ejercer los derechos conferidos por la citada normativa, requiriendo lo pertinente por escrito ante el Juzgado, dentro de los TREINTA (30) días a partir de ésta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que le asiste. Campana, 12 de noviembre de 2020.

Mariana T. Saulquin. Secretaría Federal a cargo de la Secretaría Civil nro. 2.

ADRIAN GONZALEZ CHARVAY Juez - MARIANA T. SAULQUIN SECRETARIA

e. 24/11/2020 N° 57882/20 v. 26/11/2020

SUCESIONES**ANTERIORES**

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	26/02/2020	RICARDO FRANCISCO ROSSI	10005/20

e. 24/11/2020 N° 4936 v. 26/11/2020

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL
NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA - LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 10 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora de la Provincia de Buenos Aires (el “Juzgado”), sito en calle Larroque 2450, piso 2º, Edificio Tribunales, de la ciudad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, comunica por 5 días que en autos “ORGANIZACIÓN COORDINADORA ARGENTINA S.R.L. s/ Quiebra s/ Incidente de Enajenación” (Expte. 106930) se ha dispuesto un llamado a mejorar una oferta de compra de los activos de la fallida (“OCA”) como empresa en marcha hecha por Clear Petroleum S.A. y Clear Urbana S.A. (en conjunto, “Grupo Clear”).

OCA es una de las más importantes empresas de correo privado y servicios logísticos de Argentina y Latinoamérica, con servicios de cobertura nacional y una red de más de 150 sucursales, que se complementa con un gran número de agentes oficiales distribuidos en todo el país.

Sólo podrán participar en el proceso de llamado a mejoramiento de oferta el Grupo Clear y quienes adquieran el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA ENAJENACIÓN (el “Pliego”). Los ejemplares del Pliego serán numerados y podrán adquirirse hasta el 18 de diciembre de 2020 previa coordinación mediante comunicación que se dirigirá a enajenadoresoca@gmail.com. El valor de cada ejemplar del Pliego se establece en la suma de \$ 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos argentinos) más IVA si correspondiera. Los adquirentes del Pliego (los “Interesados”) deberán identificarse y denunciar los datos de la persona jurídica en cuyo nombre actúan. Se hace saber que no podrán participar quienes invoquen el carácter de comisionistas o gestores de negocios. La

adjudicación a un oferente no podrá ser objeto de cesión de ninguna naturaleza salvo a sociedades controladas directas del adjudicatario.

La adquisición del Pliego no obliga a los interesados a presentar ofertas de adquisición de los activos de la fallida. La oferta hecha por el Grupo Clear prevé un precio total para la adquisición de los activos de USD 25.280.000 (veinticinco millones doscientos ochenta mil dólares estadounidenses), compuesto por un precio fijo integrado por asunción de contingencia laboral de USD 18.500.000 (dieciocho millones quinientos mil dólares) y un precio base en efectivo de USD 6.780.000 (seis millones setecientos ochenta mil dólares estadounidenses).

Las ofertas que puedan realizarse en el marco de este proceso de llamado a mejoramiento deberán contemplar (i) una oferta económica de pago contado, que en ningún caso podrá ser inferior al "precio base en efectivo" ofrecido por el Grupo Clear y que deberá ser expresado en dólares estadounidenses; y (ii) la transmisión de los contratos de trabajo de al menos el 95% (noventa y cinco por ciento) de la dotación de personal de la fallida que presten servicios al momento en que se decida la adjudicación de la licitación, respetando la antigüedad, salario y demás condiciones aplicables en virtud del Convenio Colectivo General aplicable.

Sólo se podrá ofertar sobre la porción en dinero. Los pagos podrán realizarse en dólares estadounidenses o, de mantenerse las restricciones cambiarias actuales, en pesos al tipo de cambio vendedor que publique el Banco de la Nación Argentina el día del efectivo pago. La puja se desarrollará bajo el sistema de licitación previsto por el art. 205 de la ley 24.522.

Los interesados deberán presentar en el expediente hasta el día 19 de febrero de 2021 una constancia emitida por los enajenadores y la Sindicatura que de constancia del cumplimiento prima facie de los requisitos del Pliego, junto con un plan de negocios y la garantía de mantenimiento de oferta. Las ofertas se podrán presentar, previo cumplimiento de los requisitos fijados en el Pliego, hasta el 5 de marzo de 2021.

Los sobres que las contengan serán abiertos en una audiencia a celebrarse en la Sala de Audiencias de la Presidencia de la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial del Departamento Judicial de Lomas de Zamora el 12 de marzo de 2021. En atención a las normas sanitarias en vigor, en la audiencia participarán el Juez, los Secretarios, la Sindicatura, los Enajenadores, los oferentes y el Comité de Control.

Se hace saber que los plazos indicados podrían ser modificados por el Juzgado sin que sea exigible notificación personal a ningún interesado.

Corresponderá a los Interesados conocer la normativa y los requisitos legales de ENACOM para la transferencia de la licencia correspondiente a la actividad.

Se deja aclarado: (i) que se encuentra en trámite un pedido de declaración de ineficacia (autos "ORGANIZACIÓN COORDINADORA ARGENTINA SRL S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE INVESTIGACION E INEFICACIA DE ACTOS" - Expte. 107711) y (ii) que se ha otorgado al Grupo Clear un derecho de mejorar su oferta hasta igualar o superar la oferta más alta que se presente en el marco de esta licitación.

Los enajenadores designados por el Tribunal son los Dres. Alicia I. Kurlat y Carlos A. Tabasco. Su comisión se ha fijado en el 4% del precio total de adjudicación, más el IVA que pudiera corresponder.

e. 18/11/2020 N° 56429/20 v. 25/11/2020



¡NOS RENOVAMOS!

CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL

 www.boletinoficial.gob.ar  

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD

Partido: PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD Distrito: TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR El Juzgado Federal Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. CALVETE, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido del Trabajo y la Equidad" (Expte. n° CNE 2975/2020), ha adoptado con fecha 10 de febrero de 2020, los logos partidarios acompañados al pie (cf. art. 38 ley citada). En Ushuaia, a los dos (2) días del mes de noviembre del año 2020
MARÍA PAULA BASSANETTI SECRETARIA ELECTORAL

Logos:



■ NEGRO, composición CMYK: 0-0-0-100

■ GRIS, composición CMYK: 0-0-0-40

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 1234567890
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ 1234567890 Familia tipográfica: Century Gothic Bold



■ NEGRO, composición CMYK: 0-0-0-100

■ GRIS, composición CMYK: 0-0-0-40

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 1234567890
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ 1234567890 Familia tipográfica: Century Gothic Bold



■ AZUL, composición CMYK: 85-50-0-0

■ AMARILLO, composición CMYK: 0-18-100-0

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 1234567890
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ 1234567890 Familia tipográfica: Century Gothic Bold



 AZUL, composición CMYK: 85-50-0-0

 AMARILLO, composición CMYK: 0-18-100-0

abcdefghijklmnpqrstuvwxy 1234567890
 ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTU VWXYZ 1234567890
 Familia tipográfica: Century Gothic Bold

e. 24/11/2020 N° 57836/20 v. 26/11/2020

PARTIDO NOS

La Señora Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Partido Nos” se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario “Partido Nos”, adoptado en fecha 21/08/2020 (Expte. N° CNE 4404/2020).-
 Resistencia, 19 de noviembre de 2020.

DR. HUGO DANIEL HAEDO SECRETARIO ELECTORAL

e. 20/11/2020 N° 57370/20 v. 25/11/2020

MOVIMIENTO POPULAR UNIDO (MPU)

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 53, primer párrafo, de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “MOVIMIENTO POPULAR UNIDO (MPU)”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de readquisición de la personería política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: “MOVIMIENTO POPULAR UNIDO (MPU)”, adoptado en fecha 12 de agosto de 2.020, Expte. CNE N° 3676/2020. En Salta, a los 17 días del mes de noviembre del año 2.020. Dr. FERNANDO MONTALDI- Secretario Electoral.-

JULIO LEONARDO BAVIO Juez – FERNANDO MONTADI Secretario Electoral

e. 20/11/2020 N° 57248/20 v. 25/11/2020

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

**nuevo
coronavirus**
COVID-19

**quedate
en casa**



Argentina
Presidencia

Ministerio
de Salud

Argentina unida